

ÍNDICE

1. Carta del Presidente	3
2. Perfil de la compañía	7
3. La historia en fechas	13
4. Sol Meliá en 2005	19
4.1 Resultados económicos en 2005	20
4.2 Perspectivas 2006	25
4.3 Nuestro negocio	28
4.3.1 Sol Meliá Vacation Club	28
4.3.2 Gestión de activos	31
4.4 Las marcas de Sol Meliá	36
5. Sol Meliá y la responsabilidad social	51
5.1 Gobierno corporativo	52
5.2 Recursos humanos	53
5.3 Clientes	60
5.4 Accionistas e Inversores	68
5.5 Proveedores	70
5.6 Alimentos	72
5.7 Medioambiente	77
5.8 Acción social	82
Comunicados relevantes	96
Consejo de administración	97
Lista de indicadores GRI	98
Información corporativa	106

INFORME FINANCIERO 2005

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

ÍNDICE

Informe Financiero	109
Informe de Gestión	193
Informe de Gobierno Corporativo	201

CARTA DEL PRESIDENTE



Apreciados accionistas:

Es para mi un orgullo comunicarme con ustedes en el 50 aniversario desde la fundación de Sol Meliá en 1956. En aquel momento Mallorca despertaba gran interés en los turistas europeos y yo quise formar parte de esa incipiente industria, el turismo que con los años ha ido cobrando peso en la economía nacional hasta ser una de las de mayor peso en el PIB.

Desde entonces España se ha convertido en el segundo destino turístico del mundo y en Sol Meliá hemos sabido aprovecharlo a través de la innovación, la creatividad, el servicio personalizado y el constante empuje por implantarnos en aquellos países en los que nuestros clientes nos requerían.

Así, al cumplir la compañía cincuenta años, compruebo con orgullo nuestro posicionamiento como líderes: en el segmento vacacional y urbano en España, líderes mundiales en vacacional; en el Caribe y en Iberoamérica. Todo ello superando los ciclos económicos de nuestra industria y desarrollando nuevas marcas y conceptos para satisfacer a nuestros clientes.

La estrategia emprendida por Sol Meliá en 2004 ha revertido en unos resultados positivos en las dos líneas de negocio. Los datos de explotación hotelera confirman el repunte del ciclo económico mientras que la gestión de activos consolida una política de altos rendimientos en ventas y compras de establecimientos clave.

El desarrollo del Brand Equity (Valor de Marca) y sus atributos beneficiarán tanto al negocio hotelero como al inmobiliario. La capacidad de la Compañía para identificar las expectativas actuales y futuras de los consumidores y el posicionamiento de nuestras marcas para saber valorar sus necesidades es un factor clave para añadir valor a cualquier desarrollo hotelero, Vacation Club o Condo-hotel.

Sol Meliá continuará beneficiándose del progresivo incremento en las ventas directas de destinos cercanos gracias a la transformación llevada a cabo en la industria. Esta tendencia ya se ve reflejada en las reservas llevadas a cabo a través de canales de distribución propios, incluyendo solmelia.com con un incremento del 50%

Así, Sol Meliá en el ejercicio 2005 ha incrementado sus ventas a 1.165 millones de euros, un 11% más que en el 2004. El EBITDA ascendió a 288 millones de euros, un 21% más y el beneficio neto a 90 millones de euros, un 105% más. La evolución de la división de gestión de activos durante el año, que incluye a Sol Meliá Vacation Club (SMVC) junto con la evolución positiva de la división hotelera explica estos incrementos.

Durante 2005, Sol Meliá continuó con su expansión internacional, incorporando 13 nuevos hoteles con 2.500 habitaciones en diversos países además de España: Portugal, Egipto, Túnez, República Dominicana, Argentina y Brasil.

Con relación a las principales divisiones de negocio de Sol Meliá, vemos con optimismo su evolución en un momento de creciente empuje del turismo en el ámbito mundial y de datos económicos y de consumo positivos en las principales economías de los países de donde proceden nuestros clientes. Además, los indicadores macroeconómicos españoles apoyan la recuperación del negocio.

El desarrollo de las áreas tematizadas con motivos de Los Picapiedra ha demostrado ser un éxito como elemento diferenciador frente a nuestros competidores, así como una fuente adicional de ingresos. Con los ocho hoteles incorporados en 2005, la Compañía dispone de 12 hoteles en los que el concepto ha sido recreado. Además, la reapertura del Meliá Gorriones, (575) en Fuerteventura (Islas Canarias) después de un gran proceso de remodelación deberá ser un factor diferenciador.

En cuanto a la Rotación de Activos, la redistribución de los flujos procedentes de la venta de los hoteles que no son estratégicos hacia negocios o regiones de rápido crecimiento, está creando valor inmediato al mismo tiempo que beneficia al crecimiento de la Compañía a largo plazo. La compra de la sociedad Tenerife Sol S.A. (Islas Canarias), el Paradisus Palma Real (República Dominicana) y el desarrollo de SMVC en Puerto Rico son los principales proyectos materializados en 2005. Así, Sol Meliá ha efectuado ventas por un valor de 124 millones de euros a un múltiplo de EBITDA de 26,6x y ha concretado compras por 117 millones de euros, el equivalente a un múltiplo de EBITDA de 8,9x. Es de destacar el gran diferencial existente entre el múltiplo de EBITDA de adquisiciones y ventas.

Con la adquisición del Paradisus Palma Real en Punta Cana, hemos ampliado y mejorado la oferta en nuestra marca Paradisus desarrollando un concepto novedoso de hotel vacacional, integrando los elementos de arquitectura, diseño, iluminación y espacio, que despierta los sentidos, para dar una oferta de mayor calidad en la experiencia del cliente.

Adicionalmente, el equipo de Gestión de Activos está trabajando en la maximización de flujos alternativos de ingresos dentro de nuestros hoteles tanto mediante iniciativas propias o formando equipo con líderes del sector mientras se complementan las respectivas marcas.

En cuanto al negocio de Condo-hotel, en enero, y después de un proceso de marketing y ventas en el país, Sol Meliá ha comenzado a vender unidades existentes en el Paradisus Puerto Rico. Mediante la comercialización de unidades de condo-hotel la Compañía también recupera parte del capital invertido y, junto con el nuevo propietario, participa del beneficio neto generado por la unidad de negocio.

Siguiendo al inicio de las operaciones en Méjico, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, Sol Meliá Vacation Club ha sido lanzado en Europa en el Meliá Tamarindos (Gran Canaria, Islas Canarias) y el Gran Meliá Salinas (Lanzarote, Islas Canarias). Además, se abrirán oficinas de ventas en Madrid, Barcelona y las Islas Canarias. En América, el Meliá

Cozumel y el Paradisus Palma Real también comenzarán con su programa Vacation Club en México y República Dominicana.

Una vez más el Vacation Club ofrece a Sol Meliá no sólo participar en el negocio de más rápido crecimiento dentro de nuestra industria, creando al mismo tiempo sinergias con el negocio hotelero, sino también mejora el retorno de activos de la compañía.

En el ámbito financiero, redujimos la deuda de la compañía en 113 millones de euros. En febrero de 2006, la Compañía hizo frente al vencimiento de los 340 millones de euros del bono a 5 años (cupón fijo del 6,25%) enmarcado dentro del programa EMTN (European Medium Term Notes).

Con esto, Sol Meliá ha demostrado su capacidad de cumplir su calendario de vencimientos y refinanciar con condiciones favorables que permiten a la Compañía reducir el coste medio de endeudamiento del 6,1% al 5,5%.

En 2006, la Compañía espera reducciones de deuda adicionales por tercer año consecutivo, lo cual nos permitirá tener una situación financiera cómoda en términos de apalancamiento, cobertura de intereses y ratio de Ebitda a deuda neta.

Durante el año 2005 la buena evolución del negocio y sus perspectivas tuvo un reflejo positivo en el aumento del precio de la acción acumulando un incremento del 47%. El impacto beneficioso en los inversores que han entrado a compartir con nosotros el futuro de la compañía, ha hecho que el valor mantenga su buen ritmo de crecimiento con una subida superior al 20% en lo que va del presente año.

La revalorización de la acción se enmarca dentro del objetivo de la compañía de reducir progresivamente el 30% de descuento entre el valor neto de los activos (que valora la acción a 18 euros) y la cotización, vía la gestión proactiva de los 4 billones de activos en propiedad. Esta gestión de activos, que incluye a) rotación de activos, b) Sol Meliá Vacation Club y c) Condo-hoteles junto con la buena evolución de nuestro negocio hotelero en todas las divisiones esperamos que nos permitirá alcanzar esta meta.

Con el objetivo de lograr un turismo responsable y sostenible Sol Meliá ha incorporado la Acción Social en su estrategia empresarial. Con el máximo de colaboración e involucración de los empleados se logra también transmitir el mensaje solidario con mayor profundidad. Por segundo año consecutivo se ha desarrollado el Día Solidario en doce hoteles de la compañía y con la participación de los clientes en las actividades de concienciación medioambiental y solidaria. Así se ha conseguido también que Sol Meliá se convierta no sólo en referente en el sector sino también en plataforma de participación de accionistas, socios, proveedores, clientes, empleados y otros colaboradores, provocando el efecto multiplicador deseado.

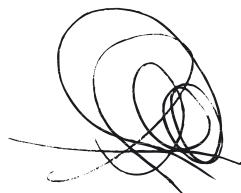
A lo largo del año se han llevado a cabo, además, 509 proyectos con 246 ONGs y fundaciones que han supuesto una donación de recursos de más de un millón de euros y una aportación de más de cuatro millones de euros a centros especiales de empleo.

Sol Meliá ha recibido varios premios en el último año: "The Flintstones Land: Mejor Idea 2005" de la revista Actualidad Económica, "Mejor Empresa Española en Francia", que otorga la Cámara de Comercio de España en Francia, "Premio Dirigente

a la Mejor Empresa 2005" de la revista Dirigentes, "Premio a la Excelencia Turística" entregado por el consorcio de agencias de viajes (GEBTA), "Mejor Empresa del Año", concedido por la Asociación de Directores del Hoteles de Andalucía (ADHA), sin olvidar el reconocimiento del Ministerio de Turismo de Cuba a los 15 años de presencia de Sol Meliá en la isla.

Quiero agradecer a todo el equipo directivo, al conjunto de los empleados y colaboradores, a nuestros socios, a los propietarios de hoteles, a los socios de Sol Meliá Vacation Club y de Condo-hoteles, a nuestros clientes, a los accionistas y a todos los que han estado con nosotros en algún momento a lo largo de estos cincuenta años por su dedicación y confianza, su entrega y perseverancia. Gracias a todos por su aportación a Sol Meliá.

Estamos orgullosos de celebrar nuestro 50 aniversario este año 2006 más enfocados que nunca en nuestra vocación de hoteleros y mirando hacia los siguientes 50 años con entusiasmo y confianza en nuestra industria.



Gabriel ESCARRER
Presidente

PERFIL DE LA COMPAÑÍA



328 HOTELES EN 27 PAÍSES

ASIA

Indonesia	5
Malasia	1
Vietnam	1
TOTAL	7

CUENCA MEDITERRÁNEA

Egipto	4
Túnez	13
TOTAL	17

AMÉRICA

Argentina	2
Brasil	21
Colombia	6
Costa Rica	3
Cuba	23
Estados Unidos	3

México

Panamá	1
Perú	1
Puerto Rico	1
Rep. Dominicana	4
Uruguay	1
Venezuela	2
TOTAL	78

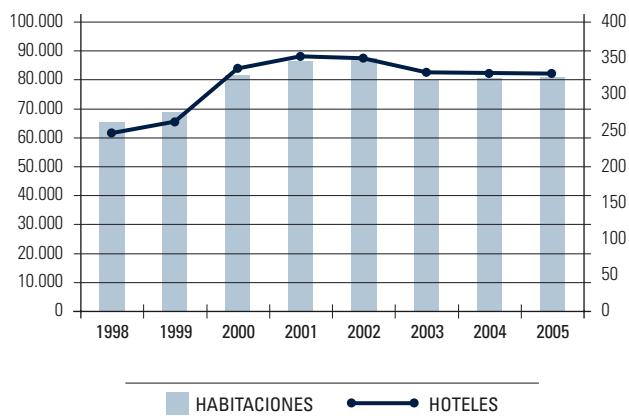
EUROPA

Alemania	12
Bélgica	1
Croacia	16
España	170
Francia	8
Italia	5
Portugal	12
Reino Unido	1
Suiza	1
TOTAL	226

POSICIONAMIENTO ACTUAL DE SOL MELIÁ

- Compañía hotelera vacacional más grande del mundo.
- Líder del mercado español tanto en el segmento urbano como en el vacacional.
- Primera compañía hotelera de Latinoamérica y Caribe.
- Decimotercera del mundo por número de habitaciones.
- Presente en 27 países.
- Más de 32.500 empleados.

EVOLUCIÓN DEL N.º DE HOTELES, HABITACIONES Y ESTANCIAS

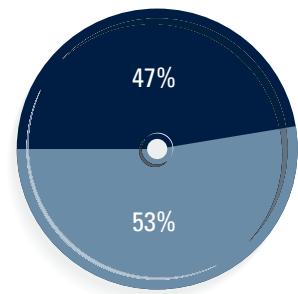


Años	Habitaciones	Hoteles
2001	86.554	352
2002	87.717	350
2003	80.494	330
2004	80.834	328
2005	81.282	328

Años	Evolución N.º de Estancias
2001	23,7 millones
2002	24,3 millones
2003	26,2 millones
2004	27,3 millones
2005	27,4 millones

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ENTRE MERCADO URBANO Y VACACIONAL

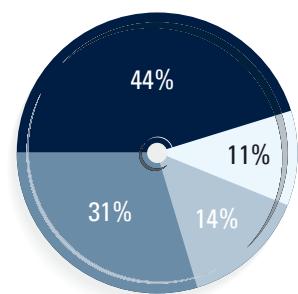
(por número de hoteles)



■ VACACIONAL ■ URBANO

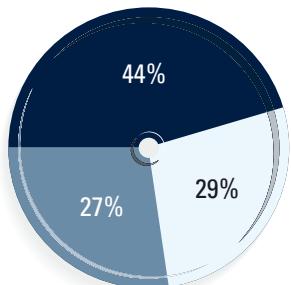
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE HOTELES POR RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN

(% de habitaciones)



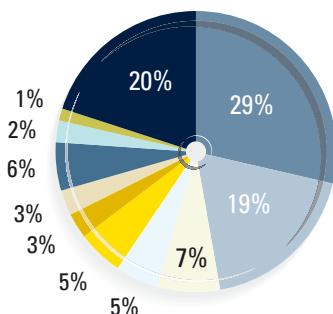
■ GESTIÓN ALQUILER ■ PROPIEDAD FRANQUICIA

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA
POR CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO



3 ESTRELLAS 4 ESTRELLAS
5 ESTRELLAS Y 5 ESTRELLAS GL

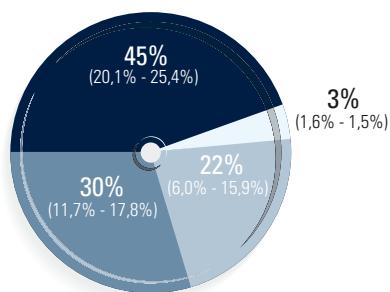
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA
POR PAÍSES DE PROCEDENCIA



ESPAÑA ITALIA MÉXICO
REINO UNIDO BRASIL BÉLGICA
ALEMANIA FRANCIA OTROS PAÍSES
EE.UU. CANADÁ

DIVERSIFICACIÓN DEL N.º HABITACIONES
POR ÁREA GEOGRÁFICA

(% Urbano - % Vacacional)



ESPAÑA RESTO EUROPA
LATINOAMÉRICA Y CARIBE ASIA

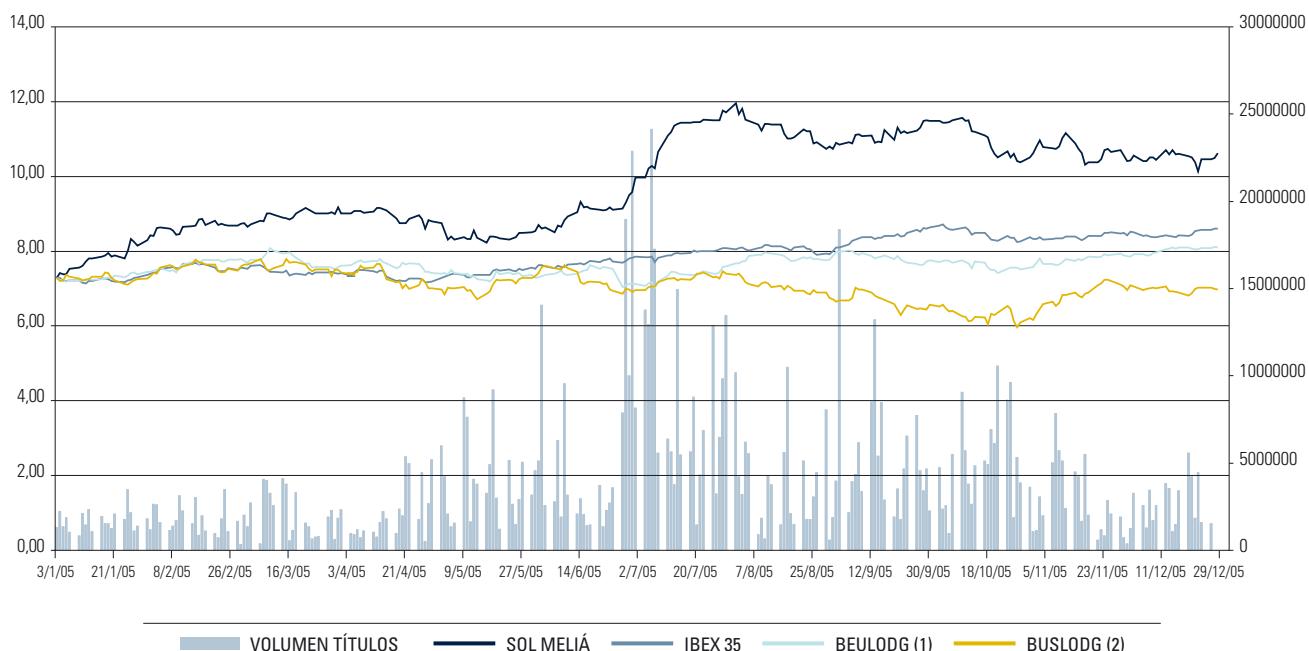
		TOTAL	Urbano	Vacacional	% Urbano	% Vacacional
España	45%	36.936	16.331	20.605	20,1%	25,4%
Resto de Europa	22%	17.871	4.916	12.955	6,0%	15,9%
Asia	3%	2.518	1.315	1.203	1,6%	1,5%
Latinoamérica y Caribe	29%	23.957	9.471	14.486	11,7%	17,8%
TOTAL	100%	81.282	32.033	49.249	39,4%	60,6%

POSICIONAMIENTO ACTUAL DE SOL MELIÁ

Fecha Constitución Compañía:	1956
Fecha de Salida a Bolsa:	2 de julio de 1996
Precio salida acción (antes split):	5,41 €
Ticker Symbol:	SOL.MC / SOL SM
Plaza en la que cotiza:	Mercado Continuo (España)
Número de acciones:	184.776.777
Cotización bursátil a 31/12/2005	10,74 €
Revalorización desde la fecha de salida hasta 31/12/2005:	98,5%
Revalorización desde 31/12/2004 a 31/12/2005:	47,1%
Rating BB+ perspectiva estable de Fitch Ratings	
Rating BB+ perspectiva estable de Standard&Poor's	

	2005	2004
EBITDA / GASTO FINANCIERO NETO	3,9 x	3,0 x
PER (PRICE EARNING RATIO)	22,0 x	30,7 x
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	1.984,5 €	1.348,9 €
EV / EBITDA	10,4 x	10,3 x
DEUDA NETA (DEUDA TOTAL - TESORERIA - IFT)	999 €	1.112 €

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN EN 2005



⁽¹⁾ BEULODG Índice Bloomberg de compañías hoteleras europeas · ⁽²⁾ BUSLODG Índice Bloomberg de compañías hoteleras norteamericanas

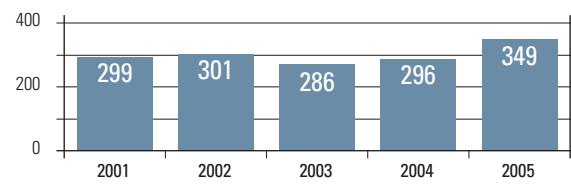
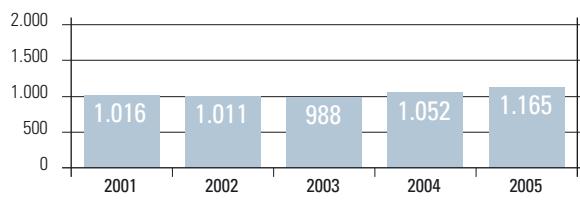
	Cotización €	% Revaloriz.	Volumen medio diario						B.P.A.	C.F.P.A.
			IBEX - 35	Max.	Min.	Títulos	Euros (M)	Dividendo €		
31/12/05	10,74	47,12%	18,20%	11,95	7,38	384.994	3,87	0,081	0,49	0,97
31/12/04	7,30	27,85%	15,39%	7,80	5,63	232.394	1,60	0,054	0,24	0,76

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

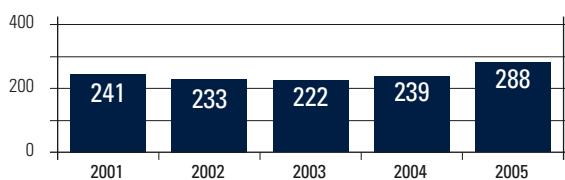
En Millones de Euros

	2001	2002	2003	NIC	2005	C.A.G.R. 05
INGRESOS	1.016	1.011	988	1.052	1.165	3%
	14%	-1%	-2%	7%	11%	
EBITDAR	299	301	286	296	349	4%
	3%	1%	-5%	3%	18%	
EBITDA	241	233	222	239	288	5%
	-7%	-3%	-5%	7%	21%	
RESULTADO NETO	65	14	49	46	92	9%
	-46%	-79%	261%	-7%	101%	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	59	4	38	44	90	11%
	-48%	-93%	812%	15%	105%	

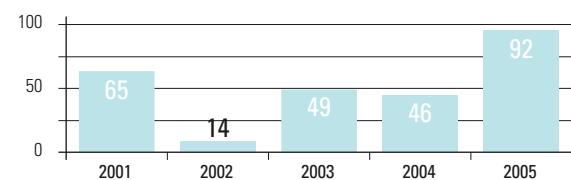
Cierres 2004 y 2005 bajo la Nueva Normativa Internacional Contable



INGRESOS

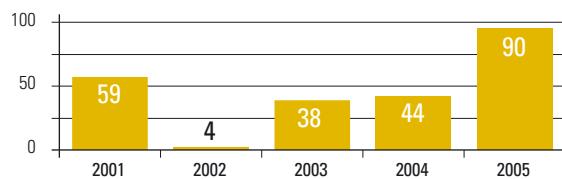


EBITDAR



EBITDA

RESULTADO NETO



RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE

SM'05

LA HISTORIA EN FECHAS

02



SOL MELIÁ: LA HISTORIA DE UN SUEÑO



EMPIEZA UN SUEÑO...

1956

Con tan sólo 21 años, un joven y emprendedor Gabriel Escarrer Juliá inicia la explotación, en régimen de alquiler, de su primer establecimiento. El hotel Altair, ubicado en el barrio residencial de Son Armadams (Palma de Mallorca), albergará las primeras 60 habitaciones de la futura Sol Meliá.

60's

El "boom turístico" de la década de los 60 será un factor decisivo en la consolidación de la estructura de la empresa naciente. A través de la reinversión de los beneficios obtenidos, de la creciente colaboración con los T.T.O.O. y de los créditos bancarios, la compañía irá tomando forma. El tesón de Gabriel Escarrer Juliá y su equipo, liderado por Juan Vives, su carisma y su innata habilidad para el marketing y las ventas pondrán el resto.

60's

70's

Es el periodo de implantación en las Islas Baleares, las principales áreas costeras de la Península y el archipiélago canario. Se adquieren entonces los primeros hoteles vacacionales. La visión emprendedora del fundador y, una vez más, la arriesgada pero firme apuesta por hacerse un nombre y un lugar en el sector hotelero serán decisivos en este nuevo paso adelante de la compañía.

Durante estos 20 años, coincidiendo con el gran auge de España como destino turístico, Escarrer va construyendo una pequeña cadena –con un fuerte crecimiento en Baleares- que, hasta 1976, opera bajo la denominación Hoteles Mallorquines. Ya en esa época se fundan las bases de la filosofía de la compañía: reinvertir los beneficios en nuevas adquisiciones, crecer a través de operaciones de compra de otras cadenas y remodelar la planta hotelera.

EL EMBRIÓN DE UNA GRAN COMPAÑÍA...

A finales de los 70, Sol Meliá consolida su plan de expansión nacional, implantándose en los principales destinos vacacionales de la Península y de Canarias, y cambiando su nombre en el registro social por el de Hoteles Sol.

1984

Kilómetro cero de la expansión definitiva. En una operación conjunta con Aresbank (representante financiero del grupo KIO en España), se adquieren los 32 hoteles de la cadena HOTASA en España. Tras la compra, la sociedad inicia su actividad en el segmento de los hoteles urbanos y asciende hasta el puesto 37 del ranking mundial. Asimismo la nueva compañía se erige como la primera gran cadena hotelera española, una posición de liderazgo que, desde entonces, no ha abandonado.



Gran Meliá Victoria



Meliá Tamarindo

1985

El grupo hotelero inicia su expansión internacional con la incorporación de su primer establecimiento fuera de las fronteras españolas: el Bali Sol. El olfato de Gabriel Escarrer le condujo de nuevo al éxito comercial tras convertir a Sol Meliá en la primera cadena internacional en construir un complejo hotelero en el área más virgen de la entonces desconocida isla de Bali. Parecía una decisión osada. Hoy en día las mejores cadenas del mundo comparten el suelo de la región, pero sólo una, Sol Meliá, ostenta el título de pionera.

1986

Siguiendo con su filosofía de crecimiento a través de grandes adquisiciones, Hoteles Sol integra la Compañía Hotelera del Mediterráneo, formada por 11 hoteles participados por el grupo aéreo británico British Caledonian.

Y LLEGA MELIÁ...

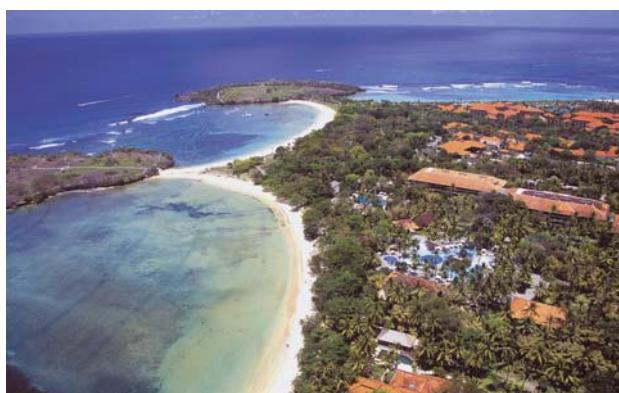
1987

El 27 de junio de 1987 supone un nuevo hito en la historia de la compañía. En manos del Grupo luxemburgués Interport, presidido por Giancarlo Parretti, los 22 hoteles Meliá eran objeto de deseo por parte de grandes cadenas internacionales como Sheraton, Wagon-Lits o Hilton. Sólo una ardua negociación logró que Gabriel Escarrer se convirtiera también en Presidente de Hoteles Meliá.

A partir de ahí, ayudados por el reconocimiento internacional de Hoteles Meliá, prosigue la expansión: Europa, América, Caribe, Sudeste Asiático o Cuenca del Mediterráneo. Las palabras internacionalización y diversificación se cargan de fuerza y sentido.



Meliá Castilla



Meliá Bali

AIREs NUEVOS EN LA DIRECCIÓN...

1993

La incorporación de Sebastián Escarrer Jaume trae aires nuevos a la compañía. Su entrada supone una revolución en la estrategia empresarial de Sol Meliá y conlleva un cambio hacia la estructura organizativa matricial, aún hoy vigente.

Para hacer frente a la nueva política de crecimiento se incorporan nuevos miembros al equipo directivo y se introducen cambios en los sistemas de gestión de la empresa (informáticos, contables, de control de calidad, introducción de retribución variable, gestión financiera, creación de valor a los 5 clientes, etc.).



Meliá Cabo Real

Asimismo, y siempre manteniéndose fiel a su filosofía y valores fundacionales, la compañía adopta un estilo más emprendedor y de equipo, con una comunicación más fluida y una mayor y mejor orientación hacia el mercado y el cliente.

Ese mismo año, y coincidiendo con este punto de inflexión, se recibe el Premio Príncipe Felipe a la excelencia turística, en reconocimiento a la política de gestión y crecimiento llevada a cabo.

PISANDO EL PARQUET: LA SALIDA A BOLSA...

1996

Una vez consolidado el nuevo proyecto de empresa, Sol Meliá se convierte, el 2 de julio de 1996, en la primera empresa de gestión hotelera de Europa en cotizar en el mercado de valores. Para ello, previamente se había procedido a la división de la compañía en 2 sociedades nuevas: Inmotel Inversiones, propietaria de establecimientos hoteleros y la nueva Sol Meliá S.A., compañía de gestión hotelera y a la sazón, la sociedad que saldría al parquet.

El 30 de diciembre de 1996, al cierre del año bursátil, el valor de las acciones de la compañía se había incrementado un 72,2%, incorporándose al IBEX 35, el índice que aglutina a las empresas de mayor liquidez de las Bolsas Españolas.

Sólo medio año después, la agencia norteamericana Standard & Poor's le otorgaría la calificación crediticia BBB+, convirtiéndose en la compañía hotelera europea más solvente y con mayor capacidad para finanziarse en los mercados de capitales.

TIEMPOS DE INTEGRACIÓN: LA NUEVA SOL MELIÁ...

1998 - 1999

Debido a la entonces situación del mercado turístico internacional, marcada por la realización de importantes operaciones de fusión, tanto vertical como horizontal, se adopta la decisión estratégica de integrar los negocios de gestión y propiedad de hoteles. Esta integración culminará en 1999 con la Oferta Pública de adquisición de Acciones (OPA) sobre Meliá Inversiones Americanas (MIA) y la fusión por absorción con Inmotel Inversiones.

Esta acción dará un fuerte impulso a la expansión de Sol Meliá, al tiempo que permitirá llevar a cabo la transformación tecnológica de la compañía. Así, la Nueva Sol Meliá se convierte en el 12º grupo hotelero mundial con más de 260 hoteles en 27 países, y con una capitalización bursátil cercana a los 2.300 millones de euros.

Tras la creación de la Nueva Sol Meliá, otro de los hijos del presidente, Gabriel Escarrer Jaume, se incorporará a la empresa en calidad de Consejero Delegado. Hasta entonces Consejero Delegado de Inmotel Inversiones, en su paso por esta compañía logró llevar a cabo un importante proceso de modernización y adaptación de la compañía para su posterior fusión con Sol Meliá, a la par que lanzaba con total éxito un ambicioso plan de remodelación de los activos hoteleros.

1999

Durante 1999, la compañía abre un total de 27 establecimientos y adquiere hasta 34 hoteles, desarrollando o reforzando de manera progresiva su presencia en los tres enclaves que constituyen sus mercados naturales: Latinoamérica, la Cuenca Mediterránea y las principales capitales europeas. La inversión realizada para llevar a cabo este proyecto de adquisiciones ascendió a 100.623 millones de pesetas (604,75 millones de euros).

Gracias a esta estrategia la compañía entra en las tres capitales del turismo y los negocios por excelencia: Roma, París y Londres.

ADAPTÁNDOSE A LA NUEVA ECONOMÍA: LA E-TRANSFORMACIÓN...

Uno de los pilares sobre los cuales se ha basado el crecimiento y la expansión internacional de la compañía ha sido la adopción, en los diferentes períodos de su historia, de la tecnología más puntera del momento. Primero fue la creación de la novedosa Central de Reservas SolRes y la conexión a los principales GDS's del mundo, posteriormente el lanzamiento de la primera página de Internet y la incorporación de modernas líneas RDSI en muchos hoteles, y en 1999, llegó la gran revolución.

En esa fecha, en plena efervescencia de la llamada 'nueva economía', Sol Meliá opta por entrar en el Siglo XXI habiendo adaptado toda su estructura interna y externa a las nuevas tecnologías de Internet, transformando al grupo en una "solmelia.com". La adaptación tendrá lugar en 3 áreas: Inside, Sell Side (ventas) y Buy Side (compras).

TRYP HOTELES, LA ÚLTIMA GRAN OPERACIÓN...

2000

El 21 de agosto de 2000, Sol Meliá cerró la adquisición de Tryp Hoteles. Con la incorporación de 60 hoteles, Sol Meliá ha consolidado su liderazgo, tanto en el segmento urbano como vacacional, en los mercados español, latinoamericano y caribeño, así como la tercera posición en Europa. Asimismo, la cadena entra en el ranking de las 10 primeras empresas hoteleras del mundo por



Tryp Atocha



Tryp Cibeles

número de habitaciones y se erige como líder indiscutible en la oferta hotelera urbana en España.

UNOS AÑOS QUE DEJARÁN HUELLA...

2001

El nuevo año amaneció con la ilusión que produce el lanzamiento de un nuevo producto, a la sazón, una innovadora estrategia de marcas que contemplaba la reducción de la cartera del grupo a 4 grandes enseñas: Meliá, Tryp, Sol y Paradisus. Un ambicioso proyecto capaz de reforzar la imagen y la estandarización de los diferentes establecimientos. Pero a punto de finalizar el verano un trágico suceso, acaecido el 11-S, puso a prueba a la totalidad del planeta, y muy especialmente al sector turístico internacional. El parón y la posterior ralentización sufrida por el turismo mundial se vio reflejado en el cierre anual de resultados de muchas compañías, entre las que se encontraba Sol Meliá.



Paradisus Puerto Rico



Hard Rock Hotel Reina Victoria

2002

2002

Fue un año difícil, en el que la inestabilidad política, financiera y social fueron la tónica dominante. Pero afortunadamente no todo transcurrió sin pena ni gloria, y en algunos casos la crisis se transformó en oportunidad de mejora y de superación. En Sol Meliá se optó por aprovechar el ejercicio para consolidar todo lo conseguido hasta ahora, y fruto de ello la cadena dispone de un excelente producto, de una de las mejores fuerzas de ventas del mercado, de unos modernos e integrados canales de distribución y de una sólida estructura financiera.

2003

2003

Este año marcó el inicio de la senda de la recuperación, dejando atrás dos años de una crisis que afectó especialmente a la industria turística internacional. En el caso de Sol Meliá esa mejoría fue acompañada de una reactivación de la vocación innovadora y de crecimiento de la cadena. Así, la compañía apostó por un aumento del negocio basado en la firma de grandes alianzas con compañías líderes del sector (Cendant, Rank Group, Warner Bros. Consumer Products, lastminute.com) y en la creación de nuevos productos hoteleros.

NUEVO ENFOQUE DE NEGOCIO

2004

2004

La creación de la Dirección de Gestión de Activos ha aportado a Sol Meliá un doble enfoque de negocio: la gestión hotelera y la inmobiliaria y patrimonial. Además, una nueva estructura del departamento de marketing desarrolla la estrategia de estandarización de marcas al tiempo que establece los nuevos procesos de investigación, desarrollo e innovación de sus productos. El desarrollo de la dirección de alimentos y bebidas refuerza este importante atributo hotelero y crea la cocina de I+D a través de la cual se concreta la estandarización de producto.

UN AÑO DE CONSOLIDACIÓN

2005

2005

La estrategia emprendida por Sol Meliá revierte en unos resultados positivos en sus dos líneas de negocio. Los datos de explotación hotelera confirman el repunte del ciclo económico mientras que la gestión de activos consolida una política de altos rendimientos en ventas y compras de establecimientos clave. Sol Meliá Vacation Club se confirma como el tercer negocio estratégico para la compañía hotelera, el que completa el ciclo vital de los clientes de Sol Meliá.

UN SUEÑO HECHO REALIDAD...

Sol Meliá, que ha cerrado 2005 con 328 establecimientos en 27 países de 4 continentes y con una plantilla integrada por 32.000 empleados, es la compañía líder del mercado hotelero español, de Latinoamérica y Caribe, la tercera de Europa y la duodécima en el ámbito internacional. Además, es la cadena vacacional más grande del mundo.

SM'05

SOL MELIÁ EN 2005

05

4.1 RESULTADOS ECONÓMICOS



EVOLUCIÓN HOTELERA

El RevPAR de los hoteles en propiedad y alquiler se ha incrementado un 7,4%. Esta evolución positiva en 2005 viene principalmente explicada por la mejora trimestre a trimestre durante el ejercicio en los hoteles de las ciudades españolas y el crecimiento positivo del RevPAR en la División de Europa Vacacional durante la temporada de verano. El crecimiento conjunto de RevPAR de ambas divisiones es del 4,4% (+2,5% en ocupación). La evolución de la División América, donde el RevPAR ha incrementado en un 26,7%, explica también el positivo crecimiento del RevPAR consolidado.

En la División Europa Vacacional, el RevPAR se ha incrementado en un 2,9%, gracias a la evolución positiva de los hoteles vacacionales de España. Por regiones, el RevPAR en las Islas Baleares y en el sur de España se ha incrementado en un 5,0% y 3,7% respectivamente. La recuperación del mercado doméstico

junto con la positiva evolución del mercado británico y la recuperación del mercado alemán en Mallorca explican en gran parte este crecimiento. El crecimiento en ventas directas, la mayoría de ellas realizadas a través de solmelia.com, son también un factor explicativo del incremento de RevPAR.

El RevPAR en la División Europa Urbana se ha incrementado en un 4,8% gracias al buen resultado de los hoteles en las principales ciudades europeas, como Londres y Milán. En España, la recuperación en ocupación ha posibilitado que el RevPAR del segmento urbano se incremente en un 3,5% a nivel acumulado, comparable con el incremento del 1,1% en toda España según los resultados de las encuestas de Deloitte&Touche (D&T).

En España, el RevPAR ha aumentado un 5,7% gracias a la positiva evolución trimestral de las ciudades desde un primer trimestre de decrecimiento. La recuperación de congresos, convenciones y grupos de negocio, explican esta tendencia.

Tabla 1: Estadísticas de Hoteles 05/04 (RevPAR y A.R.R. en Euros)

HOTELES EN PROPIEDAD Y ALQUILER Dic. 05/04	OCCUPACIÓN	RevPAR	A.R.R.
EUROPA VACACIONAL	2005	71,3%	39,5
	% o/ 2004	0,3%	2,9%
	2004	71,1%	38,3
EUROPA URBANA	2005	66,5%	54,9
	% o/ 2004	4,8%	4,8%
	2004	63,5%	52,4
AMÉRICA	2005	67,3%	48,40
	% o/ 2004	4,9%	26,7%
	2004	64,2%	38,2
TOTAL	2005	68,4%	48,14
	% o/ 2004	3,0%	7,4%
	2004	66,4%	44,8

En la División América, el RevPAR se incrementó un 26,7% debido principalmente a la evolución de México, donde los hoteles vacacionales incrementaron su RevPAR un 18,8%, junto con la contribución del Paradisus Puerto Rico. También contribuyeron a esta mejora, la recuperación del Gran Meliá Caracas y del Gran Meliá Mofarrej en São Paulo (Brasil).

Véase en la tabla 2 el desglose de los componentes del crecimiento de los ingresos de habitaciones en propiedad y alquiler para toda la Compañía.

En la División Europa Vacacional, la disminución en habitaciones disponibles se debe a la venta del Meliá Torremolinos, la desafiliación del Sol Brisamar en Fuerteventura (Islas Canarias), y el cierre por reformas del Sol Gorriones.

En la División de Europa Urbana, la reforma del hotel Reina Victoria en Madrid debido a su transformación en Hotel Hard Rock junto al proceso de reforma llevado a cabo en el Meliá Barcelona ha afectado a los ingresos totales de la división, incluidos los referentes a Comida y Bebida. La disminución en habitaciones disponibles viene explicada por la venta del Tryp Caballo Blanco (en 2004), el Meliá Las Palmas en las Islas Canarias y la desafiliación de dos Hoteles Meliá Boutique en Suiza.

En América, la reducción en habitaciones disponibles en la División América viene explicada por la disminución de días abiertos en los hoteles afectados por el huracán Wilma.

Tabla 2: Desglose total ingresos por habitación propiedad / alquiler 05/04

% INCREMENTO DIC 05 / DIC 04	EUROPA VACACIONAL	EUROPA URBANA	AMÉRICA	TOTAL
RevPAR	2,9%	4,8%	26,7%	7,4%
Habitaciones Disponibles	(5,2%)	(3,0%)	(5,6%)	(4,2%)
Ingresos por Habitación	(2,3%)	1,5%	19,6%	2,9%

Tabla 3: Ingresos por Divisiones 05/04. Hoteles en Propiedad y Alquiler

(Millones Euros)	EUROPA VACACIONAL			EUROPA URBANA			AMÉRICA			TOTAL			
	DIC 05 / 04	05	%/04	04	05	%/04	04	05	%/04	04	05	%/04	04
HABITACIONES	167	-2%		171	296	2%	291	90	20%	75	553	3%	538
C&B	93	-6%		99	106	-1%	107	93	6%	88	292	-1%	294
OTROS INGRESOS	12	3%		11	31	12%	28	23	19%	19	66	13%	59
TOTAL INGRESOS	272	-3%		282	433	2%	426	206	13%	183	911	2%	890

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE ACTIVOS

La evolución de la División de Gestión de Activos, la cual incluye tanto la rotación de activos como el Sol Meliá Vacation Club, ha cumplido con el objetivo de venta de 100 millones de Euros anuales a medio plazo dentro del negocio de rotación de activos.

Rotación de Activos

Dentro del marco estratégico de gestión de activos, el Grupo ha vendido el hotel Tryp Macarena, el Meliá Las Palmas, el hotel Meliá Torremolinos, y el Tryp Alcano generando unas plusvalías de 60,8 millones.

En lo que a adquisiciones se refiere el Grupo se hizo con el 100% en la compañía Tenerife Sol S.A. mediante la adquisición del 50% de la participación en manos de terceros.

Se ha incorporado al perímetro de consolidación el 70% de la sociedad ALCAJAN XXI S.L. (propietaria del Paradisus Palma Real) de G.I. CARTERA, S.A. – una subsidiaria de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), al asumir el Grupo el control de la compañía. En

su conjunto el proyecto implica una inversión neta de 88 millones de Euros.

Sol Melia Vacation Club (SMVC)

Los ingresos totales de Sol Meliá Vacation Club (SMVC) han ascendido un +118% a diciembre, incluyendo no sólo las ventas de Vacation Club, sino también, los ingresos derivados de los intereses derivados de la compra, cuotas de mantenimiento y honorarios de gestión, así como los honorarios de pertenencia a la red de intercambio. Este incremento viene explicado gracias a la buena evolución de las operaciones realizadas el año pasado en Méjico, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, así como al lanzamiento de las actividades de SMVC en el Paradisus Puerto Rico y en el Meliá Turquesa. A finales de 2005, Sol Melia Vacation Club empezó sus operaciones en las Islas Canarias.

Condo – hoteles

Dentro del negocio de gestión de activos en 2005 no se incluye ningún ingreso derivado de la venta de unidades de condo-hotel. En enero de 2006, Sol Meliá ha iniciado la venta de unidades existentes en el Paradisus Puerto Rico.

Tabla 5: Sol Meliá Vacation Club (SMVC)

	NÚMERO DE SEMANAS VENDIDAS			NÚMERO EQUIVALENTE DE UNIDADES DE CLUB		
	2005	%/04	2004	2005	%/04	2004
Europa	11		0	0		0
América	1.997	19%	1.684	38	19%	32
Total	2.008	19%	1.684	38	19%	32

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (*)

(miles de euros)

	2005	2004
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS	100.939	52.282
Ajustes por:		
- Benef.//(Pérdida) en Entidades Asociadas	1.375	(1.074)
- Resultado Financiero	76.446	79.506
- Amortizaciones	109.168	108.247
- Deterioro de valor	139	0
- Resultados de Actividades de inversión	(59.335)	(992)
+ Dividendos Recibidos de Asociadas	1.078	887
+ Cobros por Indemnizaciones de Seguros	15.673	
+ Cobros por Ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.551	1.138
- Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes	(4.836)	(12.927)
- Pago impuestos sobre sociedades	(9.059)	(8.132)
+/- Variación de deudores y otras cuentas a pagar corrientes	17.915	96.596
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	270.053	315.531
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
- Dividendos pagados Sol Meliá S.A.	(11.515)	(8.625)
- Dividendos pagados a Minoritarios		(610)
+ Cobros por nueva financiación con Entidades de Crédito (**)	111.637	79.461
- Pago Deudas con Entidades de Crédito	(183.768)	(338.132)
- Intereses Pagados	(66.689)	(55.528)
- Pago por arrendamientos de capital	(11.001)	(10.774)
- Pago dividendos Preferentes	(8.337)	(8.329)
+ Otros Cobros por resultados financieros	6.143	4.534
+ Cobros por Subvenciones de Capital		478
+/- Variación Autocartera	(1.936)	(5.706)
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(165.466)	(343.230)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Adquisición Inmovilizado Immaterial	(7.481)	(9.107)
- Adquisición Inmovilizado Material (**)	(162.825)	(61.572)
- Adquisición Inmovilizado Financiero (***)	(30.371)	(17.579)
+ Fondos obtenidos por ventas de Inmovilizado Material	103.288	16.232
+ Fondos obtenidos por ventas Inmovilizado Financiero	21.383	2.831
- Aum. Créditos Sociedades Participadas	(6.962)	
+ Cobro incentivo por inversiones	1.347	3.563
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(81.621)	(65.632)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	6.492	(3.527)
INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.458	(96.858)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	101.457	198.315
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	130.915	101.457
Caja y Bancos	88.268	75.153
Equivalentes de Efectivo	42.647	26.304

Notas explicativas:

Para la elaboración del cash flow se ha utilizado el método indirecto, corrigiendo todas las partidas significativas que no suponen movimientos de caja

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio 2004 se presenta, únicamente, a efectos informativos.

Transacciones no monetarias

(**) Durante los ejercicios 2004 y 2005, se produjeron adquisiciones de activos, por medio de contratos de arrendamientos financieros, por unos importes de 20.9 y de 17.6 millones de EUR, respectivamente, y que no se consideran como movimientos de caja.

(***) Durante el ejercicio 2005, se compró el 50% restante de la participación de la sociedad Tenerife Sol, parte de la contraprestación de dicha compra se produjo por compensación de deudas por un importe de 7,7 m de Eur

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(Millones de Euros)

	Dic 2004	Dic 2005
Ingresaos de Hoteles	890,1	910,8
Ingresaos Inmobiliarios	61,5	136,5
Otros ingresaos	100,6	118,0
Total Ingresaos	1.052,2	1.165,3
Consumos	(133,2)	(139,3)
Gastos de personal	(334,7)	(354,9)
Otros gastos operativos	(288,5)	(321,9)
Total Gastos Operativos	(756,4)	(816,1)
EBITDAR	295,8	349,2
Gastos de alquiler	(56,8)	(61,1)
EBITDA	239,0	288,1
Amortizaciones	(107,6)	(109,3)
EBIT (BENEFICIO OPERATIVO)	131,3	178,8
Intereses netos	(68,5)	(62,5)
Diferencias de cambio	(0,2)	(3,3)
Otros Gastos Financieros	(10,8)	(10,7)
Resultado financiero	(79,5)	(76,4)
Benef./Pérdida Soc. equivalencia	0,5	(1,4)
Beneficio/(Pérdida) de actividades ordinarias	52,3	100,9
Resultado extraordinario	0,0	0,0
Resultado antes de impuestos y minoritarios	52,3	100,9
Impuestos	(6,4)	(8,9)
Resultado neto	45,9	92,0
Minoritarios	(2,0)	(1,9)
Beneficio/(Pérdida) atrib. Soc. dominante	43,9	90,1

Información en base a la nueva Normativa Internacional Contable

RATIOS BÁSICOS

COBERTURA INTERESES	2005	2004
CFO / DEUDA NETA	17,9%	14,0%
DEUDA NETA / EBITDA	3,5	4,7
BPA	0,49 €	0,24 €
PRECIO ACCIÓN	10,74 €	7,30 €
EBITDA / GASTO FINANCIERO NETO	3,9 x	3,0 x
PER (PRICE EARNING RATIO)	22,0 X	30,7 X
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	1.984,5 €	1.348,9 €
EV / EBITDA	10,4 X	10,3 X
LIQUIDEZ	2005	2004
CFO / PASIVO CIRC.	25,5%	42,8%
ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE	0,6 X	0,9 X
CFO / DEUDA NETA	17,9%	14,0%
APALANCAMIENTO	2005	2004
COSTE MEDIO PONDERADO	5,1%	5,2%
DEUDA NETA / ACTIVOS	35,1%	41,0%
DEUDA NETA / CAPITALIZACIÓN ⁽¹⁾	50,4%	82,4%
DEUDA NETA (DEUDA TOTAL - TESORERIA - IFT)	999,2 €	1.112,0 €

(1) Cotización a 31/12/2005 de 10,74 Euros
 Cierres 2004 y 2005 bajo la Nueva Normativa Internacional Contable

BALANCE FINAL

Mn Euros

	Dic 2005	Dic 2004
CAJA	130,9	101,5
INV.FINANCIERAS TEMP.	34,3	21,5
DEUDORES	77,7	77,5
EXIST. Y ACT. DISP. PARA VENTA	44,9	33,1
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	124,0	69,0
ACTIVO CIRCULANTE	411,8	302,6
ACTIVO FIJO BRUTO	2.187,7	2.123,6
DEPRECIAZIÓN	0,0	0,0
ACTIVO FIJO NETO	2.187,7	2.123,6
INVERSIONES FINANCIERAS	246,8	264,8
OTROS ACTIVOS FIJOS	0,0	0,0
TOTAL ACTIVO	2.846,3	2.690,9

Información en base a la nueva Normativa Internacional Contable.

	Dic 2005	Dic 2004
ACREEDORES C.P.	159,5	133,2
PRÉSTAMOS C.P.	459,5	151,2
OTRAS DEUDAS C.P.	82,4	69,8
TOTAL DEUDAS C.P.	701,4	354,1
PRÉSTAMOS L.P.	704,9	1.081,5
OTRAS DEUDAS L.P.	496,0	446,8
TOTAL DEUDAS L.P.	1.200,9	1.528,3
MINORITARIOS	45,3	62,9
CAPITAL+RESERVAS	898,7	745,6
TOTAL FF.PP.	944,0	808,5
TOTAL PASIVO	2.846,3	2.690,9

4.2 PERSPECTIVAS 2006



En lo referente a la evolución para 2006, los principales operadores e instituciones de la industria de Viajes y Turismo, muestran optimismo para los principales mercados en los que Sol Meliá está presente.

La evolución de la División Europa Urbana será previsiblemente explicada por la continua recuperación en las ciudades españolas ya vista a lo largo del 2005. El incremento de la oferta hotelera vista a lo largo de los tres últimos años está siendo absorbida progresivamente mientras que la incorporación de nuevas habitaciones en las principales ciudades será llevada a cabo más lentamente a partir de 2006. Además, los indicadores macroeconómicos españoles apoyan la recuperación del negocio. A nivel corporativo, la compañía espera un incremento en los grupos de negocio, congresos y convenciones para empresas, lo cual debería tranquilizar a los operadores y permitir ver incrementos de RevPAR generados por un mayor precio medio por habitación con el correspondiente impacto en los márgenes y beneficios de la División. En lo que respecta a las operaciones fuera de España, las proyecciones permanecen positivas, especialmente en Italia y el Reino Unido.

Las perspectivas para la División Europa Vacacional son positivas. El Grupo espera una favorable evolución de las reservas procedentes de Alemania, Benelux y, en menor medida del Reino Unido, lo cual redundará previsiblemente en una buena temporada de verano en España aunque se haya observado un difícil inicio de ejercicio en las Islas Canarias. La evolución de la división mejorará trimestre a trimestre desde un débil primer trimestre, también negativamente afectado por el efecto comparativo de las vacaciones de Semana Santa.

Sol Meliá continuará beneficiándose del progresivo incremento en las ventas directas a los mercados emisores europeos gracias a la transformación llevada a cabo en la industria del paquete vacacional. Esta tendencia ya se ve reflejada en las reservas llevadas a cabo a través de canales de distribución propios, incluyendo solmelia.com. El desarrollo de las áreas tematizadas en los hoteles con motivos de los Picapiedra ha demostrado ser un éxito como elemento diferenciador frente a nuestros competidores, así como una fuente adicional de ingresos. Con los ocho hoteles incorporados en 2005, la Compañía dispone de 12 hoteles en los que el concepto ha sido desarrollado. Además la reapertura del Meliá Gorriones en Fuerteventura (Islas Canarias) después de un gran proceso de remodelación deberá ser un factor diferenciador.

Las previsiones para América se mantienen positivas debido al incremento en la predisposición de los norteamericanos a ir de vacaciones en un entorno de indicadores macroeconómicos positivos. Adicionalmente, la debilidad del dólar junto con la recuperación / incremento de ciertos mercados emisores sudamericanos beneficiarán a destinos del Caribe donde Sol Meliá tiene una fuerte presencia y donde se ha observado un importante incremento de los vuelos charter en 2006 como por ejemplo Punta Cana (República Dominicana), Los Cabos y Vallarta (Méjico) y Puerto Rico. El ritmo de reservas de Sol Meliá confirman la tendencia mostrada por lo menos para el primer semestre.



Paradisus Punta Cana



Paradisus Puerto Rico



Meliá Cabo San Lucas

En relación con el impacto del Huracán Wilma en Cancún, las fechas de apertura han evolucionado tal y como se esperaba.

En cuanto a la Rotación de Activos, la redistribución de los flujos procedentes de la venta de los hoteles no estratégicos o bien de aquellos cuyos estándares no se ajustaban a lo esperado, hacia negocios y/o regiones de mayor crecimiento, crea valor a corto plazo al mismo tiempo que beneficia el crecimiento de la Compañía a largo plazo.

Referente a las perspectivas para el negocio de gestión de activos, Sol Meliá prevé ventas de aproximadamente 100 millones de Euros como parte de nuestra actividad recurrente. Asimismo, la Compañía está empezando el desarrollo de un proyecto en las Islas Canarias junto a un socio, como parte de la inversión en nuevos

activos. El equipo de Gestión de Activos está trabajando en la maximización de flujos alternativos de ingresos dentro de nuestros hoteles mediante iniciativas propias o formando equipo con líderes del sector.

En cuanto al negocio de condo-hotel, en 2006, y después de un proceso de marketing y ventas en el país, Sol Meliá empezará a vender unidades existentes en el Paradisus Puerto Rico. Mediante la venta de unidades de condo-hotel la compañía recupera parte del capital invertido y, junto con el nuevo propietario, participa del beneficio neto generado por la unidad condo-hotel.



Paradisus Punta Cana



Meliá Gorriones



Paradisus Palma Real



Paradisus Palma Real

Siguiendo al lanzamiento de las operaciones en México, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, SMVC ha sido lanzado en Europa. Ha comenzado en las Islas Canarias, mientras que las ventas de unidades del club de vacaciones de Sol Meliá comenzarán en otros hoteles en España. Se abrirán oficinas de ventas en Madrid, Barcelona y las Islas Canarias. En América también comenzarán las ventas de Sol Meliá Vacation Club en algunos hoteles adicionales en México y República Dominicana. Sol Meliá Vacation Club ofrece a la Compañía no sólo el negocio de más rápido crecimiento dentro de nuestra industria, creando al mismo tiempo sinergias con el negocio hotelero, sino también posibilita el retorno de Activos de todo el grupo Sol Meliá vía el uso de habitaciones existentes.

A nivel financiero, en 2006, la Compañía espera reducciones de deuda adicionales por tercer año consecutivo, lo cual permitirá finalizar nuestra reducción de deuda dentro del marco previsto para nuestro plan estratégico a tres años. Esto permitirá tener una situación financiera confortable en términos de apalancamiento, cobertura de intereses y Ebitda a deuda neta. Desde el punto de vista de la cuenta de resultados, se espera mejorar el resultado financiero significativamente derivado de la reducción de Deuda y de la refinanciación de los 340 millones de Euros del bono a 5 años (cupón fijo del 6,25%), enmarcado dentro del programa EMTN (*European Medium Term Notes*), a la que se hace referencia en el apartado "Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio" de este informe de gestión.

El desarrollo del *Brand Equity* (Valor de Marca) y sus atributos beneficiarán tanto al negocio hotelero como al negocio inmobiliario. La capacidad de la Compañía en identificar las expectativas actuales y futuras de los consumidores y el posicionamiento de sus marcas para identificar sus necesidades es un factor clave para añadir valor a cualquier desarrollo hotelero, Vacation Club o condo-hotel. Por ello, la importancia para Sol Meliá de estar constantemente innovando, diferenciándose y ofreciendo mejor calidad que nunca en el servicio. Para este cometido, la Compañía ha separado la División de Marketing y Ventas, dejando a ésta última el objetivo de incrementar el valor de nuestras marcas en el medio y largo plazo.



Paradisus Puerto Rico

4.3 NUESTRO NEGOCIO



4.3.1 SOL MELIÁ VACATION CLUB

Sol Meliá Vacation Club (SMVC) es el club de vacaciones que ha diseñado Sol Meliá para proporcionar a sus socios una amplia oferta de los destinos más exóticos y espectaculares para sus vacaciones año tras año. Ofrece a sus miembros el derecho exclusivo de utilizar una unidad de su Club de Vacaciones en un desarrollo vacacional de primera clase durante una semana al año. Presta a sus socios el servicio de primera clase que caracteriza a los hoteles de Sol Meliá en todo el mundo.

Este negocio, que existe desde hace más de 40 años, actualmente genera unos ingresos superiores a los \$9.400 millones al año. Según las previsiones, se espera que este sector crezca dos veces más deprisa que el resto del sector mundial de viajes y turismo durante el próximo decenio. Hoy en día, hay 6,7 millones de pro-

pietarios de tiempo compartido en todo el mundo, de los que más de un millón y medio residen en Europa.

Es un concepto moderno que pone a la disposición de quienes preparan sus vacaciones una combinación única de consistencia y de posibilidades de elección. Consistencia, porque puede adquirir derechos en su destino preferido de vacaciones para los años venideros. Posibilidades de elección, porque estos derechos se pueden canjear, a través de empresas especializadas en intercambios, por otros destinos turísticos de alta calidad en todo el mundo, o a través de los clubes de tiempo compartido basados en los puntos, de reciente creación, que ofrecen aún más flexibilidad.

Hoy por hoy, Sol Meliá Vacation Club (SMVC) es un negocio estratégico para la compañía y se ha desarrollado de forma integrada y autosuficiente. Las primeras operaciones se han llevado a cabo en México (Gran Meliá Cancún, Meliá Puerto Vallarta, Meliá Turquesa y Meliá Cozumel), en la República Dominicana (Meliá Caribe Tropical y Paradisus Palma Real), Puerto Rico (Paradisus Puerto Rico), América Central (Meliá Panamá Canal) y Europa.

En Europa, SMVC ha comenzado en el Meliá Tamarindos (Gran Canaria, Islas Canarias) y el Gran Meliá Salinas (Lanzarote, Islas Canarias), **mientras que las ventas del club de vacaciones comenzarán en otros hoteles en España**. Se abrirán oficinas de ventas en Madrid, Barcelona y las Islas Canarias.



Meliá Puerto Vallarta



Gran Meliá Cancún

Además, se ha desarrollado la marca SMVC creando un "look and feel" de acuerdo con el mensaje de marca, llevando a cabo importantes acciones en lo referente a desarrollo de los procesos de marketing y ventas, con personal experimentado así como el lanzamiento del Sol Meliá Vacation Network.

OBJETIVOS Y SINERGIAS DEL NEGOCIO

Sol Meliá Vacation Club ofrece a la compañía no sólo el negocio de más rápido crecimiento dentro de nuestra industria, sino que también posibilita el retorno de sus activos a través del uso de habitaciones existentes y el beneficio de ese negocio en sí mismo. Además de esas ventajas ofrece posibilidades adicionales en términos de expansión de marca, así como obtener estancias alternativas a nuestra tradicional clientela.

El Club de Vacaciones crea también sinergias con el negocio hotelero: la mayor capacidad de gasto de los clientes del Club revierte en un mayor uso de los servicios del hotel (restaurantes, centros de salud y belleza, spa, etc.). Por otra parte, supone una fuente de ingresos adicional procedente de la financiación de clientes por la venta de las unidades vacacionales.

Los beneficios extraordinarios que otorga Sol Meliá Vacation Network inciden, asimismo, en una mayor fidelidad de los clientes.



Meliá Caribe Tropical



Paradisus Puerto Rico

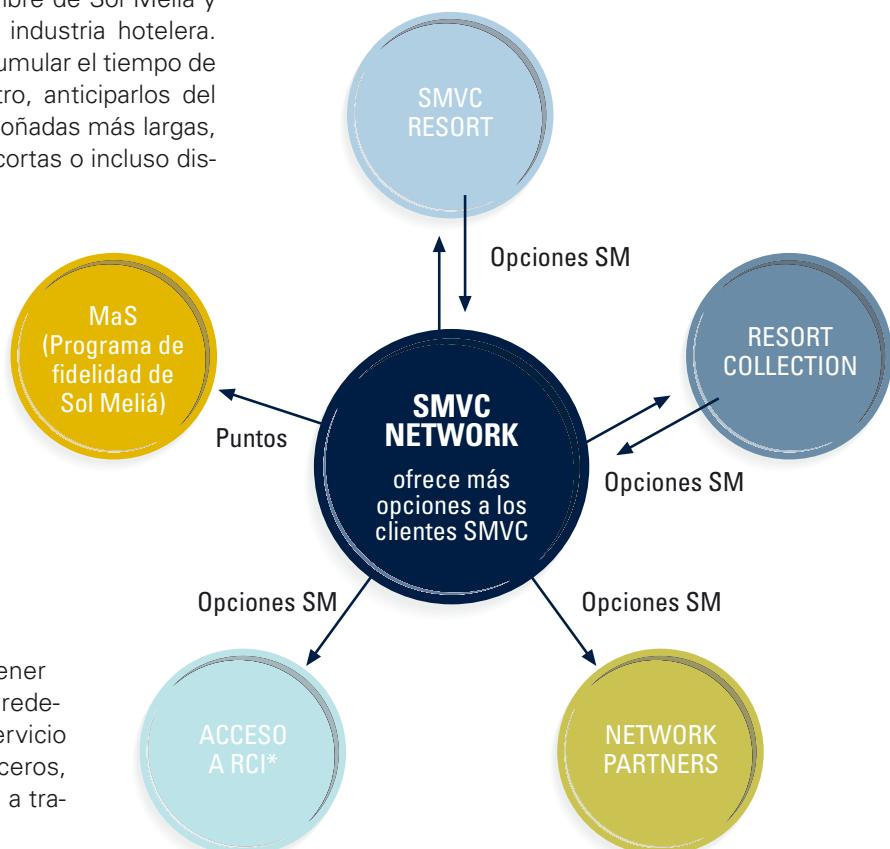
SEGURIDAD Y FLEXIBILIDAD CON VENTAJAS EXCLUSIVAS

Los socios de Sol Meliá Vacation Club tienen la seguridad y la garantía que aporta el nombre de Sol Meliá y sus 50 años de experiencia en la industria hotelera. Además, tienen la flexibilidad de acumular el tiempo de sus vacaciones de un año para otro, anticiparlos del futuro para crear unas vacaciones soñadas más largas, dividir el tiempo en estancias más cortas o incluso disfrutarlo por noches.

Los socios de SMVC se benefician automáticamente de todas las ventajas del programa de fidelidad MaSGold y disfrutan de todos sus beneficios exclusivos. El tiempo de vacaciones de los socios también puede ser convertidos a puntos MaS, para que puedan viajar a cualquiera de los hoteles y resorts Sol Meliá participantes en el mundo.

Existe también la posibilidad de tener acceso a más de 3.700 resorts alrededor del mundo con el innovador servicio de SMVNetwork, así como a cruceros, alquiler de coches y billetes aéreos a través de las compañías asociadas.

VENTAJAS DE SOL MELIÁ VACATION NETWORK



(*) Resort Condominium International (filial Cendant)

4.3.2 GESTIÓN DE ACTIVOS

Durante el transcurso de 2005 la Dirección de Gestión de Activos ha trabajado para conseguir su principal objetivo: asentar el negocio inmobiliario como complemento del negocio hotelero de Sol Meliá.

La Dirección de Gestión de Activos fue creada en el año 2004 para maximizar el valor de los activos inmobiliarios de la compañía mediante una gestión proactiva de los mismos.

El mercado inmobiliario hotelero español muestra en la actualidad un gran dinamismo, creciendo significativamente en número de transacciones, aperturas de hoteles, etc. El atractivo del mercado se ha debido a la buena rentabilidad de los hoteles en los factores operacional e inmobiliario. En este contexto de mercado inmobiliario muy dinámico se considera imprescindible la gestión autónoma de los activos inmobiliarios para maximizar el valor para el accionista.

En este sentido la Dirección de Gestión de Activos ha avanzado en cuatro grandes líneas de actuación: la rotación de activos, los desarrollos inmobiliarios, la optimización de rentabilidad de los espacios de los activos en cartera y la creación de las herramientas necesarias para la gestión de la información de dichos activos.

ROTACIÓN DE ACTIVOS

Dentro de la estrategia de rotación de activos, durante 2005 se han llevado a cabo la venta de activos por un valor total de 124 millones de euros generando unas plusvalías brutas de 69,6 millones de euros e inversiones por 125 millones de euros.

En el apartado de *venta de activos*, la Dirección de Gestión de Activos ha gestionado la venta de los hoteles Tryp Macarena en Sevilla, Meliá Torremolinos en la Costa del Sol, Meliá Las Palmas en las Islas Canarias, el 50% del Meliá Zaragoza en la capital aragonesa y por último del Tryp Alcano en Granada. Estas ventas se han realizado a una media de 24,6 veces el EBITDA⁽¹⁾ de 2004.

Durante el primer trimestre del año se realizó la venta del Tryp Macarena (Sevilla) por un importe de 42 millones de euros, a un múltiplo de 19,0 veces EBITDA 2004 y generando 24 millones de euros de plusvalía. Sol Meliá empleó la fórmula "Venta y alquiler" y continúa explotando el hotel bajo un contrato de arrendamiento. La duración del contrato es de 25 años y Sol Meliá se reserva la posibilidad de ampliar el contrato durante 10 años más.

También en el primer trimestre de 2005 se produjo la venta del Meliá Torremolinos (Málaga) por un importe de 23 millones de euros a un múltiplo de 62 veces EBITDA 2004, generando plusvalías por valor de 17,4 millones de euros.

En la segunda mitad del año se realizó la venta por "inconsistencia de marca" del Tryp Alcano por un total de 3,7 millones de euros, a un múltiplo de EBITDA de 16,7 y generando unas plusvalías de 2 millones de euros.



Meliá Zaragoza

(1) Detalle de las operaciones en cuadros 1 y 2.



Paradisus Palma Real



Paradisus Palma Real

Durante el tercer trimestre de 2005 se formalizó la venta del Meliá Las Palmas (Islas Canarias) por la fórmula "venta y gestión" a un valor de 34 millones de euros, un múltiplo de EBITDA de 23,4 y unas plusvalías de 17,5 millones de euros. Simultáneamente a la operación de compraventa se firmó un contrato de gestión por una duración de 10 años prorrogables cada cinco años. Sol Meliá percibirá un 5% de Basic Fee y un 10% de Incentive Fee.

Finalmente, en el cuarto trimestre del ejercicio se celebró la operación de "venta y desarrollo" del hotel Meliá Zaragoza a una sociedad mixta participada al 50% por Sol Meliá y al 50% por un socio inversor. El precio de venta del 50% del hotel fue de 21,3 millones de euros a un múltiplo de EBITDA de 25,7. Las plusvalías generadas, por valor de 8,7 millones de euros, deben descontarse al continuar el activo consolidado en balance. Sol Meliá mantendrá el 50% de las acciones del hotel y un contrato de gestión de 40 años sobre el mismo con unos fees del 5% sobre ingresos y del 10% sobre beneficios.

La Joint Venture formada para el Meliá Zaragoza está analizando formas de mejorar la rentabilidad por metro cuadrado mediante el desarrollo de 60 unidades residenciales.

En referencia a las inversiones realizadas, se ha llevado a cabo en este año la compra del 50% de la sociedad Tenerife Sol S.A. Company de la que ya se disponía del 50%, lo que convierte a Sol Meliá en propietaria exclusiva de la misma. Los hoteles Sol Jandíamar, Sol Tenerife y Sol Lanzarote pertenecen a esta sociedad.

El total de la transacción representa 28,75 millones de euros a un múltiplo de Ebitda 04 de 7,0x. Adicionalmente, el acuerdo es positivo desde el punto de vista fiscal ya que permite disponer de parte de las reservas fiscales en las Islas Canarias.

En diciembre de 2005 Sol Meliá incorporó el 70% de la sociedad ALCAJAN XXI, S.L. por 10,2 millones de euros,

lo que la convierte en propietaria exclusiva del desarrollo de Palma Real (República Dominicana). La transacción incluye el lujoso complejo vacacional Paradisus Palma Real en Punta Cana, abierto en diciembre 2005, que cuenta con 350 habitaciones, 372 unidades adicionales para Sol Meliá Vacation Club (SMVC) y 200.000 metros cuadrados de terreno de desarrollo potencial.

El complejo cuenta con unas excelentes instalaciones entre las que se incluyen un Spa de 2.625 m², acceso al campo de Golf Cocotal (27 hoyos), 6 restaurantes y, para los negocios, un salón panelable de 3.800 m² para reuniones y un salón multifunciones de casi 4000 m² con las últimas tecnologías.

La incorporación del desarrollo Palma Real debe ser enmarcado dentro de la estrategia de rotación de activos de Sol Meliá, la cual incluye tanto venta como compra, entendiendo esta actividad como una parte importante y recurrente del negocio de la compañía. La totalidad del proyecto supone una inversión total de 88 millones de euros, 50 millones de los cuales ha sido financiado con deuda bancaria. El múltiplo de Ebitda estimado es de 9,8 veces para 2006 y 6,7 veces para el segundo año de operación, considerando tanto el negocio hotelero como el negocio de Sol Meliá Vacation Club.

La compra del Paradisus Palma Real cumple con las condiciones de Sol Meliá: a) compra de activos por debajo de un múltiplo de Ebitda de 10 veces, b) mejora de la Rentabilidad sobre el capital empleado (ROCE), c) desde el punto de vista estratégico (mejora de imagen de marca, desarrollo en nuestros principales mercados y complementariedad con el negocio inmobiliario vía Sol Meliá Vacation Club), así como d) ampliar su oferta en una zona de gran rentabilidad complementando la oferta existente.

VENTA DE ACTIVOS

Activo	Localización	Precio de Venta (MM €)	Beneficio (MM €)	EBITDA (X)
Tryp Macarena	Sevilla, España	42,0	24	19,4
Meliá Torremolinos	Costa del Sol, España	23,0	17,4	61,6
Meliá Las Palmas	Islas Canarias, España	34,0	17,5	23,4
Meliá Zaragoza (50%)	Zaragoza, España	21,3	8,7	25,7
Tryp Alcano	Granada, España	3,7	2,0	16,7
TOTAL		124,0	69,5	24,6

(Cuadro 1)

INVERSIONES

Activo	Localización	Precio de Compra (MM €)	EBITDA (X)
50% Tenerife Sol S.A. Company	Tenerife, España	28,7	7,0
Paradisus Palma Real	República Dominicana	88	9,8
SMVC Puerto Rico "Fase A"	Puerto Rico	8	2x
TOTAL		125	7,3

(Cuadro 2)

Con el objetivo de seguir con una estrategia de rotación de activos clara y definida en los próximos años, se ha trazado en este 2005 el Plan Estratégico de Activos. Este plan se ha basado en el análisis de cada uno de los activos del grupo tanto desde un punto de vista interno, estratégico y económico, como desde un punto de vista de mercado, tendencias y expectativas.

Asimismo durante 2005 esta Dirección ha encargado la valoración de los activos de Sol Meliá a la compañía CBRE. El resultado ha puesto de manifiesto que el total de los activos suman un 4.217 Millones de euros a precio de mercado.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS

En el ejercicio 2005 se ha comenzado a implementar la estrategia de condo-hoteles, que beneficia tanto a los desarrolladores como a los hoteleros y compradores porque:

- Ofrece un gran atractivo dada la posibilidad de minimizar el riesgo y alcanzar altas tasas de retorno utilizando el procedimiento de las pre-ventas para financiar la construcción.
- La venta de habitaciones conlleva un mayor mercado inversor.
- Los activos fijos se convierten en activos líquidos.
- Existe una alta demanda para el producto.
- Crea posibilidades para nueva expansión y nuevos contratos de gestión.
- Facilita la expansión de la marca.

Hoteleros:

- Visión de los condo-hoteles como un interesante canal de distribución adicional así como mayores cánones de gestión.

Propietarios:

- Beneficios de uso personal de la unidad, exposición al mercado inmobiliario a un bajo tipo de interés y potencial apreciación del capital.
- Como una casa de vacaciones tradicional, los propietarios pueden usarla cuando quieran. Sin embargo, al contrario que una vivienda vacacional, tienen la opción de participar de los beneficios generados por el alquiler de su propiedad.
- Comodidad para el propietario puesto que el mantenimiento y gestión del alquiler son llevados a cabo por profesionales dentro de la compañía gestora.

Siguiendo la política de condo-hoteles y desarrollo inmobiliario, durante 2005 se ha iniciado la comercialización en el resort Paradisus Puerto Rico de 144 unidades reconvertidas al régimen de "condo-hotel de lujo" y denominadas "Paradisus Residences". Se trata de un producto de alta calidad, con buen emplazamiento (Coco Beach, Rio Grande) y con creciente demanda en el país, del que el propietario recibe un porcentaje de los beneficios netos de explotación. Asimismo, el dueño de la propiedad puede hacer uso durante períodos limitados del año de la misma. Los servicios a los que puede acceder el propietario incluyen los propios de un resort, spa y condo-hotel.



Paradisus Puerto Rico



Meliá Caribe Tropical

En el próximo ejercicio se tiene previsto el desarrollo de unidades adicionales de condo-hotel que se llevarán a cabo en los 122 apartamentos del Gran Meliá Caracas.

Otro proyecto de desarrollo inmobiliario a destacar ha sido el ejecutado en República Dominicana, el cual comenzó con la adquisición de terrenos en los que existen actualmente un Resort (Meliá Caribe Tropical) y un campo de golf (Cocotal Golf&Country Club) ya desarrollados. En ese mismo emplazamiento se continua con la promoción y venta de villas residenciales y solares con el nombre de "Palma Real Villas". En 2005 ampliamos la oferta hotelera con la incorporación del Paradisus Palma Real y las nuevas unidades del Sol Meliá Vacation Club.

Además, en 2006 Sol Meliá comenzará la construcción del centro comercial "Palma Real Village" en colaboración con un socio inversor.

MEJORA DE ESPACIOS

En otra línea, la Dirección de Gestión de Activos ha avanzado en la mejora de rentabilidad de los espacios existentes en los activos de Sol Meliá. Para ello se ha llevado a cabo durante 2005 el análisis de los metros cuadrados de los activos ubicados en España con el fin de identificar aquellos espacios infrautilizados o con una rentabilidad inferior a la esperada. Una vez detallados, se han definido las posibles líneas de reconversión para la obtención de mayor rendimiento para cada uno de ellos. En la identificación de alternativas se han tenido en cuenta tanto iniciativas de gestión propia como acuerdos con líderes de sectores de actividad que se pretende explotar (Aparcamientos, Spa, Telecomunicaciones, Tiendas, etc.)

Herramientas de gestión de información

Finalmente, pero no menos importante, durante 2005, la Dirección de Gestión de Activos ha trabajado en el desarrollo de las herramientas necesarias para la administración de la información relativa a su gestión de

forma centralizada y ordenada con criterios establecidos. Entre estas herramientas se halla una base de datos consultable desde la red de Sol Meliá con más de mil datos relevantes de cada uno de los activos (información jurídica, física, de espacios, operativa, etc.).

Durante los próximos años esta herramienta irá evolucionando en dos direcciones: la primera buscará incrementar la facilidad y agilidad en la posible consulta de información de los activos por parte de los usuarios de la compañía y la segunda se basará en la mejora, por cantidad y calidad, de la información contenida en la propia herramienta.



Paradisus Punta Cana

4.4 LAS MARCAS DE SOL MELIÁ



MELIÁ

LOS HOTELES DE LA MARCA MELIÁ



Meliá Hotels & Resorts gozan de gran prestigio internacional por sus servicios altamente personalizados. Son la mejor opción para viajes de negocio y vacaciones. Meliá, sinónimo de producto y servicio de calidad superior en las mejores ubicaciones tanto en las principales ciudades del mundo como en los más recomendados destinos vacacionales.

En destinos caribeños y América Central también hemos implantado nuevas fórmulas vacacionales bajo el todo incluido de gama superior. Como se puede esperar de la marca Meliá, los All-Inclusive resorts cuentan con una gran variedad gastronómica y un programa de entretenimiento amplio y para todas las edades ofreciendo, entre otras, deportes acuáticos, shows nocturnos y actividades dirigidas.

GASTRONOMÍA EN MELIÁ

Los esfuerzos durante el año 2005 han consistido en resaltar y seguir potenciando el nivel gastronómico que tienen los restaurantes de Meliá, considerados un referente a nivel nacional e internacional, ofreciendo una cocina moderna sin olvidar los platos tradicionales propios de cada región. Se ha seguido desarrollando la carta de bar que se implantó el año anterior, basada en una amplia y variada selección de platos con el fin de cubrir la demanda y satisfacción de los clientes que solicitan un servicio ágil y de calidad.

Comprobado el éxito de años anteriores, Meliá continua a desarrollar el concepto de "Jornadas Gastronómicas". De ésta surgen las mejores recetas de alimentos mundiales reflejando la experiencia de casi 50 años que ha acumulado la empresa para ofrecer a sus clientes una restauración siempre innovadora y de calidad.



Gran Meliá Salinas. Garden Villas.



Meliá White House



Meliá Royal Tanau

Además, en 2005 comienza el desarrollo de un nuevo concepto de espacio de ocio para los clientes: "El Gabi Club" ofrece un ambiente chill-out, definido por camas balinesas, un diseño vanguardista y música lounge. El Gabi Club, ya operativo en Meliá Caribe Tropical y Meliá Gorriones, se complementa con un restaurante ofreciendo platos modernos en un ambiente singular.

Dentro de los Meliá All Inclusive, 2005 vio la apertura de nuevos conceptos gastronómicos tematizados en Meliá Caribe Tropical: "Moonlight Bistro" ofreciendo platos al aire libre, "Los Panchos" una Hacienda Mexicana, el "American Grill" y "El Guarapo" ofreciendo especialidades Dominicanas à la carte.

LAS ACTIVIDADES

Durante 2005 se han seguido consolidando las actividades en los hoteles Meliá. Así, el observatorio astronómico, las clases de spinning, el ciber café y los talleres de salud (taichi, yoga, aromaterapia) son parte de los programas de estos hoteles.

Durante 2006 está prevista la consolidación del programa Descubra como opción de ocio y entretenimiento en hoteles vacacionales y, durante los fines de semana, en hoteles urbanos.



Gran Meliá Cancún

Dentro de la formula Todo Incluido, Meliá Puerto Vallarta ha tematizado sus áreas infantiles: Bamm Bamm Club; Cool Club; Baby Rock; Rockaflash; fun park y tirolina incorporándose al mundo Picapiedra conjuntamente con Meliá Cozumel y Meliá Caribe Tropical que ya disponía de estos servicios desde el pasado año. Durante 2005 se ha empezado a desarrollar un atractivo programa de actividades Picapiedra y de aventura en estos tres hoteles, convirtiéndose así "The Flintstones Land" en uno de los atributos de Meliá All inclusive.

INCORPORACIONES EN 2005

- **Meliá El Mouradi Gammarth (Gammarth-Túnez).** El Meliá El Mouradi Gammarth se encuentra ubicado en la ciudad tunecina que le da su nombre, con acceso directo a la playa y a tan sólo 10 kilómetros del aeropuerto de Túnez. Sus 508 habitaciones disponen de maravillosas vistas sobre la playa, la piscina o el jardín. En el ámbito gastronómico el hotel cuenta con bufé de desayuno, comida y cena, además de restaurante a la carta con servicio en la terraza, pizzería, bar en la piscina, entre otros servicios.
- **Meliá Villa Gadea (Alicante, España).** El hotel Meliá Villa Gadea situado en un privilegiado enclave frente al Mar Mediterráneo en el pintoresco pueblo pescador de Altea. Su arquitectura innovadora, inspirada en el estilo de las típicas casas blancas de la zona, ha sabido combinar perfectamente modernidad y tradición para ofrecer a sus huéspedes, en un ambiente de máximo confort con un maravilloso jardín, varios restaurantes y Talasso-Spa, además del encanto, la paz y tranquilidad intrínsecas a Altea. Atributos que han atraído a innumerables pintores y

artistas de todo género para convertirla en el referente cultural de la costa alicantina.

- **Meliá Ría (Aveiro, Portugal).** El hotel Meliá Ria se encuentra en una nueva urbanización de gran calidad en pleno centro de Aveiro, con vistas al lago formado por la Ria de Aveiro. Situado junto al Centro Cultural y de Congresos y de la estación de trenes, a poca distancia del centro histórico de la ciudad, 7 km de las playas, y a unos 60 minutos. El hotel cuenta con 128 habitaciones dobles con, entre otros, televisión premium y Internet de alta velocidad.
- **Meliá Alto Aragón (Formigal-España).** En diciembre de 2005 se abrió el Meliá Alto Aragón, un hotel de nueva construcción ubicado en la estación de esquí que le da nombre y que se encuentra en la provincia aragonesa de Huesca. El hotel contará con 135 habita-

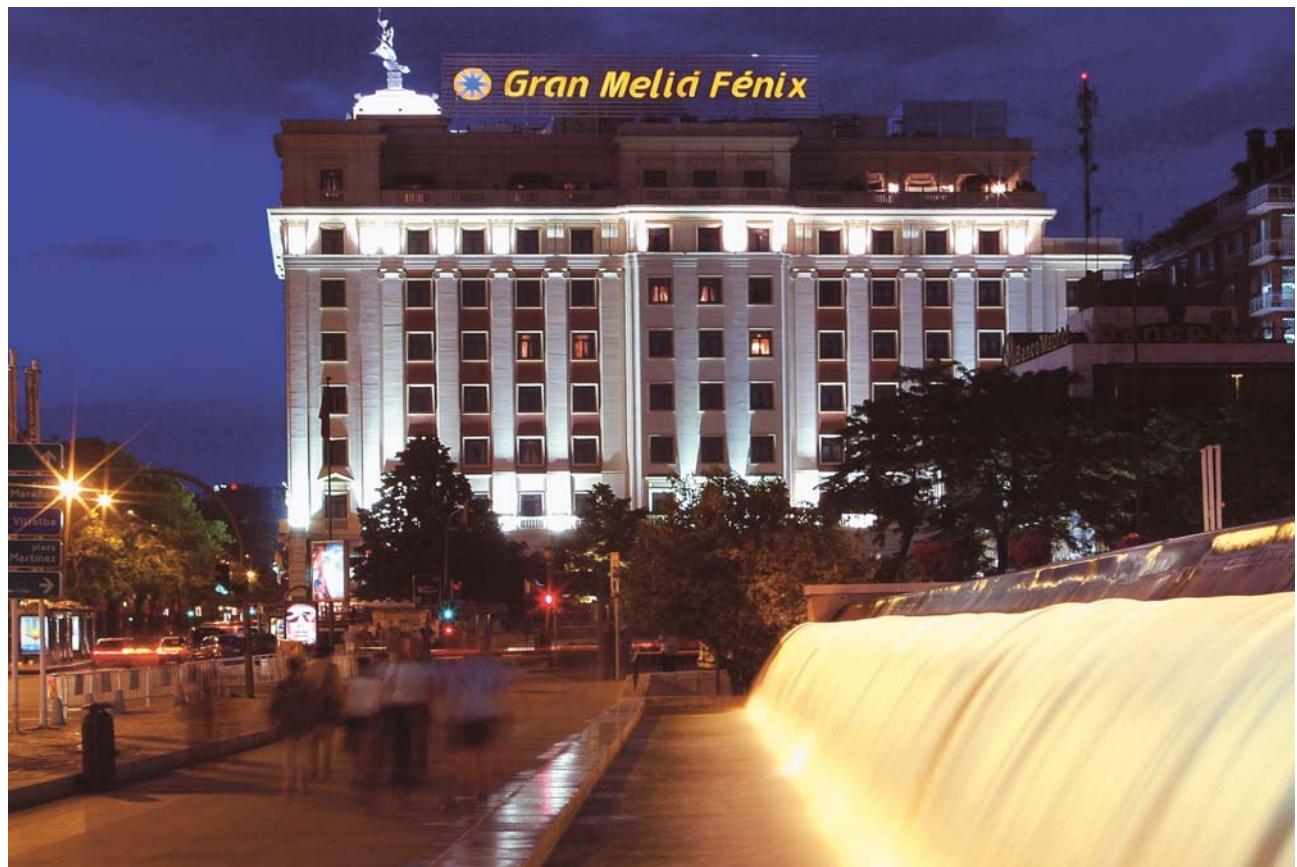


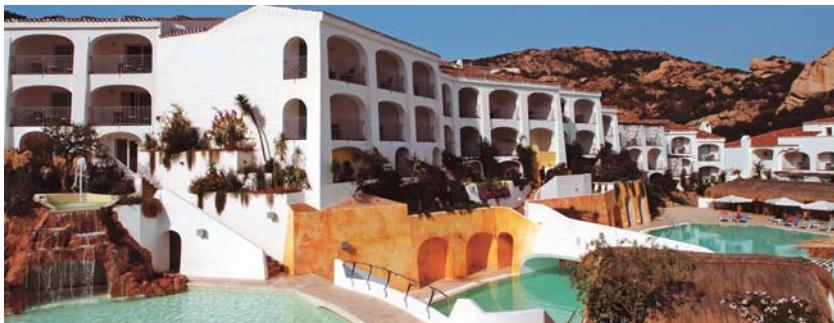
Meliá Cayo Guillermo

ciones, el restaurante "Lanuza" con bufé y servicio a la carta, cafetería, y bar "Izas". Además, el Meliá Alto Aragón dispondrá de garaje cubierto para 90 coches y parking al aire libre para otros 40. El fitness center, los jardines y los 350 metros cuadrados destinados a la sala de conferencias complementan las instalaciones de este nuevo establecimiento.

REFORMAS EN 2005

- **Meliá Barcelona.** Continúa la reforma integral de las habitaciones e instalaciones del Meliá Barcelona. Durante este ejercicio se han realizado la segunda y tercera fases en las que se han reformado 84 habitaciones y 6 suites. El nuevo Spa y fitness centre actualmente en ejecución ofrecerá a nuestros clientes los servicios de piscina-jacuzzi con contracorriente, sauna seca, sauna húmeda, ducha escocesa y masaje. El montante total de estas reformas asciende a más de 6 M€.





Meliá Poltu Quatu



Gran Meliá Cancún

- **Meliá Gorriones.** Ubicado en la península de Jandía, en la parte superior de la Playa Barca en Fuerteventura está el Meliá Gorriones. Tras la renovación de todas sus instalaciones, el Meliá Gorriones mantiene una imagen de armonía con el medio ambiente. Las propuestas gastronómicas se concretan en ofrecer una experiencia moderna y relajada, tanto en el Gabi Club como en el restaurante Oasis, así como un bar acogedor con ambiente familiar y un auditorio para espectáculos y shows musicales. El montante total de la reforma a superado los 10,2 M€.
- **Meliá Barajas.** Se ha llevado a cabo una remodelación de las zonas nobles y de la cocina de este hotel por valor de 50.000 euros.
- **Meliá Caribe Tropical.** ha abierto tres nuevos restaurantes y ha remodelado habitaciones.

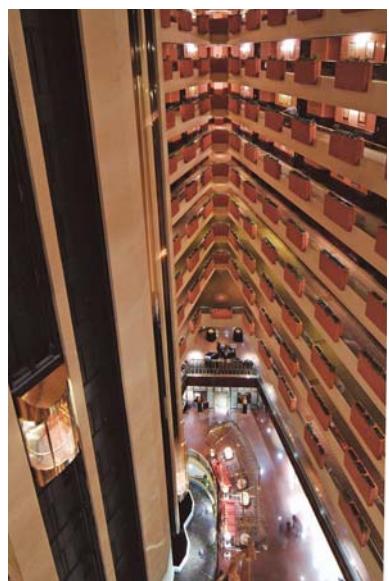
PRÓXIMAS APERTURAS

- **Meliá Golf Vichy Catalan, (Gerona, España).** El hotel Meliá Golf Vichy Catalán está situado en pleno corazón del PGA Golf de Catalunya, junto a Caldes de Malavella, localidad termal en la Costa Brava. Por su arquitectura moderna y los materiales utilizados se integra perfectamente en su entorno natural ya que el hotel ha sido diseñado de manera que se complementa con los dos campos de golf con los que cuenta el resort. Decorado en tonos cálidos y con unos acabados de calidad, resulta muy acogedor.

En lo que a la gastronomía se refiere, el Meliá Golf Vichy Catalán contará con un aliciente muy especial ya que toda la oferta culinaria estará asesorada por el reconocido chef Dani García, jefe de cocina de Calima en el Gran Meliá Don Pepe (Marbella, Málaga). Los desayunos, el menú con show cooking de la Brasserie "Tast" y la cocina mediterrá-

nea del restaurante "Quimera" tendrán el sello de Dani García en su contenido y presentación.

- **Meliá Berlín (Alemania).** El Meliá Berlín está situado en pleno centro de la capital de Alemania, en la calle Friedrichstrasse/esquina Weidendamm. Queda a pocos minutos andando de multitud de monumentos y lugares de interés de Berlín como la puerta de Brandeburgo, la Isla del Arte con sus museos de renombre, el barrio Nikolai o el Alexanderplatz. Y cerca del centro de poder con el Reichstag y Kanzleramt. Gracias a sus instalaciones y su céntrica ubicación, cerca del metro y tranvía Friedrichstrasse y a 15 km del aeropuerto, el hotel es ideal tanto para viajes de negocios como de ocio.



Gran Meliá México Reforma



Gran Meliá Don Pepe



Meliá San Lucas

GRAN MELIÁ

Es la gama más alta de Meliá. Por su concepción, diseño y ubicación son los establecimientos preferidos por el público más distinguido y exigente. Ofrecen servicios de gran lujo en una arquitectura singular. Están ubicados en el centro urbano de las principales ciudades internacionales así como en destinos turísticos de primer orden.

GASTRONOMÍA EN GRAN MELIÁ

Las acciones de la Dirección de Alimentos y Bebidas durante 2005 siguen encaminadas a potenciar el reconocimiento y la oferta gastronómica de los hoteles más exclusivos de la compañía. Con Jacinto del Valle, como asesor del Restaurante Veritas del hotel Gran Meliá Victoria en Palma de Mallorca, seguimos con lo empezado el año anterior, reforzando una cocina mediterránea moderna con acento mallorquín que sigue satisfaciendo la demanda tanto de los clientes alojados en el hotel como de la clientela local. Durante 2005 y de la mano de Dani García, abrió sus puertas el Restaurante Calima, ubicado en hotel Gran Meliá Don Pepe, de Marbella, donde ofrece su estilo tan característico de cocina, utilizando técnicas de fríos, nitrógeno líquido, bajas temperaturas y nuevos enfoques de texturas con una clara vocación de resaltar los sabores. Además, Dani ha sido galardonado este año el premio Cocinero del Año que entrega la popular cadena de televisión Canal Cocina así como con el premio Mejor Cocinero del Año del Congreso de lo Mejor de la Gastronomía.

REFORMAS EN 2005

- **Gran Meliá Don Pepe.** Además de la apertura del restaurante Calima de Dani García, el Gran Meliá Don Pepe cuenta con una nueva ampliación de sus salas de reunión, un Spa ofreciendo masajes, baño turco, sauna y ducha escocesa. Dos suites presidenciales situadas en lo más alto del edificio con vistas extraordinarias sobre el mar, decoradas con lujo asiático y terraza privada. Estas intervenciones han tenido un coste de 2,4 M€.

MELIÁ BOUTIQUE

Son hoteles pequeños y con personalidad propia. Destacan por su lujo y exclusivo diseño además de por un servicio altamente personalizado que cuida hasta el más mínimo detalle. Esta gama de hoteles está ubicada en edificios singulares –en algunos casos antiguos palacios, castillos rehabilitados y conventos.

GASTRONOMÍA EN MELIÁ BOUTIQUE

Los restaurantes de los hoteles Meliá Boutique son emblemáticos e históricos para las zonas o ciudades en las que se ubican. Así mismo, la cocina de sus restaurantes está elaborada con los productos más frescos y de mejor calidad de la zona, para conseguir el nivel más alto de la cocina regional para cada hotel y poder ofrecerla a sus clientes.

LUXURY LIFESTYLE HOTELS AND RESORTS

La joint venture 50/50 entre Sol Meliá Hotels and Resorts y The Stein Group avanza en su estrategia de comercialización, distribución y marketing de pequeños hoteles de lujo, de reconocido prestigio internacional, con encanto, exclusivos y dirigidos a clientes selectos y con un alto poder adquisitivo, plataforma ideal de los hoteles Meliá Boutique de Sol Meliá.

Luxury Lifestyle adquiere un compromiso de cumplimiento de estándares tanto de producto como de servicio que entroncan con un modelo de éxito. Además, el uso de la plataforma de distribución de Sol Meliá asegura una gran capacidad de reservas, de imagen y de clientes potenciales.

Los más de 60 hoteles integrados en Luxury Lifestyle tienen presencia en un directorio y en su sitio web (www.llhotels.com). La estrategia abarca también su crecimiento con nuevos hoteles en Europa especialmente en España, Italia, Inglaterra, Alemania y Francia.

INCORPORACIONES EN 2005

- **Meliá Palacio da Lousa Boutique Hotel (Portugal).** Está situado en el idílico distrito de Lousã, a 23 km de

Coimbra, 160 km de Porto y 230 km de Lisboa. El hotel fue el antiguo Palacio de la Viscondessa do Espinal, un edificio de los siglos XVII y XVIII. Cercano a lugares históricos y culturales, sus modernas instalaciones interiores y su privilegiada situación le convierten en el lugar ideal para escapadas a un entorno excepcional.

- **Meliá Palacio de Tudemir Boutique Hotel (España).** Ocupa un antiguo palacio de 1755, totalmente restaurado para mantener su esplendor y carácter originales. Se encuentra en pleno centro de la ciudad de Orihuela, Alicante, en el casco antiguo con sus tiendas y monumentos. Dispone de 47 habitaciones dobles, 1 suite y 4 junior suites muy amplias y magníficamente decoradas con mobiliario de la época.
- **Meliá Recoleta Boutique Hotel (Argentina).** Meliá Recoleta Plaza Boutique Hotel se encuentra ubicado en el exclusivo y elegante barrio de La Recoleta, a solo 10 minutos del centro administrativo y comercial de Buenos Aires, cerca de las mejores ofertas gastronómicas y de ocio de la ciudad.
- **Meliá Recoletos Boutique Hotel (Valladolid, España).** El nuevo Meliá Recoletos Boutique Hotel ocupa uno de los edificios más señoriales de la acera de Recoletos, en el centro histórico de Valladolid - centro neurálgico de Castilla León, cuna de reyes e ilustres de la literatura española.

MELIÁ ALL INCLUSIVE RESORTS

Meliá All-Inclusive Resorts es la perfecta opción vacacional familiar con ambiente todo-incluido, la marca tiene presencia en el Caribe y Pacífico mexicano, las islas del Caribe, las Islas Canarias y Asia. Meliá All-Inclusive ofrece opciones y servicios para grupos familiares, grupos de placer y de incentivos. Los resorts ofrecen servicios todo el día y



Meliá Cala d'Or Boutique Hotel



Meliá Trujillo Boutique Hotel

cuentan con una gran variedad astronómica y actividades para todas las edades como deportes acuáticos, amplio y profesional programa diurno y nocturno incluso con áreas tematizada con The Flintstones Land.

GASTRONOMÍA EN MELIÁ ALL-INCLUSIVE RESORTS

2005 vio la apertura del nuevo concepto gastronómico temático a la carta que se incorpora al Meliá Caribe Tropical. Nuevos restaurantes introducen al resorts una Hacienda Mexicana, un American Grill y un restaurante de especialidades locales Dominicanas. Para el aperitivo o la sobremesa se desarollo el concepto de lounge bar "Avenue Bar" así como una opción de cena internacional a la luz de la luna & estrellas en la terraza del Moonlight Bistro.

Además, comienza el desarrollo de un nuevo concepto de espacios de ocio para los clientes: los Gabi. El Gabi Club es la entrega del club de playa con piscina privada, camas balinesas, área de arena en la piscina para atender a los gustos de bronceado más exigentes. Se complementa con un restaurante de especialidades culinarias basada en las tendencias que combina los servicios a la carta y bufé dependiendo del momento del día. Es el sitio ideal para aquellos que buscan algo más exclusivo dentro del resort y una experiencia culinaria diferente. El Gabi Club del Meliá Caribe Tropical es parte de la nueva exclusiva área del Servicio Real.

ACTIVIDADES EN MELIÁ ALL INCLUSIVE

En enero 2005 Meliá Puerto Vallarta ha tematizado sus áreas infantiles: Bamm Bamm Club; Cool Club; Baby Rock; Rockaflash; fun park y tirolina incorporándose al mundo Picapiedra conjuntamente con Meliá Cozumel y Meliá Caribe Tropical que ya disponía de estos servicios desde el pasado año. Durante 2005 se ha empezado a desarrollar un atractivo programa de actividades Picapiedra y de aventura en estos tres hoteles, convirtiéndose así "The Flintstones Land" en uno de los atributos de Meliá All inclusive.

Durante 2006 está prevista la incorporación de The Flintstones Land a más establecimientos Meliá All Inclusive.

Los Meliá All Inclusive realizan también el día temático del país en el que se encuentran ubicados como parte del concepto de "Alma y Magia" de estos hoteles. Se trata de hacer vivir a los clientes una experiencia extraordinaria que disfrutar con los cinco sentidos y crearle la atmósfera adecuada.



Meliá Caribe Tropical

2006 verá la implantación de nuevos atributos en Meliá All Inclusive como:

- El servicio FAST , Family Asístanse SpoT, este servicio asistirá a las familias para organizar y programar sus actividades tanto dentro como fuera del hotel.
- Family Beach Club , Club de playa familiar con actividades nocturnas cerca de la playa sin restricciones de edad , para toda la familia.

REFORMAS

Durante el segundo semestre de 2005 el Meliá Puerto Vallarta, el Meliá Cozumel, el Meliá Turquesa y el Meliá Cabo Real introducen nuevas categorías de habitaciones sobre su actual inventario. El nuevo Meliá Experience adapta sus vacaciones a su estilo de vida y la añade una atmósfera más relajante dentro de la cual el huésped invertirá menos tiempo organizando y más tiempo disfrutando de sus con la ayuda de su asistente vacacional disponible 24/7. En las habitaciones que componen este nuevo atributo se encuentran los servicios de atenciones especiales como bebidas dentro de su minibar, servicio de batas y zapatillas, cortesía nocturna y limpieza 2 veces al día, una cama M con cubierta de almohada que le otorga un mayor y mejor descanso y un baño M, para que al ducharse se sienta muy energizado.

Además, las nuevas "Habitaciones Familiares" en Meliá Puerto Vallarta y Meliá Caribe Tropical se abrirán para esta temporada de Invierno 2006, con capacidad para 2 adultos y hasta tres niños, equipadas con literas o camas dobles, sabanas y amenidades tematizadas e incorporando actividades de The Flintstones Land para que los mas pequeños disfruten a lo grande.

TRYP

HOTELES TRYP EN EL MUNDO



Un maletín cargado de trabajo, un taxi y, de nuevo, otra reunión... Cuando el viajero se desplaza a otra ciudad por motivos de negocio todo parece igual. Pero, afortunadamente, el día debe terminar y sólo un buen hotel puede calmar la tensión acumulada durante tantas horas. Los hoteles Tryp han sido creados para ofrecer un espacio confortable y funcional, con una buena ubicación y un servicio impecable.

Además, los Tryp no están pensados sólo para los negocios. Son hoteles urbanos situados en las capitales más importantes que permiten pasar un fin de semana o unos días conociendo las ciudades, disfrutando de sus noches o saboreando la gastronomía del lugar. Tryp Hoteles son establecimientos ideales para que las escapadas se conviertan en unas vacaciones inolvidables.

GASTRONOMÍA TRYP

Los desayunos en los hoteles Tryp han sido siempre un valor añadido por su variedad, por su diseño y por su calidad. Los clientes de Tryp, jóvenes y deportistas, demandan alimentos sanos y dietéticos. Conscientes de su importancia, Tryp comenzó durante 2005 un proceso de innovación para que su calidad sea su diferencia.

En Tryp Hoteles estar en forma es el estilo de vida. Por eso en los bufés de desayuno prima una moderna y sana manera de comenzar el día, con una amplia variedad de frutas, yogures y cereales ideales para cargarse de energía.

Además, pensando en el equilibrio nutricional, Tryp ha creado el "rincón dietético" con productos bajos en calorías. Incluye un amplio surtido de frutas, cereales y frutos secos para comer sano y equilibrado.



Tryp Oviedo



Tryp Azafata



También se ha diseñado una nueva oferta de coffee lounge en el que el cliente puede encontrar una restauración moderna e innovadora mientras disfruta de unos momentos de lectura, viendo la televisión o se conecta a internet.

Con el fin de que el cliente alojado en los hoteles Tryp pueda disponer de una oferta de productos de actualidad y máxima calidad a la hora de solicitar el servicio de habitaciones, Sol Meliá ha afianzado durante el 2005 la alianza estratégica con la empresa Telepizza. De esta forma, el cliente que se aloja en algún hotel de la marca Tryp puede solicitar los productos Telepizza en su habitación como si estuviera en su casa. Este servicio ha supuesto un alto grado de satisfacción para nuestros clientes.

ACTIVIDADES EN TRYP

El deporte y el ocio son considerados por los clientes de Tryp como los valores complementarios ideales. Así, cada vez más hoteles de la marca han incorporado espacios destinados al relax y al ejercicio físico.

Durante 2005 se lanzó *"Porfinsolos"*, un nuevo programa de ocio dirigido a padres con hijos e hijos con padres. Consiste en ofrecer para los niños de 5 a 12 años una noche de acampada, aventura y sorpresas dentro del hotel acompañados de monitores titulados. Mientras, los padres pueden disfrutar de una noche de intimidad en la habitación de un hotel Tryp o aprovechar las numerosas posibilidades de ocio que les ofrece la ciudad.

REFORMAS

- **Tryp Menfis.** Este hotel madrileño ha concluido la segunda fase de su reforma integral por un valor de



Tryp Oceanic

1,7 M €. En ella se ha mejorado la seguridad y el confort de los clientes con nuevas instalaciones contra incendios y un mejor servicio de climatización. Las habitaciones están concebidas para poder incorporar elementos para la práctica del deporte.

- **Tryp Azafata.** Realizada la reforma de 67 habitaciones en el hotel Tryp Azafata de Valencia por valor de 1,8 M€. En el próximo ejercicio está previsto culminar la reforma integral del centro.

• **Tryp Bellver.** Durante 2005 se han remodelado 3 plantas como continuación a las reformas que se vienen llevando a cabo en este establecimiento en los últimos años. La cifra invertida en esta actuación ha superado los 325.000 euros.

- **Tryp Alameda Aeropuerto.** Las obras realizadas han afectado a las zonas nobles del establecimiento. El coste de las mismas ha superado los 9.000 euros.

INCORPORACIONES EN 2005

- **Tryp Oviedo.** El Tryp Oviedo (4*) se encuentra en pleno centro comercial de la capital del Principado. El establecimiento, de nueva construcción, cuenta con 118 habitaciones distribuidas en 7 plantas, todas ellas exteriores. Además, la oferta se complementa con 4 salas de reuniones convirtiéndolo así en el lugar ideal para conjugar ocio y negocio.
- **Tryp Florazar.** Está situado al norte de Valencia, a tan sólo 300 m de la costa y 9 km del centro de la ciudad. De nueva planta y dotado con los últimos avances en materia de hostelería. Su estratégica situación lo convierten en un hotel idóneo tanto para viajes de negocios como de ocio.



Por Fin Solos



Tryp Florazar

SOL

HOTELES SOL EN EL MUNDO



Los hoteles Sol son ideales para disfrutar de vacaciones con la familia. Están ubicados en los destinos turísticos más importantes del Mediterráneo y el Caribe y cuenta con confortables habitaciones, una amplia gama de restaurantes y bares, piscinas y un extenso programa de actividades a la carta para todas las edades, especialmente para niños.

Todo lo que conforma los hoteles Sol ha sido pensado para que cada miembro de la familia encuentre su actividad idónea con la que disfrutar el día o la noche. Así, las vacaciones en un establecimiento Sol adquieren la auténtica dimensión de diversión en familia. Algunos hoteles Sol han incorporado The Flintstones Land, una nueva manera de pasar unas vacaciones llenas de actividad con los personajes favoritos de los niños.

GASTRONOMÍA EN SOL

Durante 2005 los bufés de los hoteles Sol han sido el centro de atención para mejorar aún más la oferta en cuanto a calidad y variedad, en función de la diversa gastronomía donde están ubicados los hoteles. También se ha hecho especial hincapié en potenciar la oferta de bufés dirigidos a los más pequeños.

Otro aspecto que se ha potenciado en los hoteles Sol ha sido el show-cooking, ampliando la oferta y haciendo partícipe al cliente con la propia elaboración de ensaladas, pescados y carnes a la plancha, pastas italianas con diferentes salsas, elaboraciones de platos en vivo o la preparación de postres in-situ.



Sol Virginia

ACTIVIDADES EN LOS HOTELES SOL

La pared de escalada, la acampada en el jardín del hotel, el ciber-café, las clá-ses de spinning, la tirolina, observatorio o el superjumper, han seguido siendo las actividades preferidas en los hoteles Sol durante 2005.

Además, cuatro nuevos hoteles, Sol Pelícanos Ocas, Sol Lanzarote, Sol Timor y Sol Princesa Dácil han adaptado sus instalaciones al concepto The Flintstones Land. Estos establecimientos han incorporando los distintos clubes infantiles (Bamm Club y Cool Club), la Betty's Kitchen (área Picapiedra en el restaurante para los niños), las instalaciones de aventura (como la pared de escalada y la acampada), el regalo en el minicheck in para todos los niños y todas las actividades de la familia prehistórica más famosa del mundo.

Durante 2005 se ha desarrollado con gran éxito el concepto de Rocapacks en los nueve hoteles Picapiedra. Los Rocapacks son paquetes de actividades temáticas Picapiedra y de aventura desarrolladas por un equipo de monitores especializados con un precio asequible y especial para los niños.

El último trimestre de 2005 ha visto comenzar la implantación de los Senior Packs. Estos paquetes forman parte del programa Descubra y se componen de actividades de salud, gastronomía y talleres realizadas por monitores

especializados y diseñadas para los clientes adultos que se hospedan en nuestros hoteles durante el invierno.

REFORMAS

- **Sol Sancti Petri.** Terminada la segunda fase de la reforma del hotel por un valor de 702.873 €.
- **Sol Príncipe-Principito.** Finalizada la reforma de la tercera torre por un valor de 1,5 millones €.
- **Sol Tenerife.** Los 1,3 millones € invertidos en el Sol Tenerife han permitido dotar de una nueva instalación general de climatización a 60 habitaciones del establecimiento, mejorando el confort de nuestros clientes. Por otra parte, la nueva cocina junto a los dos nuevos restaurantes permiten a los 800 comensales disfrutar de la mejor gastronomía en un cuidado ambiente en el que la luz natural juega un papel protagonista.

INCORPORACIONES EN 2005

- **Sol Ifach (Alicante, España).** El hotel Sol Ifach se encuentra ubicado a tan sólo 150 m de la playa de la Fossa, bañada por las cálidas aguas del mar Mediterráneo. Se trata de una excelente playa de fina arena bordeada por un agradable paseo marítimo. Situado a 1,5 km de la ciudad de Calpe con el conocido Peñón de Ifach, en cuyo casco antiguo se levanta el conjunto formado por el torreón de la peña, las murallas y la iglesia vieja, único ejemplar de estilo mudéjar en la Comunidad Valenciana. Goza de un clima privilegiado durante casi todo el año. El grandioso y luminoso lobby da paso a un hotel moderno, pensado para sus vacaciones y celebración de eventos especiales.
- **Sol Virginia (Sharm, Egipto).** El hotel se encuentra en Sharm el Sheikh al sur de la península del Sinai. Queda a 5 minutos de la playa en bus de cortesía, junto a la colina de Ras-Om El Sid, y a tan sólo 4 km del casco antiguo de la ciudad.



PARADISUS

HOTELES PARADISUS EN EL MUNDO



Ubicados en exóticos parajes con instalaciones de primera clase, los Paradisus Resorts ofrecen un oasis para los adultos y vacaciones todo-incluido encantadoras para las familias. Con resorts por todo el Caribe, Costa Rica y México, Paradisus Resorts son el pilar principal para los viajeros que buscan vacaciones exclusivas tanto por el entorno como por los servicios y la concepción arquitectónica integrada y respetuosa con la naturaleza.

GASTRONOMÍA EN PARADISUS

Dentro de nuestra exclusiva marca "All Inclusive" de cinco estrellas, la gastronomía es uno de los valores más apreciados y valorados por nuestros clientes. Por eso la oferta gastronómica de sus restaurantes y bufés experimenta una continua evolución y ampliación en cuanto a contenidos. Nuestros clientes podrán disfrutar de alta cocina, de vanguardia y siempre de calidad en los múltiples restaurantes.

ACTIVIDADES EN PARADISUS

La marca más prestigiosa de Sol Meliá en el Caribe tiene también el atractivo de contar con actividades para todas las edades y preferencias.

Los clientes de Paradisus pueden disfrutar de actividades que no solamente entretienen, sino también enriquecen. Ahora en Paradisus los huéspedes pueden participar en clases de tango, astrología, o incluso aprender a hacer sushi.

Las parejas y los recién casados pueden reservar una habitación de Servicio Real con vistas al océano, que incluye Jacuzzi para dos personas y los servicios de su mayordomo privado. En el nuevo Paradisus Palma Real el Servicio Real será para adultos solamente.

Paradisus Resorts ha creado la figura del "mayordomo de familia" para que las familias puedan disfrutar de sus vacaciones al máximo y se olviden de todo.





Paradisus Palma Real

REFORMAS EN PARADISUS

Tanto el Paradisus Punta Cana como el Paradisus Puerto Rico han abierto una oficina de ventas para Sol Meliá Vacation Club.

Los huéspedes pueden reservar una suite con mayordomo de familia que les prestará toda su ayuda para que las actividades y servicios sean totalmente personalizadas. A los niños se les dará una bolsa llamada Paradise Kidz que incluye una gorra y camiseta, flotador y mini loción contra el sol y un menú de actividades, mientras que los padres recibirán una radio para mantener la comunicación el día entero con el Concierge de Familia.



Paradisus Palma Real

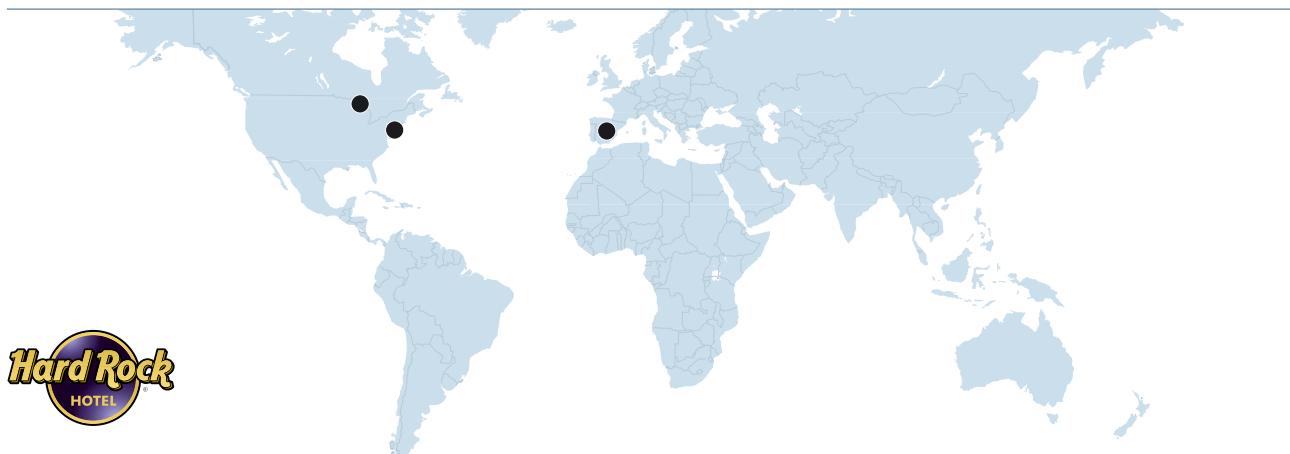
NUEVAS APERTURAS EN PARADISUS RESORTS

El Paradisus Palma Real, en República Dominicana, abrió en el mes de diciembre. Este hotel está ubicado en un enorme jardín con lagos, en primera línea de Playa Bávaro. Un enclave privilegiado para acoger un lujoso "todo incluido" situado a apenas 20 minutos del aeropuerto de Punta Cana. Cada una de las 554 lujosas suites distribuidas en varios edificios de tres plantas dispone de un jacuzzi para dos, televisión de pantalla plana y terraza privada. El establecimiento también dispone de 102 suites de Servicio Real con atención personalizada. En el capítulo gastronómico, sus 6 restaurantes harán las delicias de los paladares más exigentes que, seguidamente, podrán disfrutar del amplio programa de actividades del nuevo Paradisus Palma Real, incluyendo deportes terrestres y acuáticos, así como espectáculos en vivo.

Las instalaciones del Paradisus Palma Real se complementan con el magnífico spa, las salas de conferencias y reuniones y el campo de golf "Cocotal" de 27 hoyos. El hotel cuenta con 1300 m² de espacio para reuniones, convenciones y eventos especiales repartidos en 5 salas con tecnología punta así como un centro de negocios.

HARD ROCK HOTELS

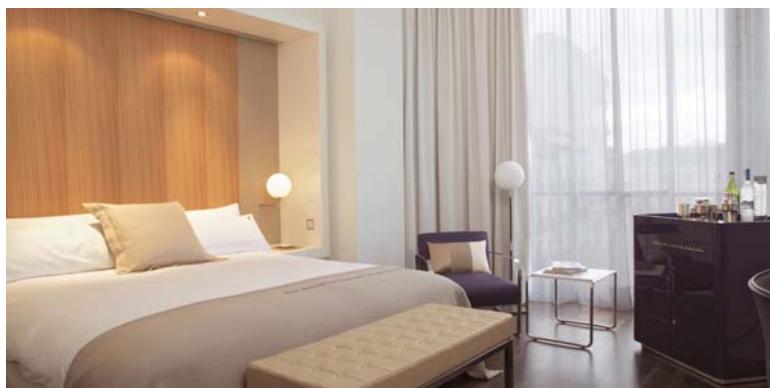
HARD ROCK HOTELS EN EL MUNDO



El diseño contemporáneo, la cultura musical y el saber hacer hotelero se han fusionado para crear los nuevos Hard Rock Hotels. Un concepto original de establecimiento hotelero donde el glamour y las últimas tecnologías se dan la mano con la calidad para conseguir el ambiente más fascinante del panorama turístico internacional. Ubicados en edificios singulares dentro del centro de ocio de las grandes ciudades, los Hard Rock Hotels destacan además por la espectacularidad de su oferta de bares y restaurantes y la posibilidad de utilizar sus salones para reuniones de empresa.

PRÓXIMAS APERTURAS

Hard Rock Hotel Reina Victoria (Madrid-España).
El Hard Rock Hotel de Madrid pronto dejará huella en la escena europea aportando un ritmo y una vitalidad renovada al histórico Gran Hotel Reina Victoria, ubicado en lo más profundo del corazón de la capital española. El proyecto, fruto de la joint venture entre Sol Meliá y Hard Rock con base en EE.UU., traerá por primera vez la marca Hard Rock Hotel a Europa. El resultado será la espectacular transformación del interior de este hotel, dirigida por Keith Hobbs, en un espacio lujoso y contemporáneo. Todo se realiza-



Hard Rock Hotel Reina Victoria

rá manteniendo y respetando la integridad arquitectónica del exterior del edificio, declarado de interés histórico. El Hard Rock Reina Victoria, cuya apertura está prevista para el verano de 2006, ofrecerá a los huéspedes de sus 192 habitaciones una experiencia sensorial completa e inolvidable y un servicio exclusivo que, sin lugar a dudas, superará todas las expectativas. Dispone también para los negocios de 450 m² de salas con capacidad para 220 personas divisible en 7 salas así como la terraza en la azotea, disponible para fiestas exclusivas hasta 200 invitados.



Hard Rock Hotel Reina Victoria

Hard Rock Hotel is a registered trademark of Hard Rock Holdings Ltd, used by Sol Meliá SA under terms of a license agreement.



Gran Meliá Salinas

SM'05

SOL MELIÁ Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

04



5.1 GOBIERNO CORPORATIVO



El Consejo de Administración, en su sesión de fecha 31 de marzo de 2006 ha aprobado y ha puesto a disposición de los accionistas de la Compañía el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, dando cumplimiento a la Ley 26/2003 de 17 de julio por la que se modifican la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se ha realizado siguiendo lo establecido en la citada Ley 26/2003, así como en la Orden Ministerial ECO/3722/2003 de 26 de diciembre sobre el informe anual del gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, siguiendo el modelo establecido en la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La regulación del gobierno corporativo de SOL MELIÁ S.A. está contenida en sus Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, así como en el Reglamento de la Junta de Accionistas. Todos ellos están a disposición de los accionistas e inversores tanto en el domicilio social de la compañía como en su página web (www.solmeliá.com), en la sección dedicada al Gobierno Corporativo.

Las últimas modificaciones en la regulación del gobierno corporativo de la compañía fueron aprobadas por la Junta de Accionistas de fecha 8 de junio de 2004. En dicha Junta se aprobaron las propuestas del Consejo de Administración de modificación de los Estatutos Sociales y de Reglamento de la Junta de Accionistas. Asimismo, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, fue informada de la aprobación por el Consejo de un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2004. Todo ello se realizó con el objetivo de revisar la normativa de la Sociedad y adaptarla totalmente a los principios y criterios de transparencia de las sociedades cotizadas recogidos en el Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad de los mercados y en las sociedades cotizadas (Informe Aldama), en la Ley 44/2002 de 2 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero y en la antes mencionada Ley 26/2003.

Asimismo el Consejo de Administración de SOL MELIÁ S.A. celebrado el 7 de septiembre de 2004, aprobó algunas modificaciones al Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el mercado de valores para reforzar la protección de los inversores y la transparencia de los mercados.

Durante el ejercicio 2005 no se han introducido modificaciones en la normativa de gobierno de la compañía.

5.2 RECURSOS HUMANOS



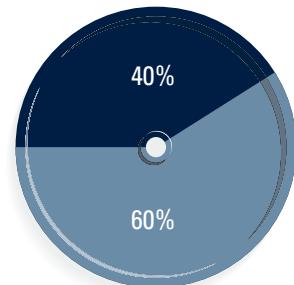
Uno de los pilares del éxito de Sol Meliá es, sin dudas, su equipo humano. La calidad profesional y humana de cada una de las personas que forman parte de la Compañía es un elemento decisivo a la hora de transmitir a todos los clientes la pasión por el servicio, que desde los inicios caracteriza a Sol Meliá y que, con el paso del tiempo, se ha convertido en una de las claves del negocio.

El equipo humano de Sol Meliá ha estado formado en 2005 por 32.500 personas.

De este grupo humano cabe destacar el enriquecimiento que, tanto desde el punto de vista del negocio, como el desarrollo profesional supone la gestión de la multiculturalidad, derivada de la diversidad de orígenes y culturas de las personas que conforman la organización en todo el mundo.

La distribución del personal es la siguiente:

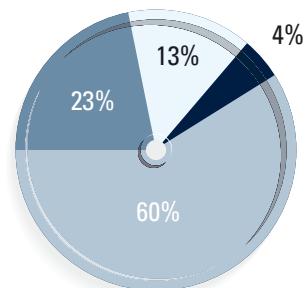
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO



■ MUJERES ■ HOMBRES

HOMBRES	MUJERES
59,77%	40,23%

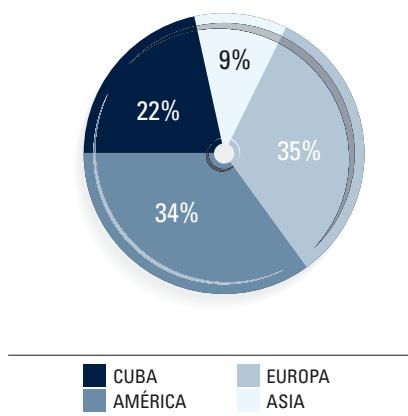
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDADES



■ <19 ■ 20-39 ■ 40-49 ■ >50

<19	20-39	40-49	>50
4%	60%	23%	13%

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR DIVISIONES



EUROPA	AMÉRICA	CUBA	ASIA	TOTAL
11.405	10.894	7.147	3.031	32.477

La gestión del personal en la compañía se estructura según los siguientes pilares:

- Selección
- Formación y desarrollo
- Calidad y clima
- Reconocimiento
- Organización
- Nuevas tecnologías
- Relaciones laborales

I. SELECCIÓN

El marco de referencia en la política de selección lo constituye la adopción del modelo de selección por competencias, cuyo fin consiste en identificar en los candidatos aquellas capacidades, habilidades y conocimientos que mejor correlacionan con un desempeño excelente.

Orientación al cliente, servicio y superación personal son competencias comunes en el potencial humano de Sol Meliá. Estas competencias son clave en una compañía en la que la calidad del servicio es una de las prioridades del negocio.

Como gran empleador, Sol Meliá ha seleccionado en 2005 a más de 10.000 personas en todo el mundo, siendo las áreas de actividad de alimentos y bebidas y alojamiento, las que mayor demanda de personal han presentado.

Destaca asimismo el compromiso de Sol Meliá con el mundo educativo, al acercar la realidad laboral a las escuelas universitarias y a las principales instituciones educativas.

En 2005 se proporcionaron prácticas a más de 3.200 alumnos procedentes de centros universitarios, escuelas de hostelería y centros de formación profesional.

Las fuentes utilizadas para la captación de talento en la asunción de nuevas responsabilidades son las siguientes:

- Promociones internas y traslados
- Alumnos en prácticas
- Bolsa de trabajo de Sol Meliá
- Página web de Sol Meliá
- Portales de Internet
- Instituciones educativas (universidades, escuelas de negocio, escuelas de hostelería, escuelas de formación profesional)
- Bolsas de trabajo especializadas
- Servicios públicos de colocación
- Programas internacionales

2. FORMACIÓN Y DESARROLLO

En Sol Meliá se tiene la convicción de que generar valor pasa por gestionar el talento del equipo humano. Con este objetivo se desarrolla al personal en las áreas clave del negocio.

Se trabaja con el fin de identificar empleados con alto potencial de crecimiento y se les ayuda a ampliar sus conocimientos y habilidades, garantizando no sólo un alto nivel de desarrollo en sus posiciones actuales, sino que se les prepara también para alcanzar otras de mayor responsabilidad.





Los planes de desarrollo son la herramienta a través de la cual se materializan las diferentes acciones a realizar por el empleado y que le facilitan su progreso dentro de la organización. Estos planes permiten generar valor para la compañía y favorecen la retención del talento.

2005 ha sido el año de implantación definitiva de la política de identificación de personal en desarrollo en tres colectivos: personal base, mandos medios y directores.

En la actualidad Sol Meliá dispone de un modelo de plan de desarrollo adaptado a cualquier posición que un empleado pueda ocupar en un hotel. Una vez personalizado el plan a sus necesidades y teniendo en cuenta la actividad diaria del establecimiento se puede focalizar la atención en las áreas de mejora detectadas.

El tutor asignado en el hotel y un responsable de Recursos Humanos serán los encargados de realizar el seguimiento a cada empleado en desarrollo.

Los diferentes planes que se encuentran implantados en la compañía son los siguientes:

- Planes de desarrollo horizontal (PDH)
- Planes de desarrollo vertical (PDV)
- Planes de desarrollo para jefes de departamento (PDJ)
- Planes de desarrollo para subdirectores de hotel
- Planes de desarrollo para directores de hotel
- Plan de desarrollo interno (PDI)

Sol Meliá organiza anualmente campañas de formación institucional basándose en los objetivos del Plan Estratégico de la compañía.

Igualmente se realizan detecciones de necesidades formativas anuales con el fin de personalizar las acciones en este ámbito de formación.

Sol Meliá dispone en la actualidad de acuerdos con las principales escuelas hoteleras, universidades y reconocidas escuelas de negocio en todo el mundo, con el objetivo de definir áreas de interés común: asesoramiento para la creación de nuevos estudios, intercambio de servicios e investigación, colaboración para incrementar la calidad en el servicio hotelero, capacitación al personal, etc.

Cabe resaltar que con la finalidad de incentivar la enseñanza, la investigación y la divulgación en temas turísticos, en el año 2002 se creó la Cátedra Sol Meliá de Estudios Turísticos, entre la Universitat de les Illes Balears (UIB) y Sol Meliá. En el marco de esta cátedra se convoca anualmente el Premio Internacional Gabriel Escarrer de Estudios Turísticos, que representa uno de los premios de turismo más importantes del mundo. Asimismo y en el marco de la cátedra, se entregan ayudas para acciones de investigación desarrolladas por el personal docente de la UIB.

3. CALIDAD Y CLIMA

El programa de calidad y clima de Sol Meliá tiene por objetivo asegurar la satisfacción y fidelización de los clientes.

A través de este programa se conocen los requerimientos y expectativas del cliente, se mide su nivel de satisfacción y se genera una cultura de calidad que pretende alcanzar la excelencia en el servicio. El programa está alineado con la filosofía, valores y objetivos de la Compañía bajo el compromiso de "Todo es posible".

Para alcanzar estos objetivos es esencial la implicación de todos los colaboradores ya que las necesidades de los clientes cambian permanentemente y se diversifican, por lo tanto es necesario actuar, innovar, reforzar la creatividad y diferenciarse mediante un servicio personalizado.

Es el equipo humano quién consigue la calidad y por ello se considera relevante cualquier aspecto que pueda incidir sobre el clima interno.

Tanto los aspectos de calidad como los de clima deben ser medidos y monitorizados. Para ello se realizan una serie de encuestas, tanto internas como externas, que, tanto por marcas como por colectivos y departamentos, ofrecen una visión global y objetiva.

En La División Europa se han realizado **130.316** encuestas relativas a calidad, **115.699** en la División América Centro y Norte, **42.868** en la División América Cono Sur, **83.802** en la División Cuba y **23.165** en la División Asia.

En aspecto de clima, sólo en la División Europa se han encuestado a 8.548 empleados.

Otro elemento fundamental a la hora de detectar puntos de mejora en aspectos de calidad lo constituye el Mistery Guest. Esta herramienta se utiliza en una muestra representativa de hoteles, habiéndose realizado 55 visitas en el año 2005.

Los resultados obtenidos con las diferentes herramientas se analizan y sirven para la elaboración de los Planes de Acción de Calidad y Clima (PACC) que cada hotel debe de poner en marcha. Durante el año 2005 se han realizado 376 Planes de Acción de Calidad y Clima en los hoteles.

ENCUESTAS DE CALIDAD



4. RECONOCIMIENTO

Sol Meliá cree firmemente que la excelencia en el desempeño de sus colaboradores es un elemento clave para ofrecer un servicio de calidad y altamente diferenciado.

Por ello existe un programa formal de reconocimiento de empleados que busca recompensar los siguientes valores:

- Satisfacción del cliente
- Calidad en el servicio
- Esfuerzo
- Compromiso
- Participación
- Colaboración entre departamentos
- Comunicación
- Tutorización



El sistema de compensación es un elemento clave en la gestión de los Recursos Humanos y un motor de actuación para todos los empleados. Por esta razón se alinea con los objetivos esenciales de la Organización:

- Calidad
- Desempeño
- Desarrollo
- Promoción
- Servicio
- Plan estratégico
- Resultados

A través del sistema global de retribución variable se consigue compatibilizar la consecución de objetivos de la Organización con los de cada división, centro de negocio y departamento.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos organizacionales a medio y largo plazo existen una serie de incentivos a largo plazo que garantizan la continuidad de los proyectos.



Para ello, y con la premisa anterior, se ha tomado en consideración la visión estratégica de la Compañía, los procesos de negocio y la cultura organizativa.

La gestión del conocimiento es también un área de interés para Sol Meliá dada la gran acumulación de experiencia y conocimiento que se ha ido generando desde su creación.

Esta recogida, sistematización, actualización y distribución de experiencias y conocimientos proporciona una mejora en la operativa y la productividad.

La comunicación y la colaboración entre departamentos favorece igualmente una mejora en la operativa y repercute en una mayor calidad del servicio al cliente final. Por eso en Sol Meliá se cuenta con las siguientes herramientas:

- **Sol Meliá hablamos:** foro donde todo el personal base de los hoteles comparte con los directores de los hoteles las áreas de mejora detectadas en cada establecimiento.
- **Tablones de anuncios:** donde se publican todas aquellas informaciones y noticias tanto internas como externas relevantes para los hoteles.
- **Comité de operaciones:** reuniones periódicas entre los jefes de departamentos de los hoteles y la dirección de los mismos donde se analizan los resultados cuantitativos y cualitativos y se establecen los planes de acción y de mejora.
- **Asamblea General:** reunión donde la dirección del hotel comunica al personal la estrategia, los objetivos y los resultados comparados del establecimiento.
- **Proyecto Sugiere:** el proyecto Sugiere se creó como parte del Plan estratégico de la Compañía para lograr la involucración y participación activa de todos los empleados de Sol Meliá.

El programa facilita que los empleados trasmitan aquellas ideas o prácticas que permitan mejorar aspectos clave del negocio tales como la calidad, el servicio, la rentabilidad, la efectividad y la operativa.

6. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Dando un paso más en el aprovechamiento de la herramienta SAP R/3, durante el año 2005 se continuó introduciendo mejoras en las transacciones que soportan los procesos de Recursos Humanos.

De esta forma se consigue mayor integración y consistencia de la información a la vez que su disponibilidad y la posibilidad de compartirla se agiliza.

Esta perspectiva confiere a las nuevas tecnologías un matiz de elemento clave que permite entender la calidad como una actitud de mejora continua, siendo posible tener información completamente actualizada y reaccionar de una manera mucho más efectiva ante cualquier cambio en la planificación de las metas organizativas.

Asimismo, progresó notablemente la productividad y optimización de recursos humanos y económicos en los procesos clave de Recursos Humanos.

La plataforma SAP se ha convertido en un soporte básico en la estrategia de descentralización de funciones corporativas y automatización de procesos.

Igualmente, las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental en el proyecto de gestión del conocimiento, facilitando que el proceso de compartir el conocimiento dentro de la organización sea dinámico y participativo.

7. RELACIONES LABORALES

Código Ético

Sol Meliá cuenta con unos criterios de comportamiento de los directivos que son de ámbito general y de extrema importancia para la compañía. Este código ético atañe a temas como el conflicto de intereses, el uso de información o recursos, la política de relaciones familiares, la política de personal y la de sanciones.

Así, la política de conflictos de interés y uso de información o recursos limita el uso de la información corporativa pasada, presente o futura con fines ajenos a los del desarrollo de su actividad. También recoge la imposibilidad de que un directivo de Sol Meliá simultáneamente su puesto con otro (bien como empleado o accionista) de empresas proveedoras o que operen en el mismo negocio. Igualmente regula la confidencialidad de la información y el uso de los activos mobiliarios o inmobiliarios en interés de la empresa.

La política de relaciones familiares normaliza la coincidencia de un familiar directo en la misma Dirección, departamento o unidad dirigida por su familiar.

La política de personal exige un trato respetuoso con colaboradores y clientes evitando, en especial, cualquier conducta que atente a la dignidad del hombre o de la mujer y cualquier discriminación por razones de sexo, raza, edad, religión, nacionalidad o de cualquier otra índole en la gestión de las personas que el directivo tenga a su cargo.

Los deberes de fidelidad y buena fe del empleado son supervisados por la dirección de recursos humanos y por la Comisión de Retribución y Nombramientos del Consejo de Administración de la Compañía, que dispone de procedimientos de evaluación para las políticas comentadas anteriormente.





Sol Meliá reconoce plena igualdad de oportunidades a todos los empleados y candidatos sin tener en cuenta la raza, color, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, minusvalía, edad o cualquier otro elemento, de conformidad con la legislación internacional, estatal o local de aplicación en cada caso.

La política de igualdad de oportunidades de empleo en Sol Meliá se aplica a todos los términos y condiciones de empleo, con inclusión, pero no con carácter limitativo, del contrato en sí, contratación, promoción, terminación, ausencias autorizadas, remuneración y formación.

De manera especial se prohíbe cualquier conducta que consista en acoso entre trabajadores.

Cualquier conducta que el empleado experimente y que a su entender constituya acoso o discriminación se debe de comunicar inmediatamente al superior jerárquico.

Si el empleado considera que no es apropiado tratar el asunto con su superior jerárquico, debe comunicarlo directamente al superior de éste, quien llevará a cabo una investigación, informando al departamento de Recursos Humanos de la zona.

Si la Empresa determina que un empleado es culpable de acoso o discriminación a otros empleados, se adoptarán las medidas pertinentes, siempre ajustadas a derecho, contra el empleado infractor.

Sol Meliá prohíbe cualquier forma de represalia contra un empleado que haya presentado una queja de buena fe de conformidad con esta política o por cooperar en la investigación de una queja. Sin embargo, si tras una investigación la Empresa determina que no procede la adopción de medidas podrán dirigirse acciones disciplinarias contra la persona que formuló la queja o que proporcionó información falsa.

Sol Meliá espera que cada empleado, como miembro integrante del equipo de la empresa, en materia de conducta de personal acepte determinadas responsabilidades y muestre un alto grado de integridad personal.



5.3 CLIENTES

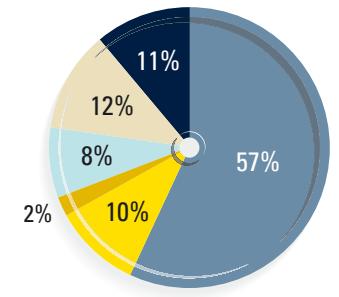


I. CLIENTES DE SOL MELIÁ EN EL MUNDO

Segmentación por Principales Mercados

Nacionalidades	Estancias	% Estancias
ESPAÑA	7.801.063	28%
REINO UNIDO	5.134.619	19%
ALEMANIA	1.944.844	7%
EEUU	1.368.901	5%
ITALIA	1.464.109	5%
BRASIL	737.162	3%
FRANCIA	878.067	3%
CANADA	1.510.452	6%
MEXICO	652.759	2%
BÉLGICA	406.576	1%
OTROS PAÍSES	5.475.253	20%
TOTAL	27.373.804	100%

Segmentación por Tipología



TT.00	RCI
TURISMO INDEPENDIENTE	EMPRESAS
TRIPULACIONES	PROGRAMAS CORPORATIVOS

2. LOS SEGMENTOS: MEETING SOL MELIÁ, CORPORATE Y TTOO

En Sol Meliá diferenciamos a nuestros clientes según el motivo por el que adquieren nuestros servicios. Así establecemos cuatro segmentos: Meeting Sol Meliá, Corporate, Ocio Touroperado y Ocio particular.

MEETING SOL MELIÁ (MSM)

es el concepto creado por Sol Meliá en el año 2003 y desarrollado en estos dos últimos años, que engloba todas las iniciativas relacionadas con el producto, el servicio y el equipo profesional dentro del segmento de convenciones, incentivos y eventos en Sol Meliá.

Hoteles Meeting Sol Meliá y Selected Destinations

Bajo esta denominación, Sol Meliá engloba sus hoteles nacionales e internacionales mejor adaptados para acoger eventos, reuniones e incentivos, los llamados "Hoteles MSM". El cliente puede seleccionar el destino, la ubicación concreta del establecimiento, seleccionar características preferentes y el espacio de salones necesario de un total de 105 establecimientos en todo el mundo.

Por otro lado, recogidos en un exclusivo directorio, los "Selected Destinations" de MSM engloban los destinos más relevantes del ámbito internacional, tanto por el entorno como por el hotel que se ofrece, donde llevar a cabo eventos especiales.

Gestión Comercial MSM

La fuerza de ventas MSM está presente en más de 13 países en los que representan a Sol Meliá y sus hoteles especializados en el segmento de convenciones, congresos e incentivos (MSM).

La gestión comercial de Meeting Sol Meliá se basa en la especialización y segmentación del mercado, con responsables de cuentas para la gestión de carteras de clientes clave y ejecutivos de cuentas MSM con una clara orientación a la captación de nuevos clientes del sector CCI (Convenciones, Congresos e Incentivos).

Todo ello se ve reforzado por la gestión comercial de las Centrales de Grupos Corporativas, quienes gestionan la relación comercial y operativa con las pequeñas y medianas cuentas de grupos y eventos locales y de ámbito mundial.

Proyecto de Estandarización MSM

Los clientes de reuniones y eventos encontrarán a los mejores profesionales.

Así presentábamos, al cierre del año 2004, el Proyecto de Estandarización MSM, que se implantó completamente en los hoteles MSM de Europa a lo largo de 2005.

El objetivo de este proyecto era la implantación de unos procesos y estándares definidos para la venta y planificación de grupos, convenciones, incentivos y eventos y, como resultado del mismo, se creó el Manual de Grupos y Eventos MSM, que recoge dichos procesos y estándares.



Una vez hecha la implantación en los hoteles de Europa (con un total de 17 cursos impartidos a 225 personas), se ha desarrollado un programa de Auditoría Interna que permite evaluar que los procesos fijados estén debidamente implementados en los hoteles MSM.

El reto del año 2006 es la adaptación del Proyecto de Estandarización MSM al mercado americano, y la debida implantación del Manual de Grupos y Eventos MSM, en los 61 hoteles MSM de América y Caribe con un total de 300 profesionales de MSM.

II Convención Internacional Meeting Sol Meliá

En junio de 2005 tuvo lugar en el hotel Gran Meliá Cancún, Méjico, la segunda Convención Internacional MSM, que volvió a reunir a todos los equipos del segmento de las Oficinas Regionales del mundo así como a Directores de Ventas de varios hoteles Meeting Sol Meliá.

Tras la I Convención Internacional MSM, que se celebró en 2004 (Olbia, Cerdeña) y en la que se crearon una serie de nuevos procedimientos internos, en esta II Convención Internacional MSM se ha impulsado el networking, la aplicación de las mejores prácticas e impulsado las mejoras en los actuales procesos MSM en el ámbito mundial.



Gran Meliá Cancún

Participación en Ferias MSM 2005**ENERO**

- 19 – 23 BTL, Bolsa de Turismo de Lisboa (Lisboa, Portugal)
 24 – 25 FITUR CONGRESOS (Madrid, España)
 26 – 30 FITUR, Feria Internacional de Turismo (Madrid, España)

FEBRERO

- 12 – 15 BIT, Borsa Internazionale de Turismo (Milán, Italia)
 15 – 17 CONFEX, Conference Exchange (Londres, Reino Unido)

MARZO

- 11 – 15 ITB, Internationale Tourismus-Börse (Berlín, Alemania)
 23 – 28 MITT, Moscow Intl. Travel & Tourism Exhibition (Moscú, Rusia)

ABRIL

- 19 – 21 IMEX, Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events (Frankfurt)

SEPTIEMBRE

- 22 – 24 TOP RESA (Deauville, Francia)
 27 – 29 IT&ME, The Motivation Show (Chicago, Estados Unidos)

OCTUBRE

- 05 – 08 M&IT, Meetings & Incentives Travel Show (Londres, Reino Unido)
 25 – 27 BTC, Bolsa Intl. de Congresos e Incentivos (Florencia, Italia)

NOVIEMBRE

- 7 – 10 WTM, World Travel Market (Londres, Reino Unido)
 28 – 1/12 EIBTM (Barcelona, España)

Nuevas aperturas y hoteles MSM. Nuevos productos, nuevos destinos, nuevos negocios.

El año 2005 ha sido excelente en cuanto a nuevos productos de MSM. La apertura de hoteles tan importantes para el segmento de los incentivos y las convenciones como el Paradisus Palma Real (Punta Cana, Rep. Dominicana) con más de 1.700 m² de espacios para eventos, la completa remodelación del Tryp Alameda Aeropuerto (Madrid, España) que amplía la oferta de hoteles de negocios junto al Aeropuerto Internacional Madrid Barajas y la consolidación del Paradisus Puerto Rico como destino clave para incentivos y convenciones en el Caribe han sido un factor clave.

El 2005, uno de los destinos turísticos y de eventos más importantes a nivel mundial: Cancún (Méjico) sufrió los efectos del huracán Wilma teniendo que cerrar las instalaciones para efectuar las reparaciones. Con los establecimientos reabiertos en el primer semestre de 2006, el reto para este año es recuperar el posicionamiento para el segmento.

CORPORATE

Este segmento engloba a todos los clientes de empresa mundiales con una utilización de nuestros hoteles urbanos en términos de tráfico individual y nuestros hoteles MSM para Convenciones e Incentivos.

Para este tipo de clientes disponemos de una red de ventas de más de 100 personas en los diferentes perfiles definidos. Destaca durante el año 2005 el inicio de la implantación de un nuevo modelo de Key Account Management para optimizar el negocio obtenido de nuestros clientes con mayor potencial. La flexibilidad en la negociación y el alto nivel de conocimiento de las necesidades de cada cuenta son la base del fuerte crecimiento tanto en el pasado como esperado en los próximos años.

Durante el año 2006 se implantará un nuevo modelo de Key Accounting para multinacionales creando equipos de trabajo que superen el ámbito de país.



Paradisus Puerto Rico



Paradisus Palma Real

TOUR OPERACIÓN

Podemos decir que la relación de Tour operación con la contratación es tan antigua como la Compañía, puesto que el primer contratador de Sol Meliá fue nuestro presidente y fundador, Gabriel Escarrer, que empezó en el año 1956.

La contratación en So IMeliá se realiza de forma centralizada, y durante este proceso, se planifica, negocia, firma y hace el seguimiento de todos los contratos firmados entre la Compañía y los TTOO en el ámbito mundial. Durante el año 2005 el número de contratos firmados fue de 29.000 que nos ha dado una producción de 563 millones de euros, lo que supone aproximadamente el 32,5% de la producción global de la compañía Sol Meliá. De este total, las doce principales cuentas producen 304 millones de euros anuales lo que representa el 54% del total.

Para efectuar esta contratación se realiza una labor comercial que incluye desde reuniones particulares, presentaciones a Road Show, Workshop, y la asistencia a las ferias más importantes como BTL- en Lisboa, FITUR- en Madrid, BIT- en Milán, ITB- en Berlín, MITT- en Moscú, TOUR- en Göteborg, STEPS- Londres, TOP RESA- Deauville (Francia), WORLD TRAVEL MARKET- Londres, POW-WOW- USA, TIANGUIS- Acapulco, PATA- Asia, la feria de Dubai, etc.

3. EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS CLIENTES: CRM Y PROGRAMAS DE FIDELIDAD

Sol Meliá, a diferencia de otras compañías, ha apostado por dirigir sus esfuerzos comerciales hacia el Cliente. La importancia de identificarlos, detectar y anticipar sus necesidades, saber satisfacerlas, adquiere gran importancia.

Por ello, en los últimos años se ha trabajado en la definición de un modelo de Gestión Avanzada de Clientes (CRM) dirigido a Empresas e Intermediarios, y Programas de Fidelidad enfocados al Cliente final.

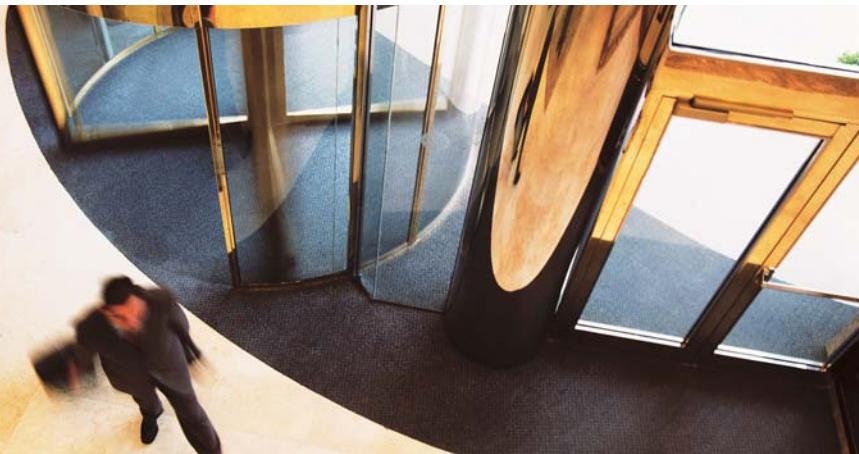
CRM (Customer Relationship Management). La Gestión de la Relación de nuestros Clientes: Empresas e Intermediarios

Como hemos visto anteriormente, más del 80 % de la producción de Sol Meliá, viene dada por el segmento MSM, Corporate y Ocio Touroperado.

Por ello, hace ya seis años, Sol Meliá identificó una clara oportunidad de mejorar ingresos utilizando las herramientas de CRM y Gestión Avanzada de Clientes, puesto que estos sistemas contienen datos de alto interés comercial cuyo uso podría ser optimizado.

Así mismo, sistemas de distribución GDS, call center, Web y programas de afiliaciones de terceros, arrojan datos muy precisos acerca del comportamiento de compra de empresas e intermediarios – potenciales y existentes – que también ofrecen la oportunidad de mejorar el esfuerzo comercial.

El relativo bajo coste de nuevas tecnologías y medios interactivos de venta, conjuntamente con la facilidad de medir el éxito de las campañas, ofrece grandes posibilidades de mejorar el esfuerzo comercial y la penetración del mercado B2B.



Frente a esto, Sol Meliá emprendió un ambicioso proyecto, por el cual dotaría a toda su fuerza de ventas, de herramientas de CRM y Gestión Avanzada de Clientes que implicará la unificación, estandarización y automatización de procesos de venta y Base de Datos de Clientes en el ámbito mundial.

La herramienta de CRM de la compañía es SMART (Sol Meliá Account Relationship Tool). Este sistema permite ofrecer un trato mucho más personalizado a los clientes, potenciando el negocio receptivo y emisor. El programa facilita la información necesaria para poder determinar el perfil y necesidades de los clientes de una forma amplia y transparente, pudiendo crear un plan de acción comercial específico para cada uno de ellos, por zona y segmento o en términos globales de toda la compañía.

Sol Meliá ha configurado un modelo de comercialización que se caracteriza por la especialización de áreas de actividad y la asignación y gestión de cuentas (Account Management) tanto en los segmentos de MSM, Corporate o Tour Operación. Creando departamentos de televenta y promoción enfocados al resto de cuentas.

Este modelo tiene como objetivo que la fuerza comercial pueda trabajar de una forma más eficiente según los objetivos estratégicos de

la compañía teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- La profesionalización y automatización de la actividad comercial.
- Globalizar la comercialización de Sol Meliá.
- Dar soporte a las Relaciones con los Clientes (Empresas e Intermediarios).
- Mejorar la coordinación y gestión de la fuerza de ventas externa e interna.

El CRM se ha implantado en España, Portugal, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Suiza, UK, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Estados Unidos y México. Esta dirigido a más de 400 usuarios que forman la fuerza de ventas de Meeting Sol Meliá, Corporate, Tour Operación, Hoteles y los departamentos de Televenta y Promoción.



El objetivo de las herramientas de CRM y Gestión Avanzada de Clientes para 2006, es incrementar el volumen de negocio y lealtad del cliente a través de nuevas vías de "venta relacional", segmentación y promoción en el mercado B2B. Con especial énfasis en la penetración de mercados con poca presencia de la fuerza de ventas y micro-segmentos en los cuales el coste de generar ingresos es poco rentable utilizando los medios tradicionales.

4. PROGRAMAS DE FIDELIDAD: NUESTRO CLIENTE PARTICULAR.

Sol Meliá y sus socios

En 1993 Sol Meliá inició su andadura en el campo de la fidelización de clientes de la mano de la tarjeta Iberia Plus, ampliando posteriormente sus relaciones con otras líneas aéreas en todo el mundo, hasta llegar a convertirse en miem-bro de unos veinte programas de fidelidad de otras compañías.

Actualmente, Sol Meliá está presente en los programas de fidelidad de:

- AAdvantage (American Airlines)
- AMC Miles (ANA)
- Binter Mas (Binter Canarias)
- Club Premier (Aeroméxico)
- Club Ave (AVE_Renfe)
- Distancia (Grupo Taca)
- Eurobonus (SAS)
- Fidelitas (Air Europa)
- Fly Pass (Meridiana)
- Frecuenta (Mexicana de Aviacion)
- Hi-Fly (Meridiana)
- Iberia Plus (Iberia Lineas Aereas)
- Jal (Japan Airlines)
- Krisflyer (Singapore Airlines)
- Lanpass (Lan Chile)
- Victoria (Tap Air Portugal)
- Sky Miles (Delta Airlines)
- Sky Club (Portugalia)
- Spanair Plus (Spanair)
- Swiss Travel CLub (Swiss Int.)
- Top Bonus (Air Berlin)
- Travel Club (Air Miles Spain)
- Trip Rewards (Cendant)

Además, se han iniciado negociaciones para formar parte también en los programas de:

- Alitalia
- Air Canadá
- Air France - KLM
- Finnair



Programa MaS

Viendo las múltiples ventajas que ofrecían dichas iniciativas, entre las que des-taca la de fidelizar a los consumidores finales a través de la utilización de amplias bases de datos, comunicándoles regularmente las nuevas incorporaciones, atractivas ofertas o interesantes programas comerciales destinados a segmentos específicos, Sol Meliá creó en 1994 su propio programa de fidelidad encarnado en la tarjeta MaS.

De esta forma pretendía proporcionar a sus clientes un producto más personalizado, basado en la emisión y redención de puntos y en la oferta de valores añadidos a sus estancias: prensa gratuita, prioridad en las reservas, express check in y late check out, etc. Desde entonces, los afiliados a MaS han ido aumentando al tiempo que se está ampliando la lista de socios y colaboradores del programa. A finales del año 2005 disponíamos de 1.044.000 afiliados al Programa MaS lo que supone un incremento de un 49 % con respecto al año 2004.

Dentro del programa destaca la sección MaS online en solmelia.com en la que se permite a los clientes ver los últimos movimientos de su cuenta, extractos, catálogo de premios, etc., facilitando así el acceso a la información en tiempo real y potenciando una comunicación directa con el cliente. A los clientes del programa MaS también se les envía los boletines electrónicos con las últimas ofertas y novedades del Programa MaS. En concreto en 2005 había 310.562 clientes MaS online registrados.



Programa Club Amigos

En 1997 Sol Meliá lanzó en Alemania y Suiza otro programa de fidelidad propio, Club Amigos, destinado a atraer, conocer y fidelizar a los agentes de viajes que comercializan nuestros hoteles. Tras la gran acogida en estos países, la compañía implantó dicho proyecto en España y Portugal. Progresivamente otros países se fueron incorporando al Programa:

- 1999 Club Amigos Estados Unidos y Canadá
- 2000 Club Amigos México
- 2002/2003 Club Amigos Reino Unido y Escandinavia
- 2004 Club Amigos Virtual (Resto del Mundo)

Entre las actuaciones de Fidelidad cabe destacar los proyectos asociados al Plan de Acción Social Sol Meliá, entre los que destaca la posibilidad ofrecida a los titulares tanto del programa MaS como del Programa Club Amigos de donar sus puntos a las ONG's Itermón Oxfam y Nuevo Futuro.

La fidelidad a Sol Meliá en cifras

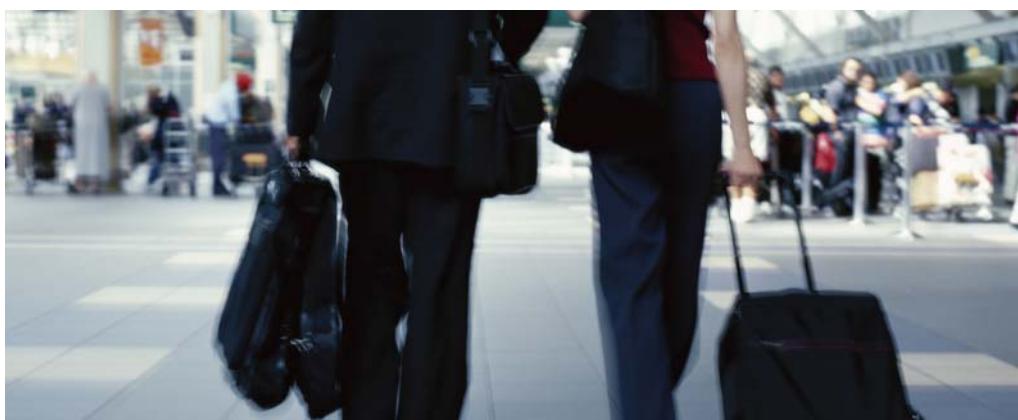
Más de dos millones de personas llegan a los hoteles de la compañía a través de algún pro-grama de fidelidad; dos de cada cinco clientes individuales alojados en los establecimientos Sol Meliá presentan una tarjeta de fidelidad al hacer su reserva en la central de reservas pro-pia de la compañía. Desde 1997 la central SolRes registró un aumento del 30% de su produc-ción debido a las peticiones realizadas por los agentes de viajes tras el lanzamiento del pro-grama Club Amigos España.

Si a estas cifras añadimos una base de datos integrada por más de 45 millones de viajeros frecuentes, tanto nacionales como internacionales, más de 1.000.000 de afilia-dos al programa de fidelidad MaS y 115.000 agentes de viajes del programa Club Amigos, el resultado es una valoración realmente extraordinaria de la influen-cia de éstos programas en la comercialización de nuestros productos.

5. CANALES DE DISTRIBUCION: CALL CENTERS, GDS Y SOLMELIA.COM (INTERACCIÓN CON EL CLIENTE)

solmelia.com: líderes del mercado online

En su continua apuesta por las nuevas tecnologías, Sol Meliá lanzó una nueva versión de su página web (www.solmelia.com) en septiembre de 2005 repleta de



mejoras y nuevas funcionalidades. Entre los cambios más destacados figuran la mayor sencillez de consulta, la simplificación de la reserva, y una mejor presentación de los hoteles y sus servicios. Además, el nuevo buscador de ofertas por destino o por fecha permite al internauta indicar a dónde quiere ir y solmelia.com le muestra los hoteles con ofertas en ese destino con el precio diario de la habitación en los próximos tres meses.

Por el contrario, si el usuario desea hospedarse en unas fechas concretas, pero no tiene decidido el destino, puede seleccionar los días y automáticamente le aparecen los hoteles con ofertas para esa elección.

Además de una mejora en la presentación y descripción de los hoteles (nuevas fotografías y más información de todos los establecimientos de la compañía) la nueva solmelia.com se abre a Asia y ya está disponible en chino, japonés y coreano, junto a todas estas demás versiones: inglés (versiones para UK, USA y nueva para Canadá), español (versiones para España, México y también nueva para Latinoamérica), portugués (Brasil y Portugal), alemán, italiano y francés. Una muestra de la múltiple y variada presencia de Sol Meliá por todo el mundo.

Solmelia.com es la más exitosa web hotelera española. Las ventas del año a través del site crecieron un 49% a 94,5 millones de euros en 2005, mientras que el número de visitantes creció un 53%, situándose en 26,5 millones. En paralelo, el equipo de solmelia.com también ha estado activo en el fomento de suscripciones al boletín de ofertas a través de innovadoras promociones y jue-

gos online. El número de suscriptores al boletín online ha pasado de 222.000 en 2003 a 630.000 en 2004, y a 1.125.000 en 2005, lo que significa un incremento de más del 400% en dos años.

Sol Meliá continúa reforzando su Garantía de Mejor Precio Online para los usuarios de solmelia.com asegurándoles que la mejor tarifa disponible en todo Internet la encontrarán en la web de la compañía. Y en caso de no cumplir con esta premisa, la compañía se compromete a igualar el precio menor además de aplicar un 10% de descuento adicional sobre el importe de la estancia.

Y en su apuesta por la mejora continua, los planes de la división online de la compañía para el futuro incluyen ampliar las secciones de golf, nieve, familias y spa, reforzar la presencia online de las distintas marcas, comercializar los paquetes Descubra y desarrollar nuevas herramientas para los clientes de los programas de fidelidad MaS y Club Amigos.

Gestión de reservas: Call Centres y GDS

Sol Meliá dispone de cuatro grandes centros de reservas ("call centers") desde donde se coordinan gran parte de las reservas que realizan sus clientes. Estos centros de atención al cliente están situados en Madrid, Miami, México DF y Sao Paulo. Las más de 90 personas que atienden las consultas de los clientes de la compañía atendieron en 2005 un total de 1.064.327 llamadas y confirmaron 469.000 reservas.

Por otro lado, el sistema de reservas de Sol Meliá está conectado a los principales GDS del mundo (Amadeus, WorldSpan, Galileo y Sabre), lo que permite a cualquier agencia del mundo poder reservar un hotel de Sol Meliá a través de este canal. Una de cada cuatro reservas que se realizan a través de los sistemas de reservas de la compañía es a través de GDS.

Durante 2005 se ha incorporado el servicio de atención de llamadas para Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca.

La tecnología sobre la que se basa la gestión de reservas de Sol Meliá es un desarrollo realizado íntegramente por la compañía y denominado SIRIUS. Durante 2005 este sistema se han consolidado como el auténtico motor comercial de Sol Meliá, cubriendo las funcionalidades de CRS (Central Reservation System), inventario, contratación de tourooperadores, clientes corporativos, gestión de programas de fidelidad y conexión con otros canales de ventas propios y de otras empresas comercializadoras de la oferta de la compañía.



5.4 ACCIONISTAS E INVERSORES



Durante el 2005 el Departamento de Relaciones con Inversores de Sol Meliá ha llevado a cabo diversas actuaciones dentro del marco de la comunicación con los accionistas y potenciales inversores en la compañía. En concreto, se realizaron una serie de road – show en las principales plazas financieras europeas (Madrid, París, Londres, Ámsterdam y Frankfurt).

En los road – shows se comunica al mercado la estrategia y la evolución de la compañía, la visión de los principales acontecimientos que pueden afectar a los resultados futuros así como los avances en el ámbito de la distribución, investigación, desarrollo e innovación, situación financiera y desarrollo de nuevos hoteles y unidades de negocio.

Durante todo el año 2005 se visitaron del orden de cien inversores institucionales en Europa en los siguientes road - shows y seminarios organizados por un amplio rango de entidades financieras:

- El 25 de enero de 2005, el equipo de Relaciones con Inversores a través de BBVA visitó en Madrid a los gestores de un fondo español de nueva creación de "Mid & Small Caps". Adicionalmente se visitaron en la misma ciudad a los gestores de una importante institución europea.
- El 8 y 9 de marzo de 2005, Sol Meliá se reunió con una decena de inversores institucionales procedentes de Alemania, Reino Unido y Francia en un Road - show en Madrid organizado por Kepler Equities.
- El 14 marzo de 2005, en la "Iberian Mid Cap Conference" organizada por Deutsche Bank en Madrid, Sol Meliá hizo la presentación de la compañía, resultados 2004 así como estrategia corporativa frente a una treintena de inversores institucionales de Europa y Estados Unidos. Previamente se tuvieron tres reuniones individuales con gestores de fondos europeos.
- El 20 de abril de 2005, Sol Meliá se reunió con ocho inversores institucionales en un Road - show en Madrid organizado por Banesto Bolsa S.A.
- El 12 abril de 2005, el departamento de Relaciones con Inversores se reunió con 15 importantes inversores institucionales franceses en un Road - show en París organizado por el Banco de Santander.
- El 18 de mayo de 2005, Sol Meliá se reunió con doce inversores institucionales en un Road - show en Madrid organizado por BBVA.
- El 30 de junio de 2005, la Compañía se reunió con dos inversores institucionales en un road - show en Londres organizado por Cazenove.
- El 6 y 7 de julio de 2005, Sol Meliá participó, junto a otras 79 empresas cotizadas, en el Primer Foro organizado por "Bolsas y Mercados Españoles" de Empresas de Mediana Capitalización (MEDCAP), iniciativa encuadrada dentro del "Proyecto Mid & Small Caps", en el que asistieron analistas e inversores españoles y del resto de Europa para debatir el futuro de sus sectores.
- El 27 y 28 de septiembre de 2005, la Compañía se reunió con nueve inversores institucionales en un road - show en París organizado por Kepler Equities.
- El 28 y 29 de septiembre de 2005, Sol Meliá se reunió con diez inversores institucionales en un road - show en Londres organizado por BBVA.
- El 19 de octubre de 2005, la Compañía se reunió con cuatro inversores institucionales en un road - show en Ámsterdam organizado por BBVA.
- El 24 de octubre de 2005, Sol Meliá se reunió con cuatro inversores institucionales en un road - show en Frankfurt organizado por Ibersecurities AVB.

- El 14 y 15 de diciembre el equipo de Relaciones con Inversores visitó a los departamentos de análisis y ventas de siete bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid en un road - show organizado por la misma compañía.

El equipo de Relaciones con Inversores fue calificado por Thomson Extel como uno de los mejores de España al haber quedado su director, Carlos López, en quinto lugar en la categoría de "Mejor Profesional de España en Relaciones con Inversores" según la encuesta "Thomson Extel Pan – European Survey 2005". Esta encuesta, referencia en los mercados bursátiles europeos desde hace más de 30 años, muestran las votaciones por parte de los agentes de los mercados financieros sobre los mejores gestores de fondos, analistas y equipos de relaciones con inversores de las empresas cotizadas.

Asimismo, según un estudio que realizó este año el Institutional Investor Research Group (subsidiaria de Euromoney), Sol Meliá, fue calificada como una de las diez mejores compañías en el ámbito de las relaciones con los inversores dentro del universo Europeo de 50 compañías del sector de Ocio y Hoteles (Leisure and Hotels).

La encuesta se realizó a unos 40 analistas sell side siguiendo 14 criterios de comunicación.

Además, la revista "Real IR" (revista publicada en Londres, de ámbito europeo y especializada en temas de relaciones con inversores), en su número de octubre de 2005, recogió en portada junto a una entrevista en profundidad con el director del departamento de Relaciones con Inversores, en la que se abordaron las prácticas de Sol Meliá en cuanto a la comunicación con los mercados financieros. Dicho reportaje se enmarca dentro de una serie de análisis de los departamentos de relaciones con inversores de compañías tales como Benetton, Vivendi, Siemens o Deutsche Bank.

El Club del Accionista facilita a los miembros un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa que les permite estar puntualmente informados de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como plantear cualquier sugerencia que consideren oportuna.

Este canal directo de comunicación entre el accionista y la compañía se plasma en servicios de atención directa, tales como la página web (solmelia.com) en la que se puede obtener información financiera histórica y actual, una dirección de correo electrónico (club.accionista@solmelia.com) y una línea telefónica directa con el Club (971 22 45 54).



Todo accionista que forma parte del Club es poseedor de una tarjeta que le permite disfrutar de una serie de ventajas en los hoteles de la compañía, tales como descuentos, prensa gratuita, acompañante gratis, prioridad en las reservas, habitación garantizada... Todo ello dependiendo del tipo de accionista que se trate: Accionista Oro, con más de 1.000 acciones y poseedores de la Tarjeta MaS Oro, y accionistas con menos de 1.000 acciones, poseedores de la Tarjeta MaS Azul.

Los accionistas titulares de esta tarjeta pueden acumular puntos durante sus estancias con la posibilidad de canjearlos por nuevas pernoctaciones. A finales del año 2005 el número de titulares "MaS Gold Accionistas" era de 160, mientras que los "MaS Azul Accionistas" era de 2.704. A todos ellos se les envía mensualmente un extracto de sus puntos acumulados por el empleo de su tarjeta, trimestralmente un boletín exclusivo con ofertas y ventajas y semestralmente una publicación, en el que se informa de la evolución de la compañía según las diferentes unidades de negocio.

Sol Meliá dispone en su página web www.solmelia.com de un nuevo apartado totalmente renovado que está especialmente dedicado al accionista. Accediendo a través de "Acerca de Sol Meliá" entramos en la sección de Relación con Inversores. Esta área con un diseño muy atractivo, recoge una completa información financiera y de Gobierno Corporativo en un formato muy accesible y sencillo. Además, con esta medida Sol Meliá cumple con la máxima transparencia informativa requerida por la CNMV.

Esta sección contiene información actualizada para la consulta del accionista: publicación de resultados trimestrales, emisiones realizadas, hechos relevantes, últimas noticias, cotización diaria de la acción de Sol Meliá a través de infobolsa, datos sobre la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, así como información referente al Club del Accionista, espacio especialmente diseñado y pensado para los miembros del Club.

5.5 PROVEEDORES



La política general de compras de Sol Meliá tiene por objeto "cubrir las necesidades operativas de los hoteles y centros corporativos que puedan solventarse mediante una adquisición o contratación, con la finalidad de producir un mayor beneficio, reduciendo costes y potenciando ingresos como Compañía sin perjuicio de la calidad".

POLÍTICA GENERAL DE COMPRAS Y DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

Siguiendo esta política se define la misión del departamento de compras como la gestión de los proveedores que cubren las necesidades del cliente interno (hotel / corporativo) de forma equilibrada y sostenible en el tiempo.

Además, para la selección de un proveedor se evalúan los siguientes criterios:

- Zona geográfica de suministro del proveedor
- Tipo de industria: fabricante, importador, exportador, distribuidor, instalador y/o de servicio técnico
- Certificaciones de calidad
- Certificaciones de medioambiente
- Certificaciones sanitarias
- Certificación de Centro Especial de Empleo
- Condiciones económicas

MEJORA Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Durante 2005, conjuntamente con otros departamentos, Compras participa en la implantación de una plataforma de comunicación con proveedores. Esta plataforma, a parte de otros beneficios para otros departamentos, representará para el propio departamento:

- Ahorros económicos directos (reducción de papel, ahorro en teléfono y consumibles)
- Automatización de procesos que no aportan ningún valor y conseguir ahorros en tiempo.
- Reducción de errores humanos
- Acceso a más información del mercado: proveedores, artículos y condiciones
- Mejora de la capacidad de comparación y contratación

ESTADÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO

El volumen de datos procesados en el sistema y sobre los que el departamento de Compras adquiere su conocimiento referente a patrones de compra según zona geográfica, categoría y marca de hotel para el ejercicio 2005 es de:

- 586.359 ordenes de compra.
- 9.001 proveedores a los que se le ha realizado pedidos durante 2005.
- Volumen de contratación registrado mediante pedido de compras en el ejercicio 2005 por los hoteles y centros corporativos es de 244.317.577,56 €.

Los hoteles y centros corporativos con datos de compras en el sistema pertenecen a 15 países, siendo el peso de cada país el siguiente:

Cifras en euros

Organización de compra	Vol. Contratación
OCES Org. compras España	167.163.584,51
OCRD Org.compra Rep.Domin	27.301.997,47
OCMX Org. compras México	22.044.029,68
OCPR Org.compras Pto.Rico	6.962.254,18
OCVE Org. comp. Venezuela	5.269.299,15
OCIT Org. acquisti Italia	4.154.809,65
OCBR Org. compras Brasil	3.021.993,79
EODE Einkaufsorg.DE	2.782.121,18
POUK Purchasing org. UK	2.196.744,35
POUS Purchasing org. US	1.154.000,20
OCFR Org. d'achats France	918.175,09
OCPE Org.compras Peru	719.574,11
OCPT Org.Compras Portugal	374.977,25
OCSU Org.Compras Suiza	244.095,71
OCAR Org. comp. Argentina	9.921,24
TOTAL	244.317.577,56

Nota: esta tabla no refleja los importes destinados a inversiones en el continente Americano. Estas inversiones se han destinado a la apertura de un hotel, reforma de habitaciones y el crecimiento de Sol Melia Vacation Club por un total de 31M€ (sin contar las partidas para obra civil, fontanería, electricidad, aire acondicionado y calderas). Por lo tanto el volumen de facturación por pedidos de compra asciende a un total de 275M€.



5.6 ALIMENTOS



La Dirección de Alimentos y Bebidas cuenta con un amplio manual de calidad cuyo objetivo es definir los aspectos fundamentales en la manipulación de alimentos para garantizar la calidad higiénico-sanitaria de los platos elaborados en las cocinas de la compañía.

PLAN DE AGUA POTABLE

Los objetivos de este Plan son asegurar el correcto estado de abastecimiento de agua para consumo humano a la empresa y establecer el correspondiente sistema de vigilancia.

Diariamente, al inicio de la jornada de trabajo, el jefe de mantenimiento se encarga de medir el cloro libre residual del agua y, al menos dos veces por semana, se hará un examen organoléptico.

Si de los resultados analíticos se concluye que el agua que se está empleando en la empresa pueda suponer una contaminación para los alimentos (no se cumplen los valores establecidos para los parámetros microbiológicos, químicos o físicos) se comunica a la Autoridad Sanitaria competente.

PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El objetivo es asegurar que se ejecutan de manera correcta las operaciones de limpieza y desinfección de las instalaciones, maquinaria, útiles y personal que interviene en la elaboración y servicio de comidas a los clientes, con el fin de prevenir cualquier contaminación.

Para ello, se siguen instrucciones expresas a tener en cuenta en la limpieza diaria de todo tipo de superficies, armarios, electrodomésticos y menaje de cocina. Un detalle de especial sensibilidad es la higiene de los manipuladores que deben cumplir las instrucciones de trabajo establecidas por la empresa.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

Garantiza que todos los manipuladores de alimentos del establecimiento disponen de una formación adecuada en higiene de los alimentos de acuerdo con la actividad de elaboración y servicio de comidas preparadas y que se aplican los conocimientos adquiridos. Se hace énfasis también en el conocimiento necesario de las principales causas y factores que contribuyen a desarrollar una enfermedad alimentaria y sus formas de prevención.



PLAN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN

Desde la recepción de los ingredientes hasta la salida de un plato a comedor se pasa por diversas fases en las que es necesario observar una correctas prácticas de higiene.

1. Compra-recepción de productos

Los proveedores deben suministrar productos que cumplan con los requisitos regulados en su normativa específica. La empresa suministradora debe disponer del número de Registro General Sanitario. Si el abastecimiento es de establecimientos minoristas, deben encontrarse dentro del municipio donde se ubica la empresa, a ser posible con reparto por parte de ellos, en vehículo autorizado. En el momento de la recepción de la compra hay que controlar los alimentos para poder rechazarlo en caso de que no sea correcto.

Para realizar la selección de productos el responsable de la recepción en el establecimiento sigue el Plan de Especificaciones sobre Suministros y Certificación de Proveedores. Además, se comprueban los etiquetados, marcas y grado de frescura de los productos.

La recepción se realiza en un lugar con unas condiciones adecuadas de limpieza y desinfección, evitando la descarga de los alimentos en zonas de gran polución ambiental.

2. Almacenamiento de productos alimenticios

2.1 *Almacenamiento a temperatura ambiente*: Se lleva un control de etiquetado de caducidad y se realizan unas correctas prácticas de almacenamiento para prevenir cualquier contaminación.

2.2 *Almacenamiento a temperatura refrigerada y/o en congelación*: Los distintos tipos de productos alimenticios refrigerados y/o congelados se almacenan con una separación suficiente para no producir contaminación cruzada.

3. Descongelación

Los alimentos no se descongelan a temperatura ambiente sino en refrigeración donde no pueda sufrir contaminaciones por otros productos.



Los alimentos descongelados no se reconvierten y se elaboran inmediatamente después de su total descongelación.

4. Preparación de materias primas para la elaboración de platos

Es importante que los establecimientos dispongan de un local o espacio reservado exclusivamente a la preparación y limpieza de las materias primas, a ser posible climatizado. En caso de no poseerlo, estas operaciones y las de elaboración de comidas podrán realizarse en el mismo espacio, siempre que se hagan escalonadas en el tiempo y separadas por operaciones de limpieza y desinfección de las superficies y útiles de trabajo en contacto con los alimentos.





PLAN DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS

El programa de mantenimiento se lleva a cabo sobre todas las instalaciones y los útiles de trabajo, equipos y maquinaria.

El objetivo de este plan preventivo es garantizar un buen estado de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipos a lo largo del tiempo, y es realizado por el propio personal de mantenimiento.

TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS

El punto de partida es donde se establece el control de las materias primas que se reciben. Para ello se dispone de una hoja de control de entradas, donde queda registrada y controlada la aptitud y lote del producto servido.

El departamento de cocina dispone de una ficha de elaboración en la que se detalla el nombre del plato, ingredientes, así como proceso de elaboración y conservación. La elaboración de comidas es diaria conforme a un menú rotatorio, no existiendo comida de un día para otro.

Para el control de la elaboración se sigue el procedimiento siguiente:

- 1.1 Existen unos menús preestablecidos en el que figuran los platos que se ofrecen a los clientes cada día.

5. Preparación de alimentos sin tratamiento térmico

Todos los productos que vayan a ser consumidos en crudo se sumergen en agua potable con una solución de desinfectante apta para su uso y con el tiempo recomendado por el fabricante del producto, aclarando posteriormente con abundante agua potable, preferentemente a chorro.

6. Preparación de alimentos con tratamiento térmico

Se establecen límites de tiempo y temperatura que dependen del sistema de cocinado elegido, del producto y de la cantidad a preparar.

PLAN DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

Este Plan tiene por objetivo evitar la existencia de plagas en el establecimiento y pretende:

- Aplicar las medidas preventivas, correctoras y de aplicación de productos aptos para uso en la industria alimentaria. necesarias para evitar la entrada e instauración de cualquier plaga.



2.2 Aquellos productos que no se consuman en el día de su elaboración y puedan ser consumidos al día siguiente, por ejemplo la pastelería, identifican mediante una etiqueta adhesiva en el recipiente, en la que se detalla el nombre del producto y su fecha de elaboración.

Los productos elaborados se consumen directamente en el propio establecimiento, no existiendo, por tanto, un registro de salidas.

PLAN DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS Y AGUAS RESIDUALES

Los residuos que se generan en la empresa son, por un lado, sólidos como son los restos de alimentos, los productos caducados o en mal estado, aceites de fritura y los embalajes y envases. Por otro lado tenemos las aguas residuales procedentes de la limpieza de las instalaciones.

Para la eliminación de los residuos sólidos en el local, al lado de los lugares de trabajo se disponen cubos de basura estancos con cierre hermético y apertura no manual, provistos de bolsas higiénicas de un solo uso, que se retiran periódicamente. Todos los residuos se eliminan al final de cada jornada de trabajo y nunca se deja basura en las instalaciones.

Los aceites de fritura usados son retirados por una empresa autorizada. Hasta que dicha empresa llega, el aceite usado va depositándose en recipientes que son dispuestos en el pasillo cocina/economato.

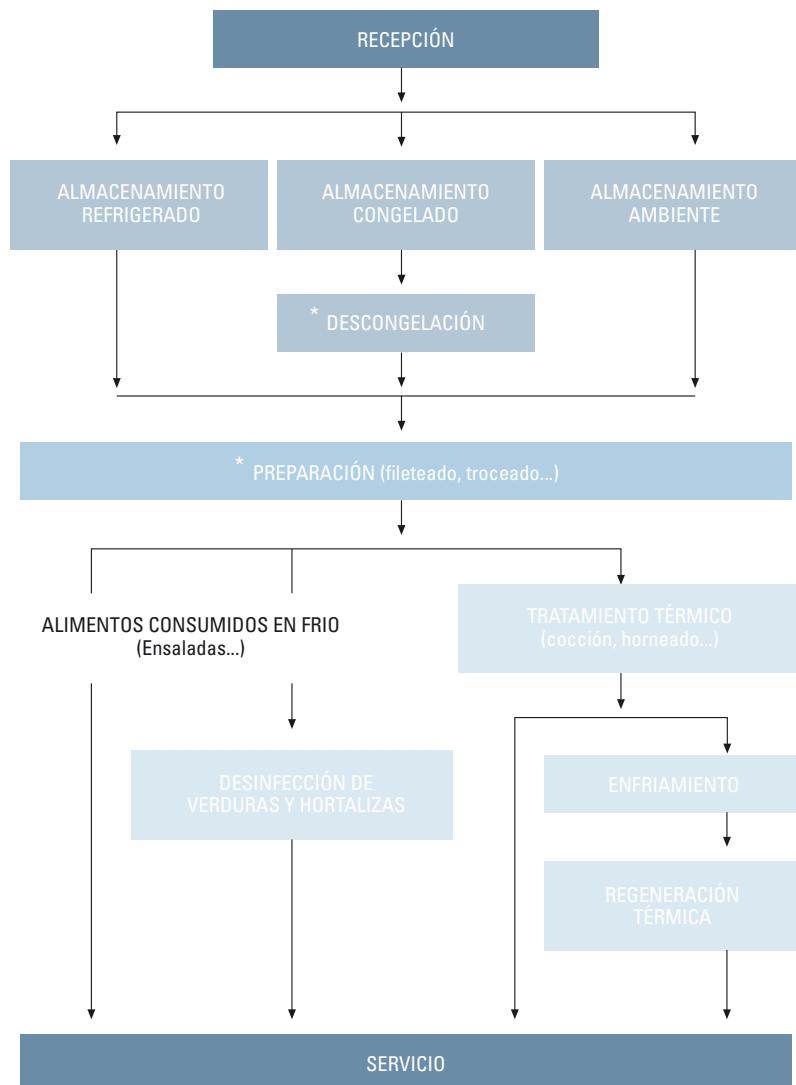
En esta zona citada anteriormente es donde se almacena el cartonaje resultante de los envases y embalajes de productos alimenticios.

El agua procedente de la limpieza de las instalaciones se elimina mediante sistema de desagües a la red de alcantarillado municipal.



PLAN ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS

Diagrama de flujo del proceso



REGISTROS DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS (APPCC)

- Registro de entrada de mercancías.
- Registro de temperatura de cámaras.
- Registro de control diario.
- Registro de incidencias.
- Registro de control de agua potable.
- Registro de desinfección de verduras y hortalizas.
- Registro de T³ en el centro del producto.

5.7 MEDIOAMBIENTE



Meliá Hanoi



Sol Milanos Pinguinos

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El compromiso de Sol Meliá con el medioambiente ha llevado a la cadena hotelera a orientar su actividad empresarial bajo los principios del desarrollo sostenible. No en vano, Sol Meliá fue la primera compañía española en crear en 1995 su propio Manual de Protección Medioambiental, el cual ha sido implantado progresivamente en todos los hoteles de la cadena.

Dentro del marco de los esfuerzos realizados por Sol Meliá en el terreno medioambiental, algunos establecimientos de la cadena han desarrollado acciones que van desde la racionalización del uso de recursos (energía, agua, sustancias peligrosas, etc.), la reducción de residuos y la recogida selectiva hasta el respeto de la flora, la fauna y los recursos culturales propios de cada país donde Sol Meliá está presente.

AHORRO ENERGÉTICO

La emisión de contaminantes a la atmósfera en el sector hotelero está ligada al consumo energético. Estas emisiones se pueden producir tanto en el propio centro, debido a la transformación de los combustibles, como inducidas en las zonas de producción de la energía eléctrica.

La política de Sol Meliá en este campo se fundamenta sobre dos premisas. La primera es que la energía más limpia es la no consumida y la segunda es obtener la mayor eficiencia energética usando únicamente la energía en el momento adecuado, en el lugar necesario y con la intensidad requerida para mantener el confort.

En conformidad con su compromiso medioambiental Sol Meliá ha puesto en marcha durante este ejercicio el proyecto SAVE 2005.



Meliá Varadero



Meliá Girona

El proyecto SAVE 2005 tiene por objetivo aumentar la eficiencia energética de la compañía siguiendo dos grandes líneas:

- Hacer más con menos, aumentando la eficiencia energética de las instalaciones de nuestros centros.
- Implantar una cultura de uso responsable de los recursos energéticos e hídricos, la energía más limpia es la que no se utiliza.

La primera de estas dos líneas de actuación, se enfoca especialmente sobre nuestros jefes de servicios técnicos, responsables del funcionamiento de nuestras instalaciones. Para mejorar estos resultados se han desarrollado varias herramientas que permitan un intercambio de ideas para ser aplicadas en diferentes centros. Con este fin se elaboraron:

- Guía de ahorro energético en un centro hotelero. Documento en el cual a través de 54 transparencias se hace un repaso zona a zona e instalación por instalación de las oportunidades de mejora existentes en cada una.
- Fichas de materiales recomendados. En sus 22 páginas se hace un repaso de los materiales actualmente presentes en el mercado y que presentan un menor impacto medioambiental.

A fin de fomentar la participación de nuestros técnicos y agradecer su esfuerzo se creó el concurso ACTION SAVE. Cada acción realizada puntuá en un ranking que se actualiza mensualmente.

El concurso ACTION SAVE ha recogido más de 36 acciones de mejora entre las que destacan la instalación de dispositivos de ahorro de agua en el Meliá Tamarindos y el Meliá Granada, instalación de lámparas de bajo consumo en el Meliá Barcelona Aeropuerto y el Corporativo de Palma, instalación de relojes horarios, adecuación de la presión de distribución de agua en el Tryp Almussafes y así hasta llegar a las 36 actuaciones. La segunda de nuestras líneas de acción es, la implantación de una cultura de uso responsable de los recursos energéticos e hídricos. Para ello se creó el concurso Sugiere SAVE dirigido a todos los colaboradores que trabajan en nuestros establecimientos.

En colaboración con el Departamento de Calidad mensualmente se remiten a los centros un conjunto de ideas SAVE, diapositivas con consejos de ahorro y concienciación.

A su vez, se solicitó a todos los colaboradores que remitieran sus ideas para mejorar el uso de la energía en los hoteles a través de los buzones Sugiere instalados en los centros. El Departamento de Calidad mensualmente remite las aportaciones recibidas al departamento de obras y mantenimiento. Estas propuestas se suman al ranking general de Sugiere SAVE.

El concurso Sugiere SAVE ha contado con más de 60 participaciones.

Además Sol Meliá mantiene un sistema de monitorización y análisis informatizado que permite analizar los consumos energéticos e hídricos para identificar opciones de mejora en sus hoteles en España.



Tryp Almussafes



Meliá Tamarindos

DESARROLLO DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

En el ámbito de las energías alternativas Sol Meliá ha apostado por la energía geotérmica, de reciente introducción en nuestro país pero con una importante implantación en Europa.

La instalación de esta tecnología para la climatización del hotel Sol Mirlos-Tordos en Palmanova (Mallorca) además de reducir los costes operativos del centro evitará anualmente la emisión de más de 200 TM de CO₂ a la atmósfera. El esfuerzo económico realizado en esta actuación es una nueva muestra de la responsabilidad medioambiental de la compañía.

AHORRO EN EL CONSUMO HÍDRICO

Durante el pasado ejercicio se han instalado mecanismos de ahorro de agua en el Meliá Tamarindos y Meliá Granada. Estas medidas han permitido preservar más de 6.200 m³ de agua, constituyendo una importante aportación de Sol Meliá para disminuir el proceso de desertización en zonas afectadas por la escasez de este recurso.

En estos momentos se está trabajando en la instalación en otros 22 centros de Andalucía y Canarias (España) que entrarán en operación en los próximos meses y que permitirán multiplicar los resultados logrados hasta el momento.

Por otra parte queremos destacar que el buen uso del agua ha permitido evitar la emisión de 40 TM de CO₂, necesarias para su calentamiento.

También se ha procedido a la creación de piscinas marinas en varios hoteles de las Islas Canarias evitando así un uso no necesario de agua potable, a la vez que se aporta una nueva experiencia a los clientes.



Paradisus Playa Conchal



Gran Meliá Don Pepe

ACTUACIONES CONTINUADAS

Dentro de su Política Medioambiental y el compromiso con el entorno, Sol Meliá potencia de forma continua las siguientes acciones tanto en sus hoteles como en las oficinas corporativas:

- Sustitución de bombillas y luminarias de bajo consumo.
- Reciclaje de papel.
- Reciclaje de toners, cartuchos de tinta, etc.

- Prioridad en la utilización de papel reciclado para el consumo interno
- Prioridad de la compra de artículos ofimáticos reciclados.
- Prioridad en la compra de productos en envases reciclables, reciclados, reutilizables y a granel.
- Prioridad en la compra de productos concentrados.
- Prioridad en la utilización de productos químicos no agresivos para el medioambiente.
- Sustitución paulatina de productos químicos básicos tales como lejía, salfuman, etc.
- Prioridad en la compra de abetos artificiales para decoración navideña.
- Separación de residuos en aquellas zonas geográficas en las que los ayuntamientos efectúan recolección selectiva de residuos.
- Prioridad en la compra de equipamiento de baño con sistema de ahorro de agua en cisternas.
- Minibares con certificación ISO 7371 (bajo consumo energético).
- Inclusión dentro de las actividades lúdicas de los hoteles de excursiones para conocer la riqueza autóctona y participación de los clientes en actividades medioambientales potenciando el senderismo, los paseos en bicicleta y a caballo.
- Información a los clientes de los hoteles sobre la política medioambiental de la compañía y del hotel en concreto, invitándoles a colaborar con un consumo responsable de agua, energía, y electricidad.



Meliá Granada

HOTELES CON ACREDITACION MEDIOAMBIENTAL

- **Paradisus Playa Conchal** (Costa Rica):
ISO 14001 (2005)
- **Meliá Girona** (Cataluña, España):
Certificado EMAS (2005)
- **Gran Meliá Don Pepe** (Málaga, España):
ISO 14001 y R. (CE) 761/2001 (2005)
- **Meliá Bali** (Nusa Dua, Indonesia):
Green Globe XXI y TUI Environmental Champion 2005
- **Meliá Varadero** (Varadero, Cuba):
Reconocimiento Ambiental Nacional de Cuba (2000)
- **Tryp Montevideo** (Uruguay):
ISO 14001 (2000)
- **Sol Cala D'Or** (Mallorca, España):
EMAS (2000)
- **Sol Falcó** (Menorca, España):
ISO 14001, EMAS (2000) y Certificado Producto Estrella
"Menorca reserva de la biosfera" 2004
- **Sol Gavilanes** (Menorca, España):
ISO 14001 (2004) EMAS (2004), Marque of Excellence & Responsible
Tourism Award (2004) Certificado Producto Estrella
"Menorca reserva de la biosfera" 2004
- **Sol Pinet Playa** (Ibiza, España):
EMAS (2000)
- **Sol Magalluf Park** (Mallorca, España):
ISO 14001 (2000)
- **Sol Milanos Pingüinos** (Menorca, España):
ISO 14001 (2000) y Certificado Producto Estrella
"Menorca reserva de la biosfera" 2004
- **Meliá Barcelona** (Barcelona, España):
EMAS (2001)
- **Tryp Apolo** (Barcelona, España):
EMAS (2001)
- **Meliá Sitges** (Tarragona, España):
EMAS (2001)
- **Sol Pelícanos Ocas** (Benidorm, España):
ISO 14001 (2001)
- **Sol Menorca** (Menorca, España):
ISO 14001 (2002) y Certificado Producto Estrella
"Menorca reserva de la biosfera" 2004
- **Gran Meliá Victoria** (Mallorca, España):
ISO 14001 e ISO 9001 (2002)
- **Sol Cala Blanca** (Mallorca, España):
ISO 14001 (2003)
- **Tryp Bellver** (Mallorca, España):
ISO 14001 (2003)
- **Meliá Purosani** (Java, Indonesia):
Green Globe XXI (2004)
- **Meliá Benoa** (Tanjung Benoa, Indonesia):
Green Globe XXI (2004) y Green Paradise-Tri Hita Karana (2004)
- **Gran Meliá Jakarta** (Jakarta, Indonesia):
Green Globe XXI (2004)
- **Meliá Hanoi** (Hanoi, Vietnam):
Green Globe XXI (2004)
- **Meliá Kuala Lumpur** (Kuala Lumpur, Malasia):
Green Globe XXI (2004)
- **Meliá Costa del Sol** (Málaga, España):
Certificado EMAS (2004) e ISO 14001 (2004)

CONTACTO

Si usted o su empresa está vinculada con productos o procesos medioambientales puede contactar con nosotros en el departamento de medioambiente:

Amador Pizá Garí
Gremio de Tonejeros, 24.
07009 Palma de Mallorca, España
Teléfono: +34 971.224473
medio.ambiente@solmelia.com

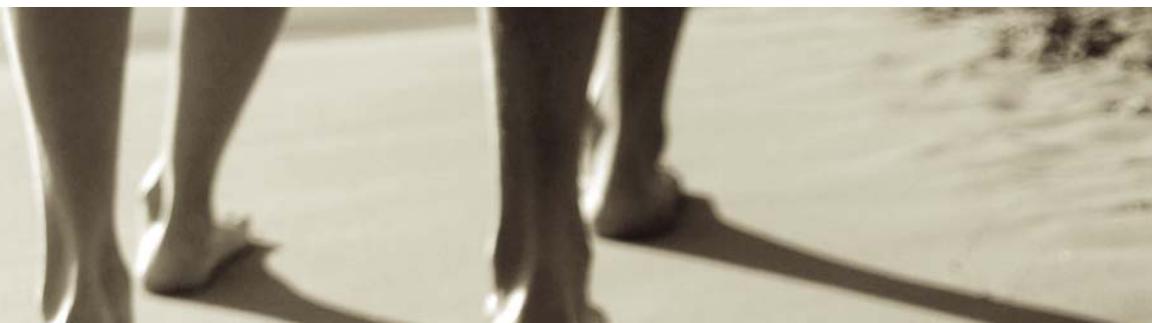


Meliá Sitges



Sol Pelícanos Ocas

5.8 ACCIÓN SOCIAL



I. LA ACCIÓN SOCIAL EN SOL MELIÁ

1.1 Inicios

Sol Meliá, desde su fundación en 1956, viene desarrollando en todo el mundo numerosas acciones de ayuda al desarrollo, colaborando con ONG's, fundaciones y entidades con fines sociales que trabajan en proyectos de atención a personas desfavorecidas. Durante los primeros años las iniciativas de este tipo surgieron principalmente de la mano de los directores y el personal del hotel porque éstos eran los que tenían un mayor conocimiento de las necesidades a cubrir en las zonas en las que se implantaban cada uno de los hoteles.

El motivo principal de estas actuaciones es aprovechar la experiencia de la compañía como empresa turística generadora de riqueza, valores y empleo en todos países en los que está presente.

Con el tiempo, la compañía comprobó que la acción social se desarrolla mejor sistematizando su gestión y planteándola como una inversión, no como un gasto. Por ello ésta pasó a ser un componente natural del proceso de creación de valor, integrada en el concepto de empresa socialmente responsable, un concepto clave para el éxito de la empresa.

Por lo tanto, Sol Meliá defiende la idea de que la acción social es un deber de empresa, pues todas las corporaciones pueden luchar desde su posición para evitar las grandes desigualdades que hay en el mundo. Todas las iniciativas que Sol Meliá realiza en este campo se enmarcan desde la globalidad del negocio, como un componente clave de la organización de la empresa, y además son, sin duda, un punto principal de su cultura corporativa.

En estos cincuenta años, la compañía ha logrado estar presente en treinta países, muchos de ellos en vías de desarrollo. Además de ser un potente motor económico, la industria turística también es una de las mejores vías para facilitar la comprensión y el conocimiento mutuo del mundo occidental con los países que se encuentran en fases de crecimiento. Sol Meliá logra a través del efecto multiplicador y creador de riqueza del turismo que muchas zonas en las que opera alcancen un notable desarrollo.

2. PLAN DE ACCIÓN SOCIAL

2.1 Idea central

El Plan de Acción Social está elaborado según una metodología que contempla el análisis de las prioridades y posibilidades de actuación de los hoteles y áreas corporativas, de la acción social histórica de la compañía, de su entorno y teniendo en cuenta la opinión de todos sus empleados.

La Acción Social de Sol Meliá se ha articulado en torno a la idea de "apoyar actividades de desarrollo local sostenible en el entorno de las instalaciones de la compañía, tanto desde hoteles como desde sedes corporativas, atendiendo a las personas y colectivos que necesiten ayuda".



Presentación de la Fundación Vicente Ferrer en el Tryp Almussafes.



El Gran Meliá Volcán Lanzarote apoyó activamente el lanzamiento de la campaña Infancia Sin Fronteras, con el que se pretende crear un centro comedor y un albergue para 70 niños en Nicaragua.



El director del Meliá Atlanterra hace entrega de material del hotel a la asociación "Madre Coraje", con el fin de ayudar a mujeres de Perú.

Esta idea central pretende resaltar que la acción social de Sol Meliá se desarrolla principalmente en aquellos países en los que la compañía tiene presencia, para reforzar el propio negocio turístico que genera en treinta países de cuatro continentes y sobre todo con la intención de aprovechar los recursos, servicios e infraestructuras con los que cuenta la propia red hotelera.

2.2 Programas

Los programas recogidos en el Plan de Acción Social se dividen en cinco principales y cuatro de acompañamiento. Todos ellos se sustentan gracias a los recursos de apoyo recogidos en el Plan y que van desde el uso de la infraestructura hotelera hasta la donación de activos usados y los patrocinios directos.

2.2.1 PROGRAMAS PRINCIPALES

1. *Formación y empleo.* Tiene por objeto facilitar el acceso al empleo de personas desfavorecidas del entorno de los establecimientos de la compañía. Como actuaciones inmediatas se prevé la contratación de personas discapacitadas, mujeres que hayan sufrido violencia de género, además de ofrecer formación profesional en el entorno de las instalaciones de la compañía, preferentemente a personas con carencias educativas.
2. *Compras.* Este programa favorece la compra en Centros Especiales de Empleo (empresas en cuya plantilla hay al menos un 70% de personas con discapacidad), Empresas de Inserción (empresas con empleados procedentes de grupos desfavorecidos, en dificultad o riesgo de exclusión social) y compra a proveedores locales de los que se solicita productos de artesanía típica, productos de difícil transporte y/o productos de alimentación y bebida típicos y exclusivos de la zona.

3. *Empleados.* Promueve la acción social de los empleados como la creación de una bolsa de voluntariado, el desarrollo de proyectos de voluntariado en colaboración con empleados de sedes corporativas y hoteles, etc.
4. *ONG's.* establece una colaboración con ONG's en condiciones especiales (descuentos, cesión de salas de reuniones, estancias gratuitas...)
5. *Deportes.* promueve la colaboración en eventos deportivos con fines benéficos asociados a la acción social.

2.2.2 PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

1. *Clientes:* es un programa que facilita la acción social de los huéspedes. Crea sistemas de aportación de dinero de clientes en proyectos de acción social del grupo (porcentaje sobre factura, recogida de dinero en efectivo, donación de puntos MaS...). A través de este programa se desarrollan proyectos de acción social en los que los clientes de Sol Meliá pueden participar de manera directa durante sus estancias, principalmente en los hoteles vacacionales.
2. *Accesibilidad.* El objetivo de éste es la mejora el acceso a los servicios hoteleros de personas con dificultades de movilidad coincidiendo con programas de remodelación o reforma.
3. *Foros empresariales.* A través de este programa se aboga por la participación de Sol Meliá en los principales foros de debate y grupos de trabajo especializados en los que se defenderá la idea del turismo sostenible como elemento generador de riqueza y desarrollo en las sociedades en las que está presente.

- Inversores.* Bajo este epígrafe la compañía procura atraer inversores interesados en empresas socialmente responsables mediante la comunicación de la actividad desarrollada por Sol Meliá en este área.

2.2.3 RECURSOS DE APOYO

Este apartado desarrolla actividades para apoyar al resto de los programas complementando la dedicación de tiempo del personal de la compañía, bien en labores de gestión o en actividades de voluntariado. Consisten en:

- Aportar con infraestructura general de Sol Meliá* (ceder espacios y salas, habitaciones, servicios de catering o el centro de atención telefónica)
- Donar activos usados:* mobiliario, equipos informáticos, ropa, mantelería, cubertería, dotaciones de baño, material de animación, alimentos sobrantes en buen estado y todos aquellos equipamientos de oficinas corporativas y hoteles cuando se renuevan o no vayan a ser utilizados.
- Desarrollar actividades de patrocinio y publicidad* para investigaciones, publicaciones y eventos relacionados con el resto de programas.



Susana Sirtori, Coordinadora de Acción Social del Meliá Sancti Petri, hace entrega de ropa donada por el personal del hotel a Cáritas Diocesana.



El hotel Meliá Sevilla colabora de manera habitual con las misioneras de la Comunidad de San Pablo Apóstol.

3. LA ACCIÓN SOCIAL EN CIFRAS

3.1 Resultados en 2005

ACCION SOCIAL 2005

Proyectos realizados:	509
ONG's, fundaciones y entidades sociales beneficiarias:	246
Inversión en los proyectos de acción social:	1.107.080,92 euros
Compras a Centros Especiales de Empleo:	4.118.791,05 euros

EVOLUCIÓN

ACCIÓN SOCIAL SOL MELIÁ	2001	2002	2003	2004	2005
Nº Proyectos	131	205	628	852	509
ONG's y fundaciones	71	145	360	470	246
Donación de recursos ()	78.232	384.859,74	1.153.043,30	1.203.475,92	1.107.080,92
Compras a Centros Especiales de Empleo ()	1.718.817	3.763.771,35	3.775.270,88	3.892.564,70	4.118.791,05

3.2 ONG's, fundaciones y entidades sociales beneficiarias

I. ESPAÑA

Ayuntamiento Llanos de Aridane

Acción Contra el Hambre

AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)

AFAM (Asociación de Familiares de Alzheimer)

AIPSD (Asociación para la integración de personas con Síndrome de Down)

Albergue Municipal María Rosa Araoz

Aldeas Infantiles SOS

ANESVAD

APACI (Asociación de Padres y Amigos de Cardiopatías Infantiles)

ARCA (Asociación Autoayuda sobre Síndrome Dependencia Alcohólica)

Asilo de Ancianos Los Desamparados

Asociación Catalana de Integración y Desarrollo Humano

Asociación contra la Dislexia

Asociación Club Juvenil ASPACEN

Asociación Cristina "El Refugio"

Asociación Navarra Nuevo Futuro

Asociación Personas Mayores Plaza de Toros

Asociación RETO

Asociación Reyes Magos

ASPACE (Asociación Enfermos Parálisis Cerebral)

ASPAÑOB

Avenir Nepad Internacional

Ayuda en Acción

Ayuntamiento de Almacera

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana

Ayuntamiento de Zahara de los Atunes

Ayuntamiento de la Caldera de Taburiente

CARITAS

CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)

Centro Clínico Nutricional Doña Mencía de Leoni

Centro de Atención Terapéutica PROBOSCO

Centro de Refugiados de San Agustín

Centro Ocupacional Taburiente

Cirujanos Plásticos Mundi

Club Elsa

Club Los Leones

Club Rotario Colegio de la Santísima Trinidad

Colegio del Sagrado Corazón

Colegio Nuestra Sra. Del Carmen

Colegio Pureza de María

Colegio Salesianos

Colegio Santo Domingo de Guzmán

Comunidad Misionera de San Pablo

Comunidad Terapéutica La Fortaleza de Ansíte

Confederación Estatal de Personas Sordas

Cruz Roja

Economistas Sin Fronteras

El Temple (Hogar de Menores)

Embajada de Colombia en España

Escuela Taurina de Chiclana

Feria de Acción Social de Valencia

FESORCAM (Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid)

Fundación Vicente Ferrer

Fundación Activa

Fundación Banco de Alimentos de Baleares

Fundación Canaria contra el Cáncer Camilo Sánchez

Fundación contra la Fibrosis Quística

Fundación Dexailles

Fundación IVUE

Fundación Nelson Mandela

Fundación Pequeño Deseo

Fundación Pere i Tarrés

Fundación Raíces Paraguayas

Fundación RAIS

Fundación Sophia

Fundación Theodora

Grupo de Discapacitados Belgas

Hermanas de San José de la Montaña

Hermandad de Donantes de Sangre

Hermanos Franciscanos de la Congregación de la Cruz Blanca

Hermanos Salesianos de Campano

Hogar Provisional de Alicante

Iglesia de Es Migjorn

Infancia Sin Fronteras

Institución Familiar de Educación Mestral

Intermón Oxfam

Jóvenes Violinistas de la Cuesta

Madre Coraje

Manos Unidas

Médicos Mundi

Mestral

Música Mallorca 2005

Nuevo Futuro

Parroquia San Amaro Parroquia Sant Joseph del Terme

Party Against Poverty

Proyecto FUM (Fiestas Unidas por la Música 2005)

Proyecto Joven

Proyecto Hombre



Los niños del Sol Mirlos Tordos lanzan un globo al aire contenido su deseo, en el marco de actuaciones del hotel en la celebración del "Día Solidario".

Rotaract Rotary Club

Save The Children

Solidaridad Médica Canaria

Torneo Benéfico Golf Club Zaudín

UNICEF

UPACE (Centro para Parálisis cerebral SAR Infanta Cristina)

Valid Artesans

2. INGLATERRA

International Social Service

Royal United Hospital

Asociación de Comerciantes de Belgravia

Royal Marsden Hospital Children Cancer Unit

The Beresford Clinic

Centro de Cuidados Médicos St. Jhon's

Breakthrough Breast Cancer

Médicos Harley Taylor

Ayuntamiento de Camdem Borough

Great ormond Street Hospital

3. ITALIA

Hermanas Misioneras del Pime

Fundación Villa Chiara

4. ARGENTINA

Fundación Hospital Garrahan

Comedor Comunitario Los Ángeles de Magdalena y su Mamá

5. BRASIL

Ação da Cidadania

Agência Adventista de Desenvolvimento e Recursos Assistenciais.

Amigos da Vida (niños portadoras del virus SIDA)

APAE - Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de São Paulo

ASA - Associação Santo Agostinho

Assistência Vicentina de São Paulo

Associação Arte Sem Fronteira

Associação Beneficente Benedito Pacheco

Associação Casa de Apoio Amigos da Vida

Associação Comunitária Monte Azul

Associação Pró-Hope

Associação SOS Carentes

CAMP Pinheiros (Centro de Aprendizagem e Monitoramento Profissional)

Casa da Crianças de Sousas

Casa Hope

Casa Transitória Fabiano de Cristo

Centro de Reintegração de Pessoas à Sociedade "Serviço de Saúde Dr.

Cândido Ferreira"

Centro Promocional Dino Bueno

Cores da Terra

Escola Infantil Frei Luis Amigó

Escolas Parque do Distrito Federal

Escuela João Clímaco

Escuelas de Brasília y Senac

Feira da Torre dos Artezazo

Fundaçao FEAC (Federação das Entidades Assistenciais de Campinas)

Fundaçao Maria Carolina

Fundaçao Pró-Sangue

Fundaçao Rolando Boldrin

Fundo Social de Solidariedade de São Paulo

GRAACC

Grupo Chaverim

Grupo de Apoio Televisa

Grupo Herekut

Grupo Santa's Goodwill - Adventure World do Brasil y Projeto PIVI - Projeto de Incentivo à Vida

IBCC - Instituto Brasileiro de Controle do Câncer

Instituição Paulista Adventista de Educação e Assistência Social

Lar Criança Feliz

Lar dos Velhinhos Maria Madalena

LARAMARA

Moradores de las calles

NURAP

ONG "Teu sonho, meu sonho"

ONG Fala Preta

Orfanato Cristiano Santa Maria

Programa "Mesa Brasil"

Projeto Âncora

Projeto Casulo

Projeto Felicidade

Projeto Florecer

Projeto Nós do Cinema

Recanto dos Avós



El personal del Meliá Milano, con su director a la cabeza, colaboran activamente con las hermanas misioneras del PIME, que llevan a cabo actuaciones solidarias en Brasil, India, China y Nueva Guinea entre otros países.



El personal de cocina del Sol Cala Blanca colaboró con el rastillo organizado en su hotel por el Club Elsa.



Sebastián Darder, director del Sol Cala Blanca, acompañado por Guillermo Bennassar, jefe de recepción del mismo hotel, colaborando con la Cruz Roja de Baleares.

Rotaract Club

[Setor de Doenças Neuromusculares do Hospital São Paulo](#)

[SOS Mata Atlântica](#)

[Unibes - União Brasileiro- Israelita do Bem-Estar Social](#)

[UNICEF](#)

[VIA \(Voluntários em Ação\). Escuela de formación de voluntarios](#)

[WWF / ADENA](#)

6. MÉJICO

[Buttercup Treasure Hunt](#)

[Casa Juan Diego](#)

[CRREAD](#)

[Instituto Roman Wilkens](#)

[Life Source](#)

[Teleton](#)

[UNICEF](#)

7. PERÚ

[ADULAM](#)

[Albergue Municipal María Rosa Araoz](#)

[Asilo de Ancianos de los Desamparados](#)

[Asociación al Niño Peregrino Nstra. Señora del Prado](#)

[Asociación Cristiana "El Refugio"](#)

[Asociación de Esposas de Diplomáticos](#)

[Asociación Hellen Keller Perú](#)

[Asociación Peruana de los Caballeros de Malta](#)

[Club de Madres Hortensia Pardo](#)

[Club de Madres Santa Rosa](#)

[Comedor E Maus](#)

[Comisaría de Orrantia del Mar](#)

[Comisaría de San Isidro](#)

[Cruz Roja](#)

[Embajada Indonesia en Perú](#)

[Fundación Centro Victoria](#)

[Fundación Ciudad de Papel](#)

[Fundación Por los Niños del Perú](#)

[Hogar Canevaro](#)

[Hogar de Cristo](#)

[Hogar Nuevo Amanecer](#)

Institución Albergue de María

[Institución FUNDADES](#)

[Institución Peruano Salvadoreña](#)

[Los Niños de Manchay](#)

[Movimiento de Educación Popular Integral Fé y Alegría](#)

[Nuestra Señora del Niño Peregrino](#)

[Organización de Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad](#)

[Parroquia Inmaculada Concepción](#)

[REMAR](#)

[Sociedad Humanitaria Sarita Colonia](#)

[Terapistas Ciegos Masaje Miraflores](#)

[Tierra de Niños](#)

[Unión Nacional de Ciegos del Perú](#)

8. PUERTO RICO

[Escuela Elemental Pública Rafael de Jesús](#)

9. REPÚBLICA DOMINICANA

[Consejo Nacional de la Persona Envejeciente](#)

[Escuela Los Manantiales](#)

10. URUGUAY

[Hospital Pereira Rossel](#)

[REPAPEL y Escuelas públicas](#)

[Unidad de Apoyo del Ejército Nacional](#)

11. VENEZUELA

[Embajada de España \(Kermesse de Damas Diplomáticas\)](#)

[Fondo Social de Ayuda al Anciano](#)

[Fundación Forjando Futuro](#)

[Fundación Unamos al Mundo por la Vida](#)

[Fundación Venezuela Sin Límites](#)

[FUNDANA \(Fundación Amigos del Niños que Amerita Protección\)](#)

[Hospital JM de los Ríos \(Caracas\)](#)

[Hospital San Juan de Dios \(Caracas\)](#)

[Hospital de San Juan de Dios Iglesia Parroquial de Montalbán Ntra. Sra de la Paz](#)

[SENOSALUD](#)

12. CUBA

Mediterránea

13. INDONESIA

Cruz Roja

DELTA FM Radio Listeners and Charity Gathering

Employment for Yayasan Khazanah Kebajikan's Student

Indonesian Disabled People in Arts

Mezquita Al Barokah

Mezquita Al Muttaquin Ainin

Mezquita Baitur Rahmah

Mezquita Nurul Iman

PT Nusantara Capital

UNICEF

Yayasan Khazanah Kebajikan

Yayasan Emanuel's Children (Yakarta)

Yayasan Khazanah Kebajikan

Yayasan Panti Asuhan Sos Desa Taruna

14. VIETNAM

Asociación Navarra Nuevo Futuro

Víctimas del Agente Naranja



Michael Tipladay, Director del Gran Meliá Jakarta, junto a Ruth Abellán, Directora del Tryp Apolo y Fenanlampir, Director de Recursos Humanos del Gran Meliá Jakarta, en una donación de sangre realizada en el hotel.



Michael Tipladay, Director del Gran Meliá Jakarta, junto a Hana Hoed, RRPP del mismo hotel y persona volcada con la Acción Social de Sol Meliá, en la presentación del Desayuno del Ramadán con los huérfanos del orfanato Yayasan Khazanah Kebajikan, de Jakarta.

4. ACUERDOS CON FUNDACIONES

4.1 Fundación Empresa y Sociedad

FUNDACIÓN
EMPRESA Y SOCIEDADEmpresas comprometidas
con la acción social

La Fundación Empresa y Sociedad (www.empresaysociedad.org), constituida en 1995 y promovida por empresarios y profesionales independientes, tiene por misión fomentar la acción social de las empresas presentes en España. Para ello, presta servicios de asesoramiento y realiza actividades de divulgación e investigación dirigidas al sector empresarial y a la sociedad en general.

Sol Meliá defiende la idea de que la empresa adquirirá un mayor protagonismo en la sociedad en tanto que sea socialmente responsable, lo cual incorpora aspectos como que sus productos y servicios sean aceptados por los ciudadanos, cumpla estrictamente la normativa vigente, sus directivos tengan un comportamiento ético intachable, conceda una importancia adecuada a la relación con sus empleados, sea respetuosa con el medio ambiente y apoye a las personas más desfavorecidas de las comunidades en las que opera.

En la actualidad la Fundación Empresa y Sociedad cuenta con más de 100 empresas socias líderes en acción social. Sol Meliá es miembro del Patronato de la Fundación desde 1999 lo que le compromete a:

1. Mejorar su estrategia y su práctica de acción social.
2. Comunicar adecuadamente su acción social.
3. Apoyar las actividades institucionales de la Fundación para promover la acción social en el sector empresarial.

4.2 Fundación Empresa y Crecimiento



La Fundación Empresa y Crecimiento, de la que Sol Meliá es miembro de su patronato, tiene como misión contribuir al desarrollo económico y social de los países en vías en desarrollo mediante el fomento de la creación y la progresión de sus pequeñas y medianas empresas, como una contribución efectiva de las compañías españolas con inversiones en estos países. La fundación promueve, con criterios profesionales privados, la constitución, dotación y gestión de fondos específicamente dirigidos al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas iberoamericanas.

Por otro lado, la Fundación Empresa y Crecimiento, constituida en febrero de 2001, también tiene como principal actividad la formación de los empresarios de los países en desarrollo a través de sus programas propios o en cooperación con organismos especializados.

4.3 Fundación Adecco



La Fundación Adecco para la Integración Laboral, constituida en julio de 1999, tiene el objetivo de insertar en el mercado laboral a aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Esta fundación cuenta con el respaldo de Adecco, que opera en España a través de siete empresas especializadas en recursos humanos, y que cuenta con 300 oficinas repartidas por toda España.

4.4 Fundación Lealtad



Para reforzar la gestión de los proyectos que realiza Sol Meliá a través de su Plan de Acción Social, la compañía firmó un acuerdo el 3 de diciembre de 2003 con la Fundación Lealtad. A través de este Sol Meliá se compromete a difundir entre sus empleados y otros públicos relacionados con ella los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG's, así como la "Guía de la Transparencia y las buenas prácticas de las ONG's" editada por esta institución. Además, la compañía hotelera realiza como mínimo una colaboración al año con alguna de las organizaciones analizadas por la Fundación Lealtad

Los trabajos y estudios realizados por la Fundación Lealtad la han convertido en muy poco tiempo en el mejor referente para particulares y empresas a la hora de elegir las ONG's o instituciones con fines sociales con las que colaborar.

La Fundación Lealtad es una institución nacida en 2001 de carácter independiente, sin ánimo de lucro, cuyo fin es fomentar la confianza de particulares y empresas con asociaciones y fundaciones que cumplan fines de asistencia social o de cooperación al desarrollo. Lleva a cabo sus actividades en toda España y desarrolla sus fines mediante la publicación y difusión de una página web y de la "Guía de la Transparencia y las buenas prácticas de las ONG's".

4.5 Asociación Proyecto Hombre Baleares



Conscientes de los problemas que generan las drogodependencias y sabedores del prestigio alcanzado por Proyecto Hombre en las Islas Baleares, así como la Asociación Proyecto Hombre en toda España, Sol



El Gran Meliá Jakarta ofreció, un año más, un desayuno del Ramadán a los huérfanos del orfanato del Ysayan Khazanah Kebajikan, de Jakarta, dando a los huérfanos una oportunidad para disfrutar de todas las diversiones que puede ofrecer el hotel.



Hana Hoed, RRPP del Gran Meliá Jakarta, entrega regalos a los huérfanos del orfanato Ysayan Panti Asuhan SOS DESA TARUNA, de Cibubur, al oeste de Jakarta, durante la fiesta de encendido de las luces del árbol de Navidad del hotel.



La Acción Social de Sol Meliá se comprometió al apoyo de los esfuerzos de reconstrucción de Aceh, zona devastada por el Tsunami del pasado año 2004. En la foto, Daniel Lozano, Director de la División Asia, hace entrega a la Cruz Roja Indonesia de 8 ordenares y un set de enciclopedias de estudiantes de Oxford para los niños de Aceh.

Meliá mantiene una serie de proyectos de colaboración entre los que se encuentran:

- Facilitar a los jóvenes residentes de Proyecto Joven la posibilidad de realizar prácticas en los departamentos de mantenimiento de los diferentes hoteles de la compañía en Baleares.
- Talleres de prevención de conductas adictivas en el entorno laboral, enmarcado en los programas de prevención de riesgos laborales que ejecuta Sol Meliá.
- Ceder a Proyecto Hombre productos y servicios en condiciones especiales a través de los establecimientos hoteleros de Sol Meliá.

La Asociación Proyecto Hombre viene desarrollando tareas de prevención, rehabilitación y reinserción de las drogodependencias desde 1984 y está integrada por 26 centros, en un total de 15 comunidades autónomas de toda España, que atienden cada año a más de 12.000 drogodependientes. Así mismo, Proyecto Hombre Baleares ha atendido en 17 años a más de 4.000 toxicómanos de los que se calcula que alrededor de un 25% se encuentran completamente rehabilitados y reintegrados en la sociedad.

5. PROYECTOS CORPORATIVOS

5.1 Día Solidario Sol Meliá

Sol Meliá, dentro de su estrategia de Acción Social, decidió en el verano del año 2005 la puesta en marcha del "Día Solidario". Esta iniciativa, que tuvo su origen en unos talleres de dibujo puestos en marcha por el equipo de Animación de Sol Meliá el año 2004, se desarrolló en los hoteles con actividades "The Flintstones Land" situados en España, así como en los hoteles Sol Tenerife, Sol La Palma y Sol S'Argamassa.

El Día Solidario consistió en el desarrollo de una jornada semanal de actividades infantiles tanto de ámbito solidario como medioambiental, con los que se fomentó la sensibilización de la infancia hacia los problemas relacionados con los países menos desarrollados, además del respeto por el medioambiente. En estos hoteles, y con una frecuencia semanal, se desarrolló un programa de actividades.

Las iniciativas contó con una participación de más de 1.000 niños y otros más de 1.000 adultos y permitió la recaudación de 14.500 euros. Los fondos se destinaron a un proyecto de UNICEF en la República Dominicana con el que se mejora la cobertura educativa de niños de 0 a 5 años, proyecto con el que Sol Meliá ya colaboró el año 2004 a través de la recaudación de fondos mediante talleres infantiles de dibujo.

De esta manera, Sol Meliá ha seguido en la línea de reforzar su compromiso con la educación de la población infantil de los países más necesitados donde la compañía tiene presencia así como con el respeto por el medioambiente.

5.2 Programa Empresa y Discapacidad

En el marco de la colaboración de Sol Meliá en los proyectos impulsados desde la Fundación Empresa y Sociedad con objeto de impulsar las acciones sociales dentro de la empresa, Sol Meliá acordó su participación en el año 2005 en el Programa Empresa y Discapacidad.

El Programa Empresa y Discapacidad es un plan de trabajo multiempresa para intercambiar experiencias y mejorar en los siguientes capítulos relacionados con la discapacidad:

- Diseño para todos de productos y servicios, haciéndolos más accesibles.
- Accesibilidad de instalaciones.



Bingo solidario en el Meliá Lima para recaudar fondos para la compra de material para poder fabricar un techo en el Colegio Borbón, colegio con el que el hotel colabora de manera habitual a través de la ONG Tierra de Niños.



Personal del Meliá Lima en la donación de juguetes realizada por este hotel a la Asociación Cristiana "El Refugio", que se dedica a criar a niños abandonados en las calles de Lima.

- Empleo de personas con discapacidad y sus alternativas.

Entre los resultados obtenidos el pasado año 2005, destacan la contratación de 15 personas con discapacidad (3 de ellos con más del 60% de discapacidad), la inversión de 440.000 en reformas destinadas a mejorar la accesibilidad de los hoteles así como compras a Centros Especiales de Empleo por valor de 4.118.791,05 €.

La contratación de personas con discapacidad en hoteles de Sol Meliá ha sido reconocida por el Instituto de Formación y Ocupación del municipio mallorquín de Calviá.

Los compromisos adoptados por Sol Meliá para el año 2006, fecha del cincuenta aniversario de la compañía, son los siguientes:

- Consolidar el proceso de contratación de personas con discapacidad.
- Ampliar los procesos de reformas en accesibilidad en los hoteles de la compañía en Europa.
- Continuar con el plan de compras a Centros Especiales de Empleo.
- Analizar todos los productos y servicios susceptibles de ser mejorados en cuanto a su accesibilidad (página web, amenities, facturas, cartas de menú, recepción, etc.)
- Proporcionar información sobre accesibilidad a colectivos de personas con discapacidad a través tanto de canales internos como externos.

5.3 Ayuda en catástrofes naturales

HURACÁN KATRINA

El mes de agosto de 2005 el Huracán Katrina azotó el sur y el centro de los Estados Unidos. Produjo grandes

destrozos en Florida, Bahamas, Luisiana, Mississippi y Nueva Orleans. Por los daños producidos se convirtió en uno de los huracanes más intensos en Estados Unidos en la historia reciente y quizás sea el mayor desastre natural en la historia de ese país.

Sol Meliá se solidarizó con los afectados por el huracán y a través de su página web se ofrecieron tres modalidades distintas para que sus clientes pudieran colaborar a mitigar los daños producidos. Por una parte, y a través de un vínculo directo con la Cruz Roja norteamericana, todos aquellos internautas que lo desearon pudieron efectuar sus donativos a la ONG. Además, los titulares de la tarjeta de fidelidad MaS pudieron donar sus puntos con el mismo fin. Asimismo, Sol Meliá puso en marcha su fondo solidario para atender a esta necesidad urgente. Con la campaña "1 Reserva, 1 Euro" la compañía hotelera destinó un euro de su Fondo Solidario por cada reserva efectiva realizada a través de solmelia.com. Todo el dinero recaudado se entregó a Cruz Roja para paliar los efectos del desastre natural.

HURACÁN WILMA

El fin de semana del 22 de octubre de 2005, el paso del Huracán Wilma por Cancún y la isla de Cozumel causó graves daños en los hoteles de la zona así como en las viviendas y enseres de numerosos empleados de Sol Meliá. La violencia del fenómeno obligó a desalojar los hoteles de la compañía en la zona, trasladando los clientes a lugares seguros. Durante más de seis días, estos clientes y parte de los empleados convivieron en los refugios. staff could make donations to help out their colleagues.

El hecho de que este huracán golpease tan duramente las condiciones de vida de los empleados de la compañía en la zona llevó a Sol Meliá a poner en marcha a través de su Acción Social toda una serie de iniciativas que permitieran el envío de ayuda a la zona.

En primer lugar se activó el Fondo Solidario a través de la página web así como la posibilidad de redención de los puntos de fidelidad de la Tarjeta MaS. También se llevaron a cabo unas actuaciones de ámbito interno, como la creación de un fondo de ayuda, a través del cual los empleados de toda la compañía pudieron hacer aportaciones para los compañeros afectados.

La culminación de estas actividades fue la celebración de un Día Solidario como iniciativa de los empleados de la oficina corporativa de Palma de Mallorca e involucración de empleados de todos los hoteles de Mallorca y participación de los empleados de la oficina corporativa de Madrid con compra de entradas de fila 0.

También se sumaron numerosos proveedores de Sol Meliá que quisieron colaborar con la cesión de regalos, donación de dinero y de electrodomésticos que fueron entregados en el lugar de la catástrofe.

La recaudación final permitió la reconstrucción de 47 viviendas, con ayudas directas a más de 50 empleados.

5.4 Compras

Enmarcado dentro del "Programa Compras" del Plan de Acción Social de Sol Meliá, en 2005 se realizó una importante adquisición de productos y servicios a varios Centros Especiales de Empleo (empresas en cuya plantilla al menos el 70% son personas discapacitadas).

Actualmente la tasa de paro entre la población española con algún tipo de discapacidad se mantiene alrededor del 70%, un porcentaje que sitúa a este colectivo en una clara posición de indefensión frente al resto de los ciudadanos. Los Centros Especiales de Empleo crean puestos de trabajo fijos para discapacitados, a cambio de una reducción considerable en los gastos de Seguridad Social.

Durante 2005 Sol Meliá ha continuado con la contratación a Centros Especiales de Empleo, concretamente en España se solicitaron servicios a un total de catorce empresas con una facturación total de 4.118.791,05 euros, situándose así como una de las empresas españolas líderes en contratación a Centros Especiales de Empleo.

EMPRESA	CIF	facturación
SEMPRE-VERD	B07489123	11.449,92
AMADIP-ESMENT	G-07065709	259.809,33
ATAM CEE LAVANDERIAS	G-28456283	843.119,54
ARTESA, S.L.	B-79415618	307.494,84
FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES S.A.	A-79475729	2.597.307,04
LAVAHOTEL, S.L. (Granada)	B-18294629	55.009,55
PILSA (CEEPILSA)	A-79384525	2.573,30
A.E.I.P.M. Asoc. Emple. Iber. Padres Minus.	G-28641116	
SOPORTE INFORMATICO DE BALEARES, S.L.	B-07491160	983,45
A.I.P.S.D. Menorca (Asoc. Integracion Sindrome Down)	G-07726458	700,00
DONAR PLAST, S.A.	B-30561690	
VALIDS ARTESANS	B-07559909	39.724,64
FUNDACION CUBANO-BALEARES	G-57006066	619,44
Total 2005		4.118.791,05



Rincón Solidario del Sol Príncipe, organizado en colaboración con UNICEF dentro de las actividades del "Día Solidario" puestas en marcha por Sol Meliá en el año 2005.



Ricardo Verdayes, director del Paradisus Riviera Cancún, colaborando en las tareas de reconstrucción de las casas de los empleados afectados por el Huracán Wilma.



El Gran Meliá Jakarta, a través de Hana Hoed, hace entrega a la Cruz Roja Indonesia de ayuda para los damnificados por el corrimiento de tierras en la isla de Java.

6. GESTIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL

6.1 Marco general de actuación

La acción social de Sol Meliá se sustenta principalmente en los más de 300 hoteles presentes en 30 países de cuatro continentes, cuyos programas de ayuda a las personas y comunidades desfavorecidas se han estructurado mediante un Plan, logrando así concentrar los esfuerzos y sistematizar y coordinar las actuaciones.

Toda la actividad histórica en este terreno y el nuevo impulso dado por la compañía a la acción social son resultado de:

- La defensa y aplicación en Sol Meliá del concepto de "empresa socialmente responsable", concretado en la actuación diaria como uno de los principales valores de su cultura corporativa.
- La experiencia como empresa turística generadora de progreso en los países en los que está presente la compañía, una experiencia que también se aprovecha para un desarrollo ágil y con resultados de su acción social.
- El nivel de preparación y profesionalidad de las personas responsables de coordinar la acción social, en la que participan representantes de todos los departamentos y de todas las divisiones de negocio internacionales de la empresa.
- La voluntad de la compañía de que la acción social sea una labor en la que participen todos los empleados de la empresa que lo deseen. Para ello, a través de las vías de comunicación interna se informa de las actividades a los hoteles y sedes corporativas y se pone a su disposición una dirección de correo electrónico específica para intercambiar propuestas y sugerencias.

6.2 Criterios en la selección de proyectos

En la gestión de la acción social se deben cumplir todos los requisitos planteados en el Plan de Acción Social, que incluyen la definición de objetivos e indicadores, el análisis de las ONG's, fundaciones o empresas con las que se desarrollan proyectos, la verificación, control y valoración económica de éstos y el análisis final desde el punto de vista de la mejora continua.

El estudio para verificar si un proyecto se puede desarrollar desde Sol Meliá pasa por dos criterios de selección principales. El primero, comprobar que la ONG, fundación o institución benéfica con la que se acuerda un proyecto cumple todos los requisitos de fiabilidad y transparencia como organización con fines sociales (profesionalidad, filosofía y objetivos definidos, así como un correcto uso de sus fondos económicos) y, como segundo criterio de selección, analizar si el proyecto se enmarca dentro de los programas específicos con los que cuenta Sol Meliá en su Plan de Acción Social.

Sol Meliá también es emprendedora en su acción social y por ello contacta directamente con las organizaciones que considera adecuadas para el desarrollo de sus proyectos, además de examinar con detalle todas las propuestas que periódicamente recibe desde las mismas, analizando si las peticiones planteadas se ajustan también a los objetivos del Plan de Acción Social.



Invitación de Intermón Oxfam a la presentación de la organización a los nuevos colaboradores, realizada en el hotel Meliá María Pita, de La Coruña.

6.3 Grupo de Seguimiento

Para coordinar todas las actuaciones existe un "Grupo de Seguimiento de Acción Social" integrado por representantes de la práctica totalidad de las direcciones de servicio y operaciones de la compañía. Todos los proyectos que son aprobados mantienen desde su puesta en marcha un control constante para verificar el cumplimiento de los objetivos marcados y de los resultados obtenidos, ya sean éstos responsabilidad directa de una ONG o también los que requieran de una coordinación conjunta con el propio hotel o sede corporativa.

En cuanto a los proyectos realizados desde los hoteles, los directores de cada centro son los máximos responsables del correcto desarrollo de los mismos, así como de comprobar que sean recopilados los siguientes datos: tipo de actuación, objetivos, lugares en los que se desarrolla, cronograma, beneficiarios, participantes, valoración económica y toda la documentación adicional que se considere oportuna. Toda esta información se redacta desde cada hotel y una vez cumplimentada se remite a la Sede Corporativa Central, al Departamento de Acción Social.

Por último se realiza un dossier en el que se enumeran los puntos anteriormente citados, añadiendo una valoración final por parte de los responsables o coordinadores de cada uno de los proyectos, valoración que luego es muy tenida en cuenta por el "Grupo de Seguimiento" para ver la calidad de las acciones realizadas y estudiar los aspectos en los que se puede mejorar.

6.4 Gestión desde los hoteles

Aunque Sol Meliá coordina y supervisa el desarrollo del Plan de Acción Social desde su Sede Corporativa Central (desde la que también se gestionan directamente numerosas actuaciones en favor de personas desfavorecidas), la mayoría de los proyectos de acción social que realiza Sol Meliá tiene como protagonistas principales a los hoteles y a sus clientes y empleados.

Para el correcto desarrollo de la acción social en cada hotel, la dirección de cada centro es la máxima responsable de todos los proyectos que se lleven a cabo, así como del cumplimiento de las funciones encomendadas al respecto. En algunos hoteles, si la dirección lo considera oportuno, delega la gestión de los proyectos en un "Coordinador de Acción Social" (CAS).

El CAS está en permanente diálogo con la dirección del hotel, presenta los proyectos, atiende todas las propuestas que sobre esta materia recibe de los empleados del hotel, de los clientes y de la Sede Corporativa, y también estudia posibles iniciativas a desarrollar en el hotel de forma adicional a las que recibe. Asimismo, el Coordinador de Acción Social se encarga de las relaciones con las ONG's o entidades con fines sociales que realicen cualquier proyecto que haya recibido el apoyo del hotel.

7. CONTACTO

Si usted, su empresa, ONG, fundación o institución pública o privada desea más información sobre los proyectos que Sol Meliá desarrolla a través de su Plan de Acción Social no dude en contactar con nosotros.

Departamento de Acción Social
SOL MELIA
Gremio de Toneleros, 24.
07009 Palma de Mallorca, España
Teléfono: +34 971.224473
fax: +34 971.224427
accion.social@solmelia.com
community.involvement@solmelia.com
www.solmelia.com



Paradisus Puerto Rico

COMUNICADOS RELEVANTES

Fecha 25/02/05 (Comunicado número 17906)

La Sociedad remite información sobre sus resultados de 2004.

Fecha 30/03/05 (Comunicado número 56451)

La Sociedad remite los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, así mismo, informa que convoca Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 7 de junio de 2005.

Fecha 06/05/05 (Comunicado número 57452)

La Sociedad remite el anuncio oficial de convocatoria de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para los días 7 y 8 de junio de 2005 (en primera y segunda convocatoria respectivamente).

Fecha 07/06/05 (Comunicado número 58658)

La Sociedad comunica los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2005. Entre los acuerdos aprobado se encuentra la distribución de un dividendo neto de 0,054 Euros por acción.

Fecha 28/06/05 (Comunicado número 59108)

La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Ejercicio 2004.

Fecha 04/08/05 (Comunicado número 60147)

Sol Meliá, S.A. informa de que a fecha 10/02/05 la Compañía contrató los servicios de CB Richard Ellis para realizar la valoración de sus activos inmobiliarios. El patrimonio Inmobiliario de Sol Meliá está formado por 63 hoteles en España, 11 hoteles en Europa, 13 hoteles en Latinoamérica y 13 activos diversos en España y 5 activos diversos en Latinoamérica. El propósito de la valoración es estimar el valor de mercado para cada propiedad a fecha 31/12/04.

Fecha 03/02/06 (Comunicado número 63802)

La Sociedad comunica que ha adquirido a G.I. Cartera, S.A. el 70% del capital social de Alcajan XXI, S.L. por el precio de 10,2 millones de euros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre	Cargo
Gabriel Escarrer Juliá	Presidente
Sebastián Escarrer Jaume	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado
Gabriel Juan Escarrer Jaume	Consejero Delegado

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre	Representante	Cargo	Accionista significativo al que representa
Juan Vives Cerdá		Vicepresidente 1º	Hoteles mallorquines Asociados S.L.
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Ailemlos S.L.	Ariel Mazín Mor	Consejero	Ailemlos S.L.
Caja de Ahorros del Mediterráneo	Armando Sala Lloret	Consejero	C.A.M.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre	Cargo
José María Lafuente López	Secretario
Alfredo Pastor Bodmer	Consejero
Eduardo Punset Casals	Consejero
José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero
Emilio Cuatrecasas Figueras	Consejero

LISTA DE INDICADORES GRI

CAPÍTULO	ÁMBITO	INDICADORES	CENTRALES/ADICIONALES	MATERIAS
1. VISIÓN Y ESTRATEGIA				
2. PERFIL				
3. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN				
INDICADORES DE ACTUACIÓN	INDICADORES ECONÓMICOS		INDICADORES CENTRALES	Ciudadanos Proveedores Empleados Proveedores de capital Sector público
	INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL		INDICADORES CENTRALES	Materias primas Energía Agua Biodiversidad Emisiones, vertidos y residuos Productos y servicios Cumplimiento
			INDICADORES ADICIONALES	Energía Transporte General
	INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL	PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE	INDICADORES CENTRALES	Empleo Formación y educación Diversidad y oportunidades
			INDICADORES ADICIONALES	Empleo Formación y educación
	LA SOCIEDAD		INDICADORES CENTRALES	Comunidad Corrupción Contribuciones políticas
			INDICADORES ADICIONALES	Comunidad Contribuciones políticas Competencias y precios
	RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO		INDICADORES CENTRALES	Salud y seguridad del cliente Productos y servicios Respeto a la intimidad
			INDICADORES ADICIONALES	

1. VISIÓN Y ESTRATEGIA	
1.1.	Exposición de la visión y la estrategia de la organización con respecto a su contribución al desarrollo sostenible.
1.2.	Declaración del presidente (o de un directivo equivalente) que describe los elementos principales de la memoria de sostenibilidad.
2. PERFIL	
2.1.	Nombre de la organización.
2.2.	Principales productos y/o servicios, incluyendo marcas, si procede.
2.3.	Estructura operativa de la organización.
2.4.	Descripción de los principales departamentos, compañías operadoras, filiales y empresas conjuntas.
2.5.	Países en los que opera la organización.
2.6.	Naturaleza de la propiedad: forma jurídica.
2.7.	Naturaleza de los mercados a los que sirve.
2.8.	Magnitud de la organización informante.
2.9.	Lista de partes interesadas, características principales de cada una y relación con la organización informante.
2.10.	Persona/s de contacto para temas relacionados con la memoria, con sus respectivas direcciones web y de e-mail.
2.11.	Periodo cubierto por la Memoria para la información proporcionada.
2.12.	Fecha de la Memoria previa más reciente (si existe).
2.13.	Cobertura de la Memoria.
2.14.	Cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o los productos / servicios.
2.15.	Bases para elaborar la Memoria de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, operaciones de servicios externos y otras situaciones que puedan afectar considerablemente la posibilidad de comparación entre períodos y/o entre entidades informantes.
2.16.	Descripción de la naturaleza y efecto de cualquier reformulación de información ya presentada en Memorias anteriores y los motivos de tal reformulación.
2.17.	Decisiones de no aplicar los principios o protocolos del GRI en la elaboración de la Memoria.
2.18.	Criterios y/o definiciones utilizados en la contabilidad de los costos y beneficios económicos, ambientales y sociales.
2.19.	Cambios significativos con respecto a años anteriores en los métodos de cálculo aplicados a la información clave, ya sea económica, ambiental o social.
2.20.	Políticas y medidas internas para garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la Memoria de sostenibilidad.
2.21.	Políticas y medidas actuales orientadas a proporcionar mecanismos independientes para la verificación de la Memoria en su conjunto.
2.22.	Medios a través de los cuales los usuarios pueden encontrar la información adicional o Memorias sobre aspectos económicos, ambientales y sociales.

MA: Memoria Anual **IF:** Informe Financiero **NA:** No aplicable a SOL MELIÁ **ND:** No disponible

3. ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y SISTEMAS DE GESTIÓN	
3.1. Estructura de Gobierno de la organización, con los principales comités dependientes de la junta directiva, responsables del diseño de las estrategias y de la supervisión de la organización incluidos.	IF 102, 118
3.2. Porcentaje de la junta directiva formado por consejeros independientes sin cargo ejecutivo.	IF 103
3.3. Proceso para determinar la necesidad de los miembros del grupo de expertos de guiar las estrategias de la organización en temas como las oportunidades de riesgos ambientales y sociales.	ND
3.4. Procesos directivos para supervisar la identificación y la gestión de las oportunidades y los riesgos económicos, ambientales y sociales de la organización.	ND
3.5. Relación entre la remuneración directiva y la Consecución de los objetivos financieros y no financieros de la organización.	IF 108, 136
3.6. Estructura de la organización y miembros fundamentales responsables de la supervisión, puesta en práctica y auditoría de políticas económicas, ambientales y sociales.	IF 118
3.7. Declaración de la misión y valores, principios o códigos de conducta internos y políticas referentes al desempeño económico, ambiental y social, así como su nivel de implementación.	http://inversores.solmelia.com ; Gobierno Corporativo; Reglamento Interno de Conducta
3.8. Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus recomendaciones a la junta directiva.	http://inversores.solmelia.com ; Junta General Accionistas; Reglamento Junta Gral. Accionistas ND MA 53
3.9. Bases para la identificación y la selección de las principales partes interesadas.	MA 53
3.10. Métodos de consulta a las partes interesadas expresadas en términos de frecuencia de las consultas según el tipo y el grupo de partes interesadas.	MA 53
3.11. Tipo de información generada por las consultas de las partes interesadas.	MA 53
3.12. Empleo de la información obtenida como resultado de los compromisos con las partes interesadas.	MA 53
3.13. Explicación sobre si el principio de precaución es tenido en cuenta por la organización y de qué modo.	MA 72
3.14. Compromisos, series de principios u otras iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social desarrolladas fuera de la organización que ésta suscribe o apoya.	MA 82
3.15. Pertenencia a asociaciones empresariales e industriales y/o organizaciones asesoras nacionales e internacionales.	ND
3.16. Políticas y/o sistemas para la gestión de los impactos ocasionados por los procesos anteriores y posteriores a los de la organización.	MA 92
3.17. Enfoque de la organización acerca de la gestión de los impactos económicos ambientales y sociales indirectos producidos como resultados de sus actividades.	MA 77
3.18. Principales decisiones tomadas durante el periodo de elaboración de la memoria en relación con la ubicación o la modificación de operaciones.	NA
3.19. Programas y procedimientos relativos al desempeño económico, ambiental y social.	MA 77, 82
3.20. Estado de la certificación de sistemas de gestión, ambiental y social.	MA 81

INDICADORES DE ACTUACIÓN INDICADORES ECONÓMICOS

INDICADORES CENTRALES

Clientes

- EC1. Ventas netas.
EC2. Desglose geográfico de los mercados.

IF 8
IF 13

Proveedores

- EC3. Coste de todas las materias primas y mercancías adquiridas, y de todos los servicios contratados.
EC4. Porcentaje de contratos pagados en conformidad con los términos acordados.

NA
100%

Empleados

- EC5. Gastos salariales totales desglosados por países.

IF 13

Proveedores de capital

- EC6. Distribución entre los proveedores de capital.
EC7. Aumento / disminución de las ganancias retenidas a final de periodo.

IF 49
IF 9

Sector público

- EC8. Suma total de todo tipo de impuestos desglosados por países.
EC9. Subsidios recibidos desglosados por países.
EC10. Donaciones a comunidad, sociedad civil u otros grupos, en metálico y en especie, desglosadas por tipos de grupos.

IF 55
IF 52
MA 82

INDICADORES DE ACTUACIÓN
INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

MA 77

INDICADORES CENTRALES

Materias primas

- EN1. Consumo total de materias primas.
 EN2. Porcentaje de materias primas utilizadas que son residuos.

NA

NA

Energía

- EN3. Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias.

España:

Electricidad kwh: 177.925.765

Propano Kg: 534.636

GasNatural m³: 3.785.500

Gasoleo L: 4.781.552

ND

- EN4. Consumo indirecto de energía.

España: 9.432.750 m³; MA 79

Agua

- EN5. Consumo total de agua.

ND

ND

Biodiversidad

- EN6. Ubicación y extensión de suelo en propiedad, arrendado o administrado en los hábitat ricos en biodiversidad.
 EN7. Análisis de los principales impactos en la biodiversidad de las actividades y/o productos y servicios en los entornos terrestre, marino y de agua dulce.

España: 102.954,21 CO₂Toneladas

ND

ND

MA 75

NA

NA

Emisiones, vertidos y residuos

- EN8. Emisiones de gases de invernadero.
 EN9. Utilización y emisiones de sustancias reductoras del ozono.
 EN10. Nox, Sox y otras emisiones atmosféricas desglosadas por tipo.
 EN11. Cantidad total de residuos desglosados por tipos y destinos.
 EN12. Vertidos al agua de importancia por tipo.
 EN13. Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustibles de importancia, expresados en cifras y volúmenes totales.

ND

NA

Productos y servicios

- EN14. Impactos ambientales significativos de los principales productos y servicios.
 EN15. Porcentaje del peso de los productos vendidos susceptibles de ser recuperado al final de la vida útil.

Cero

Cumplimiento

- EN16. Episodios y multas asociadas al incumplimiento de los convenios/tratados/ declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales.

INDICADORES DE ACTUACIÓN
INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

MA 77

INDICADORES ADICIONALES

Energía

- EN33. Actuación de los proveedores con relación a los aspectos ambientales de los programas y procedimientos elaborados en respuesta al apartado Estructura de gobierno y sistemas de gestión.

ND

Transporte

- EN34. Impactos ambientales significativos vinculados al transporte con fines logísticos.

NA

General

- EN35. Gastos totales en materia de medio ambiente, por tipo.

ND

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO

INDICADORES CENTRALES

Empleo

- LA1. Desglose del Colectivo de trabajadores.
 LA2. Creación de empleo neta y promedio de facturación desglosados por regiones/países.

MA 53

MA 53

Formación y educación

- LA9. Promedio de horas de formación por año.

MA 53

Diversidad y oportunidades

- LA10. Descripción de políticas y programas de igualdad y de los sistemas de revisión para asegurar el cumplimiento y los resultados de las revisiones.
 LA11. Composición de los departamentos superiores de gestión y gobierno corporativo, atendiendo a la proporción de sexos y otros indicadores de diversidad, si se consideran culturalmente apropiados.

MA 53

IF 102

INDICADORES ADICIONALES

Empleo

- LA12. Prestaciones sociales a los empleados no exigidas por ley.

ND

Formación y educación

- LA16. Descripción de los procedimientos que fomentan la contratación continua de empleados y gestionan los programas de jubilación..
 LA17. Políticas especiales enfocadas a la gestión de conocimientos prácticos o la formación continuada.

MA 53

MA 53

**INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL
LA SOCIEDAD**

MA 82

INDICADORES CENTRALES*Comunidad*

- SO1. Descripción de las políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades de las regiones afectadas por las actividades.

NA

Corrupción

- SO2. Descripción de la política, sistemas de gestión / procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados.

IF 124, 126

Contribuciones políticas

- SO3. Descripción de políticas y sistemas de gestión / procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento dedicados a las contribuciones y los instrumentos de presión políticas.

IF 124, 126

INDICADORES ADICIONALES*Comunidad*

- SO4. Distinciones recibidas en relación con la actuación social, ambiental y ética.

MA 77, 82

Contribuciones políticas

- SO5. Cantidad de dinero donado a instituciones y partidos políticos cuya función principal es la de financiar a los partidos o a sus candidatos.

NA

Competencias y precios

- SO6. Resoluciones relativas a causas judiciales sobre las normativas antimonopolio.
- SO7. Descripción de políticas y sistemas de gestión / procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento enfocados a prevenir las conductas contrarias a la libre competencia.

Cero

Cero

INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

INDICADORES CENTRALES

Salud y seguridad del cliente

- PR1. Descripción de política sobre la salud y seguridad del cliente durante la utilización de productos y servicios, grado de información y aplicación y relación de procedimientos / programas relacionados con este tema, así como de los sistemas de seguimiento y sus resultados.

IF 125

Productos y servicios

- PR2. Descripción de políticas y sistemas de gestión/procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento referentes al etiquetado y a la información sobre los productos.

NA

Respeto a la intimidad

- PR3. Descripción de políticas y sistemas de gestión / procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento concernientes a la intimidad del cliente.

Manual de Protección de Datos
hoteles y corporativo;
Auditorías externas

INDICADORES ADICIONALES

- PR4. Número y tipo de incumplimientos de las normativas referentes a la salud y seguridad del cliente, así como sanciones y multas impuestas a esta infracciones.
- PR5. Número de demandas ratificadas por salubridad y seguridad de los productos y servicios.
- PR6. Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios, o distinciones relacionadas con la responsabilidad social y/o ambiental recibidas por la organización.
- PR7. Número y tipo de incumplimientos de las normativas sobre la información y etiquetado de productos, así como las sanciones y multas impuestas como consecuencia de estas infracciones.
- PR8. Análisis de políticas y sistemas de gestión / procedimientos, así como de los mecanismos de cumplimiento relativos a la satisfacción del cliente, así como los resultados de los estudios que evalúen esa satisfacción.
- PR9. Descripción de políticas y sistemas de gestión / procedimientos, así como de mecanismos de cumplimiento de las normativas legales y códigos no obligatorios referentes a la publicidad.
- PR10. Número y tipos de infracciones cometidas en el marco de las normativas sobre el marketing y la publicidad.
- PR11. Número de demandas probadas con respecto a las violaciones de la intimidad del cliente.

Cero

Cero

NA

NA

MA 53

ND

Cero

Cero

INFORMACIÓN CORPORATIVA

SEDE CORPORATIVA CENTRAL

Gremio Toneleros, 24
07009 Palma de Mallorca, España
Tel. +34 971 22 44 00
Fax +34 971 22 44 08

SEDE CORPORATIVA MADRID

Mauricio Legendre, 16
28046 Madrid, España
Tel. +34 91 31 53 246
Fax +34 91 315 62 31

SEDE CORPORATIVA AMÉRICA CENTRO-NORTE

1000 Brickell Avenue, Suite 500
33131 Miami-Florida-USA
Tel. (1) 305 350 98 28
Fax (1) 305 350 99 60

SEDE CORPORATIVA SURAMÉRICA

Av. Nações Unidas, 12551, 7^a
04578-903 São Paulo SP, Brasil
Tel. (5511) 30438484
Fax (5511) 3043 8466

SEDE CORPORATIVA CUBA

Ave. 3ra entre 76 y 80
Miramar, La Habana, Cuba
Tel. (53-7) 248 500
Fax (53-7) 248 505

SEDE CORPORATIVA ASIA

6 Battery Road # 18-07
(049909) Singapore
Tel. (65) 6.3343332
Fax (65) 6.3342065

www.solmelia.com

info@solmelia.com

Central Reservas (SolRes): 902 14 44 44

Códigos de Acceso a Sol Meliá a través de GDS's:

- AMADEUS: SM
- GALILEO: SM
- SABRE: ME
- WORLDSPAN: SM

SOL MELIÁ VACATION CLUB

47 Millenia Blvd., suite 240
Orlando /FL 32839
Tel. 1 (407) 370-3671
info@solmeliavc.com
www.smvc.com

ACCIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTE

accion.social@solmelia.com
medio.ambiente@solmelia.com

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Palma de Mallorca
Fecha: 7 de junio de 2005
Lugar: Hotel Gran Meliá Victoria
Pago dividendos: 0,054 euros por acción

Dpto. Relaciones con Inversores: +34 971.22.45.43
investors.relations@solmelia.com

Dpto. Comunicación: +34 971.22.45.64
comunicacion@solmelia.com

"Línea directa con el accionista": +34 971.22.45.54
club.accionista@solmelia.com

FIRMA AUDITORÍA EXTERNA

Ernst & Young
Palma de Mallorca

WWW.SOLMELIA.COM

SM'05

INFORME FINANCIERO 2005

OI



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de SOL MELIÁ, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SOL MELIÁ, S.A. y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de variación del patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de variación del patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 20 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 1 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

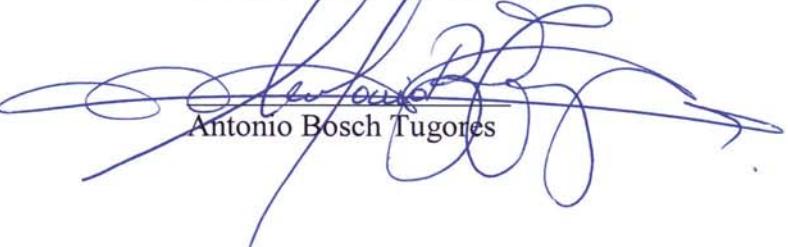
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
(CONTINUACIÓN)

A los Accionistas de SOL MELIÁ, S.A.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de SOL MELIÁ, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de SOL MELIÁ, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sol Meliá, S.A. y Sociedades dependientes.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Antonio Bosch Tugores

1 de abril de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2006 N° A13-000141
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ACTIVO CONSOLIDADO

(miles de euros)

	31/12/05	31/12/04
ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 7)		
Aplicaciones Informáticas	42.540	57.862
Fondo de Comercio	20.150	19.777
Otros Activos Intangibles	61.842	62.998
ACTIVO MATERIAL (Nota 8)		
Terrenos	450.187	431.731
Construcciones	1.128.420	1.066.908
Instalaciones técnicas y maquinaria	214.811	218.684
Otro Inmovilizado	154.757	168.228
Anticipos e inmov mat en curso	19.764	3.270
INVERSIONES INMOBILIARIAS (Nota 9)	95.232	94.093
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota 10)		
Activos financieros disponibles para su venta (Nota 10.1)	40.996	34.492
Inversiones en entidades asociadas (Nota 10.2)	24.034	38.499
Préstamos a entidades asociadas (Nota 10.3)	12.490	1.628
Activos por impuestos diferidos (Nota 16.2)	137.600	146.954
Otros activos financieros no corrientes (Nota 10.4)	31.660	43.194
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.434.483	2.388.318
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 11)	9.402	
ACTIVO CORRIENTE (Nota 12)		
Existencias (Nota 12.1)	35.487	33.059
Clientes y cuentas a cobrar (Nota 12.3)	77.717	77.538
Saldos a cobrar con entidades asociadas (Nota 12.3)	16.488	10.301
Otros activos corrientes (Nota 12.4)	107.543	58.743
Otros activos financieros corrientes (Nota 12.5)	34.288	21.464
Tesorería y depósitos a corto plazo	130.915	101.457
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	402.438	302.562
TOTAL GENERAL ACTIVO	2.846.323	2.690.880

PASIVO CONSOLIDADO

(miles de euros)

	31/12/05	31/12/04
PATRIMONIO (Nota 13)		
Capital emitido (Nota 13.1)	36.955	36.955
Prima de emisión (Nota 13.2)	770.273	785.893
Reservas de revalorización (Nota 13.2)	101.003	97.463
Reservas distribuibles (Nota 13.2)	26.951	20.449
Reservas no distribuibles (Nota 13.2)	53.169	54.843
Resultados ejercicios anteriores	(410.015)	(360.006)
Reservas en entidades en integración global (Nota 13.3)	233.084	140.539
Reservas entidades asociadas (Nota 13.4)	128	(1.187)
Diferencias de cambio (Nota 13.5)	32.781	(41.911)
PÉRDIDAS Y GANANCIAS ATRIBUIDOS AL GRUPO	90.095	43.871
Pérdidas y ganancias consolidadas	92.035	45.855
Pérdidas y ganancias socios minoritarios	(1.940)	(1.984)
VALORES PROPIOS (Nota 13.6)	(35.692)	(31.313)
TOTAL PATRIMONIO	898.732	745.596
SOCIOS MINORITARIOS (Nota 14)	45.273	62.856
TOTAL PATRIMONIO NETO	944.005	808.452
PASIVOS NO CORRIENTES (Nota 15)		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15.1)	149.257	487.372
Acciones preferentes (Nota 15.2)	99.074	98.255
Deudas con entidades crédito (Nota 15.3)	456.603	495.859
Subvenciones en capital y otros ingresos diferidos (Nota 15.5)	66.709	5.017
Provisiones (Nota 15.6)	28.552	28.432
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 16.2)	223.569	237.121
Otros pasivos no corrientes (Nota 15.7)	177.145	176.242
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.200.909	1.528.298
PASIVOS CORRIENTES (Nota 15)		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15.1)	359.369	20.336
Deudas con entidades crédito (Nota 15.3)	100.141	130.822
Deudas con entidades asociadas (Nota 15.8)	273	265
Acreedores comerciales	159.463	133.154
Otros pasivos corrientes (Nota 15.9)	82.163	69.553
TOTAL PASIVO CORRIENTE	701.409	354.130
TOTAL GENERAL PASIVO	2.846.323	2.690.880

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS (NOTA 1)

(miles de euros)

	31/12/05	31/12/04
Ingresos Operativos	1.165.290	1.052.181
Consumos	(139.317)	(133.184)
Gastos de personal	(354.897)	(334.714)
Otros gastos	(321.870)	(288.472)
EBITDAR (*)	349.206	295.811
Arrendamientos	(61.139)	(56.850)
EBITDA (**)	288.067	238.961
Amortizaciones	(109.168)	(108.247)
Deterioro de valor de fondo de comercio	(139)	
EBIT (***)	178.760	130.714
Otros Resultados Financieros	10.605	1.574
Resultado Cambiario	(3.078)	(217)
Resultado Neto de Financiación Bancaria	(72.972)	(70.089)
Otros Resultados de Financiación	(11.001)	(10.774)
Resultado Financiero	(76.446)	(79.506)
Benef.(/Pérdida) en entidades asociadas	(1.375)	1.074
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS	100.939	52.282
Impuestos	(8.904)	(6.428)
RESULTADO NETO	92.035	45.855
(Beneficio)/Pérdidas Minoritarios	(1.940)	(1.984)
BENEFICIO/(PERDIDA) ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE	90.095	43.871
GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN	0,50	0,24
GANANCIA DILUIDA POR ACCIÓN	0,50	0,24

Notas explicativas:

(*) **EBITDAR (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation, Amortization & Rent)** Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y alquiler hotel

(**) **EBITDA (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation & Amortization)** Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización

(***) **EBIT (Earnings Before Interest & Tax)** Beneficio antes de intereses e impuestos

ESTADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO

(miles de euros)

	Sociedad dominante	Entidades en int. global	Entidades asociadas	Diferencia de cambio	Resultados atribuidos al Grupo	Socios minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo a 01/01/2004	624.157	140.286	(1.262)	(516)		60.672	823.337
Traspasos por fusión, provisiones y dividendos Grupo con sociedad matriz	(11.764)	11.820	(56)				0
Distribución dividendos ejercicio 2003	(8.625)						(8.625)
Venta unidades revalorizadas Time-Sharing		(11.567)					(11.567)
Modificaciones al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2005			131			627	758
Evolución tipos de cambio del ejercicio	515			(41.395)		(427)	(41.307)
Resultados del ejercicio 2004					43.871	1.984	45.855
Saldo a 31/12/2004	604.283	140.539	(1.187)	(41.911)	43.871	62.856	808.452
Distribución resultados 2004	(17.541)	60.338	1.074		(43.871)		0
Traspasos por fusión, provisiones y dividendos Grupo con sociedad matriz	(30.594)	31.889	(500)			(795)	0
Distribución dividendos ejercicio 2004	(11.515)						(11.515)
Operaciones con acciones propias	(1.936)						(1.936)
Modificaciones al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2005			741			(20.227)	(19.486)
Cambio política de amortización inmovilizados sociedades Grupo Sol Francia		318					318
Evolución tipos de cambio del ejercicio	(54)			74.692		1.499	76.137
Resultados del ejercicio 2005					90.095	1.940	92.035
Saldo a 31/12/2005	542.643	233.084	128	32.781	90.095	45.273	944.005

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (*)

(miles de euros)

	2005	2004
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS	100.939	52.282
Ajustes por:		
- Benef./Pérdida en Entidades Asociadas	1.375	(1.074)
- Resultado Financiero	76.446	79.506
- Amortizaciones	109.168	108.247
- Deterioro de valor	139	0
- Resultados de Actividades de inversión	(59.335)	(992)
+ Dividendos Recibidos de Asociadas	1.078	887
+ Cobros por Indemnizaciones de Seguros	15.673	
+ Cobros por Ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.551	1.138
- Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes	(4.836)	(12.927)
- Pago impuestos sobre sociedades	(9.059)	(8.132)
+/- Variación de deudores y otras cuentas a pagar corrientes	17.915	96.596
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	270.053	315.531
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
- Dividendos pagados Sol Meliá S.A.	(11.515)	(8.625)
- Dividendos pagados a Minoritarios	(610)	
+ Cobros por nueva financiación con Entidades de Crédito (**)	111.637	79.461
- Pago Deudas con Entidades de Crédito	(183.768)	(338.132)
- Intereses Pagados	(66.689)	(55.528)
- Pago por arrendamientos de capital	(11.001)	(10.774)
- Pago dividendos Preferentes	(8.337)	(8.329)
+ Otros Cobros por resultados financieros	6.143	4.534
+ Cobros por Subvenciones de Capital	(478)	
+/- Variación Autocartera	(1.936)	(5.706)
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(165.466)	(343.230)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Adquisición Inmovilizado Inmaterial	(7.481)	(9.107)
- Adquisición Inmovilizado Material (**)	(162.825)	(61.572)
- Adquisición Inmovilizado Financiero (***)	(30.371)	(17.579)
+ Fondos obtenidos por ventas de Inmovilizado Material	103.288	16.232
+ Fondos obtenidos por ventas Inmovilizado Financiero	21.383	2.831
- Aum. Créditos Sociedades Participadas	(6.962)	
+ Cobro incentivo por inversiones	1.347	3.563
TOTAL FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(81.621)	(65.632)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	6.492	(3.527)
INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.458	(96.858)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	101.457	198.315
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	130.915	101.457
Caja y Bancos	88.268	75.153
Equivalentes de Efectivo	42.647	26.304

Notas explicativas:

Para la elaboración del cash flow se ha utilizado el método indirecto, corrigiendo todas las partidas significativas que no suponen movimientos de caja

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio 2004 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Transacciones no monetarias

(**) Durante los ejercicios 2004 y 2005, se produjeron adquisiciones de activos, por medio de contratos de arrendamientos financieros, por unos importes de 20.9 y de 17.6 millones de EUR, respectivamente, y que no se consideran como movimientos de caja.

(***) Durante el ejercicio 2005, se compró el 50% restante de la participación de la sociedad Tenerife Sol, parte de la contraprestación de dicha compra se produjo por compensación de deudas por un importe de 7,7 m de Eur

I. INFORMACIÓN SEGMENTADA

I.I SEGMENTACIÓN POR NEGOCIOS 2005

(miles de euros)

	NEGOCIO HOTELERO	NEGOCIO INMOB.	GESTIÓN y ESTRUCTURA	Eliminaciones	TOTAL 31/12/05
CUENTA DE RESULTADOS					
Ingresos Operativos	910.801	136.531	232.618	(114.660)	1.165.290
Gastos Operativos	(616.535)	(41.504)	(272.826)	114.781	(816.084)
EBITDAR	294.266	95.027	(40.208)	121	349.206
Arrendamientos	(61.018)			(121)	(61.139)
EBITDA	233.248	95.027	(40.208)	0	288.067
Amortizaciones	(75.821)	(1.084)	(32.402)		(109.307)
EBIT	157.427	93.943	(72.610)		178.760
Resultado Financiero					(76.446)
Rdo. Entidades Asociadas	(643)		(732)		(1.375)
EBT					100.939
Impuestos					(8.904)
RESULTADO NETO					92.035
Minoritarios					(1.940)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE					90.095
ACTIVOS y PASIVOS					
Inmovilizado material e intangible	1.917.966	32.859	141.646		2.092.471
Inversiones entidades asociadas	24.409		(375)		24.034
Otros activos no corrientes					317.978
Activos corrientes de operación	159.792	19.025	24.401		203.218
Otros activos corrientes					208.622
TOTAL ACTIVOS					2.846.323
Deuda financiera					1.164.444
Otros Pasivos no corrientes					495.975
Pasivos corrientes de operación	85.256	5.565	68.642		159.463
Otros Pasivos corrientes					82.436
TOTAL PASIVOS					1.902.318

Los ingresos operativos del negocio inmobiliario incluyen plusvalías de venta por rotación de activos correspondientes a la enajenación del Hotel Tryp Macarena sito en Sevilla, el Hotel Meliá Las Palmas sito en Las Palmas, el Hotel Tryp Alcano sito en Granada y el Hotel Meliá Torremolinos por importe de 60 millones de euros.

Las ventas de unidades del Club Vacacional recogidas en el segmento inmobiliario en el ejercicio han sido de 52,4 millones de euros.

El paso del huracán Wilma por la zona hotelera de Cancún ha causado importantes daños en los hoteles explota-

dos por el Grupo, registrándose en el segmento hotelero gastos por bajas de inmovilizado e ingresos por las indemnizaciones recibidas de las compañías aseguradoras por un importe total de 25,1 millones de euros.

1.2 SEGMENTACIÓN POR NEGOCIOS 2004

A efectos comparativos se ofrece la segmentación de la cuenta de resultados pro-forma del ejercicio 2004.

1.3 SEGMENTACIÓN GEOGRÁFICA

(miles de euros)

	NEGOCIO HOTELERO	NEGOCIO INMOB.	GESTIÓN y ESTRUCTURA	Eliminaciones	TOTAL 31/12/04
CUENTA DE RESULTADOS					
Ingresos Operativos	890.063	61.521	195.990	(95.393)	1.052.181
Gastos Operativos	(610.985)	(23.001)	(217.903)	95.519	(756.370)
EBITDAR	279.078	38.520	(21.913)	126	295.811
Arrendamientos	(56.724)			(126)	(56.850)
EBITDA	222.354	38.520	(21.913)	0	238.961
Amortizaciones	(76.313)	(99)	(31.835)		(108.247)
EBIT	146.041	38.421	(53.748)		130.714
Resultado Financiero					(79.506)
Rdo. Entidades Asociadas	1.220		(146)		1.074
EBT					52.282
Impuestos					(6.428)
RESULTADO NETO					45.855
Minoritarios					(1.984)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE					43.871
ACTIVOS y PASIVOS					
Inmovilizado material e intangible	1.878.911	4.435	146.112		2.029.458
Inversiones entidades asociadas	38.160		339		38.499
Otros activos no corrientes					320.361
Activos corrientes de operación	120.502	13.345	27.983		161.830
Otros activos corrientes					140.732
TOTAL ACTIVOS					2.690.880
Deuda financiera					1.232.644
Otros Pasivos no corrientes					446.812
Pasivos corrientes de operación	78.301	1.593	53.260		133.154
Otros Pasivos corrientes					69.818
TOTAL PASIVOS					1.882.428

La segmentación por tipo de negocio constituye el formato principal que mejor representa la información financiera del Grupo, facilitando la comprensión de los rendimientos obtenidos y el seguimiento anual. Así mismo, a continuación se desglosan por volumen de ingresos y activos los segmentos geográficos:

1.4 COSTE CONSOLIDADO DEL PERSONAL

(miles de euros)

	EUROPA	AMERICA	AFRICA	ASIA	Eliminaciones	TOTAL 31/12/05
Ingresos Operativos	904.550	366.835	6.680	1.885	(114.660)	1.165.290
Inmovilizado	1.535.508	556.963	0	0	0	2.092.471

	EUROPA	AMERICA	AFRICA	ASIA	Eliminaciones	TOTAL 31/12/04
Ingresos Operativos	846.101	295.154	5.031	1.288	(95.393)	1.052.181
Inmovilizado	1.567.914	461.544	0	0	0	2.029.458

El número medio de empleados durante los dos últimos ejercicios distribuidos por categorías laborales es el siguiente:

El coste consolidado de personal se desglosa del siguiente modo:

	2005	2004
PERSONAL DIRECTIVO	328	311
JEFES DE DEPARTAMENTO	1.334	1.267
TECNICOS	8.501	8.244
AUXILIARES	5.240	5.094
Total	15.403	14.916

(miles de euros)

	2005	2004
SUELdos, SALARIOS y ASIMILADOS	283.108	266.285
SEGUROS SOCIALES	58.066	56.517
OTROS GASTOS SOCIALES	13.723	11.912
Total	354.897	334.714

2. GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

La ganancia por acción diluida se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios (deductiendo los intereses de las acciones preferentes amortizables y convertibles) por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año (ajustado por los efectos de las opciones diluidas y las acciones preferentes amortizables y convertibles diluidas).

El Grupo no dispone de instrumento de capital que provoque diferencias entre las ganancias por acción básicas y diluidas. El siguiente cuadro refleja el beneficio e información de las acciones utilizadas para el cómputo de las ganancias por acción:

(unidades de euro)	31/12/05	31/12/04
Resultado atribuido a sociedad dominante	90.095.171	43.871.083
Número de acciones ordinarias	184.776.777	184.776.777
Autocartera media ponderada	(5.340.992)	(5.071.121)
Total número de acciones	179.435.785	179.705.656
 Ganancia por acción	 0,50	 0,24

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,098 euros (dividendo neto de 0,081 euros) con cargo a beneficios del ejercicio de la sociedad matriz Sol Meliá, S.A. El importe total a repartir asciende a 18.019.025 euros.

3. INFORMACIÓN DEL GRUPO

La sociedad matriz, Sol Meliá, S.A., fue constituida en Madrid el 24 de junio de 1986 bajo la denominación social de Investman, S.A. En febrero de 1996 modificó su denominación social por Sol Meliá, S.A. estando inscrita en el Registro Mercantil de Baleares tomo 1335 de Sociedades hoja nº PM 22603 inscripción 3^a, teniendo su domicilio social en la calle Gremio Toneleros, 24 de Palma de Mallorca, Baleares, España.

Sol Meliá, S.A. y sus entidades asociadas (en adelante "Sol Meliá" o el "Grupo") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como operaciones de club vacacional. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por el Grupo; en particular, se excluyen todas las actividades que la las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

El Grupo desarrolla sus actividades en Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Indonesia, Italia, Malasia, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Túnez, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

4. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las sociedades que forman el Grupo presentan estados financieros individuales de acuerdo con la normativa que les aplica de acuerdo con el país donde opera.

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2005 se muestra en los ANEXOS 1 y 2, clasificadas en las siguientes categorías:

- *Entidades dependientes*: Aquellas sobre las que la Sociedad Dominante controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de la entidad.
- *Negocios conjuntos*: Corresponde a entidades controladas conjuntamente a través de acuerdos contractuales con un tercero para compartir el control sobre su actividad, y las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.
- *Entidades asociadas*: Aquellas, excluidas de las dos categorías anteriores, sobre las que se posee una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad.

La sociedad Meliá Brasil Administraçao, cuyo objeto social es la gestión de establecimientos hoteleros, explota un hotel en arrendamiento y los demás en régimen de gestión. Dado que los establecimientos en gestión son propiedades en condominio y no tienen entidad jurídica para realizar la actividad de explotación, Meliá Brasil Administraçao ha tenido que asumir la explotación de dichos hoteles por cuenta de los titulares del condominio, dadas las exigencias de la normativa local. No se incluyen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada los ingresos y gastos derivados de la explotación de estos establecimientos, sino tan solo los ingresos provenientes de la gestión, ya que los riesgos y retornos de los mismos se reintegran a los condominios.

La sociedad Tryp Mediterranee participada en un 85.4% por Sol Meliá, S.A. se encuentra en proceso de disolución, no incluyéndose en el perímetro de consolidación del Grupo al no ejercer éste actualmente ningún tipo de control ni influencia significativa en la misma durante este proceso.

La participación del Grupo en la Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol a través de su filial Apartotel, S.A. es del 19,02%. Al actuar ésta como administradora y secretaria de la Comunidad de propietarios y estar muy diluidas las participaciones, el Grupo ejerce una influencia significativa, por lo que se recoge en perímetro de consolidación aplicando el método de participación a pesar de no alcanzar el porcentaje del 20%.

El Grupo tiene una participación del 49.84% de la sociedad Casino Paradisus, S.A. correspondiente a un participación del 50% a través de su holding filial Meliá Inversiones Americanas, N.V., considerándose una sociedad controlada al disponer de mayoría de derechos de voto.

4.1 VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN 2005

Altas del ejercicio 2005	Bajas del ejercicio 2005
Boscarla, S.L.	(*) Akuntra XII, S.L.
Calimarest, S.A.	(*) Azafata, S.A.
Hantisol Resorts, S.A.	(*) Consorcio Europeo, S.A.
LH Miami LLC	Controladora Turística Cozumel, S.A. de C.V.
Luxury Lifestyle H&R	(*) Darcuo, XXI, S.L.
Nyesa Melia Zaragoza, S.L.	(**) Hoteles Turísticos, S.A.
PT Sol Meliá Indonesia	(**) Industrias Turísticas, S.A.
SM Comercial	(*) Inmobiliaria Bulmes, S.A.
SMVC España, S.L.	(*) Inversiones Latinoamérica 2000, S.L.
SMVC Panamá, S.A.	Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A.
Sol Meliá Fribourg, S.A.	(*) Lavanderías Compartidas, S.A.
	(*) Meliá Catering, S.A.
	MIH UK, Ltd
	(**) Moteles Grandes Rutas de España, S.A.
	(*) Parking Internacional, S.A.
	(*) Secade XXI, S.L.
	(*) Inversiones Inmobiliarias Silverbay, S.L.
	(**) Urme Real, S.A.

(*) Sociedades absorbidas por Sol Meliá, S.A. (fusión propia)

(**) Sociedades absorbidas por Realizaciones Turísticas, S.A. (fusión impropia)

Controladora Turística Cozumel, S.A. de C.V. ha sido absorbida durante el ejercicio 2005 por Caribotels de México, S.A. de C.V., empresa participada por el Grupo en un 50,91% y recogida por el método de integración global.

La sociedad MIH UK Ltd, que estaba inactiva ha quedado disuelta al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio el Grupo ha disminuido su participación en Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A., pasando de recogerse en el ejercicio 2004 por el método de participación a reconocerse en el presente ejercicio en el epígrafe de activos financieros disponibles para su venta por su importe en libros.

El 22 de Diciembre 2005 ha iniciado la operación el Hotel Paradisus Palma Real propiedad de la sociedad Alcajan XXI, S.L. de la que Sol Meliá, S.A. ostenta un participación del 30% con un coste de adquisición de 4 millones de euros. Tal y como se explica en la Nota 19 "Acontecimientos posteriores al cierre", en fecha 2 de Febrero de 2006 el Grupo ha formalizado la adquisición de la participación restante del 70% en Alcajan XXI, S.L., por importe de 10,2 millones de euros, en base a un acuerdo alcanzado en Diciembre 2005. En consecuencia dicha sociedad pasa a recogerse en el presente balance consolidado por el método de integración global al considerarse entidad controlada al cierre del ejercicio. Se registran en el balance consolidado el total de activos y pasivos de la sociedad y sus filiales, así como los derechos económicos de los minoritarios por el 70% de la participación correspondiente a la mencionada operación. Así mismo se reconoce en la cuenta de resultados el 30% de la participación del resultado 2005 de la que es propietaria al cierre del ejercicio, como beneficio en entidades asociadas de la cuenta de resultados. Se incorporan al balance de situación activos no corrientes por importe de 88,3 millones de euros y 5,8 millones de activos corrientes, así como pasivos no corrientes por 74 millones de euros y pasivos corrientes por 7,3 millones de euros.

La sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. ha sido constituida el 27 de Octubre de 2005, con una participación del Grupo del 50%, recogiéndose en el balance por el método de integración global al ejercer el control por mayoría de derechos de voto. La sociedad ha adquirido un inmueble propiedad de Sol Meliá, S.A. para realizar un desarrollo inmobiliario parcial del edificio, así como continuar con la actividad de explotación hotelera. No se reconocen las plusvalías latentes por venta de inmovilizado entre sociedades del Grupo que ascienden a 174 millones de euros. Durante el ejercicio el Grupo ha adquirido participaciones a los minoritarios de las sociedades Tenerife Sol, S.A por el 48,40% y Moteles Andaluces, S.A por un 20,17%, siendo la participación actual en estas sociedades de un 98,40% y 98,7% respectivamente.

El resto de altas del ejercicio tienen un impacto inmaterial sobre el activo y pasivo contingente del Grupo.

Las altas y bajas del ejercicio 2004 se relacionan a continuación:

Altas del ejercicio 2004	Bajas del ejercicio 2004
Alcajan XXI, S.L. (1)	Impulse Development, Inc (**)
Credit Control Co.	Inversiones Jacuey, S.A. (*)
Credit Control Riesgos, S.L.	Marmer, S.A. (*)
Golf del Cocotal, S.A.	Torresol De. Turísticos, S.A. (**)
Gupe Inmobiliaria, S.A.	
Inmob. Distrito Comercial, S.A.	
Inversiones Areito, S.A. (1)	
Leoford Investment Co. (1)	
Lifestar, LLC	
Lifestar Hoteles España, S.L.	
New Continent Ventures Co.	
Pájaro, S.A.R.L. (2)	
Operadora San Juan, S.E.	
Segunda Fase Corp. (2)	
Sierra Parima, S.A.	
SMVC Dominicana (2)	
SMVC México (2)	
SMVC Puerto Rico (2)	
Sol Meliá Vacation Club Co. (2)	
Vacation Club Services Co (2)	
Youth Journey	

(1) Sociedades de una misma línea de negocio para el desarrollo de un complejo hotelero en República Dominicana

(2) Sociedades relacionadas con la expansión del negocio de Club Vacacional

(*) Sociedades fusionadas

(**) Sociedades disueltas

El resto de altas correspondió a filiales de nueva creación para el desarrollo de actividades hoteleras.

5. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El grupo Sol Meliá presenta los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a 31 de Diciembre de 2005 y que son de aplicación obligatoria a 31 de Diciembre de 2005, fecha en la que el grupo formula por primera vez sus cuentas anuales conforme a NIIF. Debido a dicha obligación, la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" adoptada y aprobada por la Unión Europea, ha sido aplicada a la fecha de transición (1 de enero de 2004).

La información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales del Grupo, correspondientes al ejercicio 2005 ha sido preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto ha implicado modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y cuenta de resultados al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. En la Nota 20 se incluye una explicación de los principales efectos en la situación financiera y patrimonial de Grupo Sol Meliá de la transición de normas españolas a NIIF.

La preparación de estados financieros requiere la realización por parte de la dirección del grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis consideradas se han basado en la experiencia histórica y otros factores que han sido considerados razonables de acuerdo con las circunstancias. En consecuencia, los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el consejo de administración y están pendientes de aprobación por la junta general de accionistas, y se espera que sean aprobadas sin cambios.

5.1 IMAGEN FIEL

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados han sido preparados a partir de los registros contables internos de la sociedad matriz, Sol Meliá, S.A. y de los registros contables del resto de sociedades que integran el perímetro de consolidación detallado con anterioridad debidamente ajustados según los principios contables establecidos en las N.I.I.F. Las cifras del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada así como de las notas adjuntas, se expresan en miles de euros, excepto que se indique lo contrario.

5.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presenta balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujo de efectivo y cambios de patrimonio neto del ejercicio 2004 ajustados con las mismas bases de presentación utilizadas para la contabilización del ejercicio 2005, por lo que las cifras de ambos ejercicios son comparables.

En relación con el perímetro de consolidación, los principales cambios ocurridos en el ejercicio 2004 y 2005 respecto al ejercicio anterior están comentados en la Nota 4.

5.3 METODOLOGÍA DE LA CONSOLIDACIÓN

La metodología de consolidación se describe en los apartados siguientes:

Métodos de consolidación

Los métodos aplicados en la obtención de las cuentas anuales consolidadas han sido, con carácter general, los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.
- El método de la participación, para los negocios conjuntos.
- El método de la participación, para las entidades asociadas.

En lo que se refiere a las participaciones en negocios conjuntos, todas ellas en entidades controladas conjuntamente, el Grupo ha optado por el método alternativo reconocido en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos", al entender que representa de forma más apropiada la situación de negocio y la estructura de inversión y riesgo. La finalidad perseguida es la de no combinar operaciones controladas con las de control conjunto, circunstancia que reduciría la claridad de comprensión de los estados financieros del Grupo.

Homogeneización temporal y valorativa.

La totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre, habiéndose empleado a efectos del proceso de consolidación las respectivas cuentas anuales del ejercicio 2004 y 2005.

Combinaciones de negocio

El Grupo no ha aplicado de forma retroactiva la NIIF 3 sobre combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición, acogiéndose a la exención recogida en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo tanto las diferencias de primera consolidación de la eliminación entre inversión y fondos propios surgidas de combinaciones de negocio a fecha de transición, se han asignado, hasta donde ello era factible, a elementos de activo o pasivo cuyo valor real en la fecha de compra difería del reflejado en el balance de situación de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se han imputado a Fondo de Comercio, dentro de "Activos Intangibles".

En las combinaciones de negocio posteriores a la fecha de transición, el exceso entre el coste de la combinación de negocios y la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables así recogidos se presentan dentro del epígrafe de Activos Intangibles como Fondo de Comercio.

El exceso entre la participación de la entidad adquirente después de haber reconsiderado la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y el coste de la combinación de negocios, se reconoce en el resultado del ejercicio.

Recompra de minoritarios

La diferencia entre el coste de adquisición y el valor de los intereses minoritarios a dicha fecha se ha asignado a fondo de comercio.

Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compra-venta de existencias e inmovilizado y prestación de servicios. En relación con las operaciones de compra-venta, se ha retrocedido el margen de beneficio no realizado frente a terceros para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

Para transacciones entre entidades controladas y entidades asociadas o negocios conjuntos, se reconoce únicamente la parte proporcional del resultado correspondiente a la participación externa, difiriendo la parte restante hasta la enajenación completa del activo en cuestión.

5.4 SOCIOS MINORITARIOS Y RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS MINORITARIOS

Socios minoritarios

Bajo este epígrafe del pasivo del balance figura la parte proporcional de los fondos propios que correspondan a terceros ajenos al Grupo.

Resultado atribuido a socios minoritarios

Es la participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponden a los socios minoritarios.

5.5 CONVERSIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras que se integran en la consolidación se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a un tipo de cambio medio ponderado debidamente, en función del volumen de transacciones realizadas en cada período.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en los fondos propios del balance consolidado en la partida “Diferencias de cambio” deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a los socios minoritarios que aparece en la partida “Socios minoritarios” del pasivo del balance consolidado.

6. NORMAS DE VALORACIÓN

6.1 FONDO DE COMERCIO

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios representa el anticipo de valor de los beneficios futuros de los activos netos adquiridos. No se amortiza, en su lugar son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable determinado en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades de generadoras de efectivo asociadas a cada uno de los fondos de comercio es inferior al valor asignado inicialmente.

6.2 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles corresponden a diversas aplicaciones informáticas, así como derechos de traspaso y propiedad industrial.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en un plazo entre 5 y 8 años.

Las inversiones realizadas en marcas no se amortizan al estimarse su vida útil indefinida sujetas a pruebas de deterioro de valor. La amortización de resto de elementos recogidos en propiedad industrial es lineal por un periodo de cinco años, mientras que los derechos de traspaso se amortizan en función de la vida de los contratos.

La amortización de los activos intangibles se incluye en el epígrafe de amortizaciones de la cuenta de resultados.

6.3 ACTIVO MATERIAL

Se contabilizan al coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incrementando su valor por revalorizaciones y actualizaciones legales (véase Nota 8), minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor. Se incluyen como mayor coste de la inversión los intereses financieros generados por los préstamos que financian los distintos proyectos.

En el ejercicio 1996 se procedió a la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de Junio (Véanse Notas 8 y 13.2 de la memoria). El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición o de producción y las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa. Dichos valores se equiparan a su coste de adquisición, tal y como permite la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o cuando los mismos solo se pueden utilizar junto con el elemento del inmovilizado son capitalizados como mayor valor del mismo.

El Grupo amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida

útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios	20-50 años
Instalaciones	8-18 años
Maquinaria	8-18 años
Mobiliario	10-15 años
Equipos Informáticos	3-8 años
Elementos de transporte	5-10 años
Otro Inmovilizado	4-8 años

El valor neto contable de Otro Inmovilizado incluye el importe de inventarios de reposición valorados en los distintos centros al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del periodo. Dicho inmovilizado corresponde a cristalería, vajilla, menaje, cubertería, lencería, útiles y enseres diversos.

Las actualizaciones y plusvalías afectas a elementos del Inmovilizado Material se amortizan con los mismos criterios que los elementos actualizados y/o afectados.

6.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se incluyen en este epígrafe aquellas inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas o plusvalías, y que generan flujos de efectivo independientes de los procedentes del resto de activos poseídos por el Grupo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial realizado por el importe total de los costes asociados a la transacción de adquisición del bien, el Grupo ha escogido la aplicación del modelo de valor razonable, por lo que todas las inversiones inmobiliarias se reconocen a valor razonable, incluyéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cualquier variación de valor que se produzca. Todos los valores han sido soportados por tasaciones de expertos independientes y actualizado en base a estimaciones del Grupo.

6.5 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. Inicialmente se reconocen los activos financieros a su valor razonable. En el caso de inversiones que no estén al valor razonable con cambios en resultados, se añaden los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros después del reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se analiza dicha clasificación en cada cierre de ejercicio.

Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir el activo. Las compras y ventas convencionales de activos financieros son aquellas que requieren entrega de activos dentro del marco temporal generalmente establecido por la regulación o por convenciones del mercado de valores.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Operaciones de transferencia de activos financieros

La entidad da de baja un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir de los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continua valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo transferido como los gastos del pasivo financiero.

Depósitos y fianzas

Los depósitos y fianzas no corrientes se valoran al coste amortizado usando el método de interés efectivo. Los depósitos y fianzas corrientes no se descuentan.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en otros epígrafes de activos financieros. Despues del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro de un epígrafe separado del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad o pierda valor por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se incluye en la cuenta de resultados.

En el caso de que una inversión disponible para su venta no tenga un precio de mercado de referencia en un mercado activo, y no existan otros métodos alternativos para poder determinar este valor de forma razonable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

Instrumento financieros derivados y operaciones de cobertura

Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados como instrumento de cobertura se llevan directamente a la ganancia o pérdida neta del año.

El valor razonable para los swap de tipo de interés se determina mediante técnicas de valoración como el descuento de flujos utilizando los tipos de interés de mercado.

6.6 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

Se recogen bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para su venta aquellos bienes cuyo valor en libros se espera recuperar a través de una venta en lugar de por su uso continuado.

Están registrados al menor valor entre su coste de adquisición y su valor razonable menos los costes de venta. Se reconocen pérdidas por cualquier depreciación del activo, o ganancias por revalorizaciones posteriores hasta el límite de las perdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

No se dota amortización para los activos clasificados como mantenidos para su venta.

6.7 EXISTENCIAS (COMERCIALES, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS)

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste promedio de adquisición que, en general, es inferior al de reali-

zación, practicándose las correcciones valorativas para reflejar su valor estimado de realización en caso de ser inferior al coste. El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

6.8 CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Figuran en el balance por su importe facturado menos los descuentos y bonificaciones concedidas, realizándose las correcciones valorativas que procedan dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos que se trate, siendo aplicadas cuando la deuda sea considerada como incobrable.

La provisión para insolvencias que tiene por objeto cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar se presentan minorando el epígrafe correspondientes del activo del balance.

6.9 EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

6.10 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS MATERIALES E INTANGIBLES

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, las entradas de efectivo futuras se descuentan a valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del valor del dinero en el tiempo en el mercado actual y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si este es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se reconoce en ganancia o pérdida a menos que el activo esté registrado a su importe revalorizado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Despues de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos, para imputar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

6.11 SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas, y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se

trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los períodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

6.12 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que el Grupo:

- tiene un obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperen necesarios para cancelar la obligación.

Se realiza provisión para cubrir la estimación de pérdidas futuras derivadas de contratos onerosos, en base a los flujos esperados de las unidades generadas de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada.

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a algunas compañías del Grupo establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la compañía con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales contenidas en el Reglamento de exteriorización, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas ERM/F200p, utilizando un tipo de capitalización del 3,24%, más hipótesis de rotación entre un 2,34% y un 6,86% previsible de empleados de una edad media de jubilación de 62 años. El saldo de provisiones para riesgos y gastos cubre estos compromisos adquiridos.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios empresariales, las sociedades afectadas han realizado las exteriorizaciones correspondientes mediante la contratación de pólizas de seguro para cubrir todos los riesgos y compromisos de aportación definida. El Grupo mantiene con determinados directivos un contrato de seguro de jubilación por el que estos tendrán derecho a los 65 años a una renta vitalicia.

6.13 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han reconocido en pérdidas o ganancias, es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

El importe recuperable de las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado. La política contable del Grupo es de provisionar el 100% de las cuentas por cobrar del negocio hotelero superiores a un año, además de cualquier saldo en antigüedad inferior a un año cuya consideración sea de incobrable.

6.14 PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS CON RENDIMIENTO POR INTERESES

Los préstamos y créditos se reconocen inicialmente por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación recibida, neto de los costes de emisión asociados al endeudamiento.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y créditos con rendimiento de intereses son valorados a su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión y descuento o prima de liquidación.

6.15 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El Grupo evaluó las condiciones de la emisión de bonos convertibles en dicha fecha, determinando que dicho instrumento financiero debía clasificarse en su totalidad como pasivo.

6.16 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos son reconocidos a partir del momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

El ingreso por venta de tiempo compartido es reconocido cuando los riesgos y beneficios significativos correspondientes a la propiedad de los bienes hayan sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los derechos.

Se reconocen como ingresos las plusvalías netas de la venta por rotación de activos, una vez descontado al precio de venta los importes en libros de los activos correspondientes.

6.17 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el balance de situación consolidado, registrando un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si este fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda. La carga financiera es imputada directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos registrados por arrendamientos financieros se amortizan durante el periodo de la vida útil del bien arrendado.

Los arrendamientos donde el arrendador mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos inherentes a la propiedad del bien alquilado son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

6.18 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Los impuestos diferidos y anticipados se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un impuesto diferido es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias imponibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o empresas conjuntas, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: sean capaces de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y que sea probable que la diferencia temporal no revertira en un futuro previsible.

El impuesto anticipado es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el impuesto anticipado y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un impuesto anticipado, para todas las diferencias deducibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o empresas conjuntas, solo es reconocido cuando se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: que sea probable que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere disponer de beneficios fiscales contra los cuales cargar las citadas diferencias temporarias.

La recuperación del impuesto anticipado es revisada en cada cierre de balance, reduciéndose al importe del saldo de impuesto anticipado en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales.

Los impuestos diferidos y anticipados son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

6.19 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los débitos y créditos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, reconvirtiéndose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se consideran ingreso o gasto del ejercicio en el que se producen.

6.20 VALORES PROPIOS

Las acciones propias son presentadas en el epígrafe "Valores propios", minorando el patrimonio neto del Grupo, y se valoran por su precio de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

6.21 MONEDA FUNCIONAL Y ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

La moneda funcional del Grupo es el euro. No existe ninguna sociedad en el perímetro de consolidación que tenga la consideración de economía hiperinflacionaria al cierre de los ejercicios 2004 y 2005.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del coste y la amortización acumulada del inmovilizado inmaterial es el siguiente:

Las principales altas registradas en el ejercicio 2005 corresponden a la incorporación de aplicaciones informáticas
(miles de euros)

	SALDO 31/12/04	Amort. 2.005	Altas	Bajas	Dif. cambio	SALDO 31/12/05
VALOR BRUTO						
Fondo de comercio	19.777		455	(140)	58	20.150
Derechos de traspaso	70.836				2.355	73.191
Propiedad industrial (I+I+D)	6.529		418		17	6.964
Aplicaciones informáticas	105.951		6.926	(4.505)	68	108.440
Total VALOR	203.093		7.799	(4.645)	2.498	208.745
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Derechos de traspaso	(11.789)	(2.390)			(441)	(14.620)
Propiedad industrial (I+I+D)	(2.578)	(829)	(270)	2	(18)	(3.693)
Aplicaciones informáticas	(48.089)	(19.826)	(1.044)	2.673	386	(65.900)
Total AMORT. ACUMULADA	(62.456)	(23.045)	(1.314)	2.675	(73)	(84.213)
VALOR NETO CONTABLE	140.637	(23.045)	6.485	(1.970)	2.425	124.532

para distintas áreas, que permitirán la integración en la gestión de la Grupo facilitando los procesos de crecimiento y globalización. Entre ellos destacar las aplicaciones para hoteles de Front Office, puntos de venta, SAP, sistemas de Reserva y varios aplicativos de Internet.

El importe de los derechos de traspaso corresponde al contrato de arrendamiento a largo plazo de un hotel en el Reino Unido, amortizable en un periodo de 33 años del que quedan pendientes 27.

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2004 fue:

En el saldo de fondo de comercio se reconocen las diferencias de valor a consecuencia de combinaciones de negocio (miles de euros)

	SALDO 1/1/04	Amort. 2.004	Altas	Bajas	Dif. cambio	SALDO 31/12/04
VALOR BRUTO						
Fondo de comercio	20.019			(247)	5	19.777
Derechos de traspaso	70.957				(121)	70.836
Propiedad industrial (I+I+D)	5.679		986	(129)	(7)	6.529
Aplicaciones informáticas	99.560		6.687	(160)	(136)	105.951
Total VALOR	196.215			(536)	(259)	203.093
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Derechos de traspaso	(9.526)	(2.409)	(3)	3	146	(11.789)
Propiedad industrial (I+I+D)	(1.618)	(1.468)	(388)	890	6	(2.578)
Aplicaciones informáticas	(27.825)	(18.542)	(1.899)	95	82	(48.089)
Total AMORT. ACUMULADA	(38.969)	(22.419)	(2.290)	988	234	(62.456)
VALOR NETO CONTABLE	157.246	(22.419)	5.383	452	(25)	140.637

cios. No se ha registrado ningún movimiento en el ejercicio por deterioro de valor. A continuación se relacionan los importe por sociedades:

(miles de euros)	31/12/05	31/12/04
Apartotel, S.A.	504	504
C. Tamarindos, S.A.	527	527
Cadlo France	1.181	1.181
Cadstar France	1.138	1.138
Illa Bela de Gestao e Turismo	927	927
Lomondo Ltd.	5.706	5.651
Hotel Alexander, S.A.	8.499	8.499
Operadora Mesol, S.A. De C.V.	465	465
Tenerife Sol, S.A.	318	
Sol Meliá Croacia	886	886
Total	20.150	19.777

Los fondos de comercios registrados al cierre del ejercicio han sido sometidos a pruebas de deterioro de valor en base a los valores descontados de los flujos esperados de la unidades generadoras de efectivo explotados por cada una de la sociedades relacionadas. Por su parte, la sociedad Hotel Alexander, S.A. es propietaria de un hotel en París, cuyo valor de mercado según las tasaciones realizadas por expertos independientes es superior al valor de los activos reconocidos en libros.

En el ejercicio 2004 no se produjeron movimientos significativos, habiendo sido sometidos igualmente a pruebas de deterioro de valor aplicando con las mismas hipótesis de cálculo que las utilizadas en este ejercicio.

8. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en los distintos epígrafes del inmovilizado material y su amortización acumulada durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Las principales altas de Inmovilizado Material registradas en el ejercicio corresponden a la incorporación al perímetro (miles de euros)

	SALDO 31/12/04	Amort. 2.005	Altas	Bajas	Dif. cambio	SALDO 31/12/05
VALOR BRUTO						
Terrenos	431.731		27.170	(18.472)	9.758	450.187
Construcciones	1.387.561		117.040	(92.529)	48.203	1.460.275
Instalaciones técnicas	320.537		12.998	(16.405)	2.885	320.015
Maquinaria	58.718		4.549	(2.513)	815	61.569
Subtotal	379.255		17.547	(18.918)	3.700	381.584
Mobiliario	282.986		9.904	(31.284)	7.060	268.666
Utilaje	3.965		287	(532)	(257)	3.463
Vehículos	15.859		310	(172)	66	16.063
Equipos de información	38.950		1.366	(2.848)	625	38.093
Otro inmovilizado	27.096		5.028	(4.532)	1.077	28.669
Subtotal	368.856		16.895	(39.368)	8.571	354.954
Obras en curso	3.270		18.871	(2.811)	434	19.764
Total VALOR BRUTO	2.570.674		197.524	(172.097)	70.667	2.666.765
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Construcciones	(320.653)		(34.034)	(3.843)	40.178	(13.502)
Instalaciones técnicas	(133.693)		(21.845)	(560)	18.330	(351)
Maquinaria	(26.878)		(3.083)	(151)	1.544	(87)
Subtotal	(160.571)		(24.928)	(711)	19.874	(438)
Mobiliario	(156.008)		(19.078)	(506)	29.868	(5.404)
Utilaje	(2.364)		(109)	(102)	27	(2)
Vehículos	(8.582)		(1.856)	(684)	1.064	(194)
Equipos de información	(30.034)		(3.620)	(162)	3.006	(562)
Otro inmovilizado	(3.640)		(2.500)	(161)	1.380	25
Subtotal	(200.628)		(27.163)	(1.615)	35.345	(6.137)
Total AMORT. ACUMULADA	(681.852)		(86.125)	(6.169)	95.397	(20.077)
VALOR NETO CONTABLE	1.888.823		(86.125)	191.355	(76.700)	50.590
						1.967.945

tro de consolidación de la sociedad Inversiones Areito, S.A. tal y como se comenta en la Nota 4, propietaria del hotel Paradisus Palma Real, por importe de 98,7 millones de euros, así como importantes reformas realizadas por las sociedades propietarias de los hoteles que explota el Grupo.

El impacto causado por el huracán Wilma en los hoteles de la zona hotelera de Cancún han supuesto una baja de inmovilizado por importe de 25,1 millones de euros. Los hoteles permanecen cerrados a la fecha de cierre del ejercicio, y las inversiones incurridas en su renovación se producirán principalmente en el ejercicio 2006.

Durante ejercicio se ha vendido el Hotel Tryp Macarena sito en Sevilla, el Hotel Meliá Las Palmas sito en Las Palmas, el Hotel Tryp Alcano sito en Granada y el Hotel Meliá Torremolinos por valor neto contable de 40,2 millones de euros.

Así mismo son baja del ejercicio por traspaso a activos no corrientes mantenidos para su venta 84 habitaciones de un hotel en Puerto Rico por importe de 9,4 millones de euros, cuyo destino es la venta a inversores inmobiliarios en régimen de condo hotel.

Varios de los inmuebles en propiedad se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos. A 31 de Diciembre de 2005 los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

Existe una diferencia muy significativa entre el valor en libros del inmovilizado material del Grupo y su valor razonable, por plusvalías tácitas de varios inmuebles, y soportadas por valoraciones realizados por un experto independiente con fecha 31 de Diciembre 2004. El Grupo ya ha proporcionado información sobre dichas valoraciones externas, en información emitida el 4 de agosto de 2005 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (hecho relevante número 60147).

El Grupo explota en régimen de arrendamiento un total de 75 hoteles, de los cuales 2 hoteles son de cinco estrellas con 276 habitaciones, 47 de cuatro estrellas con 8.027 habitaciones, 20 de tres estrellas con 2.702 habitaciones, 2 de dos estrellas con 92 habitaciones, y 4 establecimientos de 3 llaves con 752 apartamentos.

En el año 1993 Hoteles Meliá, S.A. (ahora Sol Meliá, S.A.) fusionó varias sociedades propietarias de hoteles, produciéndose revalorizaciones sobre los solares de dichos hoteles. A 31 de Diciembre de 2005 el valor contable de dichos solares corresponde a 28 hoteles por un importe de 168,7 millones de euros, siendo su valor fiscal de 6,5 millones de euros.

El importe de terrenos y construcciones incluye plusvalías afectas por diferencias de consolidación anteriores a fecha de transición por valor neto contable de 104,4 millones de euros. Estos valores se equiparan a su coste de adquisición tal como indica la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

El impacto en impuesto diferidos de las transacciones anteriormente mencionadas está reflejado como pasivo no corriente en el epígrafe de pasivo por impuestos diferidos.

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997 con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron las siguientes:

Adicionalmente el balance a 31 de Diciembre de 2004 incluye actualizaciones en terrenos y construcciones por un coste total de 174,4 millones de euros, registrado según lo dispuesto en la Ley 29/91.

(miles de euros)

31/12/05

Actualización 76/61	55
Actualización 12/73	2.579
Actualización de presupuestos de 1979	29.936
Actualización de presupuestos de 1980	28.852
Actualización de presupuestos de 1981	4.323
Actualización de presupuestos de 1982	26.480
Actualización Ley 1983	1.437
Actualización Voluntaria anterior a 1990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	58.408
Total Reservas de Revalorización	155.216

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2004 fue:

Las principales altas de Inmovilizado Material registradas en el ejercicio 2004 corresponden a la finalización de la obra del hotel Paradisus Puerto Rico por importe de 31,3 millones de euros, así como reformas en los hoteles propiedad del grupo y altas de equipos de operación.

(miles de euros)

	SALDO 1/1/04	Amort. 2.004	Altas	Bajas	Dif. cambio	SALDO 31/12/04
VALOR BRUTO						
Terrenos	432.428		5.058	(50)	(5.705)	431.731
Construcciones	1.334.672		135.949	(49.040)	(34.020)	1.387.561
Instalaciones técnicas	298.088		26.866	(2.716)	(1.701)	320.537
Maquinaria	51.696		9.008	(1.336)	(650)	58.718
Subtotal	349.784		35.874	(4.052)	(2.351)	379.255
Mobiliario	274.674		23.526	(9.029)	(6.185)	282.986
Utilaje	3.760		368	(163)	0	3.965
Vehículos	15.575		364	(52)	(28)	15.859
Equipos de información	38.928		1.115	(668)	(425)	38.950
Otro inmovilizado	25.253		9.872	(7.752)	(277)	27.096
Subtotal	358.190		35.245	(17.664)	(6.915)	368.856
Obras en curso	101.648		7.005	(107.295)	1.912	3.270
Total VALOR BRUTO	2.576.722		219.131	(178.101)	(47.079)	2.570.674
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Construcciones	(308.097)		(34.222)	(4.904)	19.388	7.182
Instalaciones técnicas	(121.735)		(15.617)	(988)	4.155	492
Maquinaria	(24.681)		(2.769)	(379)	903	48
Subtotal	(146.416)		(18.386)	(1.367)	5.058	540
Mobiliario	(148.538)		(17.844)	(943)	5.927	5.390
Utilaje	(2.140)		(330)	(6)	110	2
Vehículos	(6.373)		(1.441)	(973)	183	22
Equipos de información	(27.714)		(3.983)	(336)	1.492	507
Otro inmovilizado	(4.260)		(9.622)	(262)	10.358	146
Subtotal	(189.025)		(33.220)	(2.520)	18.070	6.067
Total AMORT. ACUMULADA	(643.538)		(85.828)	(8.791)	42.516	13.789
VALOR NETO CONTABLE	1.933.184		(85.828)	210.340	(135.585)	(33.290)
						1.888.823

Entre las bajas del ejercicio 2004 destacar la venta del Hotel Aloha Playa y Caballo Blanco cuyos valores netos contables ascendían a 2,5 y 1,2 millones de euros respectivamente, la venta de unidades de tiempo compartido en México, por importe de 44,2 millones de euros y bajas de equipos de operación .

El Grupo explotó en el ejercicio 2004 en régimen de arrendamiento un total de 75 hoteles, de los cuales 2 hoteles son de cinco estrellas con 256 habitaciones, 47 de cuatro estrellas con 7.125 habitaciones, 19 de tres estrellas con 2.396 habitaciones, 2 de dos estrellas con 92 habitaciones, 2 establecimientos de 4 llaves con 336 apartamentos y 3 establecimientos de 3 llaves con 726 apartamentos.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de inversiones inmobiliarias recoge el valor razonable neto de inversiones realizada por el Grupo para obtener rentas o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de las comunidades de propietarios del Meliá Castilla, Meliá Costa del Sol y Meliá Alicante, así como locales comerciales junto al Gran Meliá Caracas. Todas las valoraciones han sido realizadas por expertos independientes y actualizadas por estimaciones del Grupo.

(miles de euros)

	31/12/2004	Altas	Dif. Cambio	31/12/2005
Apartamentos Meliá Castilla	59.206			59.206
Apartamentos Meliá Alicante	11.729			11.729
Apartamentos Meliá Costa del Sol	2.093			2.093
Locales comerciales Caracas	21.065	735	404	22.204
Total	94.093	735	404	95.232

No ha habido ningún impacto en la cuenta de resultados durante el ejercicio. Durante el ejercicio 2004 no se produjeron movimiento significativos.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

10.1 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA

A continuación se relacionan, en miles de euros, las participaciones en cartera que mantiene el Grupo:

(miles de euros)	%	Saldo 31/12/04	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/05
D.H. Guanacaste	15,0%	16.576				16.576
D.I.Guanacaste	15,0%	793				793
Fundación Empresa y Crecimiento	4,2%	176	37			213
H. Sancti Petri	19,5%	1.172				1.172
Horotel S.A.	12,4%	301				301
I.H. Los Cabos	15,0%	3.306				3.306
I.H. Playa del Duque	5,0%	2.682				2.682
Inmobiliaria Conchal Pacífico	15,0%	276				276
Inversiones Turísticas Casas Bellas	13,7%		6.519			6.519
Lanzarote 6 S.A.	5,4%	1.696				1.696
P.T. Surlaya Internacional	16,5%	9.015				9.015
Port Cambrils Inv.	10,0%	651	141			792
Turismo de Invierno S.A.	19,5%	1.079				1.079
Valle Yamury, S.A.	15,0%	346				346
Plaza Puerta del Mar S.A.	7,1%	426				426
Otros		70	469	(24)	5	520
Total inversión		38.565	7.166	(24)	5	45.712
Pérdidas por deterioro		(4.073)	(643)	0	0	(4.716)
Total valor neto contable		34.492	6.523	(24)	5	40.996

Sol Meliá, S.A. ha vendido parte de su participación en la sociedad Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A. en la que el Grupo ejercía influencia significativa en el ejercicio 2004 y que se recogía por el método de participación. El porcentaje de participación actual es del 13.74%, por lo que se recoge en este ejercicio dentro del epígrafe de activos financieros mantenidos para su venta por su valor neto contable.

A continuación se indica el domicilio, actividad e información contable en miles de euros de las sociedades salvo aquellas con una participación no significativa:

(miles de euros)	PAÍS	ACTIVIDAD	Capital	Reserva	Rdo.	%	VTC	VNC
D.H. Guanacaste	C. RICA	Propietaria terrenos	36.364	13.340	6.678	15,00%	8.457	16.576
D.I.Guanacaste	C. RICA	Prop. y explot. Hotel	7.888	1.131	(14)	15,00%	1.351	793
H. Sancti Petri	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	6.010	239	(962)	19,50%	1.031	1.172
Horotel S.A.	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	4	688	(570)	12,40%	15	301
I.H. Los Cabos	PANAMA	Holding	39.882	(2.320)		15,00%	5.634	3.306
I.H. Playa del Duque	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	2.582	58.012	7.371	5,00%	3.398	2.682
Inmobiliaria Conchal Pacífico	C. RICA	Prop. terrenos	2.639	89	(10)	15,00%	408	276
Inversiones Turísticas Casas Bellas	ESPAÑA	Prop. terrenos	47.464	(650)	(87)	13,74%	6.420	6.304
Lanzarote 6 S.A.	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	31.471	(4.882)	(1.928)	5,40%	1.332	1.696
P.T. Surlaya Internacional	INDONESIA	Prop. y Explot. Hoteles	8.546	1.429	(14.442)	16,52%	(738)	9.015
Port Cambrils Inv.	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	4.120	(11)	4	10,00%	411	792
Turismo de Invierno S.A.	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	677	4.398	1.744	19,47%	1.328	1.079
Valle Yamury, S.A.	ESPAÑA	Holding	4.329	(1.840)	372	15,00%	429	346
Plaza Puerta del Mar S.A.	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	6.000	(132)	995	7,10%	487	426
Total			197.976	69.491	(849)	2	29.964	44.765

No se efectúan correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en función de la previsión favorable de sus resultados y del valor realizable de su activo neto.

A efectos comparativos, los movimientos de los activos financieros mantenidos para su venta en 2004 fueron los siguientes:

(miles de euros)	%	Saldo 01/01/04	Altas	Bajas	Dif . cambio	Saldo 31/12/04
D.H. Guanacaste	15,0%	15.346	1.230			16.576
D.I.Guanacaste	15,0%	793				793
Fundación Empresa y Crecimiento	4,2%	0	176			176
Gupe Inmobiliaria, S.A.	100,0%	425		(425)		0
H. Sancti Petri	19,5%	1.172				1.172
Horotel S.A.	12,4%	301				301
Hotel Net B2B.com, S.A.	26,5%	3.388		(3.388)		0
I.H. Los Cabos	15,0%	3.306				3.306
I.H. Playa del Duque	5,0%	2.682				2.682
Inmobiliaria Conchal Pacífico	15,0%	276				276
Lanzarote 6 S.A.	5,4%	1.696				1.696
P.T. Surlaya Internacional	16,5%	9.015				9.015
Port Cambrils Inv.	10,0%	651				651
Shanghai, S.A.	19,6%	3.502		(3.502)		0
Touroperador Viva Tours, S.A.	19,0%	3.531		(3.531)		0
Turismo de Invierno S.A.	19,5%	1.079				1.079
Valle Yamury, S.A.	15,0%	346				346
Plaza Puerta del Mar S.A.	7,1%	426				426
Otros		576	0	(529)	(3)	44
Total inversión		48.536	1.406	(11.375)	(3)	38.564
Pérdidas por deterioro		(4.073)	0	0	0	(4.073)
Total valor neto contable		44.463	1.406	(11.375)	(3)	34.492

10.2 INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

Las inversiones financieras correspondientes a las participaciones existentes en empresas asociadas han sido valoradas de acuerdo al método de participación. Los importes obtenidos son los que a continuación se relacionan:

(miles de euros)	Saldo 31/12/2004	Rdo. 2005	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/2005
Alcajan/Inv. Areito/Leoford/Punta Cana (1)	4.063	261		(4.324)		
Aparthotel Bosque, S.A.	1.244	189		(25)		1.408
C.P. Meliá Castilla	2.326	863		(833)		2.355
C.P. Meliá Costa del Sol	1.540	207		(209)		1.539
Detur Panamá, S.A.	1.110	(870)			(44)	196
Hantinsol Resorts, S.A.		(1)	20			20
Lifestar Hoteles España, S.L. (JV)	2	(436)				(434)
Hellenic Hotel Management		(76)				(76)
Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.L.	9.007			(9.007)		
Inversiones Guiza, S.A.	(0)	(1)			0	(2)
LH Miami Llc (JV)		(0)				(0)
Lifestar, Llc. (JV)	5.936	(242)			964	6.658
Luxury Lifestyle H&R (JV)		(10)		(58)		(68)
Meliá Mérida, S.L.	544	(176)		8		376
Meliatour, S.L.	275	(615)				(340)
Mogan Promociones S.A. CV	15	(128)			(6)	(118)
Nexprom/Promedro (1)	3.219	335		(21)		3.533
Prom. Playa Blanca, S.A. De C.V.	6.075	(324)			(10)	5.741
Punta Elena S.L.	62	(117)				(55)
Sierra Parima, S.A.	2.992	(373)	1.025		(567)	3.077
Sol Hoti Portugal Hoteis	165	61	1			226
Total	38.499	(1.375)	1.046	(14.470)	337	24.034

El Grupo participa en un 50% en la entidad Lifestar Hoteles España, S.L., sociedad creada como negocio conjunto para la gestión de hoteles Hard Rock en España, el primero de los cuales es un hotel en Madrid explotado por Sol Meliá, S.A. que actualmente está en proceso de reforma integral. Dentro del acuerdo mencionado Sol Meliá, S.A. y Lifestar Hoteles España, S.L. han suscrito un contrato de gestión por 20 años mediante el cual ésta ha satisfecho durante el ejercicio una cantidad de 24 millones de euros a amortizarse en dicho periodo.

En la entidad controlada conjuntamente Sierra Parima, S.A. existen compromisos entre los socios para la terminación de la construcción de un centro comercial en República Dominicana, en su primera fase de obra a la fecha de cierre por un valor total estimado de 12 millones de euros.

La altas y bajas vienen motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, tal y como se explica en la Nota 4 de la presente memoria, así como a los ajustes propios del proceso de consolidación entre sociedades del Grupo, propios del proceso de consolidación contable.

El importe de las participaciones incluye plusvalías afectas por diferencias de consolidación a fecha de transición por valor neto contable de 3,4 millones de euros. Estos valores se equiparan a su coste de adquisición tal como indica la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los importes agregados de activos, ingresos ordinarios y resultados del ejercicio 2005 correspondientes a las participaciones en las entidades asociadas se relacionan a continuación:

		Activos No corrientes	Activo Corriente	Total ACTIVO	Patrimonio	Pasivo No corriente	Pasivo corriente	Total PASIVO	Ing. Ord.	RDO. NETO
Aparthotel Bosque, S.A.	25,00%	1.710	298	2.008	1.226	340	442	2.008	1.083	190
C.P. Meliá Castilla	29,22%	6.511	1.610	8.121	2.355	1.021	4.745	8.121	11.818	863
C.P. Meliá Costa del Sol	19,02%	5.012	744	5.756	5.269	75	412	5.756	2.181	207
Detur Panamá, S.A.	49,93%	9.126	(217)	8.908	364	7.499	1.045	8.908	1.881	(870)
Hantisol Resorts, S.A.	33,33%		20	20	20		1	20		(1)
Hellenic Hotel	40,00%	25	7	32	(76)	5	103	32		
Inversiones Guiza, S.A.	49,84%	1	18	18	(2)		20	18	1	(1)
LH Miami LLC (JV)	50,00%		138	138	(0)		138	138	240	(0)
Lifestar Hot. España, S.L. (JV)	50,00%	12.000	4.976	16.976	(434)	13.920	3.491	16.976	60	(436)
Lifestar LLC (JV)	50,00%	6.573	1.355	7.929	6.658		1.271	7.929	1.495	(242)
Luxury Lifestyle H&R (JV)	50,00%	5	63	68	(57)		125	68	239	1
Meliá Mérida, S.L.	41,76%	4.994	821	5.816	354	5.036	426	5.816	819	(176)
Meliá Tour, S.L.	50,00%	107	913	1.020	(340)		1.359	1.020	1.573	(615)
Mogan Promoc., S.A. DE CV	33,33%	1.126	782	1.908	(118)	2.006	20	1.908		(128)
Neprom, S.A.	20,00%	4.095	857	4.952	3.028	804	1.121	4.952	3.746	376
Promedro, S.A.	20,00%	710	(0)	709	312	96	301	709	0	(8)
Prom.Playa Blanca S.A. De C.V.	33,00%	10.295	498	10.793	5.363	5.086	344	10.793	7.226	(346)
Punta Elena, S.L.	50,00%		480	480	(55)	361	174	480		(117)
Sierra Parima, S.A. (JV)	49,00%	2.248	784	3.032	2.984		48	3.032		(373)
Sol Hoti Portugal Hoteis, Ltd.	45,00%	2	264	266	226		39	266	229	75
Total		64.538	14.413	78.951	27.076	36.248	15.626	78.951	32.591	(1.600)

Los movimientos de inversiones en entidades asociadas para el 2004 fueron los siguientes:

Así mismo se ofrece información comparativa de los importes agregados de activos, ingresos ordinarios y resultados

	Saldo 01/01/04	Rdo. 2004	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Alcajan/Inv.Areito/Leoford/Punta Cana (1)		44	4.024	(5)	0	4.063
Aparthotel Bosque, S.A.	1.125	245		(126)		1.244
C.P. Meliá Castilla	2.439	833		(947)		2.326
C.P.Meliá Costa del Sol	1.589	230		(278)		1.540
Detur Panamá, S.A.	1.243	(63)	5		(74)	1.110
Hellenic Hotel Management	(76)					(76)
I.Turísticas Casas Bellas, S.L.	9.007					9.007
Inversiones Guiza, S.A.	(1)	1			0	(0)
Lifestar Hoteles España, S.L. (JV)			2			2
Lifestar, Llc. (JV)		(951)	6.856		31	5.936
Meliá Mérida, S.L.	849	(328)	23			544
Meliatour, S.L.	(29)	(135)	441			277
Mogan Promociones, S.A. De C.V.	(0)	15				15
Neprom/Promedro (1)	3.136	215		(132)		3.219
Prom. Playa Blanca, S.A. De C.V.	5.361	954	230		(470)	6.075
Punta Elena,S.L	73	(11)				62
Sierra Parima, S.A. (JV)	(1.792)		4.784			2.992
Sol Hoti Portugal Hoteis, Ltd.	138	25	1			165
Total	23.061	1.074	16.365	(1.489)	(513)	38.499

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio. (JV) Corresponden a negocios conjuntos

dos del ejercicio 2004 correspondientes a las participaciones en las entidades asociadas.

(miles de euros)

		Activos No corrientes	Activo Corriente	Total ACTIVO	Patrimonio	Pasivo No corriente	Pasivo corriente	Total PASIVO	Ing. Ord.	RDO. NETO
Alcaján XXI,S.L.	30,04%	8.752	2.704	11.456	3.919	7.109	428	11.456		(107)
Aparthotel Bosque, S.A.	25,00%	1.795	355	2.150	1.096	510	544	2.150	1.012	135
C.P. Meliá Castilla	29,22%	7.236	1.701	8.936	2.326	2.123	4.488	8.936	11.547	833
C.P. Meliá Costa del Sol	19,02%	4.807	645	5.452	4.956	83	412	5.452	2.054	230
Detur Panamá, S.A.	49,93%	8.451	(68)	8.383	1.110	6.426	847	8.383	1.574	(603)
Hellenic Hotel Management	40,00%	25	7	32	(76)	5	103	32		
Inversiones Areito, S.A.	30,04%	4.198	94	4.292	522	3.618	152	4.292	33	1
Inversiones Guiza	49,84%	1	13	14	(0)	14		14	49	1
Inv. Tur. Casas Bellas, S.L.	23,75%	9.133	21	9.154	9.007		147	9.154		
Leoford Investment Co	30,04%	336		336	336		0	336		(0)
Lifestar Hoteles España (JV)	50,00%		2	2	2			2		
Lifestar LLC (JV)	50,00%	6.269	722	6.991	6.563		428	6.991	784	(293)
Meliá Merida, S.L.	41,76%	5.174	861	6.035	552	3.721	1.762	6.035	736	(293)
Meliá Tour, S.L.	50,00%	112	1.318	1.431	442		988	1.431	3.403	1
Mogan Promociones, S.A. C.V.	33,33%	936	752	1.688	17	1.668	4	1.688		(16)
Nexprom,S.A.	20,00%	4.029	875	4.904	2.652	823	1.429	4.904	3.621	49
Promedro,S.A.	20,00%	818	7	825	320	144	361	825	196	187
Prom. Playa Blanca, S.A. C.V	33,00%	8.880	1.571	10.450	4.220		6.230	10.450	7.573	735
Punta Cana Reservations	30,04%	2	1	2	(8)		11	2		(2)
Punta Elena, S.L.	50,00%		1.698	1.698	663	361	675	1.698		(11)
Sierra Parima,S.A. (JV)	49,00%	2.330	161	2.491	2.446		45	2.491		
Sol Hoti Portugal Hoteis,Ltd.	45,00%	2	254	256	165		92	256	152	25
Total		64.532	10.990	75.522	37.309	19.496	18.718	75.522	32.734	979

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

10.3 PRÉSTAMOS A ENTIDADES ASOCIADAS

Los saldos a largo plazo por créditos concedidos a entidades asociadas se relacionan a continuación:

	31/12/05	31/12/04
Lifestar Hoteles España, S.L.	6.720	
Meliá Merida, S.L.	3.900	
Mogan Promociones, S.A. de C.V.	1.870	1.628
Total	12.490	1.628

10.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los importes mantenidos a largo plazo al cierre del ejercicio clasificados por su naturaleza son los siguientes:

(miles de euros)	31/12/05	31/12/04
FINANCIACIÓN A PROPIEDADES	18.354	13.990
CLIENTES TIEMPO COMPARTIDO	1.638	664
CLIENTES INMOBILIARIOS	6.614	8.285
DEPOSITOS BANCARIOS		18.099
OTROS DEPOSITOS	1.963	1.884
FIANZAS	10.300	8.307
CORRECCIONES POR DETERIORO	(7.209)	(8.035)
Total	31.660	43.194

En el epígrafe financiación a propiedades se recogen créditos concedidos a distintas sociedades con las que el Grupo mantiene relación por la gestión de negocios hoteleros, siendo los importes más significativos los siguientes:

- Un saldo de 6,3 millones de euros de Aresol Cabos, S.A. de C.V. que corresponde a un préstamo concedido por Operadora Mesol, S.A. de C.V.
- Un crédito a Promociones Financieras Turísticas, S.A. por importe de 2,4 millones de euros para la financiación de sus operaciones mercantiles.
- Un préstamo concedido por la sociedad Grupo Sol Asia por valor de 2,5 millones de USD al hotel Sol Twin Towers (Golden Asset Company Ltd.) al cual se aplica un tipo de interés exigible del LIBOR más 2 puntos, que por principio de prudencia no se reconoce contablemente.
- Un préstamo por importe de 1,2 millones de euros concedido a P.T.S.A.I. (PT Suryalaya Anindita Internacional) que tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.
- Un préstamo concedido a Cubanacan que a fecha de cierre asciende a 1 millón de euros, para financiar la remodelación de hoteles gestionados en Cuba.
- Así mismo se han concedido préstamos a las sociedades Hotelera Sancti Petri, S.A. y Hoteles Cibeles, S.A. propietarias de hoteles en alquiler o gestión, y que tienen como destino la financiación en inversiones de inmovilizado por un importe total de 2,1 millones de euros.
- Una deuda con Mirador de Adra, S.A. por importe de 0,7 millones de euros que corresponde a un depósito procedente de un litigio con dicha sociedad.

Los saldos por depósitos bancarios que se recogían en el ejercicio 2004 han sido reemplazados por avales bancarios o pasan a recogerse en el presente ejercicio a corto plazo.

Las fianzas a largo plazo concedidas por Sol Meliá, S.A. corresponden básicamente a los alquileres de los hoteles arrendados por el Grupo mediante pagarés aceptados.

11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Se recoge en este epígrafe el importe correspondiente a 84 apartamentos de un hotel en Puerto Rico, cuyo destino no es la venta a inversores inmobiliarios en régimen de condo hotel. La venta de estos activos reportará beneficios al segmento de negocio inmobiliario.

12. ACTIVOS CORRIENTES

12.1 EXISTENCIAS

El Grupo no tiene compromisos firmes de compra ni de venta ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias. El proveedor con mayor volumen de compra de materia prima, por valor de 20,6 millones de euros, ha sido Carma SXXI, S.A. compañía relacionada.

La partida de activos inmobiliarios incluye un saldo procedente de la sociedad Desarrollos Sol, S.A. en relación a un importe (miles de euros)

	31/12/05	31/12/04
Mercaderías	640	1.123
Comida	3.606	3.525
Bebida	2.718	2.691
Combustible	583	461
Repuestos	885	629
Material Limpieza	620	750
Materias Auxiliares	2.481	2.417
Material Animación y Publicidad	438	381
Material de Oficina	1.458	1.554
Elementos de Mantenimiento	817	831
Otros	183	184
 Negocio Hotelero	14.427	14.548
Negocio Tiempo Compartido	11.825	9.336
Negocio Inmobiliario	5.796	6.009
Anticipos a Proveedores	3.439	3.166
 Total	35.487	33.059

tante desarrollo inmobiliario en Santo Domingo no destinado a la explotación turística y por tanto en proceso de venta.

12.2 CLIENTES Y CUENTAS A COBRAR

A 31 de Diciembre de 2005 el total de cartera de clientes por el negocio hotelero cedida por parte del Grupo asciende a 70,1 millones de euros, de los cuales ha cobrado 51,9 millones anticipadamente y el resto queda pendiente de cobro e incluido en el saldo de clientes.

El Grupo mantiene al cierre del ejercicio operaciones de cesión de créditos relativas a la venta de parcelas para desarrollos inmobiliarios del complejo Palma Real situado en Republica Dominicana por importe de 9,9 millones de euros. Así mismo mantiene al cierre del ejercicio operaciones de cesión de créditos sin recurso relativas a la venta de tiempo compartido por importe de 36,8 millones de euros. Ambas partidas ha sido, rebajadas del saldo de clientes y cuentas a cobrar.

12.3 SALDOS A COBRAR CON ENTIDADES ASOCIADAS

El desglose del saldo a cobrar a corto plazo es el siguiente:

	31/12/05	31/12/04
Alacajan XXI, S.L.	15	
Apartotel Bosque, S.A.	340	374
Comunidad de Propietarios Meliá Castilla	2.558	931
Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol	624	396
Detur Panamá, S.A.	2.036	860
Junta Compensación UE1	13	
Helenic Hotel Management	48	42
Inversiones Areito, S.A.	144	
Inversiones Guiza, S.A.	19	
Lifestar LLC	1.222	644
Lifestar Hoteles España, S.L.	6.342	
Meliá Merida, S.L.	229	3.401
Meliá Tour, S.L.	776	752
Mogan Promociones, S.A. de C.V.	16	
Nexprom, S.A.	947	648
Promociones Playa Blanca S.A. de C.V.	961	587
Punta Cana Reservations, N.V.	24	
Punta Elena, S.L.	302	1.291
Sierra Parima, S.A.	23	92
Sol Hoti Portugal	63	73
Total	16.488	10.301

12.4 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo de activos corrientes incluye las siguientes partidas:

(miles de euros)	31/12/2005	31/12/2004
Deudores	61.854	16.883
Efectos Comerciales a Cobrar	5.652	6.588
Deudores Dudosos Cobro	1.214	1.192
Hacienda Pública Deudora	19.698	13.829
Hacienda Pública IVA Soportado	10.850	7.728
Hacienda Pública Retención Pagos a Cuenta	3.212	2.002
Cuentas Corrientes	1.160	6.475
Ajustes por periodificación	2.514	2.417
Otros	1.389	1.630
Total Otros Deudores	107.543	58.743

El incremento de deudores del ejercicio 2005 se debe a los saldos pendientes de recibir de la compañía aseguradora por importe de 53,1 millones de euros correspondientes a la indemnización por el siniestro ocasionado por el huracán Wilma en los hoteles explotados por el Grupo en Cancún.

12.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Se recogen en este epígrafe valores de renta fija por importe de 1 millón de euros, el valor actualizado del instrumento financiero de cobertura por importe de 4,6 millones de euros tal y como se explica en la Nota 17 de la presente memoria, así como depósitos y fianzas a recuperar a corto plazo.

13. PATRIMONIO

En la Nota 20 se muestra el movimiento 2004 y la conciliación de normativa española a NIIF.

13.1 CAPITAL EMITIDO

El capital social de Sol Meliá, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 está compuesto por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial, a excepción de las acciones propias.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de Junio de 2005, autorizó al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de Capital Social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil euros (18.477.677 €), pudiendo ejercitarse dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportuno, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Al 31 de diciembre de 2005, los principales accionistas con participación directa e indirecta de Sol Meliá, S.A. son los siguientes:

Accionista	% Participación
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	27,92%
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	16,34%
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L..	10,82%
Ailemlos, S.A.	6,94%
Majorcan Hotels Luxemburg S.a.r.l.	5,83%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,01%
Resto	27,14%
TOTAL	100,00%

13.2 RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Reservas de Revalorización

Reserva de Revalorización R.D.L. 7/1996 de 7 de Junio

Esta reserva, incorporada (mediante las fusiones Inmotel Inversiones, S.A., Constructora Inmobiliaria Alcano, S.A., Inmobiliaria Bulmes, S.A., Parking Internacional, S.A. y Azafata, S.A.) al Balance de Situación, es consecuencia de las operaciones de actualización de valor del Inmovilizado Inmaterial y Material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Capital Social de la Sociedad y a partir del 31 de Diciembre del 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, antes de la fecha citada a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante venta o amortización total de los elementos actualizados.

El detalle del saldo de la Reserva de Revalorización es el siguiente:

(miles de euros)	31/12/05	1/1/06
Revalorización del Inmovilizado Inmaterial	1.456	1.456
Revalorización del Inmovilizado Material	53.327	53.327
Gravamen fiscal 3% sobre la revalorización	(1.965)	(1.965)
Revalorización inversiones inmobiliarias	48.185	44.645
Total Reserva de Revalorización	101.003	97.463

La reserva por revalorización de inversiones inmobiliarias corresponde al reconocimiento del valor razonable neto adoptado en aplicación de la NIC 40 “Inversiones Inmobiliarias” a fecha de transición, explicado en la Nota 20 de la presente memoria.

Reservas Distribuibles

Son de libre disposición.

Reservas No Distribuibles

Reservas legales

Sol Meliá, S.A. está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo de la reserva legal asciende a 7.391.071,09 euros.

Reservas para Acciones Propias

Es una reserva indisponible creada por la adquisición de acciones propias (5.486.841 acciones) que de acuerdo con la legislación mercantil española está dotada por la sociedad dominante por valor de 31.426.653 euros.

Reserva Ley 19/94 Reinversión en Canarias

Esta reserva es indisponible ya que se crea con el compromiso, por parte de la sociedad matriz, de invertir en activos fijos nuevos ubicados en las Islas Canarias, en el plazo de 3 años, un importe equivalente al de la mencionada reserva de inversión en Canarias Ley 19/94.

13.3 RESERVAS EN ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

En el ANEXO 3 se presenta el detalle por sociedad de los movimientos del ejercicio registrados en las reservas correspondientes a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global. Incluyen reservas de revalorización por la parte correspondiente de la participación en los locales comerciales en la sociedad Inmobiliaria Distrito Comercial y los apartamentos de Meliá Costa del Sol y Meliá Alicante en la sociedad Apartotel, S.A. tal y como se comenta en las Notas 9 y 20 por importe de 17,3 millones de euros.

13.4 RESERVAS EN ENTIDADES ASOCIADAS

En el ANEXO 4 se presenta el detalle por sociedad de los movimientos del ejercicio registrados en las reservas correspondientes a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de puesta en equivalencia.

13.5 DIFERENCIAS DE CAMBIO

(miles de euros)	31/12/2005	31/12/2004
BOLÍVAR VENEZOLANO	(13.155)	(14.196)
COLÓN COSTARICENSE	38	56
DÓLAR SINGAPUR	35	(10)
FRANCO SUIZO	61	32
KUNA CROATA	109	17
LIBRA ESTERLINA	952	94
DÍNAR MARROQUÍ	(12)	7
PESO COLOMBIANO	24	(13)
PESO DOMINICANO	(266)	15.168
PESO MEXICANO	28.185	(15.177)
QUETZAL GUATEMALTECO	3	0
REAL BRASILEÑO	(784)	(21)
SOL PERUANO	18	127
DÍNAR TUNECINO	(85)	111
LIRA TURCA	75	295
DÓLAR AMERICANO	17.582	(28.400)
Total	32.781	(41.911)

A continuación se relacionan las diferencias de cambio reflejadas en el balance de la presente memoria procedentes de las sociedades que integran el perímetro de consolidación del grupo clasificadas por monedas:

De este total un importe de 33,7 millones de euros corresponde a entidades en integración global y (0,9) a entidades asociadas.

13.6 VALORES PROPIOS

El detalle y movimiento de las acciones propias es el siguiente:

(unidades de euro)	Acciones	Precio Medio en €	Importe en €
Saldo a 31/12/2004	5.447.014	5,75	31.313.254
Adquisiciones 2005	7.073.061	7,89	55.779.163
Enajenaciones 2005	(7.033.234)	7,65	(53.774.760)
Variación patrimonio			2.374.454
Saldo a 31/12/2005	5.486.841	6,51	35.692.111

A 31 de Diciembre de 2005 el total de acciones propias representa el 2,97% del capital social; en cualquier caso la autocartera no superará el límite de 5% establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El valor de cotización de las acciones de Sol Meliá al cierre del ejercicio es de 10,74 €.

14. SOCIOS MINORITARIOS

En el epígrafe de socios minoritarios se recoge la participación sobre el patrimonio correspondiente a derechos de terceros ajenos al Grupo, incluyendo la parte proporcional del resultado que les corresponde.

Durante este ejercicio el Grupo ha adquirido el 50% de participación de la sociedad Tenerife Sol, S.A., circunstancia que provoca un disminución del saldo de minoritarios por importe de 28,5 millones de euros al incrementar el Grupo su participación al 100% de la sociedad.

Se ha adquirido así mismo en el ejercicio la participación de los minoritarios de la sociedad Moteles Andaluces, S.A por un 20,17%, siendo la participación actual en esta sociedades de 95,87%.

Así mismo en el presente ejercicio se ha recogido por el método de integración global la participación del 30% correspondiente a Alcajan XXI, S.L. y sus sociedades dependientes por la operación del Hotel Paradisus Palma Real sobre la que el Grupo ejerce control, reconociéndose el 70% de derechos minoritarios por importe de 9,4 millones de euros tal y como se explica en la Nota 4.

El detalle por sociedad de los saldos correspondientes a los intereses de socios minoritarios, así como los movimientos del ejercicio explicados en la Nota 4 y registrados en el ejercicio se presenta en el ANEXO 5 de la presente memoria.

15. PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

15.1 EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZBLES

El 9 de Febrero de 2001 Sol Meliá Europe, B.V. realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Deutsche Bank por un total de 340 millones de Euros con las siguientes condiciones:

Importe de la Emisión	€ 340.000.000
<i>Nominal del Bono:</i>	€ 1.000,00
<i>Vencimiento:</i>	5 años
Precio de Emisión:	99,52%
Fecha de Emisión:	9 de Febrero de 2001
Fecha de Vencimiento:	9 de Febrero de 2006
Cupón:	6,25%
Precio de amortización:	100%
Rendimiento del Bono a vencimiento:	6,455%

El saldo a 31 de Diciembre de 2005 es el siguiente:

Principal de la emisión	€ 340.000.000	
Interés devengado al 6,25%	€ 18.982.065	
Gastos formalización	€ (63.941)	
	TOTAL C/P	€ 358.918.124

El 14 de Noviembre de 2003 Sol Meliá Europe, B.V. realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Barclays por un total de 150 millones de Euros con las siguientes condiciones:

Importe de la Emisión	€ 150.000.000
<i>Nominal del Bono:</i>	€ 10.000,00
<i>Vencimiento:</i>	5 años
Rango de la Deuda:	Senior Canjeables
Precio de Emisión:	100,00%
Fecha de Emisión:	14 de Noviembre de 2003
Fecha de Vencimiento:	14 de Noviembre de 2008
Cupón:	4,30%
Precio de canje:	11,90
Prima de Conversión:	80%
Ratio de conversión:	840,336 acciones por Bono
Precio de amortización:	100%
Rendimiento del Bono a vencimiento:	4,30%
Posibilidad de cancelación del Emisor:	Después del 4º año. (Sujeto a barrera del 130% € 15,47)
Calificación Crediticia:	BB+ por S&P y BBB- por Fitch IBCA.
Máximo de Acciones a emitir:	12.605.042

El saldo a 31 de Diciembre de 2005 es el siguiente:

Principal de la emisión	€ 150.000.000	
Gastos formalización L/P	€ (742.626)	
Gastos formalización C/P	€ (397.082)	
Interés devengado al 4,30%	€ 848.219	
	TOTAL L/P	€ 149.257.374
	TOTAL C/P	€ 451.137

15.2 ACCIONES PREFERENTES

La sociedad Sol Meliá Finance, N.V. realizó una emisión de acciones preferentes recogida en Folleto Informativo Completo inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de Abril de 2002 con las siguientes condiciones:

Importe de la Emisión	€ 106.886.300
Nominal:	€ 100
Dividendo (2002 a 2012):	Fijo 7,80% anual pagadero trimestralmente (TAE 8,03%)
Step-up (a partir de 2012):	Variable (Euribor 3m + 5% con un mínimo del 12,30%)
Fecha de Emisión:	1 de Abril de 2002
Fecha de Vencimiento:	El emisor dispone de opción de cancelación a los 10 años
Calificación Crediticia:	BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ibcia.

El saldo a 31 de Diciembre de 2005 es el siguiente:

Principal de la emisión	€ 106.886.300		
Gastos formalización	€ (7.811.930)		
		TOTAL L/P	€ 99.074.370

La operación de Acciones Preferentes del Grupo fue emitida con unas condiciones tales que la probabilidad de que el Grupo ejercite el rescate de las mismas a partir de Abril del 2012, es muy alta. El diferencial entre el dividendo y el "step-up" antes mencionado es tal que la emisión se considera como Pasivo Financiero.

15.3 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A 31 de Diciembre de 2005 el Grupo mantiene con entidades financieras los siguientes saldos clasificados por naturaleza y vencimiento:

(miles de euros)	Vtos. C/P	Vtos. L/P	Total vto.
PRESTAMOS BANCARIOS	26.023	55.806	81.829
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	32.900	322.082	354.981
PÓLIZAS DE CRÉDITO	7.709	814	8.523
LEASING	22.599	44.249	66.848
INTERESES	4.110	0	4.110
PAGARES DESCONTADOS	3.504	832	4.336
FACTORING CON RECURSO	3.296	5.980	9.276
TOTAL DEUDA BANCARIA	100.141	429.763	529.903
INSTRUMENTO FINANCIERO (SWAP)		26.840	26.840
TOTAL DEUDA	100.141	456.603	556.743

El importe total de pólizas de crédito contratadas asciende a 189 millones de euros, quedando disponible al cierre del ejercicio un saldo de 180,4 millones de euros.

El número total de contratos de arrendamiento financiero pendientes de vencimiento al 31 de Diciembre de 2005 es de 678, de los cuales 382 son con vencimiento a un año, 294 son de vencimiento entre 2 y 5 años, y 2 son de

vencimiento a 9 años. El importe total de los valores residuales de los contratos vigentes asciende a un total de 3,7 millones de euros.

Sol Meliá, S.A. firmó el 22 de Noviembre de 2001 con una entidad bancaria un contrato de Swap mediante el cual se intercambia un flujo de 300 millones de euros con un interés de euribor a 6 meses (a recibir por Sol Meliá, SA) por libor dólar. El 13 de Enero de 2003 se decidió cambiar la estructura del Swap, trasladándola a su vez a la entidad Deutsche Bank en los siguientes términos: intercambio de euribor a 6 meses por libor dólar a 12 meses mas 70 puntos básicos durante los dos primeros años, y libor dólar más 140 puntos básicos para el resto del periodo. Todo ello con un mínimo del 2,3% durante los dos primeros años. Para el resto de los años, es aplicable un tipo mínimo de 3,15% y un tipo máximo de 5,4% a pagar por Sol Meliá. El tipo máximo deja de ser aplicable en caso de que el total a pagar supere el 8%, cuyo último vencimiento es el 11 de Febrero de 2008.

El valor razonable neto del instrumento realizado de acuerdo con métodos financieros generalmente aceptados.

El detalle de vencimientos de la deuda bancaria es el siguiente:

El tipo medio de interés devengado por los anteriores préstamos más las emisiones de bonos, así como de las pre-
(miles de euros)

2006	100.141
2007	56.864
2008	44.953
2009	37.982
2010	33.425
2011 y siguientes	256.538
Total	529.903

ferentes durante el presente ejercicio es del 5,14%.

15.4 ANÁLISIS SENSIBILIDAD

Riesgo tipos de interés

La estructura de riesgo financiero al 31 de diciembre de 2005 diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo (protegido) y riesgo referenciado a tipo de interés variable, es la siguiente:

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo Sol Meliá son , el Euribor,
(miles de euros)

Total deuda a interés fijo o protegido	763.811
Total deuda a interés variable	400.633
Total deuda	1.164.444

el Libor del dólar estadounidense y el Libor de la libra esterlina.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgos de tipos de cambio se corresponde, fundamentalmente las transacciones de deuda denominada en

moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas. El grupo Sol Meliá no tiene contratado Swaps en divisa ni seguros de cambio, ya que trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de crédito

No se registra impacto significativo en este grupo debido al corto período de cobro de créditos, inferior a 55 días. Así mismo, factores como la correcta diversificación de la cartera, vigilancia de concentraciones, entre otros parámetros de gestión, son atenuantes. Con la gestión que se lleva a cabo se mantiene un control exhaustivo de la deuda en todo momento.

15.5 SUBVENCIONES EN CAPITAL Y OTROS INGRESOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos mantenidos en balance es el siguiente:

Las subvenciones en capital corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del Inmovilizado Material, habiéndose recogido en la cuenta de resultados del ejercicio un importe total de 322 mil euros.

(miles de euros)	31/12/2005	31/12/2004
Subvenciones en capital	4.572	4.894
Ingresaos diferidos en contratos de gestión	20.069	0
Ingresaos diferidos seguros Mexico	40.385	0
Ingresaos diferidos venta Tiempo Compartido	1.530	123
Ingresaos diferidos diversos	153	0
Total	66.709	5.017

Los ingresos diferidos en contratos de gestión corresponden a la operación entre Sol Meliá, S.A. y Lifestar Hoteles España, S.L. descrita en la Nota 10.2. Se reconocerán los ingresos en la cuenta de resultados en función de la duración del contrato.

Una parte de las indemnizaciones de cobertura de seguros tras el paso del huracán Wilma en la zona hotelera de Cancún, no ha sido recogida aún en la cuenta de resultados del Grupo por tener un cierto carácter contingente a la espera del cierre definitivo de los expedientes sobre daños físicos en inmovilizado y por lucro cesante por las compañías aseguradoras.

15.6 PROVISIONES

El balance mantiene en el pasivo a largo plazo un saldo de 28,5 millones de euros en concepto de Provisiones para riesgos y gastos. Tal y como se indica en la Nota 6.12 de la memoria, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por el Grupo con su personal, provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución judicial, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales y posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que se sujeta la normativa legal vigente.

El desglose del saldo por naturaleza de las obligaciones es el siguiente:

Durante el ejercicio 2005 se ha realizado un estudio actuarial para valorar los servicios pasados correspondientes a los compromisos estipulados en convenios colectivos supra-empresariales, que se han estimado en 8,6 millones de euros.

El movimiento del ejercicio correspondiente a la aplicación de la provisión de los contratos onerosos ha sido de 1 millón de euros, de acuerdo al plan financiero establecido. Tal y como se explica en la Nota 20 de transición a NIIF, (miles de euros)

	Saldo 31/12/05	Saldo 31/12/04
Provisión para premios de jubilación o vinculación y obligaciones con el personal	8.609	8.650
Provisión para Impuestos y Organismos Oficiales	6.043	5.219
Provisión contratos onerosos	6.064	7.018
Provisión para responsabilidades	7.835	7.545
Total	28.552	28.432

dicha provisión cubre la diferencia de los desembolsos comprometidos y los flujos esperados de los contratos de 5 hoteles en Alemania.

En el ejercicio 2004 no se registró ningún movimiento significativo.

15.7 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El epígrafe de otros pasivos no corrientes incluye:

	31/12/2005	31/12/2004
Fianzas recibidas	708	900
Préstamos no bancarios	1.915	3.752
Proveedores de inmovilizado	2.709	2
Externalización de pensiones	0	2.725
Efectos a pagar	6.267	7.445
Hacienda pública acreedora	3.549	
Arrendamientos financieros	161.510	161.391
Otros pasivos	487	28
Total	177.145	176.242

15.8 DEUDAS CON ENTIDADES ASOCIADAS

Los saldos que mantienen las empresas del Grupo con las sociedades a corto plazo, se desglosan a continuación:

(miles de euros)	31/12/05	31/12/04
Apartotel Bosque, S.A.	4	14
Comunidad de Propietarios Meliá Castilla	6	18
Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol	4	1
Detur Panamá, S.A.	2	
Inversiones Areito, S.A.		131
Lifestar Hoteles España, S.L.	138	
Luxury Lifestyle H&R	19	
Meliá Tour, S.L.	100	100
Nexprom, S.A.		1
Total	273	265

15.9 OTROS PASIVOS CORRIENTES

A continuación de detallan los principales conceptos recogidos en el epígrafe de otros pasivos corrientes:

	31/12/2005	31/12/2004
Fianzas recibidas	3.291	3.402
Remuneraciones pendientes de pago	28.566	21.567
Préstamos no bancarios	6.085	1.446
Hacienda pública acreedora	12.623	13.631
Organismos de la Seguridad Social	6.353	6.317
Hacienda pública IVA repercutido	18.966	13.450
Ajustes por periodificación	2.385	3.325
Proveedores de inmovilizado	0	3.733
Efectos a pagar	3.479	2.372
Otros pasivos	415	311
Total	82.163	69.553

16. SITUACIÓN FISCAL

16.1 BASES IMPONIBLES

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos en España no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años, que puede prorrogarse mediante diligencia de la Inspección de Hacienda. A este respecto, los ejercicios abiertos a inspección para las sociedades del Grupo españolas son los siguientes:

IMPTO. SDADES.	AÑOS	1999 a 2004
I.R.P.F.	AÑOS	2000 a 2005
I.V.A.	AÑOS	2000 a 2005
I.G.I.C.	AÑOS	2000 a 2005

Actualmente Sol Meliá, S.A. se encuentra en inspección del Grupo Consolidado fiscal de los ejercicios 1999 a 2002 ambos inclusive en cuanto al impuesto de sociedades, y por los ejercicio 2000 a 2002 por IVA e IRPF.

El Grupo contabiliza los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensación que el grupo estima de probable recuperación a través de los beneficios futuros esperados por el negocio recurrente. No obstante no se incluyen en dichas previsiones los posibles beneficios por la enajenación de inmuebles. Dada la incertidumbre en cuanto a las fechas de realización de los mismos al depender de las condiciones de mercado, así como la variedad de consecuencias fiscales eventuales en función de la naturaleza de las transacciones que se realicen.

16.2 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición del saldo de activo y pasivo por impuestos diferidos del Grupo es el siguiente:

El activo no corriente por impuestos diferidos asciende a 137,6 millones de euros, siendo los conceptos más importantes que componen el saldo los siguientes:

Créditos por pérdidas fiscales activadas	27.251
Créditos fiscales activados	16.725
Por valor fiscal fondos de comercio Tryp	42.743
Plusvalía venta inmovilizado	4.960
SWAP de interés	6.607
Otras provisiones	6.396
Operaciones de arrendamiento financiero	6.843
Alquileres a largo plazo	2.337
Diferencias entre valor contable y fiscal de los activos de México	4.251
Otros impuestos anticipados en México	5.845
Diferencias entre valor contable y fiscal de los activos de Rep. Dominicana	5.398
Gastos formalización deuda	1.145
Amortización acelerada otro inmovilizado	1.594

El pasivo no corriente por impuestos diferidos asciende a 223,6 millones de euros, siendo los conceptos más

importantes que componen el saldo los siguientes:

Efecto del huracán Wilma	5.992
Afectación de diferencias de primera consolidación	48.814
Operaciones de arrendamiento financiero	59.451
Diferimiento por reinversión en sociedad matriz	7.876
Revalorización y actualización valor solares	47.218
Bienes no afectos a la explotación	20.580
Diferencias positivas de cambio no materializadas	2.556
Créditos fiscales provisionados	3.159
Diferencias entre valor contable y fiscal de los activos de México	18.646
Revalorización activos Francia	5.808

Para el cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferidos se tiene en cuenta las modificaciones futuras de la tasa impositiva ya aprobadas en Francia y México. El impacto de estas modificaciones sobre la cuenta de resultados de 2004 y 2005 no es significativo.

16.3 BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO

A continuación se relacionan las Bases Imponibles Negativas fiscalmente compensables del Grupo, detalladas por áreas geográficas:

(miles de euros)	2006	2007-2011	2012-2018	Años sucesivos	TOTAL
España	0	1.643	70.267	42.524	114.434
Europa	4.932	26.364	1.264	58.814	91.374
América	1.303	25.716	16.316	5.567	48.902
Total	6.235	53.723	87.847	106.905	254.710

Las pérdidas fiscales para las que se ha reconocido un activo por impuestos diferidos en España es de 28,8 millones de euros, en el resto de Europa de 11,6 millones euros y en América por importe de 44,7 millones de euros. Las bases imponibles negativas compensadas en el ejercicio habían sido activadas en años anteriores, lo que ha provocado su correspondiente reversión en la cuenta de perdidas y ganancias del año 2005.

16.4 CRÉDITOS FISCALES DEL GRUPO

A continuación se relacionan los Créditos fiscales compensables del Grupo, detalladas por áreas geográficas:

Durante el ejercicio se han activado créditos fiscales en España y América por valor de 2,9 y 13,7 millones de euros respectivamente.

(miles de euros)	2006	2007-2011	2012-2018	Años sucesivos	TOTAL
España	6	12.145	10.723	0	22.874
América	962	2.621	16.144	551	20.278
Total	968	14.766	26.867	551	43.152

Los créditos fiscales acumulados al cierre del ejercicio en América corresponden a pagos realizados por el Impuesto al Activo en México por 10,6 millones de euros y 9,7 millones de créditos por nuevas inversiones en Venezuela.

A continuación se presentan los cuadros explicativos respecto a los créditos fiscales en sociedades españolas.

El detalle de las deducciones fiscales por actividades exportadoras pendientes de aplicar en Sol Meliá, S.A. a 31 de Diciembre de 2005 y deducidos fiscalmente en el ejercicio son, en miles de euros, las siguientes:

Dichas deducciones no han sido activadas por no cumplirse los requisitos exigidos por la norma.

(miles de euros)	Importe reinversión	Importe deducción	Deducciones acumuladas	Deducciones ejercicio	Deducciones pendientes	Año Vto.
Acciones Sol Melia France, S.A.	49.801	12.450	4.471	3.231	4.748	2010
Acciones Sol Melia Deutschland, GMBH	4.244	1.061			1.061	2011
Acciones Sol Melia Benelux, S.A.	7.545	1.886			1.886	2011
Ferias y Congresos 2002	921	230			230	2012
Ferias y Congresos 2003	1.155	289			289	2013
Ferias y Congresos 2004	1.224	306			306	2014
Ferias y Congresos 2005	740	259			259	2015
Total	65.630	16.481	4.471	3.231	8.779	

Los beneficios fiscales en Sol Meliá, S.A. procedentes de la venta de activos y eximidos por reinversión en la base imponible, así como los importes enajenados a reinvertir, en miles de euros, son los siguientes:

Adicionalmente Sol Meliá, S.A. tiene deducciones por doble imposición procedentes de dividendos nacionales e internacionales acumulados trasladables a ejercicios posteriores entre 2009 y 2015 por importe de 2,3 millones de

(miles de euros)	Beneficio venta	A reinvertir	Reinvertido	Pendiente reinversión	Año VTO.	Deducción reinversión	Aplicadas ejercicio	Pendiente aplicar	Año VTO.
2002	902	1.793	1.793		2005	153	153		2012
2003	17.469	25.242	25.242		2006	2.430	2.430		2013
2004	9.748	10.036	10.036		2007	1.978	1.978		2014
2005	51.275	103.200	70.949	32.251	2008	10.510	1.438	9.072	2015
Total	79.394	140.271	108.020	32.251		15.071	5.999	9.072	

euros, después de haber aplicado 0,9 millones en el presente ejercicio. Así mismo, tiene 2,6 millones de euros en deducciones en cuota pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevos en las Islas Canarias que prescriben en el año 2010. Dichas deducciones no han sido activadas por motivos de prudencia contable.

El Grupo tienen el compromiso de realizar inversiones sobre activos fijos nuevos en activos ubicados en las Islas Canarias, durante los próximos ejercicios de acuerdo con la Ley 19/94 sobre inversiones en las Islas Canarias, según detalle en miles de euros:

(miles de euros)	2006	2007	2008	2009	TOTAL
Tenerife Sol, S.A.	5.050	5.024	1.770	4.623	16.467
Casino Tamarindos, S.A.	1.119	0			1.119
Total	6.169	5.024	1.770	4.623	17.586

En cuanto a la información estipulada en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Impuesto de sociedades, relativa a las operaciones de fusión y de escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

Inmotel Inversiones, S.A.: 1993, 1996, 1997 y 1998
 Sol Meliá, S.A.: 1999, 2001 y 2005

16.5 GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El siguiente cuadro refleja el importe registrado como gasto del ejercicio detallando los saldos por conceptos separando los correspondientes a impuesto corriente e impuesto diferido:

Los otros impuestos del ejercicio por importe de 2,7 millones de euros antes relacionados, corresponden a impues-

(miles de euros)	Gasto / (Ingreso)
Impuesto corriente	
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio	4.184
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	(202)
Otros impuestos del ejercicio	2.690
Impuestos diferidos	
Diferencias de primera consolidación	(690)
Compromisos por pensiones	(368)
Diferencias de cambio	28
Operaciones arrendamiento financiero	4.884
BIN's aplicadas	7.810
Créditos fiscales aplicados	(1.560)
Diferencia criterio amortización contable fiscal	320
Gastos constitución	346
Provisión por responsabilidades	1.883
Ajustes por inflación	5.250
Resultados de fusión de sociedades	(4.280)
Correcciones diferencias contabilidad - fiscalidad	(6.716)
Activación de deducciones	(2.984)
Otros	(1.691)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	8.904

tos análogos al impuesto sobre las ganancias, así como impuestos en países en desarrollo calculados en base a los ingresos o valor de los activos, y que pueden convertirse en ingresos a cuenta del impuesto sobre las ganancias del periodo o periodos sucesivos.

16.6 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE CONSOLIDADO Y LA BASE IMPONIBLE FISCAL AGREGADA

(miles de euros)

31/12/2005

Resultado Consolidado antes de impuestos	100.939
Impuesto sobre sociedades contable	(8.904)
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	1.376
Deterioro valor fondos de comercio	139
Amortización afectación FC a inmovilizado	1.118
Diferidos sobre FCC afectos a inmovilizado	566
Dividendos procedentes de filiales	65.513
Resultados por provisiones con operaciones Grupo	6.432
Plusvalías por ventas de inmovilizado intercompañía	20.189
Retrocesión amortización inversiones inmobiliarias	(574)
Efecto huracán Wilma sobre impuestos diferidos	6.484
Capitalización deuda intergrupo Venezuela	7.536
Método participación sociedades México	1.284
Eliminación de plusvalías venta activos con FC afecto	1.219
Homogeneización políticas contables	3.207
 Resultado contable agregado	 206.524
 Correcciones al resultado contable por ajustes fiscales	
Impuesto sociedades	485
Dividendos procedentes de filiales	(61.144)
Operaciones de autocartera	12.703
Compromisos por pensiones	578
Amortización Fondo Comercio Fusión Tryp	(15.233)
Correcciones diferencia contabilidad fiscalidad	(340)
Amortización Derechos de Traspaso	2.312
Atribuciones y transparencia	2.364
Ajuste por revaluación contable de inmuebles vendidos	12.229
Diferencias de cambio	3.925
Ajustes por inflación	(12.248)
Gastos e Ingresos no deducibles	3.929
Operaciones arrendamiento financiero	(10.984)
Provisiones	19.659
Diferimiento por reinversión	545
Reserva de Inversiones en Canarias	(4.225)
Otros	(7.500)
Retrocesión centro de ajustes y centro IAS	(29.495)
 Total	 (82.440)
 Base imponible previa	 124.084
 Compensación de Bases Negativas	 (26.657)
 Base imponible (resultado fiscal agregado)	 97.427

17. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los avales mantenidos por garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes se detallan a continuación:

(miles de euros)	31/12/05
Aval Ministerio de Ciencia y Tecnología	3.984
Avalos a favor de terceros en operaciones de Leasing y Factoring por cuenta de Filiales	4.024
Avalos a favor de terceros por cuenta de Sol Meliá Deutschland, S.A.	1.802
Avalos a favor de terceros por Operaciones de Leasing de Inmotel Inversiones Italia	14.000
Avalos Filiales varias	3.626
Avalos por Liquidaciones Fiscales	7.050
Depósito Bankinter pignorado a favor de Mirador del Duque, S.L.	1.806
Fianzas por contratos de Alquiler	22.108
Varios	7.647
Total	66.047

Sol Meliá, S.A. garantiza con el Patrimonio Universal de la Sociedad, las emisiones de obligaciones efectuadas por su filial holandesa Sol Meliá Europe, B.V. Dichas obligaciones engloban las emisiones:

- 9 de Febrero de 2001, 340 millones de euros en bonos con vencimiento 9 de Febrero de 2006, los cuales han sido totalmente amortizados en su fecha (vease Nota 19)
- 14 de Noviembre de 2003, 150 millones de euros en bonos con vencimiento 13 de Noviembre de 2008

Sol Meliá, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A., propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caja de Ahorros de Baleares, en un 58,06% de un préstamo de 9 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2005 el importe avalado asciende a 6,6 millones de dólares.

Las acciones de Desarrollos Inmobiliarios Guanacaste y Desarrollos Hoteleros Guanacaste están depositadas en garantía de un préstamo recibido por Desarrollos Hoteleros Guanacaste.

Sol Meliá, S.A. mantiene compromisos de renta de alquileres que oscilan entre 1 y 15 años, incluyendo compromisos documentarios por un importe aproximado de 235 millones de euros, de acuerdo con los vencimientos de las rentas correspondientes.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del Hotel de su propiedad, por un importe de 3,1 millones de euros.

Existe un procedimiento arbitral interpuesto por Sol Meliá, S.A. de reclamación de honorarios de gestión e indemnización por resolución unilateral de contrato de gestión contra Mirador de Almuñecar, S.L. por importe de 1,3 millones de euros. Mirador de Almuñecar, S.L. ha contestado a dicha reclamación solicitando una indemnización por importe de 6,1 millones de euros. El Grupo estima que dicha reclamación de Mirador de Almuñecar, S.L. carece de fundamento jurídico entendiendo que no será estimado por el arbitro.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante aval corporativo a favor de Isla Bella, S.A., los resultados mínimos de explotación anual de un hotel en arrendamiento, por un importe de 2,1 millones de euros, y mediante un segundo aval a favor de Isla Bella, S.A. los incrementos anuales del aval inicial.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante aval bancario a favor de Hoteles y Edificios, S.A., el pago de dos pagarés por importe de 1,2 millones de euros.

Sol Meliá, S.A. como avalista de Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander Central Hispano de dos préstamos concedidos por importe de 10 y 5 millones de dólares respectivamente, inició junto con el Banco citado, el proceso de reclamación del importe adeudado. Dicho proceso se inició contra las entidades que resultaron adjudicatarias en subasta judicial de los inmuebles del antiguo Meliá Juan Dolio. La acción judicial se basa en la sentencia de adjudicación del inmueble, los acuerdos suscritos en su día por el Banco de Santander Central Hispano con dichos adjudicatarios (las entidades bancarias Banco de Reservas y Banco de Progreso) y la propia legislación dominicana. Las dos entidades reclamadas son solventes, siendo una de ellas, Banco Nacional de Reservas, el equivalente Dominicano del Banco de España. Junto con la demanda se presentó solicitud de medidas cautelares por las que se pedía embargo retentivo sobre el duplo del importe total de la deuda a cada uno de los bancos deudores. El juez encargado del caso accedió inicialmente, pero ante la apelación de la otra parte, el montante embargado se ha visto reducido al duplo del importe adeudado. La decisión de limitación del embargo ha sido a su vez apelada por la sociedad.

Sol Meliá mantiene compromiso en la revisión del plan parcial de un solar en las Islas Canarias, del pago de la totalidad de los gastos de urbanización, tramitación del proyecto o proyectos que fueran necesarios, gestión o gestiones que se necesitaren hacer, honorarios de Técnicos tanto Arquitectos como Ingenieros o cualquier otro profesional que intervenga en el desarrollo y ejecución de las obras de urbanización, así como al pago de cualquier clase de tasa o impuestos que hubiera de abonar al Ayuntamiento correspondiente.

Corporación Hotelera Metor tiene abiertos litigios con su accionista minoritario, en reclamación de nulidad de todos los acuerdos y transacciones realizadas con él. La compañía prevé que dichos litigios se resolverán de forma favorable, sin provocar ningún impacto en el Grupo.

En Junta General Extraordinaria celebrada el 8 de Junio de 2004, se aprobó un sistema de retribución para la alta dirección del Grupo, referenciado al valor de cotización de las acciones. El importe total máximo destinado a este sistema de retribución es de 3,6 millones de euros. Así mismo, existe un programa de retribución variable vinculado a los principales indicadores económicos de gestión a valorar al cierre del ejercicio 2006. Para cubrir el riesgo que suponen los anteriores compromisos, Sol Meliá, S.A. ha firmado un contrato de cobertura, de tipo no genuino, con BBVA, mediante el cual BBVA adquirirá acciones de Sol Meliá, S.A. (hasta un máximo de 1.800.000 acciones). La sociedad pagará el euribor más 70 puntos básicos sobre el importe de las acciones adquiridas por BBVA. Al vencimiento de la operación, 30 de Junio de 2006, Sol Meliá, S.A. podrá optar entre adquirir las acciones del BBVA o liquidar la diferencia entre el precio medio de adquisición, que para las acciones adquiridas fue de 6,9386, y el precio medio de liquidación a fecha de vencimiento. A 31 de Diciembre de 2005 se han contabilizado los gastos relativos al pago del euribor más 70 puntos básicos por importe de 238 mil euros, ingresos financieros por movimiento de la acción por importe de 4,1 millones de euros, así como una previsión de gasto de personal correspondientes al ejercicio 2005 por importe de 3,2 millones de euros. El derivado es considerado como un activo financiero con vencimiento a corto plazo a valor razonable neto, dado que el Grupo liquidará dicho activo financiero por diferencia. Las variaciones de valor del elemento se valoran en función de la cotización del subyacente. El activo financiero se valora en 4,6 millones de euros a 31 de Diciembre del 2.005. Sus variaciones suponen un ingreso financiero de 3,2 millones de euros durante el ejercicio 2.005. El activo financiero está sometido a un riesgo de precio del activo subyacente. Dicho riesgo se traduce en una variación de 644,4 miles de euros de sensibilidad a una variación del 5% del subyacente.

El 28 de diciembre de 2005 el Tribunal de Arbitraje de El Cairo dictó una sentencia arbitral instada por Sheranco for Tourism Projects, sociedad propietaria del Hotel Meliá Pharaoh contra la sociedad gestora (Grupo Sol Meliá). La sociedad propietaria argumenta que el citado hotel, gestionado por Sol Meliá, no obtuvo en el año 2003 los resultados previstos, mientras que Sol Meliá está en desacuerdo con esta afirmación debido a errores en la aplicación de los tipos de cambio así como la consideración de gastos de la propiedad que no proceden dentro de la gestión. Motivado por estas irregularidades se ha presentado un recurso a la sentencia. No obstante, para cubrir cualquier posible riesgo derivado de la sentencia inicial, se han dotado las provisiones oportunas en los estados financieros del ejercicio 2005 de la sociedad Sol Melia Egypt.

18. OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Sol Meliá, S.A. durante el ejercicio de 2005 fueron las siguientes:

(miles de euros)	2005
Dietas asistencias Consejos	511
Primas de seguros de vida	55
Retribuciones	1.044
Total	1.610

No han recibido ningún tipo de anticipo o crédito de la compañía, ni tampoco la compañía ha asumido ningún tipo de obligación con los mencionados administradores.

Información adicional de los Administradores de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de Julio de 2003

Los miembros de la familia Escarrer Jaume, participan y ejercen cargos de Administradores en las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L., Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., principales accionistas de Sol Meliá, S.A., y a su vez, son Administradores en algunas filiales y participadas del Grupo. En el ANEXO 7 se detallan los cargos que ostentan en otras sociedades del Grupo.

D. José M^a Lafuente tiene una participación minoritaria en cada una de las entidades Niamey, S.A. y Sa Coma, C.B. D. Juan Vives es accionista minoritario y Administrador Solidario de Finca Los Naranjos, S.A.. D. Emilio Cuatrecasas es accionista minoritario y Presidente Ejecutivo de Áreas, S.A. Todas las entidades citadas desarrollan actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A.

Los restantes Administradores no ejercen cargos ni ostentan participaciones en entidades con actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A.

Los Administradores o personas actuando por cuenta de estos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad, o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales han ascendido a 1.156 mil euros, de los cuales Ernst & Young España ha facturado 531, Ernst & Young a nivel internacional 540 y los 85 mil restantes corresponde a otras firmas de auditoria. Adicionalmente los honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por los auditores de cuentas que forma parte de su misma red internacional han ascendido a 159 mil euros.

Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de Octubre de 2001.

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 9 de Febrero de 2006, la Compañía ha hecho frente el vencimiento de los 340 millones de Euros del bono a 5 años (cupón fijo del 6,25%) enmarcado dentro del programa EMTN (European Medium Term Notes). Esta refinanciación ha sido parcialmente asegurada un año atrás con un préstamo sindicado de 175 millones de Euros, préstamo cuyo vencimiento a cinco años se paga a un tipo de Euribor más un diferencial que variará entre 0,6% y 1,0% en función de varios ratios financieros. La cantidad restante ha sido cubierta con otro préstamo con una entidad financiera por un importe de 25 millones de Euros y con vencimiento a 5 años, combinado con la disposición de las líneas de crédito disponibles, siendo éstas recuperadas en el corto plazo con los fondos procedentes de las operaciones.

No habrá otro gran vencimiento hasta finales de 2008 donde se amortizará el canjeable de 150 millones de Euros.

En fecha 2 de Febrero 2006 el Grupo ha formalizado la adquisición de la participación restante de 70% de Alcajan XXI, S.L. por importe de 10,2 millones de euros, tal y como se explica en la Nota 4.

20. TRANSICIÓN A NIIF

Los cambios que se han producido en el patrimonio y resultados del grupo en el 2004 por la conversión de los principios contables en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se relacionan a continuación:

(miles de euros)	Sociedad dominante	Entidades en int. global	Entidades asociadas	Diferencia de cambio	Resultados atribuidos al Grupo	Socios minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO	Ajustes Rdo 2004 NIIF
Saldo criterio PGC 31/12/2003	637.954	357.444	4.437	(258.652)	38.140	163.019	942.342	
Distribución resultado PGC ejercicio 2003		38.219	(79)		(38.140)		0	
Saldo criterio PGC 01/01/2004	637.954	395.663	4.358	(258.652)	0	163.019	942.342	
Reclasificación a reservas diferencias de conversión acumuladas a cierre 2003		(254.918)	(3.734)	258.652			0	
Gastos de constitución a fecha de transición	(4.335)	(7.373)	(691)			(106)	(12.505)	(2.512)
Revalorización Inversiones Inmobiliarias	48.185	17.303				3.301	68.789	404
Arrendamientos financieros							0	(3.109)
Impairment Fondo de Comercio		11.133	(673)	(6)		256	10.710	(11.399)
Acciones preferentes		159				(106.536)	(106.377)	(5)
Diferencias positivas de cambio	3.535	6.380		(509)			9.406	(108)
Valoración instrumentos financieros (SWAP)	(19.882)						(19.882)	7.522
Titulización de carteras de clientes							0	(2.276)
Impuestos diferidos y anticipados	(6.743)	(19.207)				738	(25.212)	(2.335)
Provisión contratos onerosos y depreciación inmovilizados a fecha de transición	(3.244)	(7.877)					(11.121)	781
Ajuste plusvalías por operaciones con sociedades puestas en equivalencia							0	(1.792)
Modificaciones al perímetro de consolidación								
a fecha de transición		(977)	(522)	(1)			(1.500)	(729)
Valores Propios	(31.313)						(31.313)	(2.443)
Saldo criterio IFRS 01/01/2004	624.157	140.286	(1.262)	(516)			60.672	823.337
								(18.001)
Total ajustes a resultados ejercicio 2004 por aplicación criterios IFRS						(18.001)		(18.001)
Ajuste ejercicio 2004 sociedades Venezuela por reexpresión economía hiperinflacionaria		(8.763)			1.741			(7.022)
Resultados PGC publicados en ejercicio 2004					60.131	10.374	70.505	
Movimientos PGC recogidos en ejercicio 2004	(19.874)	9.019	75	(41.394)		(8.190)	(60.364)	
Saldo criterio IFRS 31/12/2004	604.283	140.539	(1.187)	(41.910)	43.871	62.856	808.452	

Las diferencias de conversión a 31/12/2003 se reclasifican a reservas de entidades en integración global y entidades asociadas según corresponda, para facilitar la identificación del impacto sobre el patrimonio de la evolución de los tipos de cambio desde la fecha de la fecha de transición.

Los gastos de constitución recogidos en balance hasta la fecha de transición se consideran resultados de ejercicios

anteriores. Así mismo se produce un efecto en los resultados del ejercicio 2004 por la retrocesión del importe total de las amortizaciones registrados en las cuentas anuales 2004 según Plan General de Contabilidad (PGC) y la reclasificación a gastos de explotación por su naturaleza de los importes de las altas de ese ejercicio.

El Grupo ha recogido por su valor razonable neto las inversiones mantenidas en apartamentos de las comunidades de propietarios del Meliá Castilla, Meliá Costa del Sol y Meliá Alicante, así como los locales comerciales anexos al Gran Meliá Caracas y que se presentan en el balance como inversiones inmobiliarias al generar flujos por rentas o plusvalías independientes de los procedentes del resto de activos del Grupo. El impacto en resultados del 2004 corresponde a la retrocesión de las amortizaciones realizadas en PGC.

Se clasifican como arrendamientos financieros los contratos de alquiler que mantiene el Grupo por una duración superior a la mayor parte de la vida económica de los bienes explotados. El valor actualizado de los flujos de alquiler comprometidos calculado como renta perpetua a una tasa de descuento media del coste de la inversión asciende a 162 millones de euros, registrándose por ese importe el inmovilizado material y la deuda no bancaria correspondiente. En la cuenta de resultados se retrocede el gasto por arrendamiento operativo de edificios que se venía registrando hasta la fecha, recogiéndose a cambio el coste financiero y la amortización de inmovilizado correspondiente.

Los fondos de comercio existentes a fecha de transición han sido revisados identificándose por deterioro de valor aquellos que debían regularizarse a fecha de transición.

El Grupo emitió el 4 de Abril del año 2002 acciones preferentes recogidas en Folleto Informativo Completo inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por un importe total de 106 millones de euros. Se considera un pasivo financiero debido a las obligaciones económicas de tipo de interés implícitas en la operación a partir del año 2012, fecha en la que el emisor dispone de opción de cancelación anticipada. Se refleja en el pasivo no corriente del balance de situación por su valor neto descontando los gastos de formalización.

Las diferencias de cambio positivas no realizadas registradas a fecha de transición han sido debidamente regularizadas a resultados del ejercicio 2004 o ejercicios anteriores según corresponda.

Se recoge como mayor valor de endeudamiento la operación de swap explicada en la Nota 17 de la presente memoria por importe de 28,4 millones de euros, registrándose los cambios de valor en función de los tipos de interés como resultados financieros.

Se retrocede la operación de factoring por cesión de créditos de la venta de solares registrada en el año 2004, al incluir el contrato una cláusula esencial de riesgo de insolvencia y considerarse la operación como venta de créditos con recurso.

Se han recogido todos los activos y pasivos por impuesto diferidos correspondientes a los cambios efectuados en aplicación de la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", identificándose las diferencias de valor fiscal y contable de todos los activos y pasivos.

El Grupo ha realizado un estudio de los flujos futuros esperados de ciertos hoteles en alquiler explotados en Alemania, estimando la necesidad de dotar una provisión por contratos onerosos al ser los desembolsos comprometidos superiores a los flujos esperados en 7,8 millones de euros a fecha de transición. Corresponde a 5 hoteles cuyos vencimientos oscilan entre 2009 y 2020, y han sido actualizados a una tasa de descuento adecuada.

Las plusvalías generadas por venta de inmovilizado por una operación de desarrollo inmobiliario en República Dominicana con una entidad asociada, se han retrocedido por la parte proporcional de la participación del Grupo.

Se ha incorporado al perímetro de consolidación a fecha de transición las sociedades Mogan promociones, S.A. de C.V., Punta Elena, S.L. y Bisol Investment, N.V., sociedades inactivas o en proceso de disolución

En aplicación de la NIIF 1 "Presentación de los estados financieros", las acciones propias se presentan minorando en el valor del patrimonio. Se ha retrocedido los resultados obtenidos en la enajenación de acciones propias, imputándose las plusvalías directamente a reservas.

La reexpresión de estados financieros realizada en las sociedades que el Grupo tiene en Venezuela durante el ejercicio 2004 han sido retrocedidas al dejar de considerarse la economía de este país como hiperinflacionaria.

ANEXO I. ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA	PART.IND.
ALCAJAN XXI, S.L.	España	Holding	30,04%		30,04%		
(F) APARTOTEL, S. A.	España	Gestora	99,73%		99,73%		
(A) BEAR, S. A. de C. V.	Méjico	Prop. y Exp. hotel	100,00%		100,00%		
BISOL INVESTMENT LTD.	Islas Caimán	Inactiva	100,00%		100,00%		
(A) BISOL VALLARTA, S. A. de C. V.	Méjico	Prop. y Exp. hotel	99,68%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.		
			0,01%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
BOSCARLA, S.L.	España	Comercializadora Tiempo Compartido	100,00%		100,00%		
(A) (F) CADLO FRANCE, S. A.	Francia	Gestora	100,00%		100,00%	SOL MELIA FRANCE, S.A.	
(A) (F) CADSTAR FRANCE, S. A.	Francia	Gestora	100,00%		100,00%	SOL MELIA FRANCE, S.A.	
(A) CALA FORMENTOR, S. A. de C. V.	Méjico	Prop. y Exp. hotel	99,69%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) CALIMAREST, S.A.	España	Restaurante Calima	100,00%		100,00%		
(A) CARIBOTELS DE MEXICO, S. A. de C. V.	Méjico	Prop. y Exp. hotel	50,91%		50,91%	CONT. TUR. COZUMEL, S.A.	
(A) CASINO PARADISUS, S. A.	Rep. Dom.	Explot. de casino	49,84%		49,84%	INVERSIONES AGARA S.A.	
(A) (F) CASINO TAMARINDOS, S. A.	España	Prop. y Exp. casino	100,00%		100,00%		
COM.PROP. SOL Y NIEVE (*)	España	Prop. y Exp. hotel	88,42%		88,42%		
(A) COMP. TUNISIENNE GEST. HOTELIÈRE	Túnez	Gestora	100,00%		100,00%		
(A) CORPHOT.HISP.MEX., S. A. de C. V.	Méjico	Prop. y Exp. hotel	9,22%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.		
			90,47%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
CORPHOTELERA METOR, S. A.	Perú	Prop. y Exp. hotel	40,03%		MARINA INTERNAT. HOLDING		
			19,90%		59,93%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
CREDIT CONTROL CO.	EE.UU.	Gest. Riesgo Cobro	100,00%		100,00%	CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	
(F) CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	España	Gest. Riesgo Cobro	100,00%		100,00%		
DESARR. TURIST. DEL CARIBE, S. A.	Panamá	Comercializadora	99,69%		99,69%	DES.TUR.DEL CARIBE N.V	
(A) (F) DESARR. HOTELERA DEL NORTE, S. A.	Puerto Rico	Propietaria hotel	49,85%		49,85%	DES.HOT.SAN JUAN B.V	
			49,85%		99,69%	SAN JUAN INVESTMENT B.V	
(F) DESARR.HOTEL. SAN JUAN, B.V.	Holanda	Holding	99,69%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
DESARR. TURIST. DEL CARIBE, N. V.	Antillas Hol.	Holding	99,69%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) DESARROLLOS SOL, S. A.	Rep. Dom.	Holding	60,63%		60,63%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
			20,87%		20,87%	DOMINICAN INVESTMENT, N. V.	
			18,19%		18,19%	DOMINICAN MKTING SERVICES	
(A) (F) DOCK TELEMARKETING, S. A.	España	Oficinas de ventas	100,00%		100,00%		
DOMINICAN INVESTMENT, N. V.	Antillas Hol.	Holding	99,69%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
DOMINICAN MARKETING SERVICES	Antillas Hol.	Comercializadora	99,69%		99,69%	DOMINICAN INVESTMENT NV	
(F) DORPAN, S. L.	España	Prop. de Marcas	100,00%		100,00%		
(F) FARANDOLE, B. V.	Holanda	Holding	99,69%		99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
GESMESOL, S. A.	Panamá	Gestora	100,00%		100,00%		
(F) GEST.HOT.TURISTICA MESOL	España	Exportadora	100,00%		100,00%		
(A) GOLF COCOTAL, S. A.	Rep. Dom.	Explotadora	99,69%		99,69%	DESARROLLOS SOL, S.A.	
(A) GRUPO SOL ASIA, Ltd.	Hong Kong	Holding	60,00%		60,00%		
(A) GRUPO SOL SERVICES	Singapur	Servicios	60,00%		60,00%	GRUPO SOL ASIA, Ltd.	

... continua en la página siguiente.

ANEXO 1. ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL (continuación)

... continua en la página siguiente.

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA	PART.IND.
GUPE IMÓBILIARIA, S.A.	Portugal	Gestora	100,00%	100,00%			
HOT. MELIÁ INTNAL COLOMBIA, S. A.	Colombia	Inactiva		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.	
HOTELES SOL INTERNACIONAL	Panamá	Holding	100,00%		100,00%		
(A) (F) HOTEL ABBAYE DE THELEME, S. A.	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE S.A.	
(A) (F) HOTEL ALEXANDER, S. A. S.	Francia	Prop. y Exp. hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE	
HOTEL BELLVER, S. A.	España	Propietaria hotel	66,95%		66,95%		
(A) (F) HOTEL BLANCHE FONTAINE, S. A.	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE S.A.	
HOTEL CONVENTO de EXTREMADURA, S. A.	España	Prop. y Exp. hotel	51,32%		51,32%		
(A) (F) HOTEL DE BOULOGNE, S. A. S.	Francia	Prop. y Exp. hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE	
(A) (F) HOTEL FRANÇAIS, S. A.	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.	
(A) (F) HOTEL MADELEINE PALACE, S. A.	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	HOTEL METROPOLITAN S.A.	
(A) (F) HOTEL METROPOLITAN, S. A.	Francia	Propietaria hotel		100,00%	100,00%	CADLO FRANCE S.A.	
(A) (F) HOTEL ROYAL ALMA, S. A.	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.	
(F) HOTELES MELIÁ, S. L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES PARADISUS, S. L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	España	Holding	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES SOL, S. L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
(F) HOTELES TRYp, S. L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%		
ILHA BELA GESTAÔ E TURISMO, Ltd.	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%		
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT	Holanda	Inactiva	100,00%		100,00%		
INMOBILIARIA DISTRITO CIAL, S. A.	Venezuela	Propietaria Locales		71,78%	71,78%	INV. INMOB. IAR 1997, C. A.	
(A) INMOTEL INVERS. ITALIA, S. R. L.	Italia	Prop. y Explot. hotel	100,00%		100,00%		
INVERS. TURIST. DEL CARIBE, S. A.	Rep. Dom.	Holding	100,00%		100,00%		
(A) INVERS. EXP.. TURISTICAS, S. A.	España	Prop. y Exp. hoteles	54,64%		54,64%		
(A) INVERS. INMOB. IAR 1997, C. A.	Venezuela	Prop. y Exp. hotel		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(A) INVERSIONES AGARA, S. A.	Rep. Dom.	Prop. y Exp. hotel		99,69%	99,69%	NEALE S.A.	
(A) INVERSIONES AREITO, S.A.	Rep. Dom.	Propietaria Hotelera		9,01%		LEOFORD INVESTMENT CO.	
				21,03%	30,04%	ALCAJAN XXI, S.L.	
INVERSIONES INVERMONT, S. A.	Venezuela	Inactiva	100,00%		100,00%	M.I.H. S.A.	
IRTON COMPANY, N. V.	Antillas Hol.	Gestora de Activo		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
LEOFORD INVESTMENT CO.	Panamá	Holding		30,04%	30,04%	ALCAJAN XXI, S.L.	
(A) LOMONDO, Ltd.	Gran Bretaña	Prop. y Explot. hotel	29,41%	70,59%	100,00%	HOTELES SOL INTNAL., S.A.	
MELIÁ INTNAL. HOTELES, S. A.	Panamá	Gestora y Holding	100,00%		100,00%		
MARINA INTERNATIONAL HOLDING	Panamá	Holding		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.	
MARKSERV, B. V.	Holanda	Gestora y Holding	51,00%	49,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.	
MARKSOL TURIZM, Ltd.	Turquía	Inactiva	10,00%	90,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
MARKTUR TURIZM, A. S.	Turquía	Inactiva	100,00%		100,00%		
(A) MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Brasil	Explotadora hoteles		20,00%		SOL MANINVEST B.V.	
				80,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
MELIÁ INV. AMERICANAS, N. V.	Holanda	Holding	82,26%	17,43%	99,69%	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.	
(A) MELIÁ MANAGEMENT, S. A.	Rep. Dom.	Gestora		100,00%	100,00%	INV TURIST DEL CARIBE SA	
MELSOL MANAGEMENT, B. V.	Holanda	Gestora	100,00%		100,00%		
MELSOL PORTUGAL, Ltd.	Portugal	Gestora		80,00%	80,00%		
MOTELES ANDALUCES, S. A.	España	Prop. y Explot. hotel	95,87%		95,87%		
NEALE, S. A.	Panamá	Comercializadora		99,69%	99,69%	RANDLESTOP CORP.N.V	
NEW CONTINENT VENTURES, Inc.	EE.UU.	Holding		100,00%		SOL GROUP, B. V.	
NYESA MELIÁ ZARAGOZA S.L.	España	Promot. y Exp. Hotel	50,00%		50,00%		
OPERADORA COSTARISOL	Costa Rica	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.	
(A) OPERADORA MESOL, S. A. de C. V.	Méjico	Gestora	75,21%	24,79%	100,00%	MARKSERV B.V.	

ANEXO 1. ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL (continuación)

(A) Sociedades auditadas

(F) Sociedades que constituyen grupo de tributación con sus respectivas sociedades matriz

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA	PART.IND.
OPERADORA SAN JUAN, S. E.	Puerto Rico	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
(A) (F) PARQUE SAN ANTONIO, S. A.	España	Prop. y Exp. hotel	79,59%		79,59%		
(F) PLAYA SALINAS, S. A.	España	Prop. de terrenos	49,00%				
			47,94%			INDUSTRIAS TURISTICAS	
			1,89%		98,83%	HOTELES TURISTICOS, S.A.	
PT SOL MELIÁ INDONESIA	Indonesia	Inactiva	90,00%	10,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
PUNTA CANA RESERVATIONS, N. V.	Curaçao	Comercializadora	30,04%	30,04%	100,00%	ALCAJAN XXI, S.L.	
RANDLESTOP CORPORATION, N. V.	Antillas Hol.	Holding	99,69%	99,69%	100,00%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) REALTUR, S. A.	España	Propietaria hotel	96,80%		96,80%		
(F) SAN JUAN INVESTMENT, B. V.	Holanda	Holding	99,69%	99,69%	100,00%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.	
(F) SECURISOL, S. A.	España	Seguridad	100,00%		100,00%		
(A) SEGUNDA FASE CORP.	Puerto Rico	Propietaria Hotelera	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
(A) SMVC DOMINICANA, S.A.	Rep. Dom.	Gest. Tiempo Comp.	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
SMVC ESPAÑA S.L.	España	Gestora	100,00%		100,00%		
(A) SMVC MÉXICO, S.A de C.V.	Méjico	Gest. Tiempo Comp.	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
SMVC NETWORK, S.A.R.L.	Luxemburgo	Comercializadora Tiempo Compartido	100,00%	100,00%		HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	
SMVC PANAMÁ S.A.	Panamá	Gest. Tiempo Comp.	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
(A) SMVC PUERTO RICO CO.	P.Rico	Gest. Tiempo Comp.	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
SOL CARIBE TOURS, S. A.	Panamá	Receptivo	100,00%	100,00%	100,00%	GESMESOL, S.A	
SOL GROUP, B. V.	Holanda	Holding	100,00%		100,00%		
SOL GROUP CORPORATION	EE.UU.	Servicios	100,00%	100,00%	100,00%	SOL GROUP B.V	
SOL HOTELES U.K., Ltd.	Gran Bretaña	Inactiva	100,00%		100,00%		
SOL MANINVEST, B. V.	Holanda	Gestora y Holding	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ, S.A.	España	Prop. y Gestora	100,00%				
(A) SOL MELIÁ BENELUX, B. V.	Bélgica	Prop. y Explot. hotel	99,99%				
			0,01%	100,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
SOL MELIÁ CHINA, Ltd.	China	Servicios	100,00%	100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.	
SOL MELIÁ COMMERCIAL	Islas Caimán	Gestora	100,00%	100,00%	100,00%	SOL MELIÁ FIBOURG S.A.	
SOL MELIÁ CROACIA	Croacia	Gestora	100,00%	100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.	
(A) SOL MELIÁ DEUTSCHLAND, gmbh	Alemania	Explotadora hoteles	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ EUROPE, B. V.	Holanda	Emisora bonos conv.	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ FINANCE, Ltd.	Islas Caimán	Servicios financieros	100,00%	100,00%	100,00%	SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V	
(A) SOL MELIÁ FRANCE, S. A. S.	Francia	Gestora y Holding	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ FIBOURG, S.A.	Suiza	Holding	100,00%		100,00%		
SOL MELIÁ GUATEMALA, S. A.	Guatemala	Gestora	99,95%			M.I.H. S.A.	
			0,05%	100,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
SOL MELIÁ INVESTMENT, N. V.	Holanda	Holding	100,00%	100,00%	100,00%	INV. LATINOAMÉRICA 2000 S.L.	
SOL MELIÁ MARRUECOS, S. A.	Marruecos	Gestora	100,00%	100,00%	100,00%	MARKSERV B.V.	
SOL MELIÁ PERÚ, S. A.	Perú	Gestora	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ SERVICES, S. A.	Suiza	Gestora	100,00%		100,00%		
(A) SOL MELIÁ SUISSE, S. A.	Suiza	Explotadora hotel	100,00%		100,00%		
(A) (F) SOL MELIÁ TRAVEL S.A.	España	Agencia de Viajes	100,00%		100,00%		
SOL MELIÁ VACATION CLUB CO.	EE.UU.	Holding	100,00%	100,00%	100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	
(A) TENERIFE SOL, S. A.	España	Prop. y Exp. hoteles	50,00%	48,40%	98,40%	REALTUR, S.A.	
VACATION CLUB SERVICES CO.	EE.UU.	Gest. Tiempo Comp.	100,00%	100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.	
YOUTH JOURNEY Ltd.	Gran Bretaña	Holding	99,69%	99,69%	99,69%	DESARROLLOS SOL, S.A.	

ANEXO 2. ENTIDADES ASOCIADAS

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
APARTHOTEL BOSQUE, S. A.	España	Prop. y Explot. hotel	25,00%		25,00%	
C. P. COSTA DEL SOL (*)	España	Comunidad de Propietarios	0,33%	18,69%	19,02%	APARTOTEL S.A.
COM. PROP. MELIÁ CASTILLA (*)	España	Comunidad de Propietarios	29,22%		29,22%	
DETUR PANAMÁ S. A.	Panamá	Prop. y Explot. hotel	32,72%	17,21%	49,93%	M.I.H., S.A.
HANTINSOL RESORTS, S.A.	España	Inactiva	33,33%		33,33%	
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT	Grecia	Inactiva	40,00%		40,00%	
INVERSIONES GUIZA, S. A.	Rep. Dom.	Prop. y Explot. acuíferos		49,84%	49,84%	MARMER, S.A.
LH MIAMI LLC. (JV)	EE.UU.	Explotación Hotel		50,00%	50,00%	LIFESTAR, LLC
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L. (JV)	España	Gestora Hotelera	50,00%		50,00%	
LIFESTAR, LLC (JV)	EE.UU.	Gestora Hotelera		50,00%	50,00%	NEW CONTINENT VENTURES CO.
LUXURY LIFESTYLE H&R (JV)	España	Comercializadora	50,00%		50,00%	
MELIÁ MÉRIDA, S. L.	España	Prop. y Explot. hotel	41,76%		41,76%	
MELIÁ TOUR, S. L.	España	Touroperador	50,00%		50,00%	
MOGAN PROMOCIONES S.A. de C.V.	México	Propietaria de Terrenos		33,33%	33,33%	MARKSERV B.V.
NEXPROM, S. A.	España	Prop. y Explot. hoteles	14,33%	5,67%	20,00%	PROMEDRO
PUNTA ELENA, S.L.	España	Inactiva	50,00%		50,00%	
PROMOCIONES PLAYA BLANCA S.A. de C.V.	México	Prop. y Explot. hotel		33,00%	33,00%	MARKSERV B.V.
PROMEDRO, S. A.	España	Holding	20,00%		20,00%	
SIERRA PARIMA, S.A. (JV)	Rep. Dom.	Prop. Centro Comercial	49,00%		49,00%	
SOL HOTTI PORTUGAL HOTEIS, Ltd.	Portugal	Gestora	45,00%		45,00%	
				21,03%	21,03%	ALCAJAN XXI, S.L.

(JV) Corresponde a negocios conjuntos.

(*) La participación en estas entidades es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 19,02% y un 29,22% del total respectivamente, y que se encuentran contabilizados el epígrafe correspondiente a inversiones inmobiliarias.

ANEXO 3. RESERVAS ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

(miles de euros)

	Saldo 31/12/04	Distribución Rdo 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/05
Akuntra XXI S.L.	524		0	(524)	0	
Alcajan/Leoford/I. Areito/P.Cana Res. (1)	8	0	0	38	0	46
Apartotel, S.A.	8.267	1.026	0	(312)	0	8.982
Azafata, S.A.	1.023	884	0	(1.907)	0	0
Bear S.A. De C.V.	(7.738)	(9.317)	0	11.574	0	(5.481)
Bisol Investment, Ltd.	(977)	49	0	0	0	(929)
Bisol Vallarta S.A. De C.V.	10.277	1.724	0	0	0	12.001
C. Tamarindos, S.A.	2.342	962	0	(518)	0	2.785
C.H.H. Mexicana, S.A. De C.V.	9.265	2.681	0	0	0	11.947
C.P. Sol y Nieve	3.421	941	0	0	0	4.362
C.T. Cozumel, S.A. De C.V.	5.055	(1.555)	0	(3.501)	0	
C.Tunissienne de G.H.	(2.769)	(219)	0	0	0	(2.988)
Cala Formentor S.A. De C.V.	9.391	8.815	0	0	0	18.206
Caribotel de México S.A. De C.V.	(3.208)	(488)	0	4.763	0	1.067
Casino Paradisus, S.A.	62	123	0	(245)	0	(59)
Consorcio Europeo S.A.	(2.375)	315	0	2.059	0	0
Corporación Hotelera Metor S.A.	(3.459)	171	0	0	0	(3.288)
Credit Control Corp.	0	77	0	0	0	77
Credit Control Riesgos, S.L.	0	519	0	(161)	(59)	299
D.H. San Juan, B.V.	2.697	1.399	0	(1.075)	0	3.021
D.Mk.Services / Desarrollos Sol (1)	(92.487)	28.665	0	(21.732)	0	(85.554)
D.T.C., S.A.	23.441	196	0	(1.132)	0	22.505
D.T.Caribe N.V.	(5.216)	(13)	0	5	0	(5.225)
Darcuo XXI S.L.	(710)	(623)	0	1.333	0	0
Desarrolladora Hot. Del Norte	(10.044)	(20.159)	0	2.149	(90)	(28.143)
Dock Telemarking, S.A.	1.532	4.209	0	(1.459)	0	4.282
Dominican Investment NV	(870)	34	0	383	0	(453)
Dorpan, S.L.	565	254	0	(116)	0	703
Farandole B.V.	(3.008)	(445)	0	0	0	(3.453)
G.H.T. Mesol, S.A.	46	(49)	0	17	0	14
Gesmesol, S.A.	32.425	8.580	0	0	0	41.005
Golf del Cocotal, S.A.	(8)	36	0	(0)	0	28
Grupo Sol Asia Ltd.	1.761	(518)	0	(1.412)	0	(168)
Grupo Sol Francia (1)	(25.465)	1.223	1.046	(901)	(595)	(24.692)
Grupo Sol Services	350	(16)	0	0	0	334
Gupe Inmobiliaria, S.A.	(1.316)	30	0	(0)	0	(1.286)
H.C. Extremadura, S.A.	(97)	(21)	0	74	0	(44)
H.Meliá Internacional de Colombia, S.A.	(20)	2	0	(2)	(13)	(33)
Hotel Bellver, S.A.	3.229	15	0	0	0	3.244

... continua en la página siguiente.

ANEXO 3. RESERVAS ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL (continuación)

... continua en la página siguiente.

(miles de euros)

	Saldo 31/12/04	Distribución Rdo 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/05
Hoteles Sol Internacional	62.755	(35)	31	0	0	62.752
Hoteles Sol Meliá S.I.	(0)	(7)	0	3	0	(5)
Hoteles Sol S.I.	(1)	(1)	0	0	0	(1)
Hoteles Turísticos, S.A.	380	130	42	(552)	0	
Ihla Bela de Gestao e Turismo, Ltd.	1.583	1.784	0	(48)	0	3.320
Impulse H. Development	(154)	3	0	(18)	0	(169)
Industrias Turísticas, S.A.	108	(59)	49	(98)	0	
Inmob. Distrito Comercial	(3.205)	(222)	0	(442)	0	(3.869)
Inmobiliaria Bulmes S.A.	(10.090)	1.551	0	8.539	0	
Immotel Inversiones Italia, S.R.L.	(324)	(5.380)	26	5.982	(74)	230
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	4.886	(417)	0	2.102	0	6.570
Inversiones Invermont SA	(129)	0	0	0	0	(129)
Inversiones Latinoamerica 2.000, S.L.	(17.674)	(0)	0	17.675	0	
Inversiones Turísticas del Caribe, S.A.	(121)	120	0	(12)	0	(12)
Inversiones y Explotaciones Tur. S.A.	5.071	1.037	0	8	0	6.116
Irton Company, N.V.	8.924	(189)	0	2.148	0	10.883
Lavanderías Compartidas, S.A.	(67)	(228)	0	296	0	0
Lomondo Ltd.	(12.883)	(1.150)	0	141	0	(13.892)
M.I.H. U.K. LTD	(3)	2	3	(2)	0	
Marina International Holding	(2.600)	(1)	0	0	0	(2.601)
Markserv, B.V.	118	(9)	6	(20)	0	95
Marksol Turizm, Ltd.	(465)	(293)	0	(23)	0	(781)
Marktur Turizm	(199)	13	0	0	0	(186)
Meliá Brasil A H e C Ltda	(2.107)	(2.180)	0	0	0	(4.287)
Meliá Brasil Administraçao.	(2.820)	555	0	(114)	0	(2.379)
Meliá Catering, S.A.	(74)	(2)	0	77	0	
Melia International Hotels, S.A	76.252	13.979	0	(6.455)	0	83.776
Melia Inversiones Americanas, N.V.	26.514	2.324	0	55.302	0	84.140
Melia Management Co.	337	298	0	0	0	635
Melsol Management B.V.	(461)	(112)	0	(1)	0	(573)
Melsol Portugal, Ltd.	(4)	1	0	0	0	(3)
Moteles Andaluces, S.A.	62	2.782	8	(443)	0	2.410
Moteles Grandes Rutas Españolas, S.A.	220	50	5	(275)	0	
Neale / Inversiones Agara (1)	20.932	14.934	0	(25.715)	0	10.150
New Continent Ventures, Inc.	0	(184)	0	0	0	(184)
Operadora Costarisol	(595)	274	0	0	0	(321)
Operadora Mesol, S.A. De C.V.	5.042	2.906	0	(1.325)	0	6.623
Operadora San Juan, S.E.	0	650	0	0	0	650
Parking Internacional S.A.	733	229	0	(962)	0	
Parque San Antonio S.A.	3.923	(97)	0	125	0	3.951
Playa Salinas,S.A.	(1.904)	(10)	0	6	0	(1.907)
Randlestop Corporation, N.V.	(1.249)	(172)	0	285	0	(1.137)
Realizaciones Turísticas, S.A.	(527)	1.202	0	(607)	0	69
Rte. Office Park, MBA	970	502	0	0	0	1.472
San Juan Investment, B.V.	2.697	1.399	0	(1.075)	0	3.021
Secade XXI S.L	(68)	(188)	0	256	0	0
Securi Sol , S.A.	62	32	0	(25)	0	69
Silverbay S.L.	4.264	1	0	(4.265)	0	0

ANEXO 3. RESERVAS ENTIDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL (continuación)

(1) Sociedades que corresponden a una misma línea de negocio.

(miles de euros)

	Saldo 31/12/04	Distribución Rdo 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/05
SMVC Dominicana, S.A.	0	(143)	0	0	0	(143)
SMVC Mexico S.A. De CV.	0	426	0	0	0	426
SMVC Network, S.A.R.L.	(7)	(0)	0	0	0	(7)
SMVC Puerto Rico Co.	0	14	0	0	0	14
Sol Caribe Tours, S.A.	(114)	0	0	0	0	(114)
Sol Group B.V.	(78)	7	0	(7)	0	(78)
Sol Group Co.	(1.441)	1.058	0	0	0	(383)
Sol Hotel U.K. Ltd.	(66)	0	0	0	0	(66)
Sol Maninvest, B.V.	28	(347)	0	8.630	0	8.311
Sol Melià, S.A.	806	735	(10)	22	0	1.553
Sol Meliá Benelux, B.V	(650)	(208)	0	281	0	(577)
Sol Meliá China Ltd.	(493)	(20)	0	0	0	(514)
Sol Meliá Croacia	3.468	1.145	0	(3.097)	0	1.516
Sol Meliá Deuchland Gmbh	(13.961)	(1.489)	0	6.500	0	(8.950)
Sol Melia Europe, B.V.	223	419	0	0	0	642
Sol Meliá Finance Ltd.	158	(0)	0	351	0	510
Sol Melia France S.A.S.	2.835	(1.127)	0	1.339	0	3.047
Sol Melia Guatemala, S.A.	89	(62)	0	0	0	27
Sol Meliá Investment NV	(1.142)	(3)	0	(17.675)	0	(18.820)
Sol Meliá Marruecos, S.A.	(728)	(38)	0	0	0	(765)
Sol Meliá Perú S.A.	253	192	0	(3)	0	442
Sol Meliá Services, S.A.	5.580	1.909	0	(7.543)	0	(53)
Sol Meliá Suisse, S.A.	(1.734)	(2.709)	0	0	0	(4.443)
Sol Meliá Travel, S.A.	(685)	(4.050)	0	4.100	0	(635)
Sol Melia Vacation Club Co.	0	(26)	0	0	0	(26)
Tenerife Sol, S.A.	24.934	1.004	0	(22)	0	25.916
Urme Real, S.L.	(983)	118	0	922	(57)	
Vacation Club Services Co.	0	(1.934)	0	0	0	(1.934)
Youth Journey Limited Ltd.	221	136	0	223	0	581
Total	140.539	60.337	1.207	31.888	(889)	233.084

ANEXO 4. RESERVAS ENTIDADES ASOCIADAS

(miles de euros)

	Saldo 31/12/04	Distribución Rdo 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/05
Alcajan/Leoford/I. Areito/P.Cana Res. (1)	(53)	92	0	(38)	0	0
C.P. Meliá Castilla	2.436	833	0	(943)	(4)	2.322
C.P. Costa del Sol	1.586	230	0	(276)	(5)	1.535
Detur Panamá, S.A.	(2.063)	(63)	0	396	0	(1.730)
Hellenic H.M.	(76)	0	0	0	0	(76)
Aparthotel Bosque, S.A.	(208)	245	0	(71)	(55)	(88)
I.T. Casas Bellas	(8)	0	0	215	(207)	0
Inversiones Guiza, S.A.	(2)	1	0	0	0	(1)
Lifestar, LCC	0	(951)	0	0	0	(951)
Meliá Mérida, S.L.	25	(312)	0	317	8	38
Meliatour, S.L.	13	(136)	0	(14)	0	(137)
Mogan Promociones, SA de CV	(1)	15	0	0	0	15
Nexprom, S.A.	1.791	27	0	31	(22)	1.827
Promedro, S.A.	(51)	187	0	(144)	0	(8)
Promociones Playa Blanca, S.A. De C.V.	(4.125)	891	0	38	0	(3.196)
Punta Elena, S.L.	(590)	(11)	0	0	0	(601)
Sierra Parima, S.A.	0	0	1.025	0	0	1.025
Sol Hoti Portugal Hoteis, Ltd.	139	25	1	(11)	0	154
Total	(1.187)	1.074	1.026	(500)	(286)	128

(1) Sociedades que corresponden a una misma línea de negocio.

ANEXO 5. SOCIOS MINORITARIOS

(miles de euros)

	Saldo 31/12/04	Rdo 2005	Altas	Traspasos	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/05
Alcajan/Leoford/I. Areito/P.Cana Res. (1)	0	(0)	19.619	0	(10.262)	0	9.357
Apartotel, S.A.	35	0	0	1	(2)	0	34
Bisol Vallarta S.A. De C.V.	41	5	0	0	0	10	56
C.H.H. Mexicana, S.A. De C.V.	29	6	0	0	0	23	58
C.P. Sol y Nieve	571	120	0	0	0	0	691
C.T. Cozumel, S.A. De C.V.	7.522	0	0	(7.522)	0	0	
Cala Formentor S.A. De C.V.	30	19	0	0	0	58	107
Caribotels de México S.A. De C.V.	(3.313)	(512)	0	7.522	0	977	4.674
Casino Paradisus, S.A.	356	(99)	0	(1)	0	7	264
Corporación Hotelera Metor, S.A.	1.250	(667)	0	0	0	125	708
D.H. San Juan, B.V.	13	(3)	0	(3)	0	0	7
D.T.Caribe N.V.	(24)	(0)	0	0	0	14	(10)
Desarrolladora Hot. Del Norte, S.A.	(98)	(37)	0	7	(0)	15	(114)
Desarrollos Turísticos del Caribe, N.V.	68	(0)	0	(4)	0	10	74
Dominican Investment, N.V.	(3)	(0)	0	1	0	(0)	(2)
D.Mk.Services / Desarrollos Sol (1)	(153)	72	0	(68)	0	(27)	(175)
Farandole B.V.	(11)	(1)	0	0	0	0	(12)
Grupo Sol Asia Ltd.	758	270	0	(923)	0	125	231
Grupo Sol Services, S.A.	216	63	0	0	0	30	308
H.C. Extremadura, S.A.	673	14	0	0	0	0	687
Hotel Bellver, S.A.	1.601	38	0	0	0	0	1.639
Hoteles Turísticos, S.A.	355	0	2	(357)	0	0	
Industrias Turísticas, S.A.	163	0	1	(164)	0	0	
Inmob. Distrito Comercial, S.A.	5.371	(83)	0	442	0	104	5.834
Inversiones Guiza, S.A.	1	0	0	0	0	0	1
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	(42)	14	0	7	0	14	(7)
Inversiones y Explotaciones Tur. S.A.	15.437	1.199	7	0	0	0	16.643
Irton Company, N.V.	24	(1)	0	7	0	4	34
Melia Inversiones Americanas NV	816	(1)	0	172	0	0	988
Melsol Portugal, Ltd.	16	(2)	0	0	0	0	14
Moteles Andaluces, S.A.	1.256	(1)	0	0	(1.042)	0	212
Moteles Grandes Rutas Españolas, S.A.	203	0	0	(128)	(76)	0	
Neale / Inversiones Agara (1)	110	12	0	(80)	0	7	49
Nyesa Meliá Zaragoza, S.L.	0	(160)	2	0	0	0	(158)
Parque San Antonio S.A.	1.212	63	0	0	0	0	1.275
Playa Salinas,S.A.	(23)	(0)	0	0	0	0	(23)
Randlestop Corporation, N.V.	(6)	(0)	0	1	0	3	(3)
Realizaciones Turísticas, S.A.	649	392	0	711	(16)	0	1.735
San Juan Investment, B.V.	13	(3)	0	(3)	0	0	7
Sol Meliá Finance, N.V.	351	0	0	(351)	0	0	
Tenerife Sol, S.A.	27.324	1.223	0	0	(28.457)	0	90
Urme Real, S.L.	66	0	0	(62)	(4)	0	
Youth Journey Ltd.	1	(0)	0	1	0	0	2
Total	62.856	1.940	19.632	(795)	(39.859)	1.500	45.273

ANEXO 6. APORTACIÓN POR SOCIEDAD AL RESULTADO CONSOLIDADO

(miles de euros)

	2005			2004			
	PyG	CONSO MINOR	PyG GRUPO	PyG	PyG	CONSO MINOR	PyG GRUPO
AKUNTRA XXI,S.L.	0	0	0	(0)	(0)	(0)	(0)
APARTOTEL S.A.	75	0	75	1.029	2	1.027	
AZAFATA, S.A.	0	0	0	884		884	
BEAR S.A. DE C.V.	1.600	0	1.600	(9.317)		(9.317)	
BISOL INVESTMENT	(108)	0	(108)	60	0	60	
BISOL VALLARTA S.A. DE C.V.	1.531	5	1.526	1.729	5	1.724	
BOSCARLA, S.L.	(0)	0	(0)	0			
C.T. COZUMEL S.A. De C.V.	0	0	0	(1.837)	(282)	(1.555)	
CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.	6.288	19	6.268	8.843	27	8.815	
CALIMAREST, S.A.	(130)	0	(130)	0			
CARIBOTELS S.A. De C.V.	(1.043)	(512)	(531)	(963)	(745)	(219)	
CASINO PARADISUS S.A.	(198)	(99)	(99)	248	124	123	
CASINO TAMARINDOS S.A.	(521)	0	(521)	962		962	
COM. PROP. MELIA SOL Y NIEVE	1.034	120	914	1.064	123	941	
COMP.TUN.GESTION HOTEL.	203	0	203	(219)		(219)	
CONSORCIO EUROPEO, S.A.	0	0	0	315		315	
CORP. HOT. HISPANO-MEXICANA	1.776	6	1.770	2.690	8	2.681	
CORPORACIÓN HOTELERA METOR, S.A.	(1.665)	(667)	(998)	285	114	171	
CREDIT CONTROL Corp	198	0	198	77		77	
CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	417	0	417	519		519	
DOMINICAN MKT. SERVICES / DESARROLLOS SOL (1)	23.353	72	23.280	28.752	94	28.658	
DARCUO XXI, S.L.	0	0	0	(623)		(623)	
DES. HOT. SAN JUAN B.V.	(860)	(3)	(857)	1.403	4	1.399	
DES. TUR. DEL CARIBE N.V	(5)	(0)	(5)	(13)	(0)	(13)	
DESARROLLADORA HOTELERA DEL NORTE, S.A.	(11.902)	(37)	(11.866)	(20.221)	(39)	(20.182)	
DESARROLLOS TURÍSTICOS DEL CARIBE, N.V.	(3)	(0)	(3)	196	1	196	
DOCK TELEMARKETING S.A.	255	0	255	4.209		4.209	
DOMINICAN INVESTMENT N.V.	(6)	(0)	(6)	34		34	
DORPAN S.L.	110	0	110	254		254	
FARANDOLE N.V.	(451)	(1)	(449)	(447)	(1)	(445)	
GESMESOL, S.A.	6.539	0	6.539	8.580		8.580	
GEST. HOT. TURISTICA MESOL	(2)	0	(2)	(49)		(49)	
GOLF DEL COCOTAL, S.A.	(8)	(0)	(8)	36	0	36	
GRUPO SOL ASIA Ltd.	676	270	405	(885)	(368)	(518)	
GRUPO SOL FRANCIA (1)	1.136	0	1.136	1.223	0	1.223	
GRUPO SOL SERVICES	157	63	94	(27)	(11)	(16)	
GUPE INMOBILIARIA,S.A.	36	0	36	30		30	
H. CONVENTO DE EXTREMADURA S.L.	28	14	14	(40)	(98)	58	
H.MELIA INT. de COLOMBIA, S.A.	(81)	0	(81)	0		0	
HOTEL BELLVER S.A.	115	38	77	22	7	15	
HOTELES MELIÁ, S.L.	(0)	0	(0)	(0)	0	(0)	
HOTELES PARADISUS, S.L.	(0)	0	(0)	(0)		(0)	
HOTELES SOL INTNAL. S.A.	2	0	2	(35)		(35)	
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	109	0	109	(7)		(7)	

... continua en la página siguiente.

ANEXO 6. APORTACIÓN POR SOCIEDAD AL RESULTADO CONSOLIDADO (continuación)

... continua en la página siguiente.

(miles de euros)

	2005				2004			
	PyG	CONSO MINOR	PyG GRUPO	PyG	PyG	CONSO	PyG MINOR	PyG GRUPO
HOTELES SOL, S.L.	(0)	0	(0)		(1)		(1)	
HOTELES TRYP, S.L.	(0)	0	(0)		(0)		(0)	
HOTELES TURISTICOS S.A.	0	0	0		137	7	130	
IHLA BELA DE GESTAO E TURISMO, LTD.	3.078	0	3.078		1.784		1.784	
IMPULSE HOT. DEVELOPMENT	84	0	84		3		3	
INDUSTRIAS TURISTICAS S.A.	0	0	0		(61)	(1)	(59)	
INMOBILIARIA BULMES, S.A.	0	0	0		1.551		1.551	
INMOBILIARIA DISTRITO COMERCIAL, S.A.	(295)	(83)	(212)		(309)	0	(309)	
INMOTEL INV. ITALIA, S.R.L.	(2.685)	0	(2.685)		(5.380)		(5.380)	
INV. EXPLOT. TURISTICAS S.A.	2.644	1.199	1.445		1.897	861	1.037	
INV. INMOBILIARIAS I.A.R. 1997	4.654	14	4.640		(419)	(7)	(412)	
INV.LATINOAMERICA 2000 S.L.	0	0	0		(0)		(0)	
INV.TUR. del CARIBE,S.A.	0	0	0		120		120	
INVERSIONES JACUEY	0	0	0				0	
IRTON COMPANY, N.V.	(237)	(1)	(236)		(189)	(1)	(189)	
LAVANDERIAS COMPARTIDAS S.A.	0	0	0		(228)		(228)	
LOMONDO Ltd.	1.052	0	1.052		(1.150)		(1.150)	
M.I.H., S.A.	5.409	0	5.409		13.979		13.979	
MARINA INT. HOLDING	(1)	0	(1)		(1)		(1)	
MARKSERV B.V.	(95)	0	(95)		(9)		(9)	
MARKSOL TURIZM, LTD.	66	0	66		(293)		(293)	
MARKTUR TURIZM	90	0	90		13		13	
MELIA BRASIL ADMINISTRAÇÃO	721	0	721		(1.123)		(1.123)	
MELIÁ CATERING, S.A.	0	0	0		(2)		(2)	
MELIA INV. AMERICANAS N.V.	(206)	(1)	(206)		2.331	7	2.324	
MELIA MANAGEMENT, S.A.	129	0	129		298		298	
MELSOL MANAGEMENT, B.V.	161	0	161		(112)		(112)	
MELSOL PORTUGAL, LTD.	(9)	(2)	(7)		1	0	1	
MOT. ANDALUCES S.A.	(25)	(1)	(24)		3.675	893	2.782	
MOT. GRANDES RUTAS ESP.,S.A.	0	0	0		62	11	50	
NEALE / INVERSIONES AGARA (1)	3.853	12	3.841		14.980	46	14.934	
NEW CONTINENT VENTURES, INC.	(306)	0	(306)		(184)		(184)	
NYESA MELIA ZARAGOZA, S.L.	(320)	(160)	(160)		0			
OPERADORA COSTARISOL	181	0	181		274		274	
OPERADORA MESOL, S.A. DE CV	1.434	0	1.434		2.906		2.906	
OPERADORA SAN JUAN BV	(41)	0	(41)		650		650	
PAJARO, SARL	495	0	495		(0)		(0)	
PARKING INTERNACIONAL, S.A.	0	0	0		229		229	
PARQUE SAN ANTONIO S.A.	307	63	245		(122)	(25)	(97)	
PLAYA SALINAS S.A.	(0)	(0)	(0)		(10)	(0)	(10)	
RANDLESTOP CORP., N.V.	(118)	(0)	(118)		(173)	(1)	(172)	
REALTUR S.A.	16.502	392	16.110		1.239	37	1.202	
SAN JUAN INVESTMENT B.V.	(860)	(3)	(857)		1.404	4	1.399	
SECADE, XXI, S.L.	0	0	0		(188)		(188)	
SECURISOL, S.A.	10	0	10		32		32	
SEGUNDA FASE CORP.	(7)	0	(7)		0			
SILVERBAY, S.L.	0	0	0		1		1	
SOL CARIBE TOURS, S.A.	526	0	526				0	
SOL GROUP B.V.	(4)	0	(4)		7		7	
SOL GROUP CORP.	199	0	199		1.058		1.058	
SOL MANINVEST B.V.	7	0	7		(347)		(347)	
SOL MELIA BENELUX, B.V.	(261)	0	(261)		(208)		(208)	
SOL MELIA CHINA Ltd.	0	0	0		(20)		(20)	
SOL MELIA COMMERCIAL	(8)	0	(8)		0			
SOL MELIA CROACIA	1.031	0	1.031		1.610		1.610	

ANEXO 6. APORTACIÓN POR SOCIEDAD AL RESULTADO CONSOLIDADO (continuación)

(1) Sociedades que corresponden a una misma línea de negocio.

(miles de euros)

	2005				2004			
	PyG	CONSO MINOR	PyG GRUPO	PyG	PyG	CONSO	PyG MINOR	PyG GRUPO
SOL MELIÁ DEUCHLAND GMBH	(1.079)	0	(1.079)		(1.489)		(1.489)	
SOL MELIÁ EUROPE N.V.	449	0	449		419		419	
SOL MELIÁ FINANCE NV	291	0	291		180	165	15	
SOL MELIÁ FRANCE, S.A.S.	(1.185)	0	(1.185)		(1.127)	0	(1.127)	
SOL MELIÁ Fribourg, S.A.	(421)	0	(421)		0			
SOL MELIÁ GUATEMALA, S.A.	(42)	0	(42)		(62)		(62)	
SOL MELIÁ INVESTMENT, N.V.	(9)	0	(9)		(3)		(3)	
SOL MELIÁ MARRUECOS, S.A.	(34)	0	(34)		(38)		(38)	
SOL MELIÁ PERÚ, S.A.	95	0	95		192		192	
SOL MELIÁ S.A.	17.908	0	17.908		(17.541)	0	(17.541)	
SOL MELIÁ SERVICES, S.A.	2.226	0	2.226		1.909		1.909	
SOL MELIÁ SUÍSSE, S.A.	(1.271)	0	(1.271)		(2.709)		(2.709)	
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.	(1.097)	0	(1.097)		(4.050)		(4.050)	
SOL MELIÁ VACATION CLUB CO.	27	0	27		(26)		(26)	
SOL MELIÁ VACATION CLUB DOMINICANA, S.A.	728	0	728		(143)		(143)	
SOL MELIÁ VACATION CLUB ESPAÑA, S.L.	(159)	0	(159)		0			
SOL MELIÁ VACATION CLUB MEXICO, S.A. DE CV.	3.093	0	3.093		426		426	
SOL MELIÁ VACATION CLUB PANAMA, S.A.	7	0	7		0			
SOL MELIÁ VACATION CLUB PUERTO RICO CO.	2.533	0	2.533		14		14	
TENERIFE SOL, S.A.	5.200	1.223	3.977		2.008	1.008	1.000	
URME REAL S.A.	0	0	0		143	9	135	
VACATION CLUB SERVICES CO.	397	0	397		(1.934)		(1.934)	
YOUTH JOURNEY Ltd	(49)	(0)	(49)		137	1	136	
RESULTADO INTEGRACIÓN GLOBAL	93.410	1.940	91.470		44.780	1.984	42.796	
	2005				2004			
	PyG ASOCIADAS	PyG GRUPO	PyG ASOCIADAS	PyG GRUPO				
ALCAJAN/INV. AREITO/LEOFORD/P.CANA RES. (1)	261	261	44	44				
APART.BOSQUE	189	189	245	245				
C.P. COSTA DEL SOL	207	207	230	230				
C.P. MELIÁ CASTILLA	863	863	833	833				
DETUR PANAMÁ, S.A.	(870)	(870)	(63)	(63)				
HANTINSOL RESORTS, S.L.	(1)	(1)	0					
INVERSIONES GUIZA, S.A.	(1)	(1)	1	1				
LH MIAMI LLC.	(0)	(0)	0					
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.	(436)	(436)	0					
LIFESTAR, LLC	(242)	(242)	(951)	(951)				
LUXURY LIFESTYLE H&R	(10)	(10)	0					
MELIÁ MERIDA, S.L.	(176)	(176)	(328)	(328)				
MELIATOUR, S.L.	(615)	(615)	(135)	(135)				
MOGAN PROMOCIONES,S.A. DE CV.	(128)	(128)	15	15				
NEXPROM, S.A.	343	343	27	27				
PROM.PLAYA BLANCA S.A. De C.V.	(324)	(324)	954	954				
PROMEDRO, S.A.	(8)	(8)	187	187				
PUNTA ELENA, S.A.	(117)	(117)	(11)	(11)				
SIERRA PARIMA, S.A.	(373)	(373)	0					
SOL HOTTI PORTUGAL	61	61	25	25				
RESULTADO ENTIDADES ASOCIADAS	(1.376)	(1.376)	1.074	1.074				
TOTAL CONSOLIDADO	92.035	1.940	90.095		45.855	1.984	43.871	

ANEXO 7. CARGOS DE LOS ADMINISTRADORES EN OTRAS SOCIEDADES

En este anexo se incluye la información de miembros del Consejo de Administración que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que desarrollan actividades análogas a SOL MELIÁ, S.A., sean del grupo, asociadas o carezcan de vinculación.

A continuación se detallan los Consejeros de la Sociedad que tienen a su vez cargos en sociedades de análoga actividad:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

(*) Sociedades fusionadas con SOL MELIÁ S.A. en virtud de la escritura de fusión por absorción de fecha 1 de agosto de 2005 del Notario de Palma de Mallorca, D. Miguel Mulet Ferragut, con número 3181 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Palma al tomo 1671, folio 176, hoja PM22603, inscripción 49^a.

(**) Sociedades fusionadas con REALIZACIONES TURÍSTICAS S.A. en virtud de escritura de fusión por absorción de fecha 27 de diciembre de 2005 del Notario de Madrid D. José Antonio Villaverde Beato, con número 1831 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6996, folio 210, sección 8, hoja M-113782.

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

SOCIEDAD	NIF	CARGO
Azafata S.A. (*)	A-46059580	Presidente
Apartotel S.A.	A-28111664	Presidente
Apartotel Bosque, S.A.	A-07029293	Vocal
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Presidente y Consejero Delegado
Dorpan S.L.	B-80099807	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Presidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Presidente
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Presidente
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Presidente
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Presidente
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Presidente
Hoteles Turísticos S.A. (**)	A-46009932	Presidente y Consejero Delegado
Hotelera Sancti Petri S.A.	A-07853823	Vocal
Industrias Turísticas S.A. (**).	A-28095933	Presidente
Inversiones Latinoamérica 2000 S.L. (*)	B-61557591	Administrador Único
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Presidente
Melia Tour S.L.	B-07605397	Administrador Solidario
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Presidente
Moteles Grandes Rutas Españolas S.A. (**)	A-28090017	Presidente
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Presidente y Consejero Delegado
Realizaciones Turísticas S.A.	A-28128254	Presidente y Consejero Delegado
Securisol S.A.	A-07739337	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Presidente y Consejero Delegado
Urmereal S.L. (**)	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Presidente

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

SOCIEDAD	NIF	CARGO
Azafata S.A. (*)	A-46059580	Presidente
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Secretario
Hantisol Resorts, S.A.	A-57343287	Consejero Delegado
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Presidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Secretario
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Secretario
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Secretario
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Secretario
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Secretario
Lifestar Hoteles España, S.A. (*)	B-84201235	Presidente
Meliá Catering S.A. (*)	A-57004616	Administrador Solidario
Melia Mérida S.L.	B-06318091	Presidente
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Secretario
Port Cambrils Inversions, S.A.	B-43600311	Vocal
Sol Melia Travel S.L.	A-57009029	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Secretario
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Secretario
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	B-57353377	Presidente y Consejero Delegado
Hantinsol S.L.	A-57343287	Vocal y Consejero Delegado
Nyesa Melia Zaragoza S.L.	B-99077844	Presidente
Boscarla S.L.	B-63749725	Presidente
Lifestar Hoteles España S.L.	B-84201235	Presidente

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF 43.070.810 K)

SOCIEDAD	NIF	CARGO
Akuntra XXI S.L. (*)	B-62286075	Administrador Único
Azafata S.A.(*)	A-46059580	Consejero Delegado
Apartotel S.A.	A-28111664	Vocal y Consejero Delegado
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Vicepresidente y Consejero Delegado
Consortio Europeo S.A. (*)	A-78889383	Representante del Administrador Único
Darcuo XXI, S.L. (soc. unip.)(*)	B-62308804	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Vicepresidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Turísticos S.A.(**)	A-46009932	Vocal y Consejero Delegado
Industrias Turísticas S.A.(**)	A-28095933	Vocal
Inmobiliaria Bulmes S.A. (*)	A-28324846	Administrador Único.
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Vocal y Consejero Delegado
Inversiones Inmobiliarias Silverbay S.L. (*)	B-81631434	Administrador Único
Meliá Catering S.A.(*)	A-57004616	Administrador Solidario
Melia Mérida S.L.	B-06318091	Vicepresidente
Melia Tour S.L.	B-07605397	Vocal
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Vocal y Consejero Delegado
Moteles Grandes Rutas Españolas S.A. (**)	A-28090017	Presidente
Parking Internacional S.A. (*)	A-78671708	Administrador Único
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Vicesecretario y Consejero Delegado
Playa Salinas S.A.	A-38043154	Administrador Único
Port Cambrils Inversions, S.L.	A-29840501	Vocal
Promedro S.A.	A-29840501	Presidente
Secade XXI S.L. (*)	B-62312749	Administrador Único
Securisol S.A.	A-07739337	Vocal y Consejero Delegado
Sol Melia Travel S.A.	A-57009029	Secretario
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Consejero Delegado
Urmereal S.L. (**)	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Vocal
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	B-57353377	Secretario no Consejero
Boscarla S.L.	B-63749725	Secretario no consejero
Lifestar Hoteles España S.L.	B-84201235	Vocal

SOCIEDADES INTERNACIONALES

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

SOCIEDAD	PAÍS	CARGO
Bear S.A. de C.V.	México	Vicepresidente del Consejo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Caribotels de Mexico S.A. de CV	México	Consejero
Corporación Hot. Hispano Mexicana S.A. de CV	México	Presidente
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Presidente
Desarrollos Turísticos del Caribe S.A.	Panamá	Presidente
Desarrollos Hoteleros Guanacaste, S.A.	Costa Rica	2º Vicepresidente
Gesmesol S.A.	Panamá	Presidente
Grupo Sol Asia Ltd.	Hong Kong	Administrador solidario
Hoteles Meliá Internacional de Colombia S.A.	Colombia	Administrador solidario
Inversiones Turísticas del Caribe S.A..	Panamá	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Presidente
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Presidente
Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Turquía	Administrador
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Presidente
Sol Hotels UK Ltd.	Gran Bretaña	Administrador
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep.Dominicana	Presidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bisol Vallarta S.a. de CV	México	Vocal
Cadlo France SAS	Francia	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Vocal
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Caribotels de Mexico, S.A. de C.V.	Mexico	Consejero
Compagnie Tunisienne de Gestion Hoteliere S.A.	Túnez	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Vicepresidente
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y Tesorero
Detur Panamá S.A.	Panamá	Secretario
Gesmesol S.A.	Panamá	Tesorero
Hellenic Hotel Management, SAS	Grecia	Presidente
Hotel Alexander SAS	Francia	Vocal
Hotel François SAS	Francia	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador Presidente
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A.	Mexico	Miembro Junta Directiva
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irton Company N.V.	Antillas Holandesas	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Secretario
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Secretario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Tesorero
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Vicepresidente y Tesorero
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Comisario
PT Surialaya Anindita Internaciona	Indonesia	Vicepresidente
Sierra Parima S.A.	Rep. Dominicana	Presidente
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Presidente y Consejero Delegado
Sol Melia Commercial	Islas Caiman	Director
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Hrvatska	Croacia	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Europe BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Finance Limited	Islas Cayman	Consejero autorizado
Sol Melia Services S.A.	Suiza	Administrador presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Vicepresidente
Sol Melia Fribourg S.A.	Suiza	Presidente/Administrador
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF 43.070.810 K)

SOCIEDAD	NACIONALIDAD	CARGO
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Vocal
Abbayé de Téleme SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadlo France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadstar France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Director
Desarrollos Hoteleros San Juan B.V.	Holanda	Administrador solidario
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Desarrollos Turísticos del Caribe S.A.	Panamá	Administrador
Desarrollos Turísticos del Caribe NV	Antillas Holandesas.	Administrador
Dominican Investment NV	Antillas Holandesas.	Administrador
Dominican Marketing & Services N.V.	Antillas Holandesas	Administrador solidario
Farandole B.V.	Holanda	Administrador solidario
Gesmesol S.A.	Panamá	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador
Hotel Alexander SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Blanche Fontaine SAS.	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Boulogne SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel François SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Metropolitain SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Royal Alma SAS	Francia	Presidente del Consejo
Impulse Hotel Development BV	Holanda	Administrador Solidario
Inmotel Inversiones Italia S.r.l.	Italia	Administrador Único
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A.	Mexico	Miembro Junta Directiva
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irton Company N.V.	Antillas Holandesas	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
Madeleine Palace SAS	Francia	Presidente del Consejo
MIH S.A.	Panamá	Tesorero
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Tesorero
Markserv B.V.	Holanda	Administrador solidario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Presidente
Punta Cana Reservation NV	Antillas Holandesas.	Administrador
San Juan Investment BV	Holanda	Administrador
Segunda Fase Corporation	Puerto Rico	Administrador
Sol Melia France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Sol Group BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Maninvest BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Vocal
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Investment NV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Suisse S.A.	Suiza	Administrador Presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Executive Officer
Inmobiliaria Distrito Comercial CA	Venezuela	Presidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Secretario
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director

Las participaciones accionariales directas o indirectas, controladas por miembros del Consejo de Administración de la Compañía son las siguientes:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	CARGO
D. Gabriel Escarrer Juliá		Presidente
D. Sebastián Escarrer Jaume		Vicepresidente 2º
D. Gabriel Escarrer Jaume.	60,91%	Consejero Delegado
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A:	27.92%	Consejero con representante
Ailemlos, S.L:	6,94%	Consejero con representante
Caja de Ahorros del Mediterraneo:	5,01%	Consejero con representante
D. Eduardo Punset Casals:	0,001%	Consejero
D. Jose Maria Lafuente Lopez:	0,001%	Secretario

A continuación se reflejan las participaciones en el capital y cargos que ostentan otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA que no forman parte del Grupo:

ADMINISTRADOR	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN	CARGO
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas,S.A.	30%	Presidente ejecutivo
Emilio Cuatrecasas Figueras	Elior , S.C. por acciones	2,17%	Vocal Consejo de Vigilancia
José Mª Lafuente López	Niamey,S.A.	1%	
José Mª Lafuente López	Sa Coma C.B.	1%	-
José Mª Lafuente López	Tenedora Aguamarina S.A.	1%	-
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos,S.A.	27.88 %	Administrador Solidario



MEMORIA DEL EJERCICIO 2005

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de Marzo de 2006, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas están extendidas en 78 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.

Fdo. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente 2º y Consejero Delegado

Fdo. Dña. María Antonia Escarrer Jaume
(representante de Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.)
Consejera

Fdo. D. Armando Sala Lloret
(representante de Caja de Ahorros del Mediterráneo)
Consejero

Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo. D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta
Consejero Independiente

Fdo. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Consejero Delegado

D. Ariel Mazín Mor
(representante de Ailemlos, S.A.)
Consejero

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo. D. José María Lafuente López
Secretario y Consejero Independiente

INFORME DE GESTIÓN

En este informe se analiza la evolución de la actividad de negocio y de los resultados consolidados de Sol Meliá, S.A. y sus sociedades participadas (en adelante "SOL MELIÁ" o el "GRUPO") en el ejercicio de 2004.

I. ACCIONES PROPIAS

Al 31 de Diciembre de 2005, el total de acciones propias asciende a 5.486.841 de 0.2 euros de valor nominal las cuales representan un 2.97% del Capital Social de la Compañía.

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1 EVOLUCIÓN HOTELERA

El RevPAR de los hoteles en propiedad y alquiler se ha incrementado un 7,4%. Esta evolución positiva en 2005 viene principalmente explicada por la mejora trimestre a trimestre durante el ejercicio en los hoteles de las ciudades españolas y el crecimiento positivo del RevPAR en la División de Europa Vacacional durante la temporada de verano. El crecimiento conjunto de RevPAR de ambas divisiones es del 4,4% (+2,5% en ocupación). La evolución de la División América, dónde el RevPAR ha incrementado en un 26,7%, explica también el positivo crecimiento del RevPAR consolidado.

En la División Europa Vacacional, el RevPAR se ha incrementado en un 2,9%, gracias a la evolución positiva de los hoteles vacacionales de España. Por regiones, el RevPAR en las Islas Baleares y en el Sur de España se ha incrementado en un 5,0% y 3,7% respectivamente. La recuperación del mercado doméstico junto con la positiva evolución del mercado británico y la recuperación del mercado alemán en Mallorca explican en gran parte este crecimiento. El crecimiento en ventas directas, la mayoría de ellas realizadas a través de solmelia.com, son también un factor explicativo del incremento de RevPAR.

El RevPAR en la División Europa Urbana se ha incrementado en un 4,8% gracias al buen resultado de los hoteles en las principales ciudades europeas, como Londres y Milán. En España, la recuperación en ocupación ha posibilitado que el RevPAR del segmento urbano se incremente en un 3,5% a nivel acumulado, comparable con el incremento del 1,1% en todo España según los resultados de las encuestas de Deloitte&Touche (D&T).

En España, el RevPAR ha aumentado un 5,7% gracias a la positiva evolución trimestral de las ciudades desde un primer trimestre de decrecimiento. La recuperación de congresos, convenciones y grupos de negocio, explican esta tendencia.

En la División América, el RevPAR se incrementó un 26,7% debido principalmente a la evolución de Méjico, dónde los hoteles vacacionales incrementaron su RevPAR un 18,8%, junto con la contribución del Paradisus Puerto Rico. También contribuyeron a esta mejora, la recuperación del Gran Meliá Caracas y del Gran Meliá Mofarrej en Sao Paulo (Brasil).

Tabla 1: Estadísticas de Hoteles 05/04 (RevPAR y A.R.R. en Euros)

HOTELES EN PROPIEDAD Y ALQUILER Dic. 05/04	OCCUPACIÓN	RevPAR	A.R.R.
EUROPA VACACIONAL	2005	71,3%	39,5
	% o/ 2004	0,3%	2,9%
	2004	71,1%	38,3
EUROPA URBANA	2005	66,5%	54,9
	% o/ 2004	4,8%	4,8%
	2004	63,5%	52,4
AMÉRICA	2005	67,3%	48,40
	% o/ 2004	4,9%	26,7%
	2004	64,2%	38,2
TOTAL	2005	68,4%	48,14
	% o/ 2004	3,0%	7,4%
	2004	66,4%	44,8
			67,5

Véase en la tabla 2 el desglose de los componentes del crecimiento de los ingresos de habitaciones en propiedad y alquiler, para toda la Compañía.

Tabla 2: Desglose total ingresos por habitación propiedad / alquiler 05/04

% Incremento Dic 05 / Dic 04	EUROPA VACACIONAL	EUROPA URBANA	AMÉRICA	TOTAL
RevPAR	2,9%	4,8%	26,7%	7,4%
Habitaciones Disponibles	(5,2%)	(3,0%)	(5,6%)	(4,2%)
Ingresos por Habitación	(2,3%)	1,5%	19,6%	2,9%

En la División Europa Vacacional, la disminución en habitaciones disponibles se debe a la venta del Meliá Torremolinos, la desafiliación del Sol Brisamar en Fuerteventura (Islas Canarias), y el cierre por reformas del Sol Gorrones.

En la División de Europa Urbana, la reforma del hotel Reina Victoria en Madrid debido a su transformación en Hotel Hard Rock junto al proceso de reforma llevado a cabo en el Meliá Barcelona ha afectado a los ingresos totales de la división, incluidos los referentes a Comida y Bebida. La disminución en habitaciones disponibles viene explicada por la venta del Tryp Caballo Blanco (en 2004), el Meliá Las Palmas en las Islas Canarias y la desafiliación de dos Hoteles Meliá Boutique en Suiza.

En América, la reducción en habitaciones disponibles en la División América viene explicada por la disminución de días abiertos en los hoteles afectados por el huracán Wilma.

2.2 EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE ACTIVOS

La evolución de la División de Gestión de Activos, la cual incluye tanto la rotación de activos como el Sol Melia Vacation Club, ha cumplido con el objetivo de venta de 100 millones de Euros anuales a medio plazo dentro del negocio de rotación de activos.

2.2.1 Rotación de Activos

Dentro del marco estratégico de gestión de activos, el Grupo ha vendido el hotel Tryp Macarena, el Meliá Las Palmas, el hotel Meliá Torremolinos, y el Tryp Alcano generando unas plusvalías de 60,0 millones.

En lo que a adquisiciones se refiere el Grupo se hizo con el 100% en la compañía Tenerife Sol S.A. mediante la adquisición del 50% de la participación en manos de terceros.

Se ha incorporado al perímetro de consolidación el 70% de la sociedad ALCAJAN XXI S.L. (propietaria del Paradisus Palma Real) de G.I. CARTERA, S.A. – una subsidiaria de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), al asumir el Grupo el control de la compañía. En su conjunto el proyecto implica una inversión neta de 88,3 millones de Euros.

2.2.2 Sol Melia Vacation Club (SMVC)

Los ingresos totales de Sol Melia Vacation Club (SMVC) han ascendido a 57,4 millones de euros (de los cuales 5,1 corresponden a refacturaciones de servicios entre compañías del Grupo) los cuales supone un +118% a Diciembre, incluyendo no sólo las ventas de Vacation Club, sino también, los ingresos derivados de los intereses derivados de la compra, cuotas de mantenimiento y honorarios de gestión, así como los honorarios de pertenencia a la red de intercambio. Este incremento viene explicado gracias a la buena evolución de las operaciones realizadas el año pasado en México, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, así como al lanzamiento de las actividades de

SMVC en el Paradisus Puerto Rico y en el Meliá Turquesa. A finales de 2005, Sol Meliá Vacation Club empezó sus operaciones en las Islas Canarias.

Tabla 5: Sol Meliá Vacation Club (SMVC)

	NÚMERO DE SEMANAS VENDIDAS		NÚMERO EQUIVALENTE DE UNIDADES DE CLUB			
	2005	%/04	2004	2005	%/04	2004
Europa	11		0	0		0
América	1.997	19%	1.684	38	19%	32
Total	2.008	19%	1.684	38	19%	32

2.2.3 Condo – hotels

Dentro del negocio de gestión de activos en 2005 no se incluye ningún ingreso derivado de la venta de unidades de condo-hotel. En Enero de 2006, Sol Meliá ha iniciado la venta de unidades existentes en el Paradisus Puerto Rico.

3. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

El 9 de Febrero de 2006, la Compañía ha hecho frente el vencimiento de los 340 millones de Euros del bono a 5 años (cupón fijo del 6,25%) enmarcado dentro del programa EMTN (European Medium Term Notes), esta refinanciación ha sido parcialmente asegurada un año atrás con un préstamo sindicado de 175 millones de Euros. Este préstamo con vencimiento a cinco años pagará un tipo de Euribor más un diferencial que variará entre 0,6% y 1,0% en función de varios ratios financieros. La cantidad restante ha sido cubierta con otro préstamo con una entidad financiera por un importe de 25 millones de Euros y con vencimiento a 5 años, combinado con la disposición de las líneas de crédito disponibles, siendo éstas recuperadas en el corto plazo con los fondos procedentes de las operaciones.

Desde un punto de vista del calendario de vencimientos, la refinanciación mejora la madurez de la deuda de 6 a 8 años. No habrá otro gran vencimiento hasta finales de 2008 donde se amortizará el canjeable de 150 millones de Euros.

En fecha 2 de Febrero 2006 el Grupo ha formalizado la adquisición de la participación restante del 70% en Alcajan XXI, S.A. por importe de 10,2 millones de euros.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO

En lo referente a la evolución para el 2006, los principales operadores e instituciones de la industria de Viajes y Turismo, muestran optimismo para los principales mercados en los que Sol Meliá está presente.

La evolución de la División Europa Urbana será previsiblemente explicada por la continua recuperación en las ciudades españolas ya vista a lo largo del 2005. El incremento de oferta vista a lo largo de los dos últimos años está siendo absorbida progresivamente mientras que la incorporación de nuevas habitaciones en las principales ciudades será llevada a cabo más lentamente desde el 2006 en adelante. Además, los indicadores macroeconómicos españoles apoyan la recuperación del negocio. A nivel corporativo, la compañía espera un incremento en los grupos de negocio, congresos y convenciones para empresas lo cual debería tranquilizar a los operadores y permitir ver incrementos de RevPAR generados por un mayor precio medio por habitación con el correspondiente impacto en los márgenes y beneficios de la División. En lo que respecta a las operaciones fuera de España, las proyecciones permanecen positivas, especialmente en Italia y el Reino Unido.

Las perspectivas para la División Europa Vacacional son positivas. El Grupo espera una tendencia positiva en las reservas procedentes de Alemania, Benelux y, en menor medida del Reino Unido, lo cual redundará previsiblemente en una buena temporada de verano en España aunque se haya observado un difícil primer trimestre en las Islas Canarias. La evolución de la división mejorará trimestre a trimestre desde un débil primer trimestre, negativamente afectado también por el efecto comparativo de las vacaciones de Semana Santa.

Sol Meliá continuará beneficiándose del progresivo incremento en las ventas directas de destinos cercanos gracias a la transformación llevada a cabo en la industria del paquete vacacional. Esta tendencia ya se ve reflejada en las reservas llevadas a cabo a través de canales de distribución propios, incluyendo solmelia.com. El desarrollo de las áreas tematizadas con motivos de los Picapiedra ha demostrado ser un éxito como elemento diferenciador frente a nuestros competidores, así como una fuente adicional de ingresos. Con los ocho hoteles incorporados en 2005, la Compañía dispone de 12 hoteles en los que el concepto ha sido desarrollado. Además la reapertura del Meliá Gorriones en Fuerteventura (Isla Canarias) después de un gran proceso de remodelación deberá ser un factor diferenciador.

Las previsiones para América se mantienen positivas debido al incremento en la predisposición de los norteamericanos a ir de vacaciones en un entorno de indicadores macroeconómicos positivos. Adicionalmente, la debilidad del dólar junto con la recuperación / incremento de ciertos mercados emisores sudamericanos beneficiarán a destinos del Caribe donde Sol Meliá tiene una fuerte presencia y dónde se ha observado un importante incremento de los vuelos charter en 2006 como por ejemplo Punta Cana (República Dominicana), Los Cabos y Vallarta (Méjico) y Puerto Rico. El ritmo de reservas de Sol Meliá, confirman la tendencia mostrada por lo menos para el primer semestre.

En relación con el impacto del Huracán Wilma en Cancún, las fechas de apertura han evolucionado tal y como se esperaba.

En cuanto a la Rotación de Activos, la redistribución de los flujos precedentes de la venta de los hoteles que no son estratégicos o bien de aquellos cuyos estándares o comportamiento no se ajustaban a lo esperado hacia negocios y / o regiones de mayor crecimiento, crea valor inmediato al mismo tiempo que beneficia el crecimiento de la Compañía a largo plazo.

Referente a las perspectivas para el negocio de gestión de activos, Sol Melia prevé ventas de 100 millones de Euros por la venta de activos como parte de nuestra actividad recurrente. La Compañía está finalizando el desarrollo de un proyecto bajo la marca Paradisus en las Islas Canarias junto a un socio. Adicionalmente, el equipo de

Gestión de Activos está trabajando en la maximización de flujos alternativos de ingresos dentro de nuestros hoteles tanto mediante iniciativas propias o formando equipo con líderes del sector mientras se complementan las respectivas marcas.

En cuanto al negocio de condo-hotel, en enero, y después de un proceso de marketing y ventas en el país, Sol Melia ha comenzado a vender unidades existentes en el Paradisus Puerto Rico. Mediante la venta de unidades de condo-hotel la compañía también recupera parte del capital invertido y, junto con el nuevo propietario, participa del beneficio neto generado por la unidad condo-hotel.

Siguiendo al lanzamiento de las operaciones en Méjico, República Dominicana, Puerto Rico y Panamá, Sol Melia Vacation Club ha sido lanzado en Europa. Ha comenzado en las Islas Canarias, mientras que las ventas del club de vacaciones comenzarán en otros hoteles en España. Se abrirán oficinas de ventas en Madrid, Barcelona y las Islas Canarias. En América también comenzarán con su programa Vacation Club en algunos hoteles adicionales en México y República Dominicana. Una vez más el Negocio del Vacation Club ofrece a Sol Melia no sólo el negocio de más rápido crecimiento dentro de nuestra industria, creando al mismo tiempo sinergias con el negocio hotelero, sino también posibilita el retorno de Activos de todo el grupo Sol Melia vía el uso de habitaciones existentes y el beneficio de ese negocio en si mismo.

A nivel financiero, en 2006, la Compañía espera reducciones de deuda adicionales por tercer año consecutivo, lo cual permitirá finalizar nuestra reducción de deuda dentro del marco previsto para nuestro plan estratégico a tres años. Esto permitirá tener una situación financiera confortable en términos de apalancamiento, cobertura de intereses y Ebitda a deuda neta. Desde el punto de vista de la cuenta de resultados, se espera mejorar el resultado financiero significativamente derivado de la reducción de Deuda y de la refinanciación de los 340 millones de Euros del bono a 5 años (cupón fijo del 6,25%), enmarcado dentro del programa EMTN (European Medium Term Notes), a la que se hace referencia en el apartado "Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio" de este informe de gestión.

El desarrollo del Brand Equity (Valor de Marca) y sus atributos beneficiarán tanto al negocio hotelero como al negocio inmobiliario. La capacidad de la Compañía en identificar las expectativas actuales y futuras de los consumidores y el posicionamiento de sus marcas para identificar sus necesidades es un factor clave para añadir valor a cualquier desarrollo hotelero, Vacation Club o condo-hotel. Por ello, la importancia para Sol Meliá de estar constantemente innovando, diferenciándose y ofreciendo mejor calidad que nunca en el servicio. Para este cometido, la Compañía ha separado la División de Marketing y Ventas, dejando a ésta última el objetivo de incrementar el valor de nuestras marcas en el medio y largo plazo.

Para finalizar, la compañía se enorgullece de celebrar su 50 aniversario este año 2006 más centrados que nunca en su vocación de hoteleros y mirando hacia los siguientes 50 años con entusiasmo y confianza en sector de viajes y turismo.



INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La formulación del presente informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de Marzo de 2006. Dicho informe está extendido en 7 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.

Fdo. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente 2º y Consejero Delegado

Fdo. Dña. María Antonia Escarrer Jaume
(representante de Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.)
Consejera

Fdo. D. Armando Sala Lloret
(representante de Caja de Ahorros del Mediterráneo)
Consejero

Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo. D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta
Consejero Independiente

Fdo. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Consejero Delegado

D. Ariel Mazín Mor
(representante de Ailemlos, S.A.)
Consejero

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo. D. José María Lafuente López
Secretario y Consejero Independiente

SM'05

INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2005

U2

INTRODUCCIÓN

El Consejo pone a disposición de los accionistas de la Compañía este Informe dando cumplimiento a la Ley 26/2003 de 17 de julio por la que se modifican la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el RDLeg. 1564/1989 de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

Este informe se ha realizado siguiendo lo establecido en la citada Ley 26/2003, así como en la Orden Ministerial ECO/3722/2003 de 26 de diciembre sobre el informe anual del gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, siguiendo el modelo establecido en la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente informe anual de Gobierno Corporativo de SOL MELIA S.A. se refiere al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y ha sido aprobado por el Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2006.

La regulación del gobierno corporativo de SOL MELIA S.A. está contenida en sus Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, que están a disposición de los accionistas e inversores tanto en el domicilio social de la compañía como en su página web (www.solmelia.com) , en la sección dedicada al Gobierno Corporativo.

La Junta de Accionistas de fecha 8 de junio de 2004 aprobó las propuestas del Consejo de Administración de modificación de los Estatutos Sociales y de Reglamento de la Junta de Accionistas. Asimismo, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, fue informada de la aprobación por el Consejo de un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2004. Todo ello se realizó con el objetivo de revisar la normativa de la Sociedad y adaptarla totalmente a los nuevos principios y criterios de transparencia de las sociedades cotizadas recogidos en el Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad de los mercados y en las sociedades cotizadas (Informe Aldama), en la Ley 44/2002 de 2 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero y en la antes mencionada Ley 26/2003.

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

A.I. CAPITAL SOCIAL

El capital social de SOL MELIA S.A. es de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (36.955.355,40.-), representado por CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y SIETE (184.776.777) ACCIONES de VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,2.- e) de valor nominal cada una de ellas.

Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, constituyendo una única clase y serie y están representadas por medio de anotaciones en cuenta, rigiéndose por lo dispuesto en la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores mediante anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

La última modificación del capital social fue aprobada por el Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre de 2000, haciendo uso de la delegación de facultades de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2000.

A.2. TITULARES DIRECTOS O INDIRECTOS DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO 2005, EXCLUIDOS LOS CONSEJEROS

Las participaciones significativas en el capital social de SOL MELIA S.A. a 31 de diciembre de 2005, son las siguientes:

NIF o CIF	Denominación	Nº de acciones directas	Nº de acciones indirectas	% sobre el capital social
A-07332794	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A.	51.580.509		27,915
A-07000343	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	19.985.988		10,816
B-07802531	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L.	30.188.433		16,338
	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.	10.766.007		5,826
G-03046562	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO (*)		9.249.999	5,006
B-82861618	AILEMLOS S.L.	12.825.505	12.825.505	6,941

(*) A través de:

Denominación social del titular directo	Número de acciones directas	%sobre el capital social
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo S.L.	9.249.999	5,006

No se han producido durante el ejercicio de 2005 movimientos significativos en la estructura accionarial.

A.3. PARTICIPACIONES ACCIONARIALES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se indican las participaciones accionariales, directas o indirectas, controladas por los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las fechas de su primer y último nombramiento:

NIF	Nombre o denominación social	Fecha 1er Nombramiento	Fecha último Nombramiento	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	% sobre capital social
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá (*)	7.02.96	8.06.04	--	112.520.937	60,896
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume (*)	7.02.96	28.05.01	--	---	---
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume (*)	7.04.99	29.04.02	--	---	---
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá	7.02.96	8.06.04	--	--	--
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	23.10.00		51.580.509	--	27,915
B-82861618	Ailemlos S.L.	15.01.01		12.825.505	--	6,941
41.301.057 A	José María Lafuente López	2.07.96	28.05.01	1.380	--	0,0001
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	31.05.96	8.06.04	--	--	--
39.829.380-G	Eduardo Punset Casals	31.05.96	8.06.04	--	1.200	0,0001
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	14.06.96	28.05.01	--	--	--
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	31.05.96	28.05.01	--	--	--
G03046562	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO	30.03.05		--	--	--

(*) Véase punto A.4. siguiente

A.4. RELACIONES DE ÍDOLE FAMILIAR, COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA QUE EXISTAN ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS, EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDAS POR LA SOCIEDAD, SALVO QUE SEAN ESCASAMENTE RELEVANTES O DERIVEN DEL GIRO O TRÁFICO COMERCIAL ORDINARIO.

Debe señalarse que las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3. anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume), en el capital de las sociedades HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A., HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L., HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L. y MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L. Las participaciones accionariales de estas Compañías en SOL MELIA S.A. se recogen en el punto A.2 anterior.

A.5. RELACIONES DE ÍDOLE COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA QUE EXISTAN ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD, SALVO QUE SEAN ESCASAMENTE RELEVANTES O DERIVEN DEL GIRO O TRÁFICO COMERCIAL ORDINARIO

Cabe señalar que a 31 de diciembre de 2005 la Compañía tiene contratados con la CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, líneas de crédito y préstamos por valor de 53,3 Millones de Euros, con vencimientos desde el año 2006 hasta el 2016, lo cual representa un 6,55% del total riesgo financiero del Grupo SOL MELIA. El detalle de estas operaciones es el siguiente:

Concepto	Importe Euros	Titular	Firma	Vencimiento
Préstamo	1.286.602,20	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	15.08.1998	15.05.2009
Préstamo	10.837.499,99	MELIA INVERSIONES AMERICANAS, N.V.	12.03.2003	12.03.2011
Préstamo	6.080.291,95	LOMONDO LTD.	20.07.2000	20.01.2016
Préstamo	3.606.072,63	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	12.04.1999	12.04.2011
Préstamo	16.500.000	ALCAJAN XXI S.L.	29.07.2004	29.07.2016
Póliza	15.000.000,00	SOL MELIA, S.A.	17.12.2001	11.12.2006

Asimismo debe reseñarse que durante el ejercicio 2005 la sociedad GI CARTERA S.A., perteneciente al grupo de la CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO ha participado en el 70% de la sociedad española ALCAJAN XXI S.L., siendo el resto de su capital propiedad de SOL MELIA S.A. ALCAJAN XXI S.L. es a su vez accionista, directa o indirectamente, de la entidad de derecho dominicano, INVERSIONES AREITO S.A., la cual es titular de los terrenos en República Dominicana sobre los que está construyendo un proyecto hotelero, denominado PARADISUS PALMA REAL, habiéndose asimismo suscrito un contrato de gestión de dicho proyecto hotelero por un plazo de 25 años. Dicho proyecto hotelero ha sido financiado mediante un préstamo sindicado de 50 Mio. Euros, en el que la citada Caja actúa en calidad de banco agente. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 2 de febrero de 2006, SOL MELIA S.A. ha adquirido la citada participación accionarial de GI CARTERA S.A. y por tanto es actualmente titular de la totalidad del capital de ALCAJAN XXI S.L., con pago aplazado a fecha 4 de abril de 2006 de la cantidad de 10.192.656 Euros.

No existen otras relaciones de índole comercial, contractual o societaria entre los demás titulares de participaciones significativas y la Compañía que sean relevantes.

A.6. PACTOS PARASOCIALES CELEBRADOS ENTRE ACCIONISTAS COMUNICADOS A LA SOCIEDAD Y ACCIONES CONCERTADAS ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONOCIDAS POR LA SOCIEDAD

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales, ni que existan acciones concertadas entre los accionistas de la Compañía.

A.7. PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE EJERZA O PUEDA EJERCER EL CONTROL, SOBRE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

NIF o CIF	Nombre o denominación social
41160706K	Gabriel Escarrer Juliá

A.8. AUTOCARTERA

A fecha de cierre del ejercicio 2005:

	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
	5.486.841	--	2,97%

Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social
18.02.04 a 19.04.05	3.143.443	--	1,70%
20.04.05 al 24.07.05	2.770.290	--	1,50%
25.07.05 al 31.10.05	1.945.660	--	1,05%
Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)			299,7

A.9. CONDICIONES Y PLAZO DEL MANDATO VIGENTE DE LA JUNTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES O TRANSMISIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebró el día 7 de junio de 2005 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

A.10 RESTRICCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS AL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO Y RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN O TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES DEL CAPITAL

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto. Cada acción tiene derecho de voto sin límite máximo en cuanto al ejercicio de este derecho, si bien para asistir a la Junta General será necesario poseer trescientas (300) o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con CINCO (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un solo Accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro Accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 17, prevén la posibilidad de que la Sociedad pueda emitir acciones sin voto dentro de los límites legalmente establecidos, o acciones privilegiadas, que confieran algún privilegio frente a las ordinarias. Hasta la fecha la Sociedad no ha emitido ni acciones sin voto, ni acciones privilegiadas.

La transmisión de las acciones de la Sociedad es libre y tendrá lugar por transferencia contable.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.I. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

B.1.1 Número máximo y mínimo previsto en los Estatutos Sociales:

Número máximo de Consejeros	15
Número mínimo de Consejeros	5

B.1.2 Cuadro de miembros del Consejo de Administración

NIF	Nombre o denominación social	Fecha 1er Nombramiento	Fecha último Nombramiento	Cargo en el Consejo	Procedimiento de elección
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	7.02.96	7.04.99	Presidente	En Junta de Accionistas
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume	7.02.96	28.05.01	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado	En Junta de Accionistas
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume	7.04.99	29.04.02	Consejero Delegado	En Junta de Accionistas
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá	7.02.96	7.04.99	Vicepresidente 1º	En Junta de Accionistas
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A., representada por Dña. María Antonia Escarrer Jaume	23.10.00			En Junta de Accionistas
B-82861618	Ailemlos S.L., representada por D. Ariel Mazín Mor	15.01.01			En Junta de Accionistas
41.301.057 A	José María Lafuente López	2.07.96	28.05.01	Secretario	En Junta de Accionistas
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	31.05.96	10.05.99		En Junta de Accionistas
39.829.380 G	Eduardo Punset Casals	31.05.96	10.05.99		En Junta de Accionistas
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	14.06.96	28.05.01		En Junta de Accionistas
37.667.252 Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	31.05.96	28.05.01		En Junta de Accionistas
G03046562	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, representada por D. Armando Sala Lloret	30.03.05			En Consejo de Administración y ratificado por la Junta de Accionistas

B.1.3 Distribución de los miembros del consejo según su distinta condición

CONSEJEROS EJECUTIVOS

NIF o CIF	Nombre	Cargo
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	Presidente
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume	Consejero Delegado

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

NIF o CIF	Nombre	Representante	Cargo	Accionista significativo al que representa	NIF o CIF del accionista significativo
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá		Vice-presidente 1º	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	B-07802531
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	A-07332794
B-82861618	Ailemlos S.L.	Ariel Mazín Mor	Consejero	Ailemlos S.L.	B-82861618
G03046562	Caja de Ahorros del Mediterraneo	Armando Sala Lloret	Consejero	Inversiones Cotizadas del Mediterráneo S.L.	B-54048020

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

NIF o CIF	Nombre	Cargo	Comisión
41.301.057 A	José María Lafuente López	Secretario	Presidente de la Comisión de Auditoría
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	Consejero	
39.829.380 G	Eduardo Punset Casals	Consejero	Comisión de Auditoría y Cumplimiento
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero	Comisión de Nombramientos y retribuciones
37.667.252 Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	Consejero	

Durante el ejercicio 2005 no se han producido variaciones en la tipología de cada Consejero.

B.1.4 Calificación de los Consejeros en relación con lo previsto en el Reglamento del Consejo

El Artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración prevé que éste con el objeto de garantizar su independencia y objetividad de criterio y la mejor defensa del interés de la Sociedad, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, velará para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos. Asimismo, procurará que dentro de éstos, exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

El Consejo de Administración considera que la existencia de nueve consejeros externos, de los cuales cinco son independientes, cumple con lo previsto en el Reglamento.

B.1.5 Facultades delegadas a los miembros del Consejo de Administración

El artículo 38 de los Estatutos Sociales establece los siguientes requisitos para ser designado Consejero Delegado:

- Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- Haber ostentado anteriormente la Presidencia o Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, o el cargo de Consejero Delegado, cualquiera que fuera su antigüedad como Consejero.
- No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los integrantes del Consejo de Administración.

Asimismo dicho artículo establece que serán delegables todas las facultades del Consejo, a excepción de:

- (a) La rendición de Cuentas y la presentación de Balances a la Junta General.
- (b) Las facultades que la Junta General confiera al Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado por ella.

En cuanto no sean admisibles por la Ley con efectos frente a terceros, las anteriores limitaciones a la delegación de facultades tendrán carácter interno.

Actualmente los Consejeros ejecutivos, D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume tienen delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales.

B.1.6 Miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo SOL MELIA.

A continuación se identifican los miembros del Consejo de administración de la Sociedad que asumen cargos en sociedades dependientes, entendiendo como tales aquellas en las que la participación de SOL MELIA, directa o indirecta, es superior al 50% o se ejerce una posición de control:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

Denominación sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Azafata S.A. (*)	A-46059580	Presidente del Consejo de Administración
Apartotel S.A.	A-28111664	Presidente
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Presidente y Consejero Delegado
Dorpan S.L.	B-80099807	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Presidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Presidente
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Presidente
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Presidente
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Presidente
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Presidente
Hoteles Turísticos S.A. (**)	A-46009932	Presidente y Consejero Delegado
Industrias Turísticas S.A. (**)	A-28095933	Presidente
Inversiones Latinoamérica 2000 S.L. (*)	B-61557591	Administrador Único
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Presidente
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Presidente
Moteles de las Grandes Rutas Españolas S.A. (**)	A-28090017	Presidente
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Presidente y Consejero Delegado
Realizaciones Turísticas S.A.	A-28128254	Presidente y Consejero Delegado
Securisol S.A.	A-07739337	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Presidente y Consejero Delegado
Urmereal S.L. (**)	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Presidente

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

Denominación Sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Azafata S.A. (*)	A-46059580	Presidente del Consejo de Administración
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Secretario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Presidente en representación de SOL MELIA S.A.
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Secretario
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Secretario

NIF o CIF	Nombre	Cargo
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Secretario
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Secretario
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Secretario
Meliá Catering S.A. (*)	A-57004616	Administrador Solidario
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Secretario
Sol Melia Travel S.A.	A-57009029	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Secretario
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Secretario
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	B-57353377	Presidente y Consejero Delegado
Nyesa Melia Zaragoza S.L.	B-99077844	Presidente
Boscarla S.L.	B-63749725	Presidente

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

Denominación Sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Akuntra XXI S.L. (*)	B-62286075	Administrador Único
Azafata S.A.(*)	A-46059580	Consejero Delegado
Apartotel S.A.	A-28111664	Vocal y Consejero Delegado
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Vicepresidente y Consejero Delegado
Consortio Europeo S.A. (*)	A-78889383	Representante del Administrador Único (SOL MELIA S.A.)
Darcuo XXI, S.L. (soc. unip.)(*)	B-62308804	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal en representación de SOL MELIA S.A.
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Vicepresidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Turísticos S.A.(**)	A-46009932	Vocal y Consejero Delegado
Industrias Turísticas S.A.(**)	A-28095933	Vocal
Inmobiliaria Bulmes S.A. (*)	A-28324846	Administrador Único en representación de SOL MELIA S.A.
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Vocal y Consejero Delegado
Inversiones Inmobiliarias Silverbay S.L. (*)	B-81631434	Administrador Único en representación de SOL MELIA S.A.
Meliá Catering S.A.(*)	A-57004616	Administrador Solidario
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Vocal y Consejero Delegado
Moteles de las Grandes Rutas Españolas S.A. (**)	A-28090017	Presidente
Parking Internacional S.A. (*)	A-78671708	Administrador Único en representación de SOL MELIA S.A.
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Vicesecretario y Consejero Delegado
Playa Salinas S.A.	A-38043154	Administrador Único
Realizaciones Turísticas S.A.	A-28128254	Vocal y Consejero Delegado
Secade XXI S.L. (*)	B-62312749	Administrador Único
Securisol S.A.	A-07739337	Vocal y Consejero Delegado
Sol Melia Travel S.A.	A-57009029	Secretario
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Consejero Delegado
Urmereal S.L. (**)	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Vocal
Sol Meliá Vacation Club España S.L.	B-57353377	Secretario no Consejero
Boscarla S.L.	B-63749725	Secretario no consejero

(*) Sociedades fusionadas con SOL MELIA S.A. en virtud de la escritura de fusión por absorción de fecha 1 de agosto de 2005 del Notario de Palma de Mallorca, D. Miguel Mulet Ferragut, con número 3181 de su protocolo.
Inscrita en el Registro Mercantil de Palma al tomo 1671, folio 176, hoja PM22603, inscripción 49º

(**) Sociedades fusionadas con REALIZACIONES TURÍSTICAS S.A. en virtud de escritura de fusión por absorción de fecha 27 de diciembre de 2005 del Notario de Madrid D. José Antonio Villaverde Beato, con número 1831 de su protocolo.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6996, folio 210, sección 8, hoja M-113782.

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Bear S.A. de C.V.	México	Vicepresidente del Consejo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Controladora Turística Cozumel S.A. de CV	México	Vocal
Caribohotels de México S.A. de CV	México	Consejero
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Presidente
Desarrollos Turísticos del Caribe S.A.	Panamá	Presidente
Gesmesol S.A.	Panamá	Presidente
Grupo Sol Asia Ltd.	Hong Kong	Administrador solidario
Hoteles Meliá Internacional de Colombia S.A.	Colombia	Administrador solidario
Inversiones Turísticas del Caribe S.A..	Panamá	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Presidente
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Presidente
Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Turquía	Administrador
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Presidente
Sol Hotels UK Ltd.	Gran Bretaña	Administrador
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep.Dominicana	Presidente
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Bisol Vallarta S.A. de CV	México	Vocal
Cadlo France SAS	Francia	Vocal
Cadstar France SAS	Francia	Vocal
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Compagnie Tunisienne de Gestion Hoteliere S.A.	Túnez	Vocal
Caribohotels de México S.A. de CV	México	Consejero
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Vicepresidente
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y Tesorero
Gesmesol S.A.	Panamá	Tesorero
Hotel Alexander SAS	Francia	Vocal
Hotel François SAS	Francia	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador Presidente
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Inversiones Inmobiliarias IAR, C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irton Company N.V.	Antillas Holandesas	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Secretario
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Secretario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Tesorero
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Vicepresidente y Tesorero
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Comisario
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Presidente y Consejero Delegado
Sol Melia Commercial	Islas Caiman	Director
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Hrvatska	Croacia	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Europe BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Finance Limited	Islas Cayman	Consejero autorizado
Sol Melia Services S.A.	Suiza	Administrador presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Vicepresidente
Sol Melia Fribourg S.A.	Suiza	Presidente/Administrador
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente
Sol Melia VC Panamá S.A.	Panamá	Director

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Vocal
Abbayé de Téleme SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadlo France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadstar France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A.	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Director
Desarrollos Hoteleros San Juan B.V.	Holanda	Administrador solidario
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Desarrollos Turísticos del Caribe S.A.	Panamá	Administrador
Desarrollos Turísticos del Caribe NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Investment NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Marketing & Services N.V.	Antillas Holand.	Administrador solidario
Farandole B.V.	Holanda	Administrador solidario
Gesmesol S.A.	Panamá	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador
Hotel Alexander SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Blanche Fontaine SAS.	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Boulogne SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel François SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Metropolitain SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Royal Alma SAS	Francia	Presidente del Consejo
Impulse Hotel Development BV	Holanda	Administrador Solidario
Inmotel Inversiones Italia S.r.l.	Italia	Administrador Único
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Irton Company N.V.	Antillas Holand.	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
Hotel Madeleine Palace SAS	Francia	Presidente del Consejo
MIH S.A.	Panamá	Tesorero

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Tesorero
Markserv B.V.	Holanda	Administrador solidario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
PT Sol Meliá Indonesia	Indonesia	Presidente
Punta Cana Reservation NV	Antillas Holandesas	Administrador
San Juan Investment BV	Holanda	Administrador
Segunda Fase Corporation	Puerto Rico	Administrador
Sol Melia France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Sol Group BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Maninvest BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Vocal
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Investment NV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Suisse S.A.	Suiza	Administrador Presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Executive Officer
Inmobiliaria Distrito Comercial CA	Venezuela	Presidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Secretario
Sol Meliá VC Panamá S.A.	Panamá	Director

B.1.7 Miembros del Consejo de Administración que son miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España

NIF o CIF del Consejero	Nombre del Consejero	Entidad Cotizada	Cargo
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueiras	RECOLETOS GRUPO DE COMUNICACIÓN S.A.	Consejero (*)

(*) Causó baja en octubre de 2005

B.1.8 Remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio 2005

A continuación se recoge el detalle de los importes de la remuneración percibida por los Consejeros de la Compañía:

A) EN SOL MELIA S.A.

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Sueldos	843 (*)
Dietas	511
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones	-
Otros	-
Total	1.354

(*) Se corresponde con los sueldos percibidos por los consejeros en su calidad de ejecutivos de la sociedad.

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	55
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

B) POR LA PERTENENCIA DE LOS CONSEJEROS A OTROS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ALTA DIRECCIÓN DE SOCIEDADES DEL GRUPO

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	200,5
Retribución variable	-
Dietas	-
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	--
Total	200,5

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	--
Créditos concedidos	--
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	--
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	--
Primas de seguros de vida	--
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	--

C) REMUNERACIÓN TOTAL POR TIPOLOGÍA DE CONSEJERO

Tipología de Consejeros	Total grupo (en miles de euros)
Ejecutivos	1.169,7
Externos dominicales	144,2
Externos independientes	222,4
Otros externos (*)	18
Total	1.554,3

(*) D. Oscar Ruiz del Río causó baja como Consejero el 30 de marzo de 2005

D) RESPECTO AL BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE:

Remuneración total Consejeros (en miles de euros)	1.554,3
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,7%

B.1.9 Remuneración total devengada a favor de los miembros de la alta dirección de la Sociedad

NIF o CIF	Nombre	Cargo
42945637Z	Servera Andreu, Onofre	D.G. ECONOMICO FINANCIERO
41393330T	Canaves Picornell, Gabriel	D. G. DIVISION CUBA
30041663Y	Palomino Del Moral, Ángel	D. G. EXPANSION
03411896F	Encinas García, Andrés	D. G. DIVISION EUROPA
43138373X	Del Olmo Piñero, Luis	D. G. MARKETING Y VENTAS
X1108278T	Hoddinott, Mark Maurice	D. G. ADMINISTRACIÓN
00812326N	Puig De La Bellacasa Aznar, Jaime	D. G. COMUNICACIÓN Y RRHH.
8TRE83229	Gerandeau Andre	D.G. CENTRO-NORTE AMÉRICA
AN31151	Oliveira, Rui Manuel	D.G. AMÉRICA DEL SUR

Remuneración total alta dirección	(miles de euros)
	2.014

Asimismo cabe reseñar que con el objeto de potenciar el valor de la acción en el mercado, responsabilizando a los Directivos de la Compañía con el éxito de la misma, y haciéndoles compartir los beneficios y riesgos del accionista, de conformidad con lo previsto en el artículo 130 y en la disposición adicional cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 37.2 de los Estatutos Sociales, la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 8 de junio de 2004 aprobó un sistema de retribución consistente en una remuneración variable dineraria referenciada al valor de cotización de la acción de SOL MELIA S.A., destinada a un máximo de sesenta y cinco (65) Directivos de la Compañía, entre los que se incluyen los tres Consejeros Ejecutivos de la Compañía, consistente en un pago de un importe máximo de 160.000 Euros en función de su grado de responsabilidad en la Compañía, en el caso de que el precio medio ponderado de la acción de SOL MELIA S.A. en cualquiera de las sesiones bursátiles de los meses de mayo y junio de 2006 sea igual o superior a 10 Euros, y en el caso de que precio fuera igual o superior 9,25 Euros e inferior a 10 Euros recibirían 2/3 de dicho importe, y en el caso de que fuera igual o superior a 8,50 Euros e inferior a 9,25 Euros recibirían 1/3 de dicho importe. El importe total máximo destinado a este sistema de retribución es de 3.650.000 Euros.

B.1.10 Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo.

No existen cláusulas de blindaje a favor de ninguno de los miembros de la alta dirección de la sociedad.

B.1.11 Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y cláusulas estatutarias relevantes.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales vigentes regulan el siguiente sistema retributivo:

- La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación fija anual, global para todos ellos, que determinará o ratificará la Junta General de Accionistas, todo ello sin perjuicio del pago de los honorarios o remuneraciones que pudieran acreditarse frente a la Sociedad en razón de la prestación de servicios profesionales o derivados del trabajo personal, según sea el caso.

El Consejo de Administración podrá decidir transitoriamente sobre su propia remuneración, sin perjuicio de la necesaria ratificación posterior de la Junta General, bien de forma expresa, bien mediante la aprobación genérica de las Cuentas Anuales del Ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración, por acuerdo del mismo, fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los Consejeros, graduando la cantidad a percibir por cada uno de ellos en función de los cargos que ocupe en dicho órgano, así como de su dedicación efectiva al servicio de la Sociedad. El devengo de la retribución se entenderá por meses vencidos, de tal forma que la retribución de cada

Consejero será proporcional al tiempo que dicho Consejero haya ejercido su cargo durante el año para el que se fija dicha remuneración.

- b) Adicionalmente, y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo, y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración tiene entre sus funciones revisar las políticas de retribución y realizar las propuestas que considere necesarias al Consejo de Administración.

B.1.12 *Miembros del Consejo de Administración que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en SOL MELIA y/o en entidades de su grupo*

A continuación se detallan los Consejeros de la Sociedad que tienen a su vez cargos en las sociedades que son accionistas significativos de la misma:

NIF	Sociedad	Consejeros de SOL MELIA con cargos en sociedades con participación significativa
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente y Consejero Delegado) D. Gabriel Escarrer Jaume (vocal) D. Sebastián Escarrer Jaume (Secretario) Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente) D. Gabriel Escarrer Jaume (Secretario) D. Sebastián Escarrer Jaume (vocal y Consejero Delegado) Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)
A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente) D. Gabriel Escarrer Jaume (Secretario y Consejero Delegado) D. Sebastián Escarrer Jaume (vocal y Consejero Delegado) Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)
	Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	D. Gabriel Escarrer Jaume (administrador mancomunado)

B.1.13 *Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento del Consejo*

Durante el ejercicio 2005, no se han introducido modificaciones en el Reglamento del Consejo. El Reglamento vigente fue aprobado por el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004, que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, se presentó para información de todos los accionistas en la Junta General de fecha 8 de junio de 2004. El texto íntegro de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

B.1.14 *Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle de los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.*

Como se ha mencionado en el punto B.1.4. anterior, el artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración prevé que éste con el objeto de garantizar su independencia y objetividad de criterio y la mejor defensa del interés de la Sociedad, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá velar para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos. Asimismo, procurará que dentro de éstos, exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

Por otra parte este mismo artículo regula los requisitos que deben cumplir cada tipo de Consejeros, que son los siguientes:

- 1) **Consejeros Ejecutivos:** Se entenderá que son Ejecutivos, los Consejeros Delegados y los que, por cualquier otro título, desempeñen funciones ejecutivas o directivas en la Sociedad o en alguna de sus sociedades participadas.

También tendrán la condición de Consejeros Ejecutivos quienes asuman responsabilidades de gestión o tengan capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad, o del Grupo, mediante delegación o apoderamiento estable, conferido por la Junta General o el Consejo de Administración.

No tendrán la consideración de Consejeros Ejecutivos, aquellos que reciban facultades especiales de la Junta General o del Consejo de Administración, vía autorización, delegación o apoderamiento, para la realización de actos concretos.

- 2) **Consejeros Externos Independientes:** Los Consejeros Externos Independientes serán designados teniendo en cuenta su reconocido prestigio y cualificación profesional y su disponibilidad para aportar su experiencia y conocimientos al gobierno corporativo de la Sociedad. Deberán reunir las condiciones que aseguren su imparcialidad y objetividad de criterio, y como mínimo las siguientes:

- (a) No tener, ni haber tenido recientemente, relación de trabajo, comercial o contractual, directa y de carácter significativo, con la Sociedad, sus Directivos, los Consejeros Externos Dominicanos o sociedades del Grupo, cuyos intereses accionariales representen, entidades de crédito con una posición destacada en la financiación de la Sociedad, u organizaciones que reciban subvenciones significativas de la Sociedad;
- (b) No ser consejero de otra sociedad cuyas acciones coticen en un mercado secundario oficial que tenga consejeros externos dominicales en la Sociedad;
- (c) No tener relación de parentesco próximo con los Consejeros Ejecutivos, Externos Dominicanos u otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los Consejeros Externos Independientes deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración la existencia, en su caso, de alguna de las circunstancias indicadas, para que éste pueda evaluarla previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, dicha circunstancia será recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

- 3) **Consejeros Externos Dominicanos:** Se entenderá que son Consejeros Externos Dominicanos aquellos propuestos por accionistas, individuales o agrupados en razón de una participación estable en el capital de la Sociedad que, independientemente de que dé o no derecho a un puesto en el Consejo de Administración, se haya estimado suficientemente significativa por el Consejo de Administración, considerando además el capital flotante de la sociedad, para elevar su propuesta de nombramiento a la Junta General.

Al aceptar el cargo, todos los Consejeros deben hacer constar que cumplen los requisitos que les sean exigibles conforme a la Ley, los Estatutos Sociales y el presente Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

B.1.15 Supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros

El incumplimiento de cualquiera de los deberes y obligaciones del consejo establecidos en el título VIII del

Reglamento del Consejo, sería causa para la dimisión de cualquier miembro del Consejo.

B.1.16 Medidas para limitar riesgos de acumulación de poderes en una única persona

El Presidente del Consejo de Administración no tiene delegadas todas las facultades del Consejo, si bien tiene unos amplios poderes de representación de la Compañía. Asimismo cabe destacar que el Consejo ha nombrado un Vicepresidente ejecutivo y dos Consejeros Delegados, con funciones internamente diferenciadas.

B.1.17 Mayorías para adoptar acuerdos en el Consejo. Formas de adoptar los acuerdos. Mínimo quórum de asistencia.

Adopción de acuerdos: los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión. En caso de empate en las votaciones será dirimente el voto del Presidente. Las reuniones del Consejo tendrán lugar en el domicilio social, si bien podrán celebrarse en cualquier otro lugar que determine el Presidente y se señale en la convocatoria.

Formas de adoptar los acuerdos: podrán participar en las reuniones Consejeros que se encuentren en lugares distintos de aquel en que se celebra el Consejo, siempre y cuando lo hagan a través de medios audiovisuales, telefónicos o telemáticos que garanticen (tanto a juicio del Consejero en cuestión como del Presidente del Consejo) de un modo suficiente y adecuado la confidencialidad de lo tratado, así como la comunicación recíproca completa y en tiempo real, y por tanto la unidad de acto. En tal caso, se tendrá por presentes a dichos Consejeros.

Los Consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo y, cuando no puedan asistir personalmente, procurarán hacerlo representados. La representación, que deberá realizarse por escrito y con carácter especial para cada reunión deberá conferirse mediante carta dirigida al Presidente, incluyendo las oportunas instrucciones, y necesariamente habrá de ser a favor de otro Consejero. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán delegar en otro Consejero Externo Independiente.

El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los Consejeros en las deliberaciones del órgano.

Mínimo quórum de asistencia: El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mayoría de sus miembros, entre los que necesariamente deberá hallarse al menos un Consejero Externo Independiente.

B.1.18 Requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente o Vicepresidente

El artículo 33.2. de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- a) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- b) Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIEN-TO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos.

B.1.19 Voto de calidad del Presidente

En caso de empate en las votaciones del Consejo el voto del Presidente es dirimente.

B.1.20 Límite de edad de los Consejeros

No se establecen en los Estatutos Sociales límites de edad.

B.1.21 Limitación de mandato de los Consejeros independientes

No se prevén en los Estatutos Sociales límites de mandato para los Consejeros Independientes.

B.1.22 Procesos para la delegación de los votos en el Consejo de Administración

La representación o delegación de los votos en el Consejo se confiere mediante carta dirigida al Presidente y sólo puede hacerse en favor de otro Consejero. En particular, los Consejeros Independientes sólo pueden delegar en otro Consejero Independiente.

La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión.

B.1.23 Número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005

Durante el ejercicio 2005, se han celebrado cinco (5) reuniones, en las siguientes fechas:

- 8 de febrero de 2005
- 30 de Marzo de 2005
- 7 de junio de 2005
- 13 de septiembre de 2005
- 29 de noviembre de 2005

En todas las reuniones ha asistido personalmente el Presidente del Consejo de Administración. Asimismo el resto de Consejeros han asistido a todas las reuniones de Consejo de Administración, bien personalmente o en algún caso puntual representados por otro Consejero.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha celebrado cinco reuniones y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha celebrado tres reuniones.

B.1.24 Certificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 han sido certificadas por las siguientes personas:

D. Sebastián Escarrer Jaume, Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Mark Hoddinott, Director General de Administración.

B.1.25 Mecanismos establecidos por el Consejo para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten a la Junta General con salvedades en el informe de auditoría

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores

externos relacionadas con el proceso del desarrollo de Auditoría, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En el cumplimiento de dicha función la Comisión ha mantenido diversas reuniones durante el año con los auditores con el fin de analizar las posibles salvedades que pudieran tener a las mismas.

B.1.26 Medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica

De acuerdo con la legislación aplicable, la Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información puntual relativa a cualquier acontecimiento significativo en relación con sus negocios, a través de las correspondientes comunicaciones de hechos relevantes y otras Comunicaciones.

Por otra parte se pone periódicamente a disposición de inversores y accionistas a través de folletos informativos publicados, información exhaustiva de la Compañía e información económico financiera. Dicha información asimismo puede ser consultada en la página web de la Compañía.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 37 establece expresamente que el Consejo de Administración tiene entre sus obligaciones la de establecer los mecanismos necesarios para asegurar el cumplimiento por la Sociedad de sus obligaciones de información a los mercados.

En particular, el Consejo de Administración debe informar periódicamente sobre las reglas de gobierno de la Sociedad y asimismo velar para que la información financiera semestral, trimestral y cualquier otra que la Ley y la prudencia exija poner a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad que esta última.

Asimismo destacar que el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el mercado de valores, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 7 de septiembre de 2004, establece en su apartado 3, la política y procedimientos de la Compañía relativos al tratamiento de la información relevante y su comunicación a la CNMV y al mercado. Dicha política se resume en los siguientes principios:

- **Difusión de la información:** la información relevante deberá difundirse inmediatamente al mercado mediante comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), con carácter previo a su difusión por cualquier otro medio y tan pronto como sea conocido el hecho, se haya adoptado la decisión o firmado el acuerdo o contrato con terceros. Cuando SOL MELIÁ considere que la información no debe ser hecha pública por afectar a sus intereses legítimos, informará inmediatamente a la CNMV, y solicitará la dispensa de la difusión con arreglo a este apartado, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 LMV.

Posteriormente a la difusión de la información relevante a través de la CNMV, SOL MELIÁ deberá difundir inmediatamente dicha información a través de su propia página web, de acuerdo con el procedimiento establecido legalmente.

- **Contenido de la información:** el contenido de la comunicación deberá ser veraz, claro, completo y cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificado, de manera que no induzca a confusión o engaño. Si se difundiesen informaciones falsas, inexactas o incompletas que pudiesen tener un impacto apreciable en los Valores se deberán aclarar o desmentir.
- **Actitud de sigilo:** Durante el periodo de elaboración, planificación o estudio de una operación o actuación que pudiera constituir una información relevante, se adoptará una actitud de secreto y sigilo sobre la misma (salvo, en el ejercicio normal del trabajo, funciones o actividades de los Destinatarios de este Reglamento que pudieran conocerla), de tal manera que no se creen distorsiones o falsas expectativas en los mercados.
- **Momento de la comunicación:** La información relevante deberá comunicarse, siempre que sea posible, con el mercado cerrado para evitar distorsiones en la negociación.
- En caso de duda acerca de si una determinada información debe ser considerada como información relevante podrá comunicarse a la CNMV, con el fin de colaborar con dicha autoridad en evitar la difusión informacio-

nes irrelevantes, falsas, inexactas o incompletas que puedan tener un impacto apreciable en la formación del precio de cualquier Valor emitido por SOL MELIÁ o su Grupo.

El contenido de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

B.1.27 Condición de Consejero del Secretario del Consejo de Administración

El Secretario del Consejo de Administración, D. José María Lafuente López, tiene la condición de miembro del Consejo de la Compañía.

B.1.28 Mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas técnicas de Auditoría.

B1.29 Otros trabajos que la firma auditora realiza para la sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría e importe recibido por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su Grupo

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	29	130	159
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma auditora (en %)	6,74%	17,88%	13,76%

B.1.30 Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo, y porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1996	1996
Número de años auditados por la firma actual/Número de años que la sociedad ha sido auditadas (en%)	100%	100%

Honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales consolidadas y sus Sociedades filiales del ejercicio 2005 han ascendido a 1.156.000 Euros, según el desglose siguiente:

Ernst & Young España	531
Ernst & Young Internacional	540
Otros auditores	85
Total en miles de Euros	1.156

B.1.31 Participaciones relevantes de los miembros del Consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA o de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad

A continuación se reflejan las participaciones en el capital y cargos que ostentan los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA que no forman parte del Grupo:

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas,S.A.	30%	Presidente ejecutivo
Emilio Cuatrecasas Figueras	Elior Sociedad comanditaria por acciones	2,17%	Vocal Consejo de Vigilancia
José Mª Lafuente López	Niamey,S.A.	1%	-
José Mª Lafuente López	Sa Coma C.B.	1%	-
José Mª Lafuente López	Tenedora Aguamarina S.A.	1%	-
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos,S.A.	27.88 %	Administrador Solidario

La Comisión de nombramientos y retribuciones del Consejo han tenido conocimiento de las participaciones y cargos de dichos Consejeros en las sociedades mencionadas y habiéndolas analizado no ha considerado, por la actividad desarrollada por dichas sociedades, que ello pueda afectar a su condición de Consejeros de la sociedad, ni pueda suponer un conflicto de interés.

B.1.32 Procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, tanto los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos ;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

B.1.33 Procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la Sociedad, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar *in situ* las diligencias de examen e inspección deseadas.

B.2 COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

B.2.1 Órganos de administración y sus funciones

Actualmente la Sociedad tiene constituidas dos Comisiones, cuyos miembros, durante el ejercicio de 2005, se detallan a continuación:

Nombre del órgano	Número de miembros
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3

Funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Con carácter indelegable, son las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- (a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- (b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos. En este sentido, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento deberá informar al Consejo de Administración de las condiciones de contratación del Auditor externo, el alcance de su mandato profesional y en su caso, de la revocación o no renovación.
- (c) Supervisar los servicios de Auditoría interna.
- (d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad, y revisar la designación o sustitución de sus responsables.
- (e) Mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas técnicas de Auditoría.
- (f) Revisar las Cuentas de la Sociedad y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, contando para ello con la colaboración directa de los Auditores externos e internos.
- (g) Velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales.
- (h) Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, de las reglas de Gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Funciones de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones

Con carácter indelegable, serán las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- (a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- (b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- (c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- (d) Revisar periódicamente las políticas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- (e) Velar por la transparencia de las retribuciones.
- (f) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el Título VIII del presente Reglamento.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Directivos o los accionistas de la Sociedad.

B.2.2 Detalle de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

NIF o CIF	Nombre	Cargo
41.301.057 ^a	José María Lafuente López	Consejero Independiente y Secretario del Consejo de Administración. Presidente de la Comisión
39.829.380G	Eduardo Punset Casals	Consejero independiente
43.040.129E	Sebastián Escarrer Jaume	Consejero Ejecutivo
X1108278T	Mark Hoddinott	Secretario no miembro de la Comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NIF o CIF	Nombre	Cargo
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Consejero Externo dominical. Presidente de la Comisión.
1.950.856L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero Independiente
43.070.810K	Gabriel Escarrer Jaume	Consejero Ejecutivo
	Miguel Angel Aller y Antonio Ruiz	Secretario y Vicesecretario, no miembros del Consejo de Administración

B.2.3 Descripción de las reglas de organización y funcionamiento de las Comisiones, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de ellas

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Número de Miembros y composición: Los Estatutos Sociales en su artículo 39 bis, establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La Presidencia de la Comisión recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese. Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no del Comité, o incluso en uno de los directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se han descrito en el apartado B.2.1. anterior.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos: La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos Sociales sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en lo no previsto expresamente por este artículo. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número de Miembros y composición: estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Presidencia y Secretaría: La presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.

Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.

Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.

Reuniones: La Comisión de Nombramiento y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración, cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

Funciones: Las funciones de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones se han descrito en el apartado B.2.1. anterior.

Quórum de constitución y adopción de acuerdos: La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas, y en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

B.2.4 *Facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las Comisiones*

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos Sociales, son las que se han detallado en el apartado B.2.1. anterior, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración son las que se recogen en el apartado B.2.1. anterior.

B.2.5 *Reglamentos de las Comisiones del Consejo, lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. Informes anuales sobre las actividades de cada Comisión.*

Las Comisiones del Consejo se regulan por lo establecido en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, que se pueden consultar en la página web de la Compañía.

B.2.6 y B.2.7 *Comisión ejecutiva*

La Compañía no tiene designada una Comisión Ejecutiva.

B.2.8 *Composición de la Comisión de nombramientos y retribuciones.*

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por dos Consejeros externos, uno de ellos independiente, y un ejecutivo, tal como se detalla en el apartado B.2.2. anterior.

C. OPERACIONES VINCULADAS

C.1 DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES QUE SUPONGAN UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS U OBLIGACIONES ENTRE SOL MELIA O ENTIDADES DE SU GRUPO, Y LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD:

CIF del accionista significativo	Nombre o denominación del accionista significativo	CIF de la sociedad o entidad de su Grupo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	A07905573	CARMA SIGLO XXI, S.A.	SUMINISTROS A HOTELES	COMPRAS ALIMENTACIÓN ^(*)	20.625
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.					
A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.					
G-03046562	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO	A-53075891	GI CARTERA S.A.	COMPRAVENTA	COMPRAVENTA DE LAS PARTICIPACIONES DE SOCIALES DE LA ENTIDAD ALCAJAN XXI S.L. ^(**)	10.192

(*) El 70% facturado por Carma s. XXI S.A. a SOL MELIA S.A., se corresponde a la prestación de servicios de distribución de suministro a todos los Hoteles, de tal modo que Carma centraliza la compra de los productos adquiridos a los distintos proveedores y dichos Hoteles, supervisada y controlada por el departamento de compras de SOL MELIA, por lo que su actividad principal es la distribución.

(**) Ver información punto A2.5 anterior.

C.2 DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES QUE SUPONGAN UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE RECURSOS U OBLIGACIONES ENTRE LA SOCIEDAD O ENTIDADES DE SU GRUPO Y LOS ADMINISTRADORES O DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD

CIF del accionista significativo	Nombre o denominación del administrador o directivo	CIF de la sociedad o entidad de su Grupo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
41.222.172P	Juan Vives Cerdá	A07232861	FINCA LOS NARANJOS, S.L.	GESTION HOTELERA ^(*)	HONORARIOS Y SERVICIOS HOTELEROS	36
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	B59942110	CUATRECASAS ABOGADOS, SRL	SERVICIOS JURIDICOS Y FISCALES	HONORARIOS POR SERVICIOS	724
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	B57279366	ARQUITECTURA HOTELERA, SL ^(**)	SERVICIOS ARQUITECTURA	PROYECTOS HOTELEROS	469

(*) Se refiere a los honorarios de gestión de los Hoteles Meliá Cala d'Or (Mallorca), Sol Cala d'Or (Mallorca) y Meliá Girona, que son propiedad de la sociedad FINCA LOS NARANJOS S.A.

(**) Esta sociedad está controlada por D. Álvaro Sans, quien tiene una relación familiar con D. Gabriel Escarrer Juliá

C.3 DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD CON OTRAS SOCIEDADES PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ELIMINEN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO FORMEN PARTE DEL TRÁFICO HABITUAL DE LA SOCIEDAD EN CUANTO A SU OBJETO Y CONDICIONES

Todas las operaciones realizadas con otras sociedades del Grupo forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

C.4 POSIBLE SITUACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

La Sociedad no tiene conocimiento que a fecha de hoy ninguno de los Consejeros de la Compañía se encuentren en situación de conflicto de interés.

Cabe señalar que el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la Sociedad, de conformidad con la legislación aplicable. Deberán, asimismo, abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente o cuando el asunto afecte a personas a ellos vinculadas.

En caso de solicitud pública de representación, el miembro del Consejo de Administración que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas, en aquéllas decisiones en las que se encuentre en conflicto de interés, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, o la realización por cuenta propia o ajena del mismo género de actividad. Esta información se incluye en el apartado B.1.31 de este Informe.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán realizar, directa o indirectamente, transacciones comerciales con la Sociedad, a no ser que el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción. Tampoco podrán realizar, en beneficio propio, o de personas a ellos vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Sociedad de las que hayan tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, sin perjuicio de lo establecido legal, estatutariamente o en el presente Reglamento.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de administradores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.

C.5 MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA DETECTAR, DETERMINAR Y RESOLVER LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO, Y SUS CONSEJEROS, DIRECTIVOS O ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Como se ha visto en el apartado anterior es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad. Es la Comisión de Nombramiento y Retribuciones la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

D.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y/ O SU GRUPO,

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

DETALLANDO Y EVALUANDO LOS RIESGOS CUBIERTOS POR EL SISTEMA, JUNTO CON LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE DICHOS SISTEMAS A CADA TIPO DE RIESGO

La actividad de SOL MELIA se centra fundamentalmente en la explotación de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo.

El control de los riesgos de la Sociedad y su grupo en el desarrollo de su actividad es una función básica del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de la Compañía. La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras responsabilidades, la de supervisar los servicios de Auditoría Interna, conocer tanto el proceso de elaboración de la información financiera como los sistemas de control interno de la sociedad y revisar la designación y sustitución de sus responsables. En el apartado 2.26 de este Informe se recoge el detalle de todas las responsabilidades de dicha Comisión.

Para el establecimiento de los sistemas de control adecuados la Sociedad elabora, revisándolas con carácter periódico, un grupo de normas que buscan regular los aspectos básicos de este sistema, así como la implantación de esos sistemas de control. En la elaboración de las propuestas de dichas normas se participa activamente desde los puestos ejecutivos de la Sociedad, a través de Comités internos específicos. La verificación en el día a día de la implantación de dichas normas, así como del nivel de respeto tanto de su cumplimiento como de los procesos necesarios que las mismas implican está encomendada al Departamento de Auditoría Interna encuadrado en la Dirección General de Administración.

En el ámbito de las oficinas Corporativas el Departamento de Auditoría Interna tiene una sección específica denominada “Intervención Corporativa”, que es quien vela por dicho cumplimiento, así como el control de la aplicación de los fondos, gastos de viaje y representación, implantación controles básicos sobre operativa corporativa, etc. Todo ello sin perjuicio de que determinados departamentos poseen responsabilidades específicas sobre riesgos concretos de la Compañía: Jefatura de Seguros, Gestión de Personal, Calidad y Recursos Humanos.

D.1.1 *Tipo de riesgos*

Sol Meliá tiene identificados los riesgos que afectan a su negocio y tiene establecido un sistema de control interno para cada uno de ellos. Los principales tipos de riesgo identificados y gestionados en Sol Meliá se resumen en los siguientes:

Riesgo Material: Es el riesgo de daños que puedan sufrir los bienes pertenecientes o bajo el control de la compañía.

Responsabilidad civil: Es la responsabilidad que pueda derivarse por daños personales, materiales, así como los perjuicios directos ocasionados a terceros de acuerdo con la legislación vigente en cada país, por hechos que se deriven de la actividad que la Sociedad realiza.

Pérdida de beneficio: Pérdidas consecuenciales derivadas de la interrupción y/o perturbación de la actividad por o a consecuencia de, daños materiales, riesgos Extraordinarios / Catastróficos o imputables a los Suministradores.

Riesgo Financiero: Es el riesgo ocasionado por una variación en los tipos de cambio o generado por riesgos

de carácter crediticio que afecten a la liquidez de una unidad de negocio.

Riesgo Político: Es la probabilidad de que un acto u omisión de un gobierno soberano, crisis económicas o situaciones de guerra o disturbios sociales (terrorismo) perjudiquen el éxito de un proyecto en un país en desarrollo.

D.1.2 Gestión del riesgo según la relación contractual de SOL MELIA con el activo (establecimiento hotelero) o la actividad que en el mismo se desarrolla.

La percepción de la existencia de los riesgos antes descritos unida a las distintas formas en que por Sol Meliá se gestionan los activos puestos a su disposición, hace que sea necesario un enfoque diferenciado en la valoración de los riesgos asociados, dependiendo de cada caso concreto. Estos enfoques se basan fundamentalmente en la relación contractual que soporta la actividad a desplegar por Sol Meliá y el título por el cual dispone del activo (establecimiento) sobre el que dicha actividad se desarrolla.

De forma muy sintética ese enfoque diferenciado se pueden clasificar del siguiente modo:

Hoteles en Propiedad y centros de servicio: Sol Meliá se hace cargo de gestionar todos los riesgos que puedan afectar tanto al continente, el contenido y a la actividad del establecimiento.

Hoteles en régimen de Arrendamiento: En los establecimientos explotados en régimen de alquiler, corresponde a la propietaria del establecimiento gestionar los riesgos relativos al continente, y a Sol Meliá como arrendataria los relativos al contenido (generalmente) y a la Responsabilidad Civil.

Hoteles en régimen de gestión: En los establecimientos explotados en régimen de gestión, Sol Meliá gestiona los riesgos relativos a la Responsabilidad Civil derivada del desarrollo de la actividad.

Hoteles gestionados en régimen de Franquicia: En los establecimientos gestionados bajo régimen de franquicia la gestión de riesgos es íntegramente gestionada por el franquiciado.

D.1.3 Riesgos Operativos de negocio

Las Sociedades del Grupo cuentan con coberturas que amparan los posibles riesgos. Dichas pólizas incluyen determinadas franquicias. La gestión de este aseguramiento se encuentra centralizada a nivel del Grupo de Sociedades en la Jefatura de Seguros, perteneciente a la Dirección General Financiera.

En explotación de hoteles y centros de servicio: los riesgos asegurados o de los que se busca cobertura son Riesgos de Responsabilidad Civil, Riesgos de fidelidad, Póliza Multirriesgo, Pérdida de Beneficios y Otros riesgos adicionales.

En relación a la Prevención de riesgos laborales: Cubre todos los aspectos relacionados con el trabajo y la mano de obra empleada en el desarrollo del mismo, siguiendo para ello las pautas establecidas para tales efectos en el Manual de Prevención de Riesgos Laborales.

En relación a las Construcciones: Para la ejecución de Obras Mayores se verifica la contratación por la Propietaria del establecimiento. En el caso de que se trate de trabajos de reparación, mantenimiento e instalación realizados en el inmueble objeto del seguro se verifica la cobertura por parte de la póliza ya existente.

Todas las obras o construcciones deben contar con los seguros requeridos legalmente para tales efectos. Cuando por motivos de reforma, obras o construcción se procede a contratar empresas externas al Grupo, se comprueba que la empresa externa cumple con todos los requisitos establecidos legalmente para tales efectos.

Otras Actividades como Transportes, Vehículos e Instalaciones que por sus características determinadas suponen un riesgo potencial se busca estén cubiertos mediante la correspondiente póliza, con una correcta gestión de riesgos.

D.2 SISTEMAS DE CONTROL, ESTABLECIDOS PARA EVALUAR, MITIGAR O REDUCIR LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO

La Compañía tiene establecido un departamento de Auditoría Interna, cuya función es el examen y evaluación de las actividades del Grupo, como un servicio a la organización. El objetivo de la auditoría interna es asistir a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades. Con esta finalidad dicho departamento proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información sobre las actividades revisadas, tanto a los miembros de dirección de la Compañía, como al Consejo de Administración. El departamento de Auditoría Interna informa periódicamente de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Comité de Control. El objetivo de la auditoría incluye la promoción de un control efectivo a un coste razonable.

El alcance de la Auditoría Interna abarca el examen y evaluación de la adecuación y efectividad de los sistemas de organización o control interno y la calidad de ejecución en la realización de las responsabilidades asignadas.

Los auditores internos tienen entre sus obligaciones:

- Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los medios utilizados para identificar, evaluar, clasificar y comunicar dicha información.
- Revisar los sistemas establecidos para asegurar que estén de acuerdo con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos que pudieran tener un efecto significativo en las operaciones e informes, determinando si la organización los está aplicando.
- Revisar los medios de salvaguarda de los activos y, si procede, verificar su existencia.
- Valorar la economía y eficacia con que son utilizados los recursos.
- Revisar las operaciones o programas para verificar si los resultados están de acuerdo con los objetivos y metas establecidos, y si las operaciones o programas se llevan a cabo en la forma prevista.

El departamento de auditoría interna es una parte integral de la organización y funciona sometido a las políticas establecidas por la alta dirección y el Consejo de Administración.

Los auditores internos son independientes de las actividades que auditán, pudiendo realizar su trabajo libre y objetivamente. La independencia permite a los auditores internos emitir juicios imparciales y sin prejuicios. La objetividad es un principio de su actividad y en ningún caso subordinan sus juicios en materia de auditoría a los de otros.

D.3 RIESGOS QUE HAYAN AFECTADO A LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO, CIRCUNSTANCIAS QUE LOS HAN MOTIVADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL

Durante el ejercicio 2005 no ha existido ningún riesgo relevante, distinto de los que se derivan de la normal operativa del negocio.

D.4 COMISIÓN U ÓRGANOS DE GOBIERNO ENCARGADOS DE ESTABLECER Y SUPERVISAR LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL Y DETALLE DE SUS FUNCIONES

La Compañía está dotada de un Comité de Control interno único para la totalidad del Grupo SOL MELIA.

Dicho Comité de Control está integrado por los siguientes miembros: Vicepresidente ejecutivo, un Consejero Delegado, el Director General de Finanzas, el Director General de Administración y un Director Asesoría Jurídica

El Comité de Control se reúne una vez al mes, si bien cualquiera de sus miembros podrá solicitar la convocatoria urgente del Comité en cualquier momento, siempre que exista razón suficiente para ello.

El Comité de Control está autorizado a investigar cualquier actividad comprendida dentro de su objeto. Está autorizado a solicitar cualquier información de cualquier empleado y estos están obligados a cooperar ante cualquier solicitud del Comité.

El Comité de Control, que está sometido al Consejo de Administración y en especial a su Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a quien debe informar y rendir cuentas, debe desarrollar y promover el control para mejorar la cali-

dad del gobierno corporativo y gestión del control del riesgo en el Grupo, buscando la integración del control en la planificación, presupuestación, gestión, contabilidad, rendición de cuentas y auditorías que se realicen en el seno del Grupo. Además tiene los siguientes objetivos accesorios:

1. Mejorar la calidad de la información sobre el estado financiero del Grupo.
2. Crear un clima de disciplina y control que reduzca la oportunidad de fraude.
3. Permitir a los empleados contribuir al control con un criterio independiente y desarrollar un papel positivo.
4. Asistir a la organización concediéndole un foro donde poner en común elementos de preocupación.
5. Fortalecer la posición de los auditores, tanto externo como internos, concediéndole un canal de comunicación adicional.
6. Establecer un marco donde los auditores puedan hacer valer su independencia en el supuesto de una disputa con la Dirección.
7. Mejorar la confianza en la credibilidad y objetividad de los estados financieros y los procesos internos de toma de decisión.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control son:

1. Supervisar la actual gestión y control del riesgo en el seno del Grupo, revisando los procesos que conlleven riesgo efectivo y control de gobierno, investigando y aportando las mejores prácticas. La identificación de los riesgos debe conllevar una evaluación de su impacto en los objetivos financieros o estratégicos.
2. En especial, valorar:
 - a. La adquisición y disposición de activos del Grupo que posean un carácter relevante.
 - b. Revisar de modo constante las inversiones, proyectos importantes, niveles de autoridad, políticas de tesorería y políticas de gestión de riesgos.
3. Autorizar las medidas correctivas que, en su caso, deban adoptarse.
4. Efectuar el seguimiento del Plan de Control Integral a implantar en el Grupo, vigilando y liderando la incorporación de las mejores prácticas, documentándolas debidamente.
5. Desarrollar las guías, procedimientos y materiales relativos a la gestión y control de riesgos. Elaboración de normas de desempeño, no modelos descriptivos, sino normativos: establecer cómo deben funcionar las cosas.
6. Establecer equipos y actuaciones puntuales para estudios o actuaciones específicas o temas de articular importancia. La vida de estos equipos estará limitada al tiempo necesario para completar su trabajo e informar al Comité.
7. Elaborar anualmente un informe sobre gestión del riesgo en la empresa. El informe anual debe evaluar la seguridad existente de si los controles alcanzan los objetivos propuestos, identificando las debilidades y las mejoras a introducir en los controles.
8. Publicar bajo su autoridad guías y materiales para toda la organización. Los códigos éticos, las guías deben tener la necesaria publicidad interna y externa.
9. Proponer el nombramiento auditor externo.
10. Revisar los estados financieros del grupo a efectos de establecer:
 - a. Cambios en la política y prácticas contables.
 - b. Identificación de áreas de posible contingencia.
 - c. Cumplimiento de los estándares contables.
 - d. Cumplimiento requisitos establecidos por las autoridades bursátiles y demás requisitos legales a los que deba ajustarse la actuación del Grupo.
11. Revisión de los informes de los auditores externos. Al menos anualmente deliberar sobre las cuestiones y sistemas pendientes de resolver y los procedimientos a emplear.
12. Revisar el grado de cumplimiento por el Grupo de los sistemas de control internos.
13. Asegurar la coordinación entre los auditores externos e internos.
14. Vigilar que la función de auditoría interna cuente con los recursos adecuados.
15. Evaluar la información relevante que sea puesta en su conocimiento, coordinando la respuesta de la Dirección.
16. Elaboración de su presupuesto anual, sometiéndolo al Consejo de Administración para su aprobación.

E.I QUÓRUM DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS. DIFERENCIAS CON LO PREVISTO EN LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

E. JUNTA GENERAL

El artículo 24 de los Estatutos Sociales establece que las Juntas Generales de Accionistas, Ordinarias o Extraordinarias, quedarán válidamente constituidas cuando, en primera o en segunda convocatoria, concurra a las mismas, presente o debidamente representado, el porcentaje de capital social que, como mínimo, exija, en cada supuesto, y para los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, la legislación vigente en cada momento.

No obstante para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital suscrito con derecho a voto.

La fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, de la Sociedad requiere el quórum reforzado de constitución indicado en el párrafo anterior, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, S.A., en cuyo caso será de aplicación el régimen general.

E.2 RÉGIMEN DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOCIALES

El artículo 28 de los Estatutos sociales establece que los acuerdos de la Junta General de Accionistas se adoptarán por mayoría del capital social presente o representado en la misma, salvo en los supuestos en que la Ley o los Estatutos dispongan una mayoría superior.

El propio artículo 28 establece una mayoría reforzada, para que la Junta General de Accionistas pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, será necesario el voto favorable del SESENTA POR CIENTO (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria. No obstante, cuando, en segunda convocatoria, concurren Accionistas que representen menos del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los DOS TERCIOS (2/3) del capital social presente o representado en la Junta.

La fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, de la Sociedad requerirá el voto favorable de la mayoría reforzada indicada en el párrafo anterior, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, S.A., en cuyo caso, será de aplicación el régimen general previsto en el apartado 28.1 anterior.

Por último los acuerdos de modificación de los artículos 3, 7, 8, 24.6, 24.7, 28, 31, 32, 33, 35, y 38 de los Estatutos requerirá el voto favorable de, al menos, el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria.

E.5 COINCIDENCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. DETALLE DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL

De conformidad con el artículo 14.7 del Reglamento de la Junta General corresponde al Presidente de la Junta General con la asistencia de la Mesa el ejercicio de todas las facultades que sean necesarias para la mejor organización y funcionamiento de la Junta General, estándole reservadas, en particular, las siguientes atribuciones:

- (a) declarar si está válidamente constituida la Junta y determinar el número de Accionistas que concurran, personalmente o por medio de representación, así como fijar la participación en el capital social y número de votos que ostenten;
- (b) resolver las dudas, aclaraciones y reclamaciones que se susciten en relación con la lista de asistentes, delegaciones o representaciones;
- (c) resolver las dudas que se susciten respecto a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como examinar, aceptar o rechazar nuevas propuestas en relación con los mismos;
- (d) dirigir las deliberaciones, sistematizando, ordenando, limitando y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto;
- (e) encomendar la dirección de los debates al miembro del Consejo de Administración que estime oportuno, o al Secretario, quienes realizarán esta función en nombre del Presidente, que podrá revocarla en cualquier momento;
- (f) proclamar el resultado de las votaciones;
- (g) clausurar la Junta General; y,
- (h) en general, resolver cualesquiera incidencias que pudieran producirse;

La Mesa de la Junta que estará compuesta por todos los miembros del Consejo de administración que asistan a la Junta, tiene la obligación de asistir al Presidente en la aplicación del Reglamento de la Junta de accionistas durante el desarrollo de la Junta e interpretarlo de acuerdo con su espíritu y finalidad.

Asimismo destacar que en todas las Juntas de accionistas de la Compañía se requiere la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y asista a la Mesa en el desempeño de sus funciones. El artículo 20.3 de citado Reglamento de la Junta establece que el Consejo de Administración podrá requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta y estará obligada a hacerlo siempre que con CINCO (5) días de antelación al previsto para la celebración de la Junta lo soliciten Accionistas que representen, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital social. En ambos casos, el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta, y se regirá por lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento del Registro Mercantil.

E.6 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO EN EL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 8 de junio de 2004 aprobó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Mercado de Valores, un nuevo Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, cuyo texto íntegro se puede consultar en la página web de la Compañía. La misma Junta aprobó la modificación de los artículos 22, 24, 25, 27, 28, y 30 de los Estatutos Sociales, relativos al funcionamiento de la Junta, para adecuarlos a la aprobación del nuevo Reglamento de Junta.

E.7 DATOS DE ASISTENCIA EN LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de junio de 2005 resulta la concurrencia a esta Junta de 1139 accionistas, de los cuales, en cuanto a 15 lo han hecho personalmente, y en cuanto a 1124 accionistas, debidamente representados, y que, en junto, son titulares de 143.682.142 acciones de la Compañía, representativas del 77,76% de su capital social, formado íntegramente por acciones con derecho de voto.

E.8 ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de junio de 2005 adoptó resumidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto Individuales de SOL MELIA, S.A., como del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004, verificadas por el auditor de cuentas de la Compañía, ERNST & YOUNG, S.L.
2. Aprobar la distribución de un dividendo de 0,054 por acción, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición de la Sociedad.

Este dividendo se hará efectivo el día 5 julio de 2005, actuando como entidad pagadora la que designe el Consejo de Administración de la Compañía, siguiendo las normas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear").

La percepción del importe mencionado anteriormente será exigible por las personas que aparezcan legitimadas en dicha fecha, de acuerdo con los Registros Contables de Iberclear.

3. A la vista de los Informes de Gestión presentados por la Administración, aprobar, sin reservas de clase alguna, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2004.
4. Aprobar el Balance de Fusión de SOL MELIA S.A., siendo éste el cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por la totalidad de los Administradores de SOL MELIA S.A., como Sociedad absorbente, y de AZAFATA, S.A., Sociedad Unipersonal, LAVANDERÍAS COMPARTIDAS S.A., Sociedad Unipersonal, MELIA CATERING S.A., Sociedad Unipersonal, INVERSIONES INMOBILIARIAS SILVERBAY, S.L., Sociedad Unipersonal, SECADE XXI, S.L., Sociedad Unipersonal, AKUNTRA S.L., Sociedad Unipersonal, DARCUO XXI S.L., Sociedad Unipersonal, INVERSIONES LATINOAMÉRICA 2000 S.L., Sociedad Unipersonal, INMOBILIARIA BULMES S.A., CONSORCIO EUROPEO S.A., PARKING INTERNACIONAL S.A., como Sociedades Absorbidas, en fecha 30 de Marzo de 2.005.
5. Aprobar de la Fusión por absorción por parte de esta Compañía de AZAFATA, S.A., Sociedad Unipersonal, LAVANDERÍAS COMPARTIDAS S.A., Sociedad Unipersonal, MELIA CATERING S.A., Sociedad Unipersonal, INVERSIONES INMOBILIARIAS SILVERBAY, S.L., Sociedad Unipersonal, SECADE XXI, S.L., Sociedad Unipersonal, AKUNTRA S.L., Sociedad Unipersonal, DARCUO XXI S.L., Sociedad Unipersonal, INVERSIONES LATINOAMÉRICA 2000 S.L., Sociedad Unipersonal, INMOBILIARIA BULMES S.A., CONSORCIO EUROPEO S.A., PARKING INTERNACIONAL S.A., con disolución sin liquidación de estas últimas y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a SOL MELIÁ, S.A.
6. Ratificar el nombramiento de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, como Consejero Externo del Consejo de Administración de la Compañía.

Dicho nombramiento fue efectuado por cooptación en la sesión del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 30 de marzo de 2005, atendiendo a la vacante producida por la renuncia de D. Oscar Ruiz del Río, de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 32.3. de los Estatutos Sociales, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del propio Consejo.

7. Se ha renovado por un año, el mandato conferido a la firma auditora ERNST & YOUNG S.L como auditor externo para que proceda al examen y revisión de las cuentas anuales e informes de gestión de SOL MELIA S.A. y de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2004.
8. En virtud de la facultad conferida por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha autorizado al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de capital de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (18.477.677,- Euros), pudiendo ejercitarse dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportuno. La ampliación de capital que, en su caso, se acuerde, deberá realizarse dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de hoy. El acuerdo recoge las condiciones en las que podrán llevarse a cabo dichas ampliaciones.

9. Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables, de conformidad con las condiciones que se detallan en el acuerdo.
10. Autorizar al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los Consejeros que estime conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podrá ser inferior a un Euro, ni superior a treinta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del presente Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.
11. Facultar expresa y tan ampliamente como en Derecho sea menester a todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, para que cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de esta Sociedad, y con relación a los Acuerdos precedentes pueda comparecer ante Notario y a su presencia declarar la firmeza de los precedentes Acuerdos y su elevación a público, otorgando la correspondiente escritura, previas las manifestaciones pertinentes que se deriven directa o indirectamente de los Acuerdos precedentes y realizar cuantas actuaciones o gestiones fueran convenientes o necesarias para lograr su más completa ejecución e inscripción.

E.9 NÚMERO DE ACCIONES QUE SON NECESARIAS PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL Y POSIBLES RESTRICCIONES ESTATUTARIAS

Para asistir a la Junta General es necesario poseer 300 o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de accionistas con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto.

E.10 POLÍTICAS SEGUIDAS POR LA SOCIEDAD REFERENTE A LAS DELEGACIONES DE VOTO EN LA JUNTA GENERAL

El accionista puede ejercer su derecho de voto sin necesidad de estar presente en la Junta General de accionistas, haciendo llegar la tarjeta de asistencia recibida de su banco depositario a SOL MELIA, con una antelación de al menos UN (1) día a la fecha de celebración de la Junta, por cualquiera de los siguientes conductos:

- Vía Correo ordinario:
A la atención del Departamento de Relación con Inversores
Calle Gremio Toneleros 24, Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca (Baleares)
- Vía Fax:
A la atención del Departamento de Relación con Inversores
Nº de fax + 34 971224498
- Vía e-mail:
Incluyendo tarjeta escaneada de delegación de voto
Dirección: atencion.accionista@solmelia.com

E.11 POSIBLE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LOS INVERSORES INSTITUCIONALES DE PARTICIPAR O NO EN LAS DECISIONES DE LA SOCIEDAD

La Compañía no tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales.

E.12 DIRECCIÓN Y MODO DE ACCESO AL CONTENIDO DE GOBIERNO CORPORATIVO EN LA PÁGINA WEB

Se accede a la página web de la sociedad a través de la dirección: www.solmelia.com. A continuación debe presionarse el botón del ratón sobre el apartado “Acerca de Sol Melia” en la parte superior de la página, y a continuación sobre el botón del apartado “Relación con Inversores”. En este apartado en el epígrafe “Información para el Accionista”, se tiene acceso a toda la documentación relativa al gobierno corporativo de la Compañía.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

A continuación se revisa el grado de seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno siguiendo el esquema utilizado por la Compañía en años anteriores, basado en las recomendaciones recogidas en el Informe sobre Gobierno de las sociedades cotizadas que elaboró en su día la Comisión presidida por D. Manuel Olivencia Ruiz, designada en la Orden Ministerial de 24 de marzo de 1997. Dado que algunas de dichas recomendaciones han sido revisadas por la Comisión presidida por Don Enrique Aldama y Miñón, también se hará referencia a las mismas.

1. *"Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento."*

El artículo 34 de los Estatutos Sociales establece que compete al Consejo de Administración, la representación y la dirección y administración de la Compañía en juicio o fuera de él, respecto de todos los actos comprendidos en el objeto social delimitado por dichos Estatutos, así como de todas aquellas actuaciones exigidas por la Ley y los Estatutos, y sin perjuicio de los actos reservados expresamente por los mismos a la Junta General. A estos efectos dicho artículo detalla con carácter enunciativo, los actos o negocios jurídicos que son competencia del Consejo de Administración.

Asimismo el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración fija claramente la función general de supervisión que tiene el Consejo de Administración, siendo especialmente de su competencia:

- a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad.
- c) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- d) El control de la actividad de gestión y evaluación de directivos.
- e) La identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados, e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- f) La determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- g) Las políticas que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía y las grandes operaciones societarias.

Asimismo el artículo 6 del citado Reglamento establece como criterio rector de la actuación del Consejo de Administración la maximización del valor de la empresa, indicando las directrices a seguir para la determinación y revisión de las estrategias empresariales y financieras de la empresa por parte del Consejo. Por otra parte establece la responsabilidad del Consejo de adoptar las medidas necesarias para asegurar que la dirección de la empresa persigue la creación de valor para los accionistas y tiene los incentivos correctos para hacerlo y que se halla bajo la efectiva supervisión del Consejo, así como que ninguna persona o grupo reducido de personas ostente un poder de decisión no sometido a contrapesos y controles, y que ningún accionista recibe un trato de privilegio en relación con los demás.

2. *"Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos".*

El artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración establece que éste órgano deberá velar, con el fin de

garantizar su independencia y objetividad de criterio y mejor defensa del interés de la sociedad, para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos, y que dentro de estos, exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

Se sigue esta recomendación en tanto que del total de doce Consejeros, se integran nueve Consejeros externos, de los cuales cinco son independientes, habiendo sido designados teniendo en cuenta su alta cualificación profesional y prestigio y por no encontrarse vinculadas ni al equipo directivo, ni con núcleos accionariales de control.

3. *"Que en la composición del Consejo de Administración, los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto".*

El Informe Aldama ha revisado esta recomendación estableciendo que el criterio debería ser que exista una mayoría amplia de Consejeros Externos y dentro de estos una participación muy significativa de Consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

Como se ha señalado en el punto 2 anterior, la Compañía cuenta actualmente con nueve consejeros externos del total de los doce miembros, por lo que constituyen una amplia mayoría, de ellos cinco Consejeros son independientes. Creemos que la proporción entre dominicales e independientes tiene en cuenta debidamente la relación entre los accionistas significativos y el resto.

4. *"Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros".*

De acuerdo con los Estatutos Sociales, en su Artículo número 31.2, el Consejo de Administración estará integrado por un número mínimo de cinco y un máximo de quince miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas. Como antes ya se ha indicado a 31 de diciembre de 2005, el Consejo estaba integrado por 12 miembros, asumiendo de este modo la recomendación del Código de Buen Gobierno.

5. *"Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona".*

SOL MELIA S.A. tiene asumida también esta Recomendación dado que el Presidente del Consejo de Administración no tiene delegadas todas las facultades del Consejo, si bien tiene amplios poderes de representación. Adicionalmente se han adoptado una serie de medidas con ese objeto, tales como: nombramiento de dos Vicepresidentes, de dos Consejeros Delegados, y creación de dos comisiones delegadas (Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), como más adelante se verá.

6. *"Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo".*

El artículo 33 de los Estatutos Sociales, así como el Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 12, destacan la figura del Secretario del Consejo de Administración fijando entre sus funciones el apoyo al Presidente en sus labores y la prestación a los Consejeros del asesoramiento y la información necesarios, así como conservar la documentación social y reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos del órgano. Igualmente, se establece el compromiso de los Consejeros de nombrar como Secretario a una persona capaz de desempeñar los deberes inherentes al cargo.

Señalar asimismo que el Secretario del Consejo es en la actualidad Consejero Independiente de la Sociedad, cumpliendo por tanto esta recomendación.

7. *"Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se*

inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión".

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 13, prevé la posibilidad de su constitución, no obstante hasta la fecha no se ha considerado necesaria, dado que siempre que ha sido preciso se ha podido reunir el Consejo de Administración en pleno.

8. *"Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)".*

El Consejo de Administración acordó crear, en fecha 23 de febrero de 1999 las Comisiones Delegadas de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones, cuyas composición, funciones y organización han sido ampliamente explicadas en los puntos B.2.1. de este Informe.

En relación con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo de Administración de SOL MELIA S.A. aprobó en su sesión del 31 de marzo de 2003 una propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, incorporando un nuevo artículo 39 bis, que fue aprobada asimismo por la Junta de Accionistas de la Compañía de seis de mayo de 2003. Este nuevo artículo regula estatutariamente la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración tal como exige la Ley 44/2002.

9. *"Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información".*

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 17 prevé que la convocatoria se efectúe por carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigidas al último domicilio que de cada Consejero conste en los registros de la Sociedad, en la forma que acredite su recepción por el interesado en plazo suficiente y esté autorizada por la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. También prevé la posibilidad de que las sesiones extraordinarias del Consejo se convoquen por teléfono, no siendo de aplicación el plazo de antelación y los demás requisitos, cuando a juicio del Presidente las circunstancias así lo aconsejen.

Las convocatorias deben incluir siempre el orden del día de la sesión y acompañar la información relevante debidamente resumida y preparada.

Normalmente se facilita la información requerida a los Sres. Consejeros con un plazo mínimo de diez días de antelación.

10. *"Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos".*

El Consejo de Administración, tal y como establece el Artículo 17 del Reglamento del Consejo se reunirá al menos cinco veces al año y siempre que lo requiera el interés de la Sociedad, por iniciativa del Presidente, y en su defecto por quien lo sustituya, o a petición de al menos un tercio de los Consejeros, en cuyo caso el Presidente deberá convocar el Consejo en un plazo de diez días, a contar desde la solicitud.

Durante el ejercicio 2005, se celebraron cinco (5) sesiones del Consejo.

11. *"Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos".*

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 15.2. que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus obligaciones formular y revisar los criterios que deban seguirse para la composición

del Consejo de Administración y selección de los candidatos.

De este modo, dicha Comisión elevará las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o bien las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.

12. "Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad".

El Título VIII del Reglamento del Consejo de Administración, establece los deberes y obligaciones generales de los Consejeros, tal como se describirán en la Recomendación 16 más adelante, que en caso de incumplimiento sería motivo de su dimisión.

13. "Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros".

Ni en el Reglamento del Consejo ni en los Estatutos Sociales se prevén límites máximos de edad para el ejercicio del cargo de Consejero. No obstante el Informe Aldama ha revisado esta recomendación y no establece ningún límite de edad.

14. "Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales".

De conformidad con el Artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros en el desempeño de su función se hallan investidos de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos, y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas las instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Por otra parte el artículo 23 de dicho Reglamento, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos ;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

15. "Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada".

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración regula esta materia y establece que los Consejeros tendrán derecho a obtener la retribución que se fije por la Junta General de Accionistas o el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, los Consejeros Externos percibirán una dieta por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración.

El Consejo procurará que la retribución de los Consejeros tenga en cuenta su dedicación efectiva, sea moderada en función de las exigencias del mercado y que, al menos en lo que se refiere a los Consejeros Ejecutivos, se halle

en parte vinculada a los rendimientos de la Sociedad y su Grupo. Asimismo, procurará que el importe de la retribución de los Consejeros Externos Independientes ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia.

La retribución del Consejo de Administración será transparente, informándose de su cuantía global en la Memoria y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las percepciones previstas serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o singular para los Consejeros Ejecutivos, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la Sociedad, ya laboral - común o especial de alta dirección- mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembros del Consejo de Administración.

16. "Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanan de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales".

El Reglamento del Consejo de Administración en su título VIII regula las obligaciones de los Consejeros. Los aspectos más relevantes de este aspecto son:

1. *Deber de diligencia:* en el desempeño de sus funciones, el Consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y de acuerdo con cualquier otro estándar de diligencia previsto legalmente, quedando obligado, en particular, a:
 - (a) Informarse diligentemente sobre la marcha de la Sociedad.
 - (b) Preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezca.
 - (c) Asistir a las reuniones de los órganos de que forme parte y participar activamente en las deliberaciones a fin de que su criterio contribuya efectivamente en la toma de decisiones. En el caso de que, por causa justificada, no pueda asistir a las sesiones a las que ha sido convocado, deberá instruir al Consejero que haya de representarlo. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán hacerse representar por Consejeros Externos Independientes.
 - (d) Realizar cualquier cometido específico que le encomiende el Consejo de Administración y se halle razonablemente comprendido en su compromiso de dedicación.
 - (e) Investigar cualquier irregularidad en la gestión de la Sociedad de la que haya podido tener noticia y vigilar cualquier situación de riesgo.
 - (f) Instar a las personas con capacidad de convocatoria para que convoquen reuniones extraordinarias del Consejo o incluyan en el orden del día de la primera que haya de celebrarse los extremos que considere convenientes.
2. *Deber de secreto y lealtad:* los miembros del Consejo de Administración, desempeñarán su cargo con diligencia y lealtad y guardarán secreto de las deliberaciones del Consejo de Administración y de los órganos delegados de que formen parte y, en general, se abstendrá de revelar información a la que haya tenido acceso en el ejercicio de su cargo, de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales.
La obligación de confidencialidad subsistirá aún después de cesar en el cargo, de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales.
Si el miembro del Consejo de Administración es persona jurídica, el deber de secreto recaerá sobre el representante de ésta sin perjuicio del cumplimiento del deber de información que tenga de informar a aquélla.
3. *Obligación de no competencia:* los miembros del Consejo de Administración no podrán ostentar cargos de dirección o gestión en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, salvo en sociedades de su Grupo. Antes de aceptar cualquier puesto directivo en otra compañía o entidad, el Consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
4. *Conflictos de interés:* los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la Sociedad, de conformidad con la legislación aplicable. Deberán, asimismo, abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente o cuando el asunto afecte a personas a ellos vinculadas. Las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los miembros del Consejo de Administración

deberán comunicarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En caso de solicitud pública de representación, el miembro del Consejo de Administración que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas, en aquéllas decisiones en las que se encuentre en conflicto de interés, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, o la realización por cuenta propia o ajena del mismo género de actividad.

Esta información se incluirá en la memoria, además de en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán realizar, directa o indirectamente, transacciones comerciales con la Sociedad, a no ser que el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción. Tampoco podrán realizar, en beneficio propio, o de personas a ellos vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Sociedad de las que hayan tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, sin perjuicio de lo establecido legal, estatutariamente o en el presente Reglamento.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de administradores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.

A los efectos del Reglamento, tienen la consideración de personas vinculadas a los Consejeros las que se establezcan legalmente.

5. *Uso de activos sociales:* el Consejero no podrá hacer uso de los activos de la Sociedad ni valerse de su posición en la misma para obtener una ventaja patrimonial, a no ser que satisfaga una contraprestación adecuada. Excepcionalmente, si la Ley y los Estatutos lo permiten, el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá dispensar al Consejero de la obligación de satisfacer la contraprestación. En este caso, la ventaja patrimonial será considerada como retribución indirecta. Si la ventaja es recibida en su condición de accionista, sólo resultará procedente si se respeta el principio de paridad de trato de los accionistas.
6. *Normas de conducta:* el Consejero ha de observar las normas de conducta establecidas en la legislación del mercado de valores y, en especial, las consagradas en el Reglamento Interno de Conducta.
7. *Oportunidades de negocio:* el Consejero no puede aprovechar en beneficio propio o de una persona vinculada una oportunidad de negocio de la Sociedad, a no ser que previamente se le ofrezca a ésta, que ésta desista de explotarla, sin mediar influencia del Consejero, y que el aprovechamiento sea autorizado por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entiende por oportunidad de negocio cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación comercial que haya surgido o se haya descubierto en conexión con el ejercicio del cargo por parte del Consejero, o mediante la utilización de medios e información de la Sociedad, o bajo circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero estaba en realidad dirigido a la Sociedad.
8. *Operaciones indirectas:* el Consejero infringe sus deberes de lealtad para con la Sociedad si, a sabiendas, permite o no revela la realización de operaciones, por parte de personas vinculadas, sin cumplir las condiciones y controles previstos en los artículos anteriores.
9. *Deberes de información del Consejero:* además de las restantes obligaciones contenidas en el Reglamento, el Consejero deberá informar a la Sociedad de las acciones de la misma de las que sea titular directamente o a través de sociedades en las que tenga una participación significativa. Asimismo, deberá informar de aquellas otras que estén en posesión, directa o indirecta, de personas vinculadas, todo ello de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta. El Consejero también deberá informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeñe y de las actividades que realice en otras compañías o entidades que puedan resultar relevantes para su actuación como administrador de la Sociedad.
10. *Operaciones Vinculadas:* el Consejo de Administración deberá conocer y autorizar cualquier transacción de la Sociedad con sus accionistas significativos y Consejeros y Directivos. En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los

accionistas y de las condiciones de mercado.

El Consejo de Administración velará asimismo por el cumplimiento de la legalidad y los deberes de información y transparencia que deba cumplir la Sociedad en cuanto a la comunicación de estas operaciones.

17. *"Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad".*

Esta recomendación se lleva a efecto y está regulada en los artículos 34 del Reglamento del Consejo, donde se establecen las hipotéticas transacciones relevantes que pudieran realizarse entre la Sociedad y sus accionistas significativos. En concreto se establece que el Consejo en ningún caso autorizará ninguna transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

Asimismo el Consejo deberá reflejar en su información pública anual un resumen de las transacciones realizadas por la Compañía con sus Consejeros y accionistas significativos. Dicha información se ha recogido en el punto D del presente informe.

18. *"Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales".*

En este aspecto el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1. de los Estatutos Sociales, podrá exigir en la convocatoria de la Junta General que obren, en poder de la Sociedad, las delegaciones de representación de los Accionistas con un plazo de, al menos, un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta General en primera convocatoria, indicando expresamente el nombre del representante.

Esta representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y alcance establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el 2005 el Departamento de Relaciones con Inversores de Sol Meliá ha llevado a cabo diversas actuaciones dentro del marco de la comunicación con los accionistas y potenciales inversores en la compañía. En concreto, se realizaron una serie de road – show en las principales plazas financieras europeas (Madrid, París, Londres, Ámsterdam y Francfort).

En los road – shows, se comunica al mercado la estrategia y la evolución de la compañía, la visión de los principales acontecimientos que pueden afectar a los resultados futuros así como los avances en el ámbito de la distribución, Investigación, Desarrollo e innovación, situación financiera y desarrollo de nuevos hoteles y unidades de negocio.

Durante todo el año 2005 se visitaron del orden de cien inversores institucionales en Europa en los siguientes road - shows y seminarios organizados por un amplio rango de entidades financieras:

- El día 25 de enero de 2005, el equipo de Relaciones con Inversores a través de BBVA visitó en Madrid a los gestores de un fondo español de nueva creación de "Mid & Small Caps". Adicionalmente se visitaron en la misma ciudad a los gestores de una importante institución europea.
- El 8 y 9 de marzo de 2005, Sol Meliá se reunió con una decena de inversores institucionales procedentes de Alemania, Reino Unido y Francia en un Road - show en Madrid organizado por Kepler Equities.
- El 14 marzo de 2005, en la "Iberian Mid Cap Conference" organizada por Deutsche Bank en Madrid, Sol Meliá hizo la presentación de la compañía, resultados 2004 así como estrategia corporativa frente a una treintena de inversores institucionales de Europa y Estados Unidos. Previamente se tuvieron tres reuniones individuales con gestores de fondos europeos.
- El 20 de abril de 2005, Sol Meliá se reunió con ocho inversores institucionales en un Road - show en Madrid organizado por Banesto Bolsa S.A.
- El 12 abril de 2005, el departamento de Relaciones con Inversores se reunió con 15 importantes inversores institucionales franceses en un Road - show en París organizado por el Banco de Santander.

- El 18 de mayo de 2005, Sol Meliá se reunió con doce inversores institucionales en un Road - show en Madrid organizado por BBVA.
- El 30 de junio de 2005, la Compañía se reunió con dos inversores institucionales en un road - show en Londres organizado por Cazenove.
- El 6 y 7 de julio de 2005, Sol Meliá participó, junto a otras 79 empresas cotizadas, en el Primer Foro organizado por "Bolsas y Mercados Españoles" de Empresas de Mediana Capitalización (MEDCAP), iniciativa encuadrada dentro del "Proyecto Mid & Small Caps", en el que asistieron analistas e inversores españoles y del resto de Europa para debatir el futuro de sus sectores.
- El 27 y 28 de Septiembre de 2005, la Compañía se reunió con nueve inversores institucionales en un road - show en París organizado por Kepler Equities.
- El 28 y 29 de Septiembre de 2005, Sol Meliá se reunió con diez inversores institucionales en un road - show en Londres organizado por BBVA.
- El 19 de Octubre de 2005, la Compañía se reunió con cuatro inversores institucionales en un road - show en Ámsterdam organizado por BBVA.
- El 24 de octubre de 2005, Sol Meliá se reunió con cuatro inversores institucionales en un road - show en Frankfurt organizado por Ibersecurities AVB.
- El 14 y 15 de diciembre el equipo de Relaciones con Inversores visitó a los departamentos de análisis y ventas de siete bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid en un road - show organizado por la misma compañía.

El equipo de Relaciones con Inversores, fue calificado por Thomson Extel como uno de los mejores de España, al haber quedado su director, Carlos López, en quinto lugar en la categoría de "Mejor Profesional de España en Relaciones con Inversores" según la encuesta "Thomson Extel Pan – European Survey 2005". Esta encuesta, referencia en los mercados bursátiles europeos desde hace más de 30 años, muestran las votaciones por parte de los agentes de los mercados financieros sobre los mejores gestores de fondos, analistas y equipos de relaciones con inversores de las empresas cotizadas.

Asimismo, según un estudio que realizó este año el Institutional Investor Research Group (subsidiaria de Euromoney), Sol Meliá, fue calificada como una de las diez mejores compañías en el ámbito de las relaciones con los inversores dentro del universo Europeo de 50 compañías del sector de Ocio y Hoteles (Leisure and Hotels). La encuesta se realizó a unos 40 analistas sell side siguiendo 14 criterios de comunicación.

Además, la revista "Real IR" (revista publicada en Londres, de ámbito europeo y especializada en temas de relaciones con inversores), en su número de octubre de 2005, recogió en portada junto a una entrevista en profundidad con el director del departamento de Relaciones con Inversores, en la que se abordaron las prácticas de Sol Melia en cuanto a la comunicación con los mercados financieros. Dicho reportaje se enmarca dentro de una serie de análisis de los departamentos de relaciones con inversores de compañías tales como Benetton, Vivendi, Siemens o Deutsche Bank.

El Club del Accionista facilita a los miembros un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa que les permite estar puntualmente informados de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como plantear cualquier sugerencia que consideren oportuna.

Este canal directo de comunicación entre el accionista y la compañía se plasma en servicios de atención directa, tales como la página web (solmelia.com) en la que se puede obtener información financiera histórica y actual, una dirección de correo electrónico (club.accionista@solmelia.com) y una línea telefónica directa con el Club (971.22 45 54).

Todo accionista que forma parte del Club es poseedor de una tarjeta que le permite disfrutar de una serie de ventajas en los hoteles de la compañía, tales como descuentos, prensa gratuita, acompañante gratis, prioridad en las

reservas, habitación garantizada... Todo ello dependiendo del tipo de accionista que se trate: Accionista Oro, con más de 1.000 acciones y poseedores de la Tarjeta MaS Oro, y accionistas con menos de 1.000 acciones, poseedores de la Tarjeta MaS Azul.

Los accionistas titulares de esta tarjeta pueden acumular puntos durante sus estancias con la posibilidad de canjearlos por nuevas pernoctaciones. A finales del año 2005 el número de titulares "MaS Gold Accionistas" era de 160, mientras que los "MaS Azul Accionistas" era de 2.704. A todos ellos se les envía mensualmente un extracto de sus puntos acumulados por el empleo de su tarjeta, trimestralmente un boletín exclusivo con ofertas y ventajas y semestralmente una publicación, en el que se informa de la evolución de la compañía según las diferentes unidades de negocio.

Sol Meliá dispone en su página web www.solmelia.com de un nuevo apartado totalmente renovado que está especialmente dedicado al accionista. Accediendo a través de "acerca de Sol Meliá" entramos en la sección de Relación con Inversores. Esta área con un diseño muy atractivo, recoge una completa información financiera y de Gobierno Corporativo en un formato muy accesible y sencillo. Además, con esta medida Sol Meliá cumple con la máxima transparencia informativa requerida por la CNMV.

Esta sección contiene información actualizada para la consulta del accionista: publicación de resultados trimestrales, emisiones realizadas, hechos relevantes, últimas noticias, cotización diaria de la acción de Sol Melia a través de infobolsa, datos sobre la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, así como información referente al Club del Accionista, espacio especialmente diseñado y pensado para los miembros del Club.

19. *"Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera".*

En este aspecto la Compañía ha seguido los principios recomendados, tal y como se detalla en el Título IX del Reglamento del Consejo. A estos efectos la Compañía ha facilitado esta información con el grado de detalle suficiente y a través de los cauces adecuados (Hechos Relevantes, Información Pública Periódica, Comunicaciones de Participaciones Significativas, Otras Comunicaciones, etc.), en materias de cotización de acciones y cualquier hecho que haya sido relevante, así como información periódica sobre las reglas de gobierno de la Compañía.

20. *"Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría".*

El Consejo de Administración en conjunción con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entre sus actividades tienen atribuidas la de facilitar información financiera a los mercados, adecuada a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales de la Compañía.

Por otro lado, se han mantenido informados a los analistas mediante conferencias telefónicas realizadas para informar de los resultados trimestrales, previa su presentación y registro público por la CNMV.

21. *"Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría".*

De acuerdo a esta recomendación, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento han observado las posibles situaciones de riesgo en cuanto a la independencia de los auditores externos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus Sociedades filiales del ejercicio 2005 son los que se detallan en el punto B1.29 de este Informe.

22. *"Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias".*

En el Reglamento del Consejo en su artículo 39 se encuentra incluida esta Recomendación, estableciendo que el Consejo de Administración y, en particular, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, procurarán que los Auditores tengan acceso a toda la documentación e información que sea relevante para el ejercicio de su función revisora, así como que las Cuentas Anuales sean formuladas de forma que no haya lugar a salvedades por los Auditores.

D. Gabriel Escarrer Juliá _____

D. Juan Vives Cerdá _____

D. Sebastián Escarrer Jaume _____

D. Gabriel Escarrer Jaume _____

D. José M^a Lafuente López _____

D. Eduardo Punset Casal _____

D. Alfredo Pastor Bodmer _____

D. Emilio Cuatrecasas Figueras _____

D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta _____

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO _____

D. Armando Sala Lloret _____

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A. _____

María Antonia Escarrer Jaume _____

AILEMLOS S.L. _____

Ariel Mazín Mor _____

SM'05